

REVISTA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
JUAN MANUEL DE ROSAS

A 230 AÑOS DEL NACIMIENTO DEL RESTAURADOR DE LEYES



DOSSIER ESPECIAL:
REVISIONISMO ¿PARA QUÉ?



NUEVA EPOCA - N° 1

JULIO 2023
ISSN 3008-8089

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS JUAN MANUEL DE ROSAS

Honorable Comisión Directiva
(2022-2024)

Presidente: Doctor Alberto Gelly Cantilo

Vicepresidente 1°: Doctor Luis María Bandieri

Vicepresidente 2°: Doctor Carlos Guillermo Frontera

Secretario: Profesor Pablo A. Vázquez

Prosecretario: Doctor Sandro Olaza Pallero

Secretario de actas: Doctor Julio Otaño

Prosecretario de actas: Profesor Miguel Ángel Lentino

Tesorero: Doctor Carlos A. De Santis

Protesorero: Teniente Coronel (r) Horacio Enrique Morales

Vocales titulares:

- 1) Doctor Enrique Arturo Bonomi
- 2) Profesor Carlos Pesado Palmieri
- 3) Profesor Bernardo P. Lozier Almazán
- 4) Profesor Horacio Carlos Cagni
- 5) Doctor Ignacio Martín Cloppet
- 6) General de brigada (r) Fabián Brown
- 7) Profesor José Luis Muñoz Azpiri (h)
- 8) Profesor Jorge González Crespo

Vocales suplentes:

- 1) Profesora Victoria de los Ángeles Caamaño
- 2) Profesora Silvia Cecilia Fusaro
- 3) Profesora Alicia Bidondo
- 4) Doctor Hugo Esteva

Órgano de Fiscalización:

Presidente: Profesor Pablo José Hernández.

Vocales titulares:

- 1) Profesora Nora Battaglia
- 2) Doctor Néstor Luis Montezanti
- 3) Profesor Sebastián Miranda
- 4) Doctor Héctor Julio Martinotti

Vocales suplentes:

- 1) Profesora María Inés Montaldo
- 2) Profesora Cecilia González Espul



STAFF

REVISTA

DEL INSTITUTO

JUAN MANUEL DE ROSAS

Nº 1,

NUEVA EPOCA

JULIO DE 2023

DIRECTOR

Julián Otal Landi

JEFE DE REDACCIÓN

Pablo Vazquez

CONSEJO DE REDACCION

Erika Blum, Estefania Cuello, Damian Descalzo, Marcos Mele, Pablo Hernandez, J. L. Muñoz Azpiri (h), Facundo Di Vincenzo, Ricardo Geraci del Campo Ríos, Julio Otaño, Damián Cipolla, Noelia Quintana Villasboa.

DIAGRAMACIÓN

Julio Andreoni

ILUSTRACIÓN DE TAPA

“Juan Manuel de Rosas” por Enrique Breccia

INIH JUAN MANUEL DE ROSAS

Montevideo 641, Buenos Aires,
Argentina

info@institutorosas.gob.ar

DATOS REVISTA

Propiedad Intelectual

ISSN 3008 - 8089

SUMARIO

PRESENTACIÓN, POR GELLY CANTILLO5

NUEVAS FORMAS PARA DIFUNDIR NUESTRA VERDAD POR PABLO

VAZQUEZ.....6

LA ARDUA TAREA DE PENSAR EN CLAVE REVISIONISTA POR J. OTAL

LANDI.....7

INVESTIGACIONES Y ENSAYOS

MARIO CESAR GRAS EN LOS DEBATES DEL REVISIONISMO HISTÓRICO

POR I. JOURNE.....10

ROSAS Y LA REBELIÓN DE LOS FARRAPOS POR J. OTAL LANDI..19

HISTORIA Y FOLKLORE: ARTIGAS POR L. FERNANDEZ.....29

ROSAS, EL VAMPIRO POR P. VAZQUEZ36

CONTINUIDADES DE LA HISTORIA LIBERAL-MITRISTA EN LA

HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA POR F. KARAZEY.....41

“EL MITO GAUCHO” DE ASTRADA POR NORA BUSTOS.....49

ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO: NUEVA HISTORIA ARGENTINA POR V.

FALCO.....54

ACTUALIZACIÓN Y EXTENSIÓN

CULTURAL

ESE FIEL AMIGO DE ROSAS: EL CABALLO POR R. GERACI DEL CAMPO

RIOS68

CUATRO MOMENTOS DE NUESTRA HISTORIA, LA MISMA ESTRELLA

FEDERALPOR F. DI VINCENZO..... 74

DES-BORDAR LOS JARDINES DE ROSAS Y SARMIENTO: PUNTADAS

SOBRE LA IDENTIDAD NACIONAL POR A. SILVA MALLEA 80

SUMARIO

DOSSIER : REVISIONISMO ¿PARA QUE?

EL REVISIONISMO ¿PARA QUÉ? UNA RESPUESTA Y OTRAS CUESTIONES POR R. FERRERO.....	85
HISTORIA Y REVISIONISMO POR J.C. CHIARAMONTE.....	92
EL REVISIONISMO HISTÓRICO EN LA ARGENTINA DEL BICENTENARIO POR J. L. MUÑOZ AZPIRI	95
REFLEXIONES CONTEMPORÁNEAS SOBRE UN “REVISIONISMO HISTÓRICO DE IZQUIERDA” POR OMAR ACHA.....	100
LLEGÓ LA HORA DE TOMAR LA PALABRA POR A. JARAMILLO	107
LOS DESAFÍOS DEL REVISIONISMO POR P. HERNANDEZ.....	109

DEFENSA Y PÉRDIDA DE NUESTRA INDEPENDENCIA ECONOMICA

ROSAS Y LA DEUDA EXTERNA POR DAMIAN DESCALZO.....	113
UN HECHO INÉDITO EN NUESTRA HISTORIA: DEUDA EXTERNA CERO POR NESTOR FORERO.....	119

ELIGE TU PROPIA AVENTURA

EL ROSISMO Y LOS CONTEXTOS DE SU VALORACIÓN HISTORIOGRÁFICA. POR M. BENELBAS.....	133
ALGUNOS APUNTES EN TORNO AL ROSAS DE GELMAN- FRADKIN Y LAS PROBLEMÁTICAS DEL ACADEMICISMO POR J. ANDREONI	141

RESEÑAS

POR GELLY CANTILLO, DANIEL BRION, JULIAN OTAL LANDI Y JULIO ANDREONI	144
---	-----

LOS NACIONALES

ECHVERRÍA A REMOLQUE POR FERMIN CHAVEZ	153
--	-----

HOMENAJES

GONZÁLEZ ARZAC (1937- 2014) POE J. L. MUÑOZ AZPIRI	156
ROSAS Y EL CONSTITUCIONALISMO: EL PLEBISCITO POR A. GONZALEZ ARZAC	159
JORGE SULÉ TONELLI (1930 – 2021) POR F. D'ANTONIO	161
SAN MARTÍN HACE UNA EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ANGLOFRANCA POR J. SULÉ.....	163
ENRIQUE MANSON (1942-2021) POR PABLO VAZQUEZ	166
LAS DOS BATALLAS DEL 3 DE FEBRERO: SAN LORENZO Y CASEROS POR ENRIQUE MANSON	167
.....	
LOS AUTORES	168

PRESENTACIÓN

Dr. Alberto Gelly Cantilo

Presidente

**Instituto Nacional de Investigaciones Históricas
Juan Manuel de Rosas**

El actual Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas nació como Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas el 6 de agosto de 1938, por iniciativa de un grupo de estudiosos revisionistas interesados en investigar y difundir la verdad histórica sobre Rosas y la época de la Confederación Argentina.

En 1997, tras un lapso de más de medio siglo, fue apreciada la necesidad que el Estado Nacional contara con una institución oficial que velara por la memoria del brigadier general Juan Manuel de Rosas. Por decretos del Poder Ejecutivo Nacional nº 26/97 y 940/97 se oficializa al Instituto con el nombre de Instituto Nacional de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas", fijándole como su finalidad primordial la enseñanza y la exaltación de su personalidad y gobierno. Además de sus competencias específicas en la investigación histórica y la difusión de la vida y obra del Restaurador, corresponde al Instituto Nacional, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, la organización de los actos oficiales en su homenaje.

Por Resolución nº 748/97 del Poder Ejecutivo se destinó el inmueble de Montevideo 641 de Capital Federal como sede del Instituto Rosas y de la Biblioteca Popular Adolfo Saldías. Esto último fue ratificado por ley nacional nº 25.529. A su vez, por decretos del Poder Ejecutivo Nacional nº 26/97 y 940/97, ratificados por Ley 25.529 este Instituto posee 40 sillones del Cuerpo Académico ocupados por Miembros de Número.

Este Instituto, de cara a estos tiempos, cumple las tareas de investigación, divulgación y homenajes a la vida y obra de Rosas, a la vez de estudiar a patriotas de nuestra emancipación, caudillos federales y personajes de época, amén del contexto social, cultural, económico y político, durante la Confederación Argentina en el siglo XIX, sumán-

dose el estudio de los historiadores que forjaron el "revisionismo histórico".

A través de nuestras publicaciones, y la realización permanente de actividades, se ha mantenido vigente y acrecentada la figura del prócer. Desde su Revista, iniciada en 1938, junto a boletines, anuarios y opúsculos, amén de textos para periódicos nacionales y regionales, conferencias y mesas redondas por todo el país y extranjero, y divulgación en páginas web y redes sociales, la actividad es permanente.

Se suma esta edición digital de la Revista, coordinada por el Prof. Julián Otal Landi, quien con la ayuda del Lic. Pablo Vázquez, más otros miembros de la institución e investigadores externos enriquecen nuestra tarea de aquí a futuro.

NUEVAS FORMAS PARA DIFUNDIR NUESTRA VERDAD.

Lic. Pablo Adrián Vázquez

Secretario

Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas

La génesis de nuestra institución vino precedida de un sinfín de autores que estudiaron y publicaron, contra viento y marea, sus trabajos sobre la vida y obra de Rosas, de la Confederación Argentina, los avatares de los gobernadores y caudillos de las provincias que las componían, y el trasfondo sociocultural de la época.

El Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe y el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires, ambos de 1938, dieron organicidad a dicha tarea, donde, en particular desde el Instituto Rosas, desde su Revista, iniciada en el mismo año de la creación del organismo, junto a Boletines, Anuarios, la colección Estrella Federal y opúsculos especiales posteriores, dieron voz a los debates historiográficos.

La tarea fue, y es, un constante desafío. Siento más estas palabras: “La figura de Rosas se agiganta como la del principal defensor de la nacionalidad, en una lucha a muerte que dura, para él, más de treinta años... En vano también se procurará – afirmó Roberto de Laferrère en “El nacionalismo de Rosas” (1953) – restaurar las viejas diatribas personales contra Rosas. Están demasiado desacreditadas”.

Esa lucha, que a él le significó exilio, morir en el extranjero y que aún se lo difame, es lo que aún nos moviliza. Pero, tras los primeros años del siglo XXI, más allá de libros, publicaciones y trabajos de investigación, donde se publicó sobre Rosas y su época, tanto en papel como en formato digital o en otras producciones de sentido, el Instituto Na-

cional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas estuvo en deuda.

Los avatares de nuestra existencia, que se mantuvieron en estas décadas, a pesar de ser un organismo estatal, dado intentos de “desnacionalizarnos” y de venta del inmueble donde residimos, afectaron nuestro normal funcionamiento.

La difusión por las redes sociales, el sacrificio de nuestros miembros por investigar, publicar y difundir sus trabajos, junto al impulso de la colección “Divisa Punzó” cubre, en parte, esa falta, tratando de lograr una mayor divulgación, con la idea de recibir aportes académicos de investigadores, acorde a las nuevas corrientes de estudio.

La edición digital de nuestra señera **Revista**, por iniciativa del Prof. Julián Otal Landi, donde colaboro activamente, junto a otros miembros del Instituto, tiene como fin editar trabajos de investigación, éditos e inéditos, de nuestros académicos y de otros estudiosos, del país y del extranjero, que consideremos que tengan validez para ser propagados para continuar con la tarea que “pensar la Patria” a través de Rosas.

LA ARDUA TAREA DE PENSAR EN CLAVE REVISIONISTA

Prof. Julián Otal Landi

La revista del Instituto Juan Manuel de Rosas nació por 1939, casi en simultáneo con la fundación del instituto en 1938. Desde entonces, cumplió con la misión de presentar una historia alternativa a la denominada "oficial" que era, ni más ni menos, la que representaba los mismos intereses de los vencedores de la batalla de Caseros en 1852. Constituyéndose como un faro de resistencia discursiva, la revista supo reunir las más selectas plumas del nacionalismo argentino. Desde entonces, su continuidad también supo correr la suerte del derrotero político y económico y es desde esta postura contextual que podemos inferir que el revisionismo alcanza suma notoriedad en momentos de encrucijada nacional.

¿Resulta necesario regresar a pensar en clave revisionista? Sin lugar a dudas. Desde sus comienzos (y acentuándose a medida que alcanzaba mayor repercusión y aceptación) el revisionismo cosechó detractores desde los espacios tanto políticos como académicos. Al fin y al cabo, son lo mismo. El academicismo responde a un proyecto de nación que está intrínsecamente ligado al liberalismo. La tarea del revisionismo histórico argentino nada tiene que ver con el posicionamiento negacionista como el europeo sino que es reivindicatorio y propositivo.

Es por eso que para el inicio de esta nueva época de la Revista inauguramos un "Dossier", espacio al que nos abocaremos a tratar temas de suma relevancia para el desarrollo, resignificación y fortalecimiento del pensamiento nacional. Inevitablemente, entonces, nuestro primer tema lleva como consigna "**Revisionismo ¿para qué?**". En tiempos donde naufragamos sobre las aguas del posmodernismo, bajo una crisis notable de nuestra identidad nacional y donde la Historia parece una herramienta de poco interés para el Pueblo, nos debemos preguntar sobre la misión del Revisionismo Histórico Argentino en

la actualidad ¿resulta válido pensarlo bajo las mismas coordenadas que lo hicieron nuestros maestros?

Nuestro Dossier, como verán a lo largo de los siguientes números, se constituye como una tribuna abierta a la reflexión donde no sólo escribirán representantes de nuestro Instituto como Pablo Hernández, Juan Carlos Cantoni y José Luis Muñoz Azpiri, sino también exponentes del pensamiento nacional (Francisco Pestanha, Ana Jaramillo y Roberto Ferrero) y referentes de la historia "academicista" como José Carlos Chiaramonte y Omar Acha. Nos sentimos muy orgullosos de que haya interesado nuestra propuesta y que hayan manifestado su interés en opinar posteriormente escritores de relieve como Fernando Devoto, Felipe Pigna y Raúl Fradkin. Esperemos leerlos pronto y que nuestra revista se constituya en tribuna de debate.

Mientras convocamos a una reflexión conjunta, en esta nueva época de la revista, nos proponemos llevar a cabo la recuperación de la esencia revisionista que es desenmascarar los discursos históricos hegemónicos, esto es: el denominado "academicismo" y aquellos que son impuestos por los medios de comunicación. Es por estos motivos por el que no vamos a apelar a un énfasis nostálgico copiando lo que dijeron nuestros maestros décadas atrás sino recurrir a sus búsquedas y preocupaciones como fuentes primarias para acceder a nuestra propia historicidad que contiene otros desafíos y encrucijadas. En función de eso, el análisis historiográfico y los nuevos aportes en torno a la historia argentina resultan imprescindibles.

La nueva época de la revista además de contar con su clásica sección de Reseñas y homenajes hacia nuestros grandes exponentes del pensamiento nacional, también aporta tres nuevas secciones: **“Defensa y pérdida de nuestra independencia económica”** abocado a un enfoque de historia económica; **“Elige tu propia aventura”** donde nos proponemos desmenuzar las diversas construcciones historiográficas sobre la figura de nuestro Restaurador de Leyes; **“Los Nacionales”**, donde compartiremos textos poco conocidos de las grandes plumas del nacionalismo y revisionismo argentino.

Por último, quiero insistir en el espíritu con el que pretendemos investir a esta nueva época de la revista donde, si bien nuestro Norte específico sea la época de Rosas y la Confederación argentina, estamos abiertos a nuevos aportes y contribuciones que profundicen aspectos de otros momentos y actores sociales. Nuestra ambición es que la “revista del Rosas” logre convertirse en un espacio donde se pueda profundizar problemáticas de índole históricas e historiográficas que no suelen ser admitidas en otras revistas científicas.

Debo agradecer a mis colegas que me confiaron el desarrollo y enfoque de esta histórica revista, quedo a la espera de comentarios y colaboraciones para construir una nueva propuesta revisionista que nos ayude a llevar a cabo lo que invocó Fermín Chávez décadas atrás: una epistemología propia.

I.

INVESTIGACIONES

Y ENSAYOS

MARIO CÉSAR GRAS EN LOS DEBATES DEL REVISIONISMO HISTÓRICO

Ignacio Journé

El Revisionismo histórico no sólo es una corriente intelectual que ha releído y criticado los relatos heredados de la historiografía liberal. Es una corriente que, principalmente, ha releído y trabajado con documentos. Y lo ha hecho a la luz de la labor académica pero también al calor de los conflictos políticos de su tiempo.

Mario César Gras (1893 – 1949) fue uno más allí hacia mediados del siglo XX, inmerso en la tarea de recopilación, colección y análisis de documentos, de escritura, educación y activismo político. Con obras como “San Martín y Rosas, una amistad histórica”; “Rosas y Urquiza. Sus relaciones después de Caseros”; “La cultura en la época de Rosas”; se inscribió en los debates del revisionismo y mantuvo intercambios con referentes de esa corriente como Carlos Ibarguren, Ramón Doll, Julio Irazusta, entre otros. Participó así de un contexto particular que debía la intensidad de sus controversias al solapamiento de tres grandes (y nunca agotados) asuntos: la participación política de las masas; la cuestión social; las ideas de nación. Compartió este ambiente intelectual, cruzado en sus inquietudes por su íntima vinculación con la provincia de Entre Ríos, ámbito en el que la cuestión de la organización nacional cobró particular complejidad.

¿Qué lugar ocupa Gras en el pensamiento nacional? ¿Qué tensiones intelectuales habitan sus trabajos históricos? ¿cuáles son sus principales aportes?

En este artículo pretendo indagar brevemente el caso de Mario César Gras, escritor revisionista algo olvidado, y con ello iluminar algunos elementos de las inquietudes intelectuales y políticas que hacen a la corriente histórica revisionista.

Para ello, realizaré en primer lugar una síntesis biográfica de Gras; en segundo lugar, describiré de modo general el contexto de su obra; en tercer lugar, describiré los aportes de Gras a la corriente revisionista y su trabajo con documentos; finalmente compartiré algunas reflexiones.

1- Síntesis biográfica de Gras

Nació el 8 de septiembre de 1893, en la ciudad de Santa Fe, hijo de Julia Fernández y José Gras. Su padre era periodista y director del diario La Época, y fue asesinado en septiembre de 1893, a pocos días del nacimiento de su hijo. Este hecho que obligó a su esposa a mudarse junto a su pequeño hijo a Gualaguaychú, en la provincia de Entre Ríos, de donde ella era oriunda.

La familia paterna, por su lado, tenía sus propios vínculos con esta ciudad del sur entrerriano. Amadeo Gras, pintor original de Amiens, Francia, abuelo de Mario César, se había radicado en Gualaguaychú en 1853, luego de una extensa, intensa y exitosa carrera artística, que lo había llevado a viajar por todo el país y a retratar a los personajes históricos más importantes de su época: Juan Manuel de Rosas, Manuel Oribe, Fructuoso Rivera, Juan Pablo López, Justo José de Urquiza, Ricardo López Jordán, por nombrar algunos.

Mario César Gras creció entonces en Gualaguaychú, donde hizo el colegio primario y luego completó sus estudios secundarios en el histórico Colegio Superior de Concepción del Uruguay. Decidido a continuar su formación, al terminar la secundaria se trasladó a Buenos Aires y en 1917 se graduó como abogado y Doctor en Jurisprudencia, con su tesis titulada “Ensayo jurídico-económico acerca de `El Petróleo`”.

Ya como profesional regresó a Gualaguaychú, donde comenzó una etapa que duró 25 años, en la que ejerció la abogacía y la docencia, esto último en el Colegio Nacional “Luis Clavirino”. En el marco de su labor educativa produce en 1924 su primera publicación importante: un manual sobre Lógica, que tenía el objetivo original de saldar la falta de bibliografía y que, por su calidad, se convirtió en un material usado en todo el país.

Por esos años se casó con Angélica Garbino, con quien tuvo su único hijo, José Adriano. En Gualeguaychú también participó activamente de la vida social: en el Jockey Club, el Colegio de Abogados y en un Círculo de Obreros (del que no se cuenta con mayor información).

En 1925 escribe su primera novela, *La eterna congoja*; en ese mismo año es designado fiscal, a partir de un caso en el que interviene como abogado y que cuya historia derivará en otra novela, quizás la más importante de sus obras literarias: *La Casa Trágica*, novela publicada en 1927, que surge de su compromiso con la defensa de las personas privadas de su libertad en la Unidad Penal N° 2 de Gualeguaychú, ante los vejámenes a los que eran sometidos. Esta novela, que ponía sobre blanco las responsabilidades de personas “de la sociedad”, fue marginada y ocultada en el ámbito local¹. Por esos años escribió también las novelas *Los Gauchos Colonos* (1926); *Allá lejos...* Diario de viaje de una argentina ultramoderna (1930) y *La tragedia del linyera* (1936).

En cuanto a sus opciones políticas en esos años, no abunda información. De todas formas, podemos ver que el joven Gras fue simpatizante de la Liga Patriótica Argentina, organización liberal conservadora surgida al calor de las represiones contra los trabajadores durante la Semana Trágica de 1919, que tuvo particular proliferación en las provincias. El 25 de mayo de ese año, con motivo del aniversario de la patria, Gras brindó un discurso al pie del Monumento de San Martín, que fue transcripto e impreso bajo el nombre *Discurso Patriótico*.

Asimismo, una década más tarde, Gras participó de la Convención Constituyente de Entre Ríos de 1933, que sancionó la constitución provincial² representando al radicalismo antipersonalista. Como veremos luego, progresivamente madurará hacia posiciones nacionalistas.

En 1941 se mudó a Buenos Aires, donde comenzó a desarrollar su interés por la historia nacional, a través de ensayos y artículos. Su primer

libro en esta etapa fue *Amadeo Gras. Pintor y músico* (1942), dedicado a la historia personal y artística de su abuelo, una figura fundamental en su “viraje” hacia los debates del Revisionismo. En ese mismo tiempo, Mario César se dedica a rastrear el retrato de Juan Manuel de Rosas que su abuelo Amadeo había pintado y cuyo paradero se desconocía. La búsqueda de esa enigmática obra, que concentraba en sí misma tanto arte como historia, implicó una bisagra. Su hallazgo representó, de alguna forma, su propio pasaje del mundo de la literatura al de la historia.

En 1947 inició la escritura de su obra historiográfica más significativa: *Rosas y Urquiza*. Sus relaciones después de Caseros, que publicó en 1948. Por esos años y como resultado de sus trabajos, ya presidía el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas (en adelante IIHJMR). En 1948 también editó un trabajo de resonancia para su época, y retomado como fuente por posteriores historiadores: *San Martín y Rosas*. Una amistad histórica. Antes de su sorpresiva muerte, Gras se encontraba desarrollando el trabajo *La cultura en la época de Rosas*, el cual se publicó en dos partes, en los números 14 y 15/16 de la revista del IIHJMR, estando él ya fallecido.

Gras murió en 1949. Sus restos descansan en el Cementerio Norte de Gualeguaychú.

2- Contexto

Gras se integra a la corriente del revisionismo histórico en los años 40, en un contexto en el que se consolidan temáticas y maduran debates. En la década anterior, libros como *Juan Manuel de Rosas: su vida, su drama, su tiempo* (1930) de Carlos Ibarguren, *La Argentina y el Imperialismo británico* (1934) de los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta, junto con *Política británica en el Río de la Plata* (1936) y los trabajos sobre los ferrocarriles y el petróleo, de Raúl Scalabrini Ortiz, habían forjado la confluencia de temáticas que hasta ese momento no necesariamente estaban ligadas, como son la crítica a la historia liberal, el nacionalismo, la identificación del imperialismo británico como problemática del desarrollo nacional y el rosismo.

En lo político, esa década se había iniciado con la dictadura de José Félix Uriburu y sus sueños corporativistas, y había despertado las expectativas de muchos intelectuales del nacionalismo. A mitad de esos años `30 se conforma otra corriente importante que nutre al pensamiento nacional

1 Con el fin de hacer justicia con Gras y de restituir la posibilidad de su lectura, la Municipalidad de Gualeguaychú lanzó una reedición de *La Casa Trágica* en marzo de 2023.

2 Montezanti, Néstor (2001), *Vida y obra de Mario César Gras*, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

desde una mirada popular yrigoyenista: FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina), con referentes como Arturo Jauretche, Gabriel del Mazo, Homero Manzi y el mencionado Scalabrini Ortiz; en el campo intelectual, esa década finaliza con la creación del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, en 1938, que reunirá intelectuales de diversa procedencia ideológica como Julio César Corvalán Mendilaharsu, Ramón Doll, Alberto Ezcurra Medrano, Ernesto Palacio, entre otros.

La década de 1940 fue testigo del desarrollo de obras que cimentaron el campo del pensamiento nacional y revisionista, como *Vida de Juan Manuel de Rosas* (1940) de Manuel Gálvez; en 1941, por su parte, Julio Irazusta iniciaba su monumental *Vida política de Juan Manuel de Rosas* a través de su correspondencia.

Como surge de la breve biografía que describimos más arriba, Mario César Gras no se inscribe en este mundo intelectual como un historiador académico; su lugar, su vocación y sus trabajos de investigación se dan en un mismo y único tiempo. Un espíritu inquieto, intrépido y voluntarioso le permitió en pocos años sumarse al IIHJMR y pronto constituirse en su presidente ¹.

Entrerriánia y revisionismo

Un elemento lateral pero que considero que hace al contexto de Gras, es su condición de entrerriano.

³ Vale acotar, que la llegada de Mario César Gras al IIHJMR se dio en un tiempo de transformaciones y nuevos debates entre diversas miradas al interior del revisionismo, obviamente cruzadas por la cuestión del peronismo. En 1948, el Instituto aprobó nuevos estatutos y la conformación de un Consejo Académico. En 1950 se vivió una crisis interna, que devino en la renuncia de referentes de renombre como Julio Irazusta, Corvalán Mendilaharsu, entre otros. (Stortini, 2004, p. 232).

La provincia de Entre Ríos tuvo un lugar importante en los conflictos por la organización nacional. Fue espacio natural y político de las luchas artiguistas contra el imperio español y del Brasil y sede del Congreso de los Pueblos Libres en 1815, en Arroyo de la China. Junto a la Santa Fe de Estanislao López, la Entre Ríos liderada por Francisco Ramírez se encargó de terminar con el Directorio tras la Batalla de Cepeda en 1820. Durante las guerras civiles estuvo decidida e inconfundiblemente del lado federal, protagonizando numerosas batallas en defensa de la Confederación Argentina en tiempos de Rosas: Arroyo Grande, India Muerta, Laguna Limpia, Vences, entre otras.

Así también, Entre Ríos fue centro de la organización del Ejército Grande cuya campaña terminó en la batalla de Caseros, que abrió una nueva etapa, signada por el liderazgo de Urquiza y la fragmentación resultante de la secesión de Buenos Aires hasta la batalla de Pavón (1861).

Se puede decir que, a través de sus principales caudillos Francisco Ramírez y Justo José de Urquiza, la provincia de Entre Ríos del siglo XIX, se encontró disputando a Buenos Aires la hegemonía de la organización nacional, a partir de tejer y tensar alianzas que cobijaban siempre una potencial ruptura. Se vio así protagonizando la derrota y el exilio de los dos principales líderes populares del siglo XIX rioplatense: por un lado, José Gervasio Artigas, que en 1820, luego de la Batalla de Cepeda y la posterior firma Tratado del Pilar, partió al Paraguay; por otro lado, 30 años después, luego la batalla de Caseros en 1852 Juan Manuel de Rosas se exilió en Inglaterra sin poder retornar.



La intensa experiencia histórica del siglo XIX habilitó determinadas condiciones para la mirada histórica entrerriana, habitada por tensiones, contradicciones y controversias heredadas y recreadas (aún hoy). Buenos Aires (y con ella Rosas) aparece, por un lado, como el enemigo que representa el obstáculo para desarrollo provincial; por otro lado, pervive, aunque mucho más tenue, cierto registro de su calidad de viejo aliado federal frente al asedio unitario. El pensamiento nacional adquiere así destellos particulares en esta comarca.

Estas tensiones a las que hago referencia cruzan de alguna forma a los historiadores e intelectuales entrerrianos interesados por el problema de la organización nacional. Julio Irazusta, por caso, incluso evoca esto con claridad, particularmente al dedicar unas palabras de homenaje al entonces recientemente fallecido Mario César Gras, desde la redacción de la Revista del IIHJMR: “Salidos ambos de la vieja burguesía entrerriana, admiradores de Urquiza por tradición familiar y local, y por los estudios personales que ambos hiciéramos del héroe provincial, no podríamos olvidar su grandeza al comprender, ahondando nuestras inquisiciones, la de quien fue su digno jefe y más tarde su desafortunado rival. Nuestros orígenes nos ayudaron enormemente a plantear el problema histórico de las relaciones entre los dos grandes caudillos del federalismo argentino, en términos científicos. Nuestra raigambre entrerriana, haciéndonos volver la atención hacia nuestros pueblos, nos llevó a meditar en el pasado de civilización política y social que habían vivido y que nos inculcaba el deber de continuarlo en la medida de nuestras fuerzas.”¹

No es casual entonces que Entre Ríos haya sido una verdadera cantera del pensamiento nacional, aportando referentes como: Manuel Gálvez (Paraná); Dardo Corvalán Mendilaharsu (Concepción del Uruguay); Julio y Rodolfo Irazusta (Gualeduaychú); Mario César Gras (Gualeduaychú) y Fermín Chávez (Nogoyá), por nombrar a los más resonantes.

Desde allí, Gras se integró intensa y vertiginosamente en el mundo del revisionismo de los años `40, y logró realizar aportes que fueron reconocidos por importantes intelectuales de ese

tiempo. Su nombre, sin embargo, fue prácticamente olvidado. Recuperaré aquí algunos trazos que evidencian la originalidad de su trabajo y el calor de su tono polemista.

3- Aportes al pensamiento nacional San Martín y Rosas: Polémica con el Instituto Nacional Sanmartiniano

Gras, como tantos otros de su generación, discute con la mirada mitrista de la historia argentina, impuesta como historia oficial. En aquel contexto de los años `40, esta posición era representada por el Instituto Nacional Sanmartiniano y la Academia Nacional de Historia.

Una de las temáticas controversiales era la relación histórica entre José de San Martín y Juan Manuel de Rosas. El carácter de esta relación y su definición dividía aguas: para el Instituto Nacional Sanmartiniano, en términos históricos el vínculo entre Rosas y San Martín se había reducido a simple formalidad y básica camaradería. El Libertador, era evocado como un “santo”¹ abstraído de las mundanas disputas políticas pero, sobre todo, alejado de todo vínculo con la “tiranía” rosista, por lo que el planteo mismo de una relación aparecía como una amenaza a la coherencia de todo su edificio argumental, que pretendía construir una continuidad entre la gesta independentista y el país liberal forjado después de Pavón.

Por otro lado, la posición revisionista del IIHJMR sostenía que había existido una efectiva relación de amistad y de mutua admiración entre el Libertador y el Restaurador, la cual encontraba su mayor prueba en el famoso legado del sable. Indagar en esta relación y darle la mayor densidad posible, constituía para el revisionismo la oportunidad de reivindicar otra continuidad, la de San Martín y Rosas.

En ese marco, Gras publica el artículo “San Martín y Rosas y el caso del Instituto Nacional Sanmartiniano”, que sale en el N° 13 de la revista del IIHJMR (octubre de 1948). Luego consolida su material documental para editar el libro San Martín y Rosas, una amistad histórica. Si bien no fueron los primeros trabajos en referirse a la cuestión², resul-

4 Redacción; “Doctor Mario César Gras”, Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, N° 14 (Febrero de 1949), pág. 4.

1 El halo religioso era explícito. De hecho, uno de los lemas del Instituto era “Una voz argentina predicando el evangelio Sanmartiniano”

2 Ricardo Font Ezcurra había publicado unos años antes el trabajo “San Martín y Rosas. Su Correspondencia.”

resultaron un aporte original por su exhaustividad y su análisis. Las intervenciones de Gras levantaron la polémica y provocaron declaraciones del Consejo Superior del Instituto Sanmartiniano reunido en sesión académica especial, con la adhesión de la Academia Nacional de Historia. Evidentemente se trataba de un tema de alta sensibilidad.

En el libro, Gras recopila y analiza la correspondencia completa entre ambos próceres; logra con ello, en primer lugar, restituirle a San Martín la condición de actor político atento en todo tiempo a los problemas de su patria. “La correspondencia de San Martín, afortunadamente copiosa y clara, comprueba, hasta la evidencia, su constante preocupación por los sucesos de América, en especial por los que ocurren en su país de origen”. En segundo lugar, con la correspondencia Gras reafirma la existencia de una relación de amistad y entendimiento político entre ambos próceres.

Desde la Redacción de la revista del IIHJMR defienden a Gras frente a las impugnaciones provenientes del Instituto Sanmartiniano, apuntando sobre la contundencia de su planteo: “Los documentos localizados y transcritos por Gras son papeles de existencia real, que están a la mano de todo investigador, que cualesquiera pueden examinar, ver, tocar, oler, compulsar, fotografiar, hasta adquirir pleno convencimiento personal de su positiva autenticidad”¹. El grupo del IIHJMR aprovecha para redundar con tono polemista en sus objeciones a los historiadores de la historiografía oficial: el trabajo de Gras confirmaba que el revisionismo se distinguía por su trabajo con “documentos fehacientes” y no “sobre infundios o chismes de alcoba como lo han hecho generalmente los enemigos de Rosas, en su desesperado afán denigratorio”

Cabe acotar algo más. En la Introducción de su libro *San Martín y Rosas, una amistad histórica*, Gras transcribe un fragmento de un dictamen realizado por el Instituto Sanmartiniano, en el que se asesoraba a la productora de una película didáctica sobre San Martín. El dictamen se refería en una parte al famoso legado del sable de San Martín a Rosas, y decía: “debe explicarse en la pantalla y no quedar librado ad libitum del docente, pues en este punto se pretendido oscurecer la gloria del pensamiento sanmartiniano disminuyendo, deliberadamente la personalidad del Gran Capitán en beneficio del General Rosas.”². Los reparos eran específicos.

Frente a ello, Gras respondía reafirmando la importancia del acceso y el análisis “científico y objetivo” de los documentos para acceder a la “verdad”, para reconstruir el pasado. Tarea que, por cierto, trascendía a la propia disciplina histórica, en tanto condicionaba la relación del pueblo con su historia: “la gloria de San Martín y la interpretación de sus actos no es exclusividad del Instituto Nacional Sanmartiniano sino un patrimonio, quizás el más sagrado, de todo el pueblo argentino”.

El trabajo de Gras no sólo aporta densidad a la relación entre Rosas y San Martín, sino que ayuda a restituirle a este último su papel como actor político. En este mismo sentido lo entendió Ramón Doll: “Es de suma importancia este estudio de Gras para que queden perfiladas y esclarecidas, con responsabilidad y solvencia historiográficas, las ideas políticas de San Martín.” (Gras, 1948b, p. 6).

La hipótesis amistosa: Rosas y Urquiza

Si bien otros autores como Adolfo Saldías o Manuel Gálvez, habían dado cuenta de la correspondencia entre Justo José de Urquiza y Juan Manuel de Rosas luego de la batalla de Caseros, fue Gras quien, en su trabajo *Rosas y Urquiza*. Sus relaciones después de Caseros, además de ofrecer una recopilación exhaustiva y con materiales inéditos, inscribió los intercambios epistolares en una relación amistosa y continuada.

1 Redacción; “La Declaración del C.S. del Instituto Sanmartiniano, la Adhesión de la Academia de la Historia y un Editorial de ‘La Nación’”, Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, N° 14 (Febrero de 1949), pág. 18.

2 Gras, Mario César; *San Martín y Rosas. Una amistad histórica*, Buenos Aires, 1948, pág. 19.

Mario César Gras explicita así la hipótesis de su trabajo: “El común de la gente, fundándose en el episodio de Caseros y siguiendo prejuicios ancestrales, se ha acostumbrado a considerar a Rosas y a Urquiza como dos personajes antagónicos que se rechazan mutuamente. (...) Me propongo demostrar aquí, con la incontrovertible verdad de documentos fehacientes, exhumados de archivos públicos y privados, que la posición apuntada carece de base real y debe rectificarse. Contra lo que ella supone, Rosas y Urquiza, que sustentaron la misma ideología política y polarizaron momentos trascendentales de la vida argentina, mantuvieron una larga y estrecha vinculación amistosa y casi afectiva, que sólo tuvo un breve paréntesis, comprendido desde las vísperas del pronunciamiento hasta la jornada de Caseros (...)”¹

Se trata de una hipótesis arriesgada si consideramos que para el revisionismo rosista, Urquiza era un líder federal controversial, que había pasado de ser espada fundamental de Rosas a ser conspirador a las órdenes del Imperio del Brasil y servil a los unitarios, responsable de truncar el verdadero proyecto federal.

En su “Proemio”, Gras postula la posibilidad de un análisis objetivo a partir de dos condiciones. Una que derivaba de la propia observación “científica” de los documentos; otra que era resultado de la forma y el carácter integral del corpus documental, condición que lo diferenciaba de anteriores incursiones, más fragmentarias, unilaterales o tendenciosas: “Darles el sentido bilateral y orgánico que corresponde a todo epistolario, colocando metódicamente, tras una carta, su condigna respuesta, a fin de que el lector pueda seguir, sin dificultades, las alternativas del diálogo epistolar (...) Rosas y Urquiza se mueven en mi libro como hombres de carne y hueso y no como mitos surgidos de la fábula”²

Volviendo a la relación entre Urquiza y Rosas, el trabajo transita en orden cronológico desde el desenlace de la Batalla de Caseros, el 03 de febrero de 1852, hasta la muerte de Rosas en 1877, y lo hace entre narración histórica, documentación y análisis. A lo largo del libro, Gras intenta mostrar que el ascenso de Urquiza, más que una ruptura implicó una continuidad política con relación a Rosas. Y en la dimensión personal, más allá de un natural alejamiento en el marco de la batalla de Caseros, lo habría primado luego entre ambos es, según Gras, la restitución de una cordialidad y confianza previas, y la maduración de una amistad, que habría rehabilitado incluso el intercambio de opiniones e intercambios sobre política.

Otro aporte que cabe destacar es la recuperación de un personaje histórico hasta entonces mayormente desconocido, que cobra luz a partir de esta obra: se trata de Josefa “Pepita” Gómez, mujer fervientemente federal, verdadera embajadora de Rosas en Argentina. Pepita se destacó por interceder en numerosas gestiones del líder exiliado ante Urquiza, por reclamaciones sobre sus bienes y estancias, para la tramitación de la asistencia económica (en virtud de que todos los bienes de Rosas habían sido expropiados). Sus insistentes visitas al Palacio de San José ante las demoras de los auxilios requeridos por el líder exiliado son reconstruidas y analizadas a partir de los archivos, lo cual constituye un riquísimo aporte, que permite componer una escena más compleja del contexto y de las relaciones interpersonales que hacían al mundo político de la época. “Josefa Gómez colaboró, eficazmente, en la patria a la obra de acercamiento entre Rosas y Urquiza que el doctor Alberdi había iniciado en Europa. La figura de aquella mujer excepcional ocupará en adelante un puesto de primer plano en las relaciones, cada vez más estrechas, entre los nombrados personajes”³.

Cabe señalar que Gras trabajó centralmente con documentos del Archivo General de la Nación, con los Papeles de Rosas, editados por Adolfo Saldías, y con archivo privado. Más allá de la suerte de la hipótesis amistosa de Gras, lo que resulta imposible de acallar de esta obra es la evocación de una efectiva

1 Gras, Mario César; Rosas y Urquiza. Sus relaciones después de Caseros, Buenos Aires, 1948, Pág. 5.

2 Ibidem, pág. 8 - 9

3 Ibidem, pág. 161.

relación entre ambos caudillos que hasta entonces permanecía poco esclarecida y sostenida por un importante corpus documental.

Finalmente, es imposible no reparar en la resonancia de aquella condición de enterrerrianía planteada más arriba. La lectura de documentos siempre está jaloneada por una instancia subjetiva insoslayable, y en este trabajo aparece para Gras como impulso, fundamento y guía de la labor investigativa.

La cultura en época de Rosas

La inesperada muerte en febrero de 1949, lo encontró a Gras en pleno trabajo sobre variadas temáticas: “Sarmiento y la autonomía de Entre Ríos”; “Las revoluciones de López Jordán”; “La cultura en la época de Rosas”, son las investigaciones que estaba llevando adelante y de las cuales sólo la última logró publicarse. Lo hizo en la forma de dos extensos artículos, en las revistas N° 14 (febrero de 1949) y N° 15/16 (Septiembre de 1951).

El móvil de este escrito, según Gras, era combatir la “leyenda roja”, es decir, el conjunto de representaciones que pretendían definir a la época de Rosas como un tiempo de vacío y atraso en materia cultural y educativa. Su hipótesis principal es que “La cultura argentina no permaneció estancada en la época de Rosas, siguió su ritmo natural y orgánico (...)”¹.

Gras afirma que la leyenda roja vincula peyorativamente a Rosas con “la patria vieja, la criolla, la indómita, la católica”, para negarle toda positividad a las tradiciones nativas, y advierte que esta operación cultural, a través de la mentira y la difamación, apuntó a bloquear no sólo el vasto legado de un personaje sino la experiencia histórica de una sociedad. Para Gras, se trata entonces de un problema cultural profundo. Con esperanzada vocación el autor se aboca a revertir este imaginario reconstruyendo “la verdad” histórica, “resultante de estudios serios y concienzudos, realizados pacientemente, en la intimidad de archivos y bibliotecas y sobre piezas de convicción, por investigadores minuciosos y honrados que no tienen otro norte que la exhibición de la verdad científica, mañosamente ocultada o adulterada”².

En concreto, en este trabajo Gras analiza en primer lugar la cultura personal de Rosas; recorre sus conocimientos jurídicos, sus medidas de gobierno, el desarrollo de normas a través de Manuales y proclamas (sobre administración, técnicas, cursos de agua, etc.). En segundo lugar, indaga pormenorizadamente sobre las políticas de instrucción pública de nivel primario, la difusión de la lectura y escritura y la creación de escuelas. Finalmente, se extiende sobre la instrucción secundaria, integrando en su análisis aspectos históricos, normativos y sociales, con importante caudal documental.

4- Palabras finales

El presente trabajo pretendió traer a nuestro tiempo el nombre y la obra de Mario César Gras, un escritor olvidado no sólo en el ámbito del pensamiento nacional sino incluso en el de la propia ciudad de Gualeguaychú que lo vio crecer y difundir sus primeros trabajos. Con este artículo pudimos reconstruir algunos trazos históricos y biográficos, que permiten a su vez dar cuenta del intenso clima de los debates del revisionismo hacia los años ´40 y la riqueza de las investigaciones, cuyos aportes hoy a la distancia asumimos muchas veces como dados, pero que tuvieron su particular contexto de oportunidad.

Retomando los interrogantes planteados en el inicio, entiendo que, las tensiones propias de los intelectuales de su época, junto a su afán investigativo y curioso, hicieron posible que Gras, a pesar del

1 Gras, Mario César; “La cultura en la época de Rosas”, Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, N° 14 (febrero 1949), pág. 25.

2 Ibidem, pág. 23.

escaso tiempo que habitó el mundo del revisionismo, dejara una huella particular por su estilo, fuerza y vocación polémica, la cual que merece su humilde registro.

Bibliografía

Devoto, Fernando; Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. (Una historia). Siglo XXI. Buenos Aires, 2006.

Gálvez, Manuel; Vida de Juan Manuel de Rosas, Claridad, Buenos Aires, 2007.

Gras, Mario César; Rosas y Urquiza. Sus relaciones después de Caseros, 1948, Buenos Aires.

Gras, Mario César; San Martín y Rosas. Una amistad histórica, Buenos Aires, 1948.

Gras, Mario César; "La cultura en la época de Rosas (1)", Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, N° 14 (febrero 1949), 21-73.

Gras, Mario César; "La cultura en la época de Rosas (2)", Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, N° 15/16 (septiembre 1951), 15-62.

Montezanti, Néstor; Vida y obra de Mario César Gras, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2001.

Redacción; "Doctor Mario César Gras", Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, N° 14 (febrero 1949), 3-6.

Redacción; "La Declaración del C.S. del Instituto Sanmartiniano, la Adhesión de la Academia de la Historia y un Editorial de `La Nación`", Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, N° 14 (febrero de 1949), 11-20.

Stortini, Julio (2004); "Historia y política. Producción y propaganda revisionista durante el primer peronismo", protohistoria, año VIII, número 8, Rosario, primavera 2004. 229 – 249.



ROSAS Y LA REBELIÓN DE LOS FARRAPOS

Julián Otal Landi

Introducción

La llamada Guerra dos Farrapos significó la más larga rebelión del período de Regencia (1831 -1840) de Pedro II, y durante casi diez años (1836 -1845) los rebeldes de Río Grande do Sul buscarán legitimar su movimiento contra el Imperio del Brasil. La misma estalló durante un período sumamente delicado para el Imperio, momento transicional que tiene como principal problemática la disputa del poder entre distintas corrientes ideológicas: a grandes rasgos, la disputa central estaba entre los saquaremas (conservadores) y los luzias (liberales) en torno a la organización estatal.

Este enfrentamiento surge luego de solucionarse, en un primer momento pos independentista, la contradicción suscitada entre la clase señorial colonial y la clase señorial metropolitana; pues continuaba existiendo unas fuertes contradicciones sociales a nivel interno, incluso dentro de la propia clase gobernante. Estas tenían su base en la variedad y extensión del país: los intereses del productor de café no son los mismos que los de los comerciantes, así como los del senhor de engenho no coinciden con los del estanciero riograndense.

La extensión del país, sumado a la precariedad de las comunicaciones, eran factores que jugaban en contra a la hora de centralizar el poder. Por ello, bastaba una sumatoria de reclamos y descontentos por parte de la clase dominante riograndense para iniciar los intentos de secesión del poder central. Las características de la región y de su clase dominante es similar a la Banda Oriental y el Litoral de la Confederación argentina, e incluso se sienten influenciados por las mismas ideas federalistas. La victoria de las tropas imperiales sobre los rebeldes será un hecho fundamental para resolver el orden geopolítico de la región y acabar

con las fuerzas que amenazaban con la “balkanización” del Imperio.

El objeto de dicho trabajo, es indagar, a partir del suceder de los acontecimientos que dieron forma a la insurrección de los farrapos:

1) las contradicciones y antagonismos que sufre la República de Río Grande en la región, donde los ideales federalistas compartidos, entran en conflicto con los intereses económicos.

2) la importancia que tuvo para el Imperio resolver el problema riograndense para la conformación del Estado Nacional.

3) La resolución del mapa geopolítico para la región del Plata, donde una vez sofocada la amenaza rosista, se evidenciará la superioridad de Brasil.

La rebelión de los farrapos y la conformación de la República de Río Grande.

Desde un primer momento, una vez establecida formalmente la independencia de Brasil con respecto a Portugal en 1822, empezaron a surgir los recelos y crecientes descontentos frente a Pedro I y su entorno, que protegían los intereses portugueses aún existentes, sumándose además las evidentes reacciones absolutistas de Pedro I que podrían deliberar en una nueva recolonización. El reinado de Pedro I está caracterizado por constantes tensiones y conflictos políticos que culminaron en su abdicación en abril de 1831. Para comprender la complejidad de la arena política abordaremos como primer medida las tendencias políticas y la problemática económica.

Durante este período, aparecen en escena distintas tendencias políticas: los caramurus (restauradores monárquicos) que cuentan con el beneplácito de Pedro I, los saquaremas (conservadores) tendientes a centralizar el orden imperial y los luzias (liberales) en los cuales existen tendencias moderadas y radicales (los federalistas). Debemos contar, además, a un actor fundamental en la acción independentista y que marcaría la tendencia económica del Brasil: Gran Bretaña. De hecho, Brasil hereda de la monarquía portuguesa la dependencia económica. Será, como afirma Caio Prado junior, “un juguete en manos de Inglaterra”.

En Brasil, la expansión industrial británica encontraba dos importantes obstáculos, a saber: el régimen de monopolio comercial, en la cual encontraría de aliados a la clase dominante colonial para su eventual eliminación conseguida con la independencia, pero no estaría de acuerdo frente al segundo objetivo británico que era la abolición

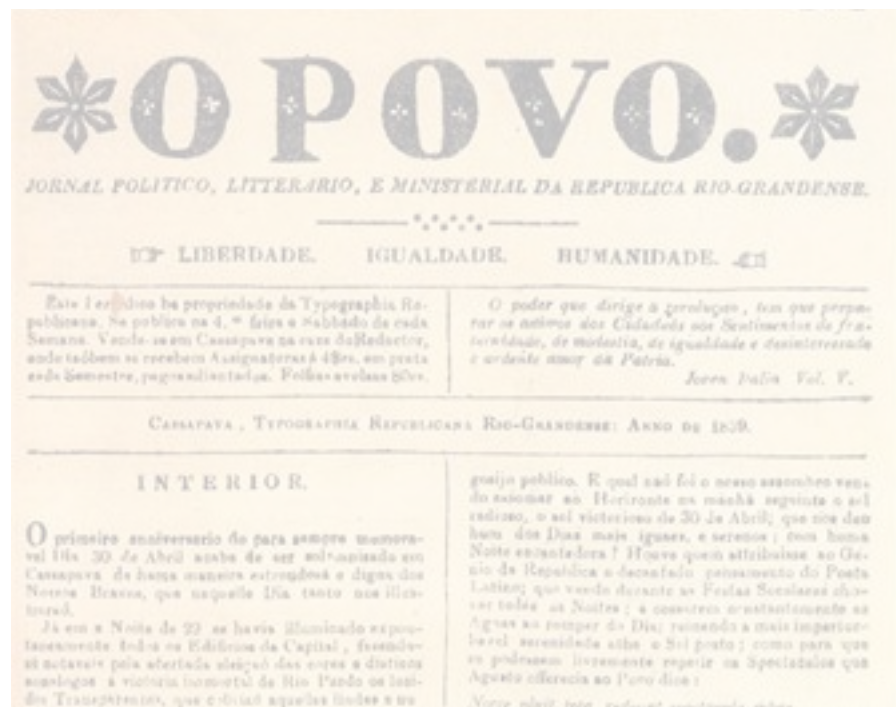
del régimen esclavista ya que le proporcionaba aún una importante rentabilidad y competencia frente al mercado exterior. Gran Bretaña, como principal aliado comercial, proporcionaba la mayor parte de los productos manufacturados que Brasil importaba. Sin embargo, Brasil sólo podía ubicar en Gran Bretaña el algodón, aunque sufría un importante competencia con Estados Unidos de Norteamérica; entonces la situación a nivel económico era complicada: la mayor parte de los mercados consumidores de azúcar estaban perdidos y los cueros sufrían la competencia del mercado rioplatense. Se volvió indispensable para la clase dominante cuya base se apoyaba en la producción agrícola, encontrar un producto exportable. La producción del café, sería la solución para esta clase dominante que iría abandonando la tendencia a los ingenios esclavistas (aunque la abolición de la esclavitud fuera resultado de un largo proceso y no necesariamente, haya sido reemplazada por mano de obra asalariada).

Pese al dominio político que ejercerán los grupos cafetaleros, dentro de tan vasta extensión territorial, Brasil cuenta además con los antiguos y en decadencia, ingenios azucareros, pero también unos cuantos hombres libres plantadores o estancieros. Estos estaban distribuidos en amplias áreas ganaderas del interior del noreste, en las zonas de frontera del norte y el oeste, en la periferia de las zonas de plantación de todo Brasil y, en la región que nos ocupa, Río Grande do Sul. Dentro de estas zonas existían marcadas diferencias frente a las oligarquías rurales basadas en plantaciones y mano de obra esclava, donde existía una relación amo -esclavo. Por contraste se evidencian en las

zonas ganaderas, un extracto importante de pequeños propietarios y ganaderos, arrendatarios y colonos que disfrutaban de distintos grados de independencia .

Río Grande do Sul representa una fisonomía particular dentro del Imperio. Debido al tratado de Tordesillas la región se ubicaba en el dominio español, que por cierto nunca causó una aparente preocupación a los españoles por ocuparla mientras que los portugueses, en su infancia

responden a su cercanía: comen churrasco, toman mate, lucen igual destreza para jinetear y manejar el lazo. Incluso su portugués, se distorsiona en voces rioplatenses. Pese a la precariedad de las comunicaciones y la distancia establecida con el centro de Brasil, Río Grande mantenía cierta relación comercial, proporcionando trigo y sobre todo charque (carne seca) para la alimentación de los esclavos y la gente libre pero pobre . Los esclavos constituían aproxima-



Periodico O Povo de Rio Grande

tigible avance hacia el oeste y el sur, la hicieron suya. Como hace mención Larra, allí se desarrolla al igual que en la Banda Oriental y el litoral argentino, “la civilización del tasajo”, hubo una colonización de campesinos de las islas Azores, desbordados luego por las grandes estancias constituidas para beneficiarse del ganado salvaje reproducido por millones . El poblador de la campaña riograndense es similar al oriental y al argentino, se lo denomina gaúcho y sus hábitos

damente el 30 por ciento de la población total, sin embargo, se diferenciaba de la condición esclavista del resto de Brasil, ya que eran un número inferior y se comportaban y realizaban labores similares a los gaúchos:“(…) Transportados para terra dos gaúchos, tornaram-se gaúchos”, afirma Ivar Hartmann y luego cita: “segundo Saint Hilaire, que por aqui passou naquela época, os negros do sul pareciam mais felizes, talvez por serem em menor número e melhor tratados” .

Como estamos observando, la estructura social de Río Grande se presenta muy distinta al resto de Brasil. Las circunstancias históricas de la formación de la provincia habían conducido a la fusión del status militar con la propiedad de la tierra, y la clase dominante militarizada ejercía un control casi total sobre los grupos subordinados de la sociedad. Súmese a esto, la transformación económica que sufre durante la segunda década del siglo, al pasar de la producción agrícola a la ganadera . La importancia de esta clase ganadera emerge dentro del mismo marco económico y a la par que los grupos dominantes de la región rioplatense. Los riograndenses tenían una relación muy fluida con la frustrada provincia Cisplatina: desde la ocupación efectiva de las tropas portuguesas en la Banda Oriental en 1817, los estancieros adquirieron tierras y fomentaron la industria del charque. El grupo dominante riograndense había brindado una importante ayuda numérica y militar a las tropas brasileras durante el enfrentamiento con las Provincias Unidas del Río de la Plata, y el fracaso militar posterior, con la intervención de Gran Bretaña y la proclamación de la independencia de la Banda Oriental en 1828, trajo aparejado un gran resentimiento y descontento hacia la política ejercida por Pedro I. La falta de reconocimiento y resarcimiento hacia Río Grande do Sul sería un antecedente que junto a otros descontentos, se le sumarían frente a la relación con el gobierno imperial. Pese a la pérdida de la provincia Cisplatina, continuaba la relación comercial con la misma, esta vez a partir de un contrabando regular a través de la frontera.

Las características de Río Grande do Sul era solo una muestra de las contradicciones que se encontraban dentro del Imperio, dominado durante la primera mitad del siglo XIX por una constante tendencia a la descentralización del poder que se hizo presente en este período. La sumatoria de factores sobre todo internos, daría origen al movimiento pendular que se observará en la política y en la administración, entre la descentralización y

la centralización .Con la abdicación de Don Pedro I y al grito de los liberales moderados “¡queremos la constitución; no queremos la Revolución!” , finalizaban las ambiciones absolutistas imperiales y se daba comienzo al intento de una construcción de una monarquía a la imagen de las naciones civilizadas, como Francia e Inglaterra.

Durante esta etapa de la Regencia se daría forma a una orientación descentralizadora, con el Ato Adicional (1834), adoptándose una descentralización que permite a los terratenientes un mayor dominio en sus áreas, aunque los gobernadores seguían siendo designados por el gobierno central, y la creación de la Guardia Nacional, que confiere el poder militar a los propietarios locales. Esta serie de medidas adoptadas por los grupos liberales intensificaba la lucha por el poder entre las facciones de las oligarquías rurales provinciales. Se pone en marcha una tentativa de implantar un modelo centralizador de Estado, a través del cual los grupos dominantes de Río de Janeiro, Minas Gerais y San Pablo buscarían apoderarse del mando político con el fin de apropiarse de las rentas generadas por otras regiones del país. Las tendenciosas fuerzas centrífugas se intensifican y los efectos inmediatos son las sucesivas rebeliones provinciales: Pernambuco se subleva en 1817, 1824 y 1834; Grao Pará, de 1834 a 1837; Bahía, en 1837; Maranhao, en 1838; San Pablo y Minas Gerais, en 1842 y Río Grande do Sul, de 1836 a 1845.

De todas las revueltas brasileñas de la época, la de Río Grande do Sul constituyó una auténtica amenaza, representando el mayor desafío a la construcción de un Estado nacional centralizado. El conflicto se daba inicio a partir del desconocimiento del Ato Fundacional, y en consonancia del mismo, el rechazo hacia el gobernador designado, catalogado de caramurú, sumado al descontento por el aumento impositivo y la desprotección que sufrían del poder central frente a la importación del charque rioplatense, una auténtica competencia que perjudicaba a la principal producción riograndense. En setiembre de 1835 se efectúa el derrocamiento del gobernador impuesto, y a continuación emerge el llamado levantamiento, cuyo mote despectivo de farrapos (harapos) o farro-pilhas (harapientos) lo reciben de los imperiales, debido a que el levantamiento autonomista se recluta en la clase baja .

Contradicciones y antagonismos entre actores internos y externos de la Republica Riograndense.

Como hace referencia Chiaramonte, el federalismo brasileño que se empieza a llevar a cabo en 1834, tiene como fin alejarse de la tendencia radical que buscaba el confederacionismo. El objeto en sí, era construir el Estado nacional evitando la anarquía que caracterizaba al proceso hispanoamericano. De esta forma, los mismos factores que en muchas de las regiones hispanas llevaron a la autonomía o a la unión confederal, en Brasil se orientaron hacia la organización de un Estado centralizado. No obstante, las clases dominantes provinciales conservaron para sí la potestad real que radicaba de su poder económico y de la reciprocidad de servicios políticos con el gobierno central. Producto de este carácter político es el clientelismo del que se hace practica casi inconscientemente durante todo el siglo XIX, debido a esa alianza entre el gobierno central y los sectores dominantes regionales.

En cuanto a Río Grande do Sul, la cercanía con que la vinculaba a la región rioplatense era también ideológica. De hecho, los principales liberales radicales provienen de esta región del Brasil. Se pudo comprobar, por tanto, una importante influencia republicana y federal recibida tempranamente, aunque probablemente de forma indirecta, en los albores de la Revolución de Mayo de 1810. Desde un principio, el secretario de la Primera Junta y redactor del "Plan Revolucionario de Operaciones", Mariano Moreno, manifestó la importancia estratégica de buscar aliados en la región, alentar el descontento y la agitación popular ante el poder real, a fin de debilitar a la amenaza que podría acarrear Portugal. No obstante, solo podemos especular al respecto si se llegó a hacer efectiva cierta divulgación repu-

blicana por entonces. Ahora, si tenemos en cuenta la constante circulación ganadera y poblacional con la Banda Oriental desde la primer intervención portuguesa, podemos contar con un antecedente posible. Basta citar como ejemplo, quien sería jefe de los farrapos Bento Gonçalves había participado en esa temprana invasión portuguesa. Instalado en Cerro Largo, se tornó propietario, se casó con una uruguaya y hasta ejerció el puesto de alcalde. Ejercía esas funciones, cuando se adhiere al movimiento artiguista, aunque más tarde lo abandonaría iniciando su trayectoria militar como jefe militar riograndense.

Otros antecedentes de los difusores de ideas republicanas en la región es el caso del padre Caldas, sacerdote brasileño, uno de los jefes de la Confederación del Ecuador, en Pernambuco, 1824; contando como otro referente además al ideólogo de la revolución farropilha, el conde italiano Tito Livio Zambeccari, carbonario de la Joven Italia.

Con la proclamación de la República de Río Grande do Sul en 1836, la imprenta conforma un importante medio de difusión de las ideas republicanas. Entre los diarios republicanos, especialmente por el papel desempeñado del editor del diario "O Povo" Luiz Rossetti, otro italiano carbonario que adhiere al movimiento separatista. En dichos artículos publicados se evidenciará la intención de vincular las intenciones federalistas de los riograndenses con sus vecinos rioplatenses. En diciembre de 1838, pese a los numerosos enfrentamientos y crisis políticas que sufrían las regiones hispanoamericanas, O povo manifestaba:

"Confesamos que a obra de Maio he para nós outros o unico acontecimento Americano que

athe hoje satisfaz nossos desejos: a individualidade de todo um mundo promovida, e conquistada por seus filios hé huma obra gigantesca na historia da humanidade.(...)

Assim a America influida com suas victorias, alucinada com seus nomes, inocentemente desviada do verdadeiro caminho, que depois da luta deveria adoptar, enfeitou-se com o uniforme da guerra, mostrou sua robusta destra armada fortemente, e naõ era o arado, a gloria militar a sociabilidade proclamada, a que derrubados os Vice Reis, ficavaõ os caudilhos, os ambiciosos, os gauchos, homens todos que tinhaõ pelejado por prazer, e em que o sentimento de liberdade, e independencia naõ era o movel soberano e escludivo."



Desde un primer momento, los insurrectos sabían que debían obtener un apoyo externo que pueda enfrentar al poder imperial. Es así que, en un primer momento, conformada la República, buscan una alianza con el principal enemigo geopolítico del Imperio: la Confederación Argentina representada por el gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas. Como lo había demostrado José María Rosa, comprobé que nuestro Archivo General cuenta con la prematura carta del 14 de octubre de 1836, donde el comandante de las fuerzas revolucionarias Joao Manuel Lima é Silva, desde Pelotas, solicitaba “uma energica, e valiosa proteccao...” a Rosas “...Defensor da Systema Federativo...”

Evidentemente, la fuerza republicana riograndense trae aparejada una importante contradicción: ¿le es favorable a Río Grande do Sul aliarse con el representante de una región con que competían económicamente para independizarse definitivamente del poder central brasileño?

Políticamente, la Confederación rosista significaba un excelente aliado estratégico, defensor de las autonomías regionales, aunque dueño exclusivo de las ganancias portuarias de Buenos Aires. Desde un principio mantuvo una relación cortante con el Imperio do Brasil, sobre todo por el interés que acarrearaba a ambos el control sistemático de la Banda Oriental. Para 1836, los conflictos interiores estaban controlados y podría haberse ocupado en manifestar su protección hacia la naciente República de Río Grande do Sul, cuya pérdida para el Imperio significaría un daño irreparable, alterando incluso el comercio interno, siendo Río Grande proveedor de charque para los esclavos.

Sin embargo, ambas no eran economías complementarias sino competitivas. Tanto la Confederación Argentina como el Imperio de Brasil tenían intereses económicos por adjudicarse de cierto dominio estratégico sobre la Banda Oriental. De hecho, los intereses de Rosas (siendo además uno de los poderosos productores de charque de Buenos Aires) se remontan desde su financiación a la expedición de los victoriosos 33 Orientales en 1825. El motivo además de patriótico, buscaba impedir que el lado oriental continuase abasteciendo a los estancieros de Río Grande do Sul. De esta manera, era de sumo interés abastecerse de la materia prima que necesitaban los productores de charque, tanto bonaerenses como riograndenses. Esa fricción económica fue mantenida entre Buenos Aires y el Litoral, por la estipulación rosista de imponer como puerto único y exclusivo al de Buenos

Aires. La incorporación que buscaba Rosas de la Banda Oriental a la Confederación tenía como objetivo, entre otros fines, el de neutralizar el puerto de Montevideo.

Evidentemente, la contradicción que suscitaría una alianza estratégica entre el jefe de la Confederación y la República de Río Grande do Sul, resultaba sumamente satisfactoria para Buenos Aires ya que significaría aplacar a un importante competidor regional.

Sin embargo, no se pueden explicar estas discrepancias, sin abordar las contradicciones internas de Río Grande porque habría que diferenciar los intereses de los estancieros de los charqueadores: mientras que estos últimos dependían del mercado brasileño para la venta y por tanto permanecieron del lado del poder central; los estancieros no les sugestionaba la misma preocupación, ya que contaban con las charqueadas uruguayas. Por otro lado, los charqueadores de Río Grande dependían de los estancieros para obtener la materia prima.

Desde el punto de vista central, tanto los estancieros como los charqueadores eran esenciales para Brasil. Por ende, la provincia riograndense era de suma importancia, tanto económica como geopolítica para Brasil, frente a la amenaza que suponía la Confederación rosista, con sus ambiciones de recomponer el orden territorial de tiempos del Virreinato.

En tanto para Río Grande el objeto de formar parte de la Confederación era un plan viable, siempre y cuando pueda suscitar una fusión estratégica y política con la Banda Oriental, y mantener la relación comercial ya establecida con las provincias del Litoral. Es el caso de la provincia de Corrientes, cuyas bases del crecimiento estaban ligados en forma absolutamente predominante a la producción y explotación ganadera. Así, la región creció amparada por la expansión de la demanda de los saladeros de Río Grande do Sul, además de los de la provincia de Entre Ríos, afincados sobre el río Uruguay.

El jefe de la rebelión farropilha, el coronel Bento Goncalves, estanciero, tenía entre sus planes establecer la mencionada federación a través de sus contactos con Lavalleja y Rosas. Él mismo escribirá una halagadora carta como presidente de la República de Río Grande al Jefe de la Confederación a fin de establecer algún acercamiento:

“...sempre coherente em sus principios de promover a progressao da Liberdade Americana, a

manter illesa lunna verdadeira, e fraternal amizade con defre Estado...”

Durante esta época los diarios riograndenses se hacen dueños de una retórica republicana y federal, que buscaba difundir sus ideas de libertad hacia el resto de las demás provincias imperiales, en lucha contra el centralismo del Imperio:

“(…) Com respeito particularmente á Questaó Río-Grandense, deveráo notar tão bem que acháo esgotados os recursos do Imperio, e as Provincias do Centro tem dado al liberdades da Nacao Brasileira (...)”

Definitivamente, Río Grande do Sul buscaba revestirse en Brasil en el papel de las demás de las provincias subyugadas por la tiranía imperial. La legitimación de este papel era también buscada en el exterior, con el motivo de buscar apoyo en el “campeo federalista”, Juan Manuel de Rosas.

De tal modo, la Gaceta Mercantil, órgano oficial del régimen rosista, reivindicaba la lucha establecida por los farrapos frente al agobio Imperial, haciendo una relación de lucha similar a la que habían establecido las colonias para separarse del yugo español.

Los últimos intentos de gestionar la incorporación a la Confederación rosista, sería durante ese mismo año, en el cual Antonio Manuel Correa da Cámara, luego de fracasar la entrevista con el dictador Francia en Paraguay, se contactaba con los gobernadores de la Confederación. Desde San Roque, le escribe al gobernador correntino Juan Antonio Romero:

“O presente memorandum ... testimonho de professao de Fe politica, e justificará a extraordinaria conducta, que son provocado a desenvolver revestido de todos os poderes da Jovem Republica Riograndense ...constituir un tratado con objeto em constituir em Republica Alliada ou Federada a Nacao Argentina, o manter un acuerdo de neutralidad.”

No obstante, Rosas le encarga a Arana el siguiente mensaje que pondría fin a cualquier acercamiento suscitado por las facciones con intenciones de adherirse a la Confederación. El 6 de Setiembre de 1839, le escribe a Correa da Cámara:

“...el Gobierno de Buenos Ayres animado siempre de la buena fe y sinceridad que preside a todos sus actos, y muy especialmente a la que tienden a conservar sus amistosas relaciones con el Imperio del Brasil, sorprenderá el reconocimiento del Señor Correa da Cámara en su carácter diplomático, pero no la repelerá absolutamente porque a jui-

cio de S. E. el arribo de esta misión presentaba la lisonjera oportunidad de dar principio a los buenos oficios que esta resuelto a ejercer en obsequio de la paz y con el noble fin de obtener un arreglo amistoso entre los partidos contendientes en el Río Grande, en caso de que ambos se presten deferentes a los nobles deseos de S. E. el señor Gobernador, para cuyo caso sería necesario obtuviese V.E. la competente autorización e instrucciones conducentes al objetivo indicado. El Excmo. Señor Gobernador considerando delicado este negocio ha ordenado al infrascripto reproduzca por esta nota lo ocurrido en la sitada conferencia y animado de tan nobles sentimientos, se complace altamente de que V.E. con su acreditada sabiduría, allane cualquier obstáculo, para iniciar negociación.”

¿Qué sucedió por entonces? En la carta lisa y llanamente, Arana no reconoce el grado de diplomático de Correa de Cámara, porque tampoco reconoce la independencia de Río Grande con respecto al Imperio; de tal manera, alude a un arreglo entre las partes que se disputan el poder en Río Grande. O, en otras palabras, Rosas finalmente decide no apoyar a los farrapos, porque si bien le interesaba la disgregación imperial, también le convenía, en su condición de charqueador, la destrucción de la industria de charque de Río Grande do Sul. Como mencionamos anteriormente, se trataban de economías competitivas, e incluso ambas se disputaban los stocks de ganado de Uruguay y los mismos mercados consumidores (esclavos) en Brasil, Cuba y el sur de Estados Unidos de Norteamérica.

No obstante, resultaría injusto interpretarlo desde esa única causa. Existen otras igual que válidas: principalmente la situación política interna no estaba en su mejor momento. Hacía unos meses que había finalizado la Guerra ante la Confederación peruana y boliviana y aún permanecía el bloqueo económico establecido por Francia. No se trataba de una situación propicia para que Rosas asumiera un nuevo conflicto (y precisamente frente a su más fuerte adversario). Por otro lado, Rosas percibía un nacionalismo no expansionista y siempre buscó recuperar provincias que por diversas circunstancias se habían desvinculado de la Confederación argentina como los casos de Paraguay, Tarija y hasta la Banda Oriental.

Frente a esto, el giro político también se hace notar en Río Grande, cuando Bento Goncalvez mantiene contacto con Rivera (que invade Montevideo y depone a Oribe en 1838) y emigrados

unitarios. Así participa asiduamente frente a la “ambición tiránica” de Rosas: cuando Rivera invade la provincia de Entre Ríos con propósitos hegemónicos y a su vez para hacerse de caballos y ganado, Bento Gonçalves le proporciona 400 hombres de infantería y 200 de caballería. En tanto, extienden el avance republicano en el interior de Brasil, gracias al contrato de mercenarios italianos (a la cabeza el futuro conocido prócer de la unión italiana, Giuseppe Garibaldi) que en 1839, con una pequeña fuerza naval, invaden la provincia vecina de Santa Catarina y proclaman la efímera República Juliana.

Manteniéndose en una posición ambivalente, facilitando por momentos armas a los insurrectos y manteniéndose neutral en otros, el giro de Rosas se llevará a cabo en 1843, donde amenazado por una intervención anglo-francesa que tenía por objeto obligarlo a retirar sus tropas unilateralmente de la Banda Oriental, y por una sublevación de la provincia correntina, lo lleva a proponer una alianza con Brasil. La misma tenía como objeto dominar la rebelión farraopilha y poner fin al poder de Rivera en Uruguay.

Parecía, entonces, que Oribe sería el vencedor en la Guerra Grande. El gobierno imperial aceptó la alianza, que aislaría a los farrapos; Rosas, en tanto, podría facilitarle el gobierno arrebatado por Rivera a Oribe, y de esta forma, encaminar a la Banda Oriental a la órbita de la Confederación. El Tratado de Alianza Defensiva y Ofensiva fue firmado el 24 de marzo de 1843 en Río de Janeiro y ratificado por Pedro II, pero cuando fue remitido al gobierno de la Confederación, Rosas se rehusó a firmarlo, argumentando que el documento no definía la posición de país independiente de Uruguay, ni reconocía a Oribe como presidente. Al poco tiempo, la Confederación reclama al Imperio de Brasil, haber violado el bloqueo que Buenos Aires tenía impuesto sobre Montevideo. El señor Irigoyen, miembro de la Sala de Representantes, expresaba:

“Con tanta mayor razón debió el Gobierno del General Rosas esperar que un ministro brasileiro simpatizase con justos reclamos, cuanto que es conocida la noble lealtad con que ese mismo General Rosas ha despreciado los halagos con que sin cesar lo han cortejado los Río-Grandenses, y la indigna perfidia con que el usurpador Rivera ha formado públicamente una alianza con ellos...”

El hecho se torna un conflicto de Estado, Pedro De Angelis, editor del Archivo Americano publi-

ca todos la documentación al respecto remitiendo el acto ofensivo y escribe:

“... ¿qué motivo le había dado el Gobernador de Buenos Aires para repudiar tan bruscamente su alianza? Como poder americano ha defendido con denuedo la causa sagrada de América; como vecino ha respetado los derechos legítimos de los otros Estados, y como gobernante ha dispensado protección y favores á los súbditos de las demás naciones. En la dilatada y azarosa lucha del gobierno central del Brasil con la provincia del Río -Grande, ha rechazado siempre con firmeza las reiteradas instancias que se le hicieron para declararse á favor de los disidentes, y lo ha hecho sin estrépito, y sin encarecimiento, como las almas grandes saben llenar sus deberes...”

Asimismo, De Angelis niega que el conflicto encubriese un bloqueo comercial:

“(...)En cuanto á las carnes saladas, tan lejos ha estado Montevideo de pedir las al Brasil, que todos sus saladeros trabajaban para enviárselas, y en los últimos años esta fabricación había tomado un muy notable incremento, por el estado de agitación en que se hallaba el Río -Grande, cuyos establecimientos de salazón habían tenido que suspender sus faenas, por falta de seguridad y de brazos.”

El motivo real por el que el líder de la Confederación renegó de la alianza era porque el cuadro regional lo favorecía: la amenaza de intervención anglo-francesa fue

retirada e, internamente, había vencido a sus opositores, mientras que en Uruguay los blancos de Oribe sitiaban Montevideo. Rosas quería servirse del Imperio para desembarazarse de sus adversarios y, por lo tanto, desaparecida la amenaza, prescindía del mismo.

El historiador brasileño Mario de Vasconcellos, manifestaba el cuadro crítico en que se encontraba el Imperio por ese entonces:

“A intervencao franceza no Prata, o conseqüente bloqueio de Buenos Aires em 38 e a participacao cada vez mais activa da Gra -Bretanha ahí eram fortes causas de desasosegô para o Governo Imperial, que via seriamente ameacados os seus interesses no Sul. (...) Emquanto a politica interno do Brasil visava a unidade nacional, pela consolidacao do regimen, a externa teria, primeiro, o objectivo de garantir a integridade territorial e, em seguida, de fortalecer a personalidade internacional do paiz.”

A partir de 1840 con la enmienda del Ato Adicional, por la que se limitan los poderes regionales, y en el reemplazo progresivo de las organizaciones de la Guardia Nacional por fuerzas militares

y navales dependientes del poder imperial y junto con el llamado Golpe de la Maioridade por el cual Pedro II es elevado finalmente al trono, Brasil sustituye su política, con la importante labor del saquarema y futuro vizconde de Uruguay, Paulino Soares de Souza quien será unos de los responsables en rever las reformas liberales. En 1841 restablece la reforma del Código, por el cual restablecía del gobierno central todo el control sobre la estructura administrativa y judicial del imperio .

En Río Grande, en julio de 1844, Bento Gonçalves, por ese entonces apartado de la presidencia riograndense, escribía para David Canabarro sobre una misión de que fue encargado junto con Caxias, jefe de las tropas imperiales:

“áquele general na forma de minhas instrucoes a federacao ao Brasil, agregando a ela os Estados de Montevidéu, Corrientes e Entre Ríos ”

Es decir, para Bento Gonçalves, Rosas pasaba a ser de un campeo federalista a representar un peligro tanto para Río Grande como para la región; en base a esto proponía conformar una confederación sin la amenaza latente de un poder tendiente a centralizar e intervenir en ella.

Finalmente, la nueva política imperial atrajo a los estancieros que, cansados de que su producción diese pérdidas por el enfrentamiento armada que llevaba cerca de diez años, se sintieron conformes con las medidas que llevaría a cabo el poder central con la protección del charque y sus productos relacionados, a fin de poder competir exitosamente con Argentina.

En efecto, la contienda llega a su fin en 1845, con la declaración de amnistía a los revoltosos farrapos y otorgando concesiones tales como el arancel del 25 por 100 sobre el charque extranjero. Los riograndenses juran lealtad a Pedro II y en Río se celebra el Tedeum por los caídos de ambos bandos. Con el fin de la república culmina los proyectos de constituir una Confederación, sea con la Confederación rosista, o con la Banda Oriental, Entre Ríos y Corrientes, o bien con las provincias brasileñas sublevadas.

Es de destacar la fuerte labor del poder central a partir del golpe da Maioridade, cuyos ministros saquaremas otorgaron una revitalización administrativa, junto la conformación de un poder fuerte, ya que para Soares de Souza el poder fuerte tenía relación con la centralización, entendida como “la unidad de la Nación y la unidad del poder” y en pocos años logró sofocar las revueltas provinciales, entre ellas las más dura, tanto por su lejanía como sus características: Río Grande do Sul. Para ello, el poder central bus-

có entablar nuevamente relaciones de intereses con la clase dominante.

La necesaria complementariedad que encontraba Paulino Soares de Souza en la relación vital entre el poder central y el regional es explicada por Werneck Sodré:

“El objetivo del Imperio era sumar sus recursos a los recursos locales, que se limitaban a la conquista de campos de pastoreo (y la obtención de materia prima), y sus propias necesidades, que consistían en la ruptura del monopolio ejercido por Buenos Aires y la obtención de la libre navegación de los ríos platenses, que permitían el acceso a la provincia de Mato Grosso. Tal asociación de intereses solo puede llevarse a cabo cuando el poder central dispone de los recursos necesarios para estar presente en una zona periférica como la del sur” .

Ese refortalecimiento del imperio, está ligado obviamente con un crecimiento del orden económico: hay que tener en cuenta que durante este período se dio un rápido crecimiento del sector cafetero centrado en Río, que apuntaló la unidad política y la estabilidad del imperio. Como consecuencia de ello se consolidó la autoridad política de los fazendeiros del café de Río (quienes junto con los burócratas y magistrados formaban un sector importante de los saquaremas) Así fortalecido, el poder central pudo asimilar las demandas de las clases dominantes provinciales y así establecer un orden de intereses comunes. Motivo de ello es la incorporación de las tropas farroupilhas de los estancieros a las tropas imperiales, respondiendo bajo las ordenes de sus jefes .

Las mismas serán las que intervendrán en Montevideo y definitivamente terminarían con la amenaza rosista, gracias a la labor diplomática brasilera que pudieron establecer una alianza con uno de los principales jefes militares de la Confederación, Justo J. Urquiza, quien con la participación de Corrientes y tropas levantadas de la Banda Oriental vencerían a Rosas en la batalla de Monte Caseros en 1852.

Con la derrota de la Confederación rosista, se inicia un nuevo orden geopolítico en la cuenca del Plata, del cual Brasil saldrá revitalizado. El diario londinense The Times reflejará en su editorial de febrero de 1852, como cambiaría la situación notablemente:

“El poder de Rosas se constituyó sobre el sacrificio a Buenos Ayres de todos los intereses de los Estados que bordeaban sobre el Río de la Plata y sus tributarias... La Banda Oriental... fue oprimida e invadida por un ejército argentino, bajo

el pretexto de solucionar los problemas internos de ese Estado, pero en realidad con el propósito de destruir la competencia comercial y el crédito de Monte video.

(Buenos Aires) con el gobierno no sólo del Río de la Plata pero también de las bocas del Paraná y del Uruguay, reclamó el derecho y ejerció el poder de prohibir la libre navegación de estos ríos por barcos extranjeros, excepto bajo su propia bandera, y en la práctica cerró esos grandes canales de comunicación con el continente de Sud América. Si Rosas hubiese tenido éxito total en estos cometidos, como en un momento pareció haber logrado con la conclusión de los tratados firmados por él con Mr. Southern y el almirante Lepredour, es probable que su próxima agresión hubiese sido dirigida contra el Brasil, y no tenemos duda de que el gobierno brasileño actuó con prudencia, así con firmeza, al determinar de inmediato la necesidad de repeler y quebrar el poder tan amenazador para sus provincias del sur”

Para la segunda mitad del siglo XIX, don Pedro II pudo asegurar el orden interno y conformar las bases del Estado nación. Sin lugar a dudas, así como Pedro I perdió gran parte de su legitimidad tras el fracaso imperial en la Banda Oriental en 1828; su hijo rodeado de un notable entorno, pudo consolidar el poder central y recuperar el papel protagónico de Brasil dentro del marco geopolítico en torno al Río de la Plata, una vez acabada la amenaza rosista. Esa injerencia brasileña se mantendría a lo largo del siglo XIX, sobre todo con la prolongada guerra con el Paraguay, de la cual sería el principal beneficiado. Todos estos acontecimientos militares marcarían el carácter ascensional del Imperio.

Esa legitimación desde el exterior, Brasil no la obtiene sin antes haber consolidado el orden interno. Así, es característico del mismo la política que emprende para crear consenso en torno a la monarquía, que no solo se limitaba a las clases dominantes, sino también estaba orientada hacia otros grupos desempeñando un carácter paternalista. Dicho accionar se hace efectivo con la construcción de una administración que hacía que ese Estado fuera concretamente visible para sus habitantes .

Conclusiones

Considerando las características del levantamiento, todo parece indicar que el conflicto que emprende contra el poder central es característico

característico del período en sí en lo que respecta a Latinoamérica.

El carácter federalista del levantamiento farropo parece similar a los que se dieron en nuestra nación, donde la defensa de la autonomía parece estar más ligado a un orden socioeconómico que doctrinario. Les parecía más atractivo en un momento formar parte de una confederación donde las características parecen más comunes entre sí, aunque denote en realidad una contradicción, pues en el caso de Buenos Aires y Río Grande se trataban de economías competitivas.

El otro punto a considerar es la importancia que tenía Río Grande para Brasil, pues

debido a su ubicación representaba un frente estratégico en el orden geopolítico, y a su vez era de suma vitalidad por el abastecimiento del mercado interno, pues facilitaba el charque, alimento esencial para los esclavos.

Finalmente, la centralización del poder establecido por Pedro II y el orden conservador pudo acabar con la anarquía interna. De esta manera, fue tanto el aparato burocrático y militar el agente social que contribuyó a la constitución del orden nacional, obtenida a partir de la alianza con la surgente burguesía cafetalera. El poder central pudo asegurar el orden interno, gracias a una serie de acuerdos establecidos con las clases dominantes regionales afín de no dañar sus intereses. Tal es la política que desempeñó con los estancieros riograndenses, asegurando una protección del charque para competir exitosamente con la producción rioplatense.

Esa revitalización del poder se hizo sentir también en el exterior, emprendiendo una política ofensiva para recuperar el protagonismo perdido en la cuenca del Plata. Así

pudo acabar con un Rosas debilitado luego del largo asedio que sufriera la provincia bonaerense ante el último bloqueo anglo francés, que perjudicó sobre todo a los sectores

populares que eran por otro lado, donde residía la base del poder rosista . El golpe de gracia se lo daría, la traición del ejército al mando de Urquiza al aliarse a las tropas imperiales. Con la derrota de Rosas, los riograndenses podrán retomar fluidos contactos con las tierras uruguayas, y el Imperio podrá hacer uso de los ríos interiores de la Confederación argentina. Sin lugar a dudas, la política interna desempeñada por los saquaremas, aplacó a los riograndenses, asegurando el orden interno. El avance militar en el exterior, sirvió para legitimar la figura imperial y fortalecer la constitución

del estado nación, que a partir de 1852 será protagonista del Cono Sur latinoamericano.

Bibliografía

Fuentes manuscritas y material de archivo:
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

Publicaciones:

Archivo Americano y espíritu de la prensa del mundo. Buenos Aires. 24 de Febrero de 1844. N° 10. Edición facsimilar. Buenos Aires. 1946. Tomo 1.

La Gaceta Mercantil. Buenos Aires. 19 de Junio de 1839.

The Times. Londres. viernes, 20 de Febrero de 1852. citado en GRAHAM -YOOLL, A.

Rosas visto por los ingleses. Buenos Aires. Editorial de Belgrano. 1997.

Fuentes secundarias:

BARCELLOS GUAZZELLI, C. A. "Textos e lencos: representacoes de federalismo na república rio-grandense, 1836 -1845" en Almanack braziliense n°01. Brasilia. Maio2005.

BETHELL, L. -MURILO DE CARVALHO, J. "Brasil, (1850 -1870)" en BETHELL, L. (ed.) Historia de América Latina. América Latina Independiente, 1820 -1870. Barcelona. Crítica. 2000.

BUCHBINDER, P. "De la provincia autónoma a la subordinación al Estado nacional: el caso de la provincia argentina de Corrientes" en Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas 40 © Böhlau Verlag Köln/Weimar/Wien 2003.

CARDOSO, C. -BRIGNOLI, H. Historia Económica de América Latina. Barcelona. Crítica. 1979. Tomo 2.

CHIARAMONTE, J. C. Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias. Buenos Aires. Sudamericana. 2004.

BURGIN, M. Aspectos económicos del Federalismo argentino. Buenos Aires. Solar. 1975.

DEVOTO, F. -FAUSTO, B. Argentina Brasil, 1850 -2000. Buenos Aires. Sudamericana. 2008.

GRAHAM, R. "Formando una nación en el Brasil del siglo XIX" en ANNINO, A. - GUERRA, F. (comp.) Inventando la nación. México. FCE.

HARTMANN, I. Aspectos da Guerra dos Farrapos. Rio Grande. Editora Feevale. 2002.

LARRA, R. "de la independencia política al neocolonialismo" en LARRA, R. (dir.) Historia de América. Buenos Aires. Anfora. 1973. Tomo 3.

MONTEOLIVA DORATIOTO, F. "Formación de los estados nacionales y expansión

MORENO, M. Plan Revolucionario de Operaciones. Buenos Aires. Quadrata. 2007.

OSLAK, O. Emancipación, organización y estados nacionales en América Latina. Buenos Aires. Estudio Cedes. 1978.

PEÑA, M. El Paraíso terrateniente. Buenos Aires. Fichas. 1972.

PRADO JUNIOR, C. Historia Económica del Brasil. Buenos Aires. Editorial Futuro.1947.

ROHLOFF DE MATTOS, I. « La experiencia del Imperio del Brasil" en ANNINO, A.

-GUERRA, F (comp.) Inventando la nación. México. FCE.

ROSA, J. M. La Caída de Rosas. Buenos Aires. Plus Ultra. 1968.

SOARES DE SOUZA, J. A. La caída de Rosas. Buenos Aires. Devenir. 1969.

VASCONCELLOS, M. Motivos de Historia Diplomática do Brasil. Rio de Janeiro. Imprensa Nacional. 1930.

WERNECK SODRÉ, N. Evolución social y económica del Brasil. Buenos Aires. EUDEBA. 1964.

del capitalismo en el siglo XIX" en RAPOPORT, M. -CERVO, A. El Cono Sur, una historia común. Buenos Aires. FCE. 2002.

MORENO, M. Plan Revolucionario de Operaciones. Buenos Aires. Quadrata. 2007.

OSLAK, O. Emancipación, organización y estados nacionales en América Latina. Buenos Aires. Estudio Cedes. 1978.

PEÑA, M. El Paraíso terrateniente. Buenos Aires. Fichas. 1972.

PRADO JUNIOR, C. Historia Económica del Brasil. Buenos Aires. Editorial Futuro.1947.

ROHLOFF DE MATTOS, I. « La experiencia del Imperio del Brasil" en ANNINO, A.

-GUERRA, F (comp.) Inventando la nación. México. FCE.

ROSA, J. M. La Caída de Rosas. Buenos Aires. Plus Ultra. 1968.

SOARES DE SOUZA, J. A. La caída de Rosas. Buenos Aires. Devenir. 1969.

VASCONCELLOS, M. Motivos de Historia Diplomática do Brasil. Rio de Janeiro. Imprensa Nacional. 1930.

WERNECK SODRÉ, N. Evolución social y económica del Brasil. Buenos Aires. EUDEBA. 1964.

HISTORIA Y FOLKLORE: ARTIGAS SEGÚN “LOS CAUDILLOS” DE FELIX LUNA

Por Luciana Fernandez

Quizás un poco por mi infancia rodeada de chacareras y escondidos y otra por mi padre, amante del surf uruguayo, que me motivó a analizar el clásico de Félix Luna: “Los Caudillos” publicada por primera vez en 1966. Pero no sólo dicho libro, sino además el disco homónimo con letras del historiador y música de Ariel Ramírez formaban parte del mobiliario de mi infancia. Dicha obra pretende poner en evidencia el “rostro del caudillo” y su realidad. Son José Artigas, Francisco Ramírez, Juan Facundo Quiroga, Ángel Vicente Peñaloza y Felipe Varela los revalorizados en esta oportunidad. Será comprendida y complementada junto al Long Play con el mismo nombre de la obra, editado en el mismo año por el historiador y el pianista Ariel Ramírez con el fin de comprender primero, la razones por las que se la enmarca dentro del proyecto integracionista argentino, en segundo lugar distinguir el proyecto social que se delinea y por último el lugar que ocupan los caudillos, específicamente José Artigas, en este entramado de intenciones. La obra musical de género folklórico es tenida en cuenta en este análisis dado que consideramos que su creación no es una mera casualidad sino que su función responde al de herramienta cultural para integrar, dentro del ser nacional, a todos los migrantes del interior que radicaban en Buenos Aires.

El autor que en el presente trabajo nos proponemos analizar, graduado de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, escribió numerosas obras de historia, ensayos, ficciones, artículos periodísticos e incluso musicales. Nacido en Buenos Aires siempre mostró su interés por el interior del país colaborando en la edición de revistas y diarios de distintas provincias y en la recuperación moderada de la tradición federal que hace especialmente en su obra “Los Caudillos”. En este sentido, Acha lo definió como riojano, de provincia y federal. Esta revisión historiográfica es catalogada como moderada y radical, justamente haciendo eco del partido político al que el historiador adscribía (Acha: 2019:15). Felix Luna es reconocido por su labor de divulga-

ción sin dejar de lado el análisis de fuentes y el trabajo de archivos recurriendo a la labor, en varias ocasiones, de Emilio Ravignani. Pero su perfil de historiador narrativo predilecto de las genealogías y las biografías (es el caso de la obra que analizaremos) lo hizo merecedor de varios reconocimientos internacionales. A su vez, es preciso señalar que autores como este se sirvieron del crecimiento de los emprendimientos editoriales que oficializaron de mediadores entre el saber de los especialistas y el público. Esto fue realmente importante para aquellos académicos que se vieron obligados a alejarse de las universidades tras el golpe de 1966. Historiadores abocados a la divulgación crecieron de la mano de las editoriales.

En el mismo año que Félix Luna publicó su libro en Argentina, durante el mes de junio comenzó un nuevo gobierno anticonstitucional que con el apoyo civil y militar derrocó al presidente Arturo Illia y fue reemplazado por Juan Carlos Onganía. La autodenominada Revolución Argentina se presentaba a sí misma como un proyecto permanente lo cual rompió con la idea de provisionalidad de los anteriores golpes de estado. Este carácter de permanencia fue lo que alertó a muchos ya que implicaba un nuevo proyecto económico, político y social para nuestro país. La conflictividad política y social se apoderó del escenario donde aparecieron puebladas insurreccionales y organizaciones guerrilleras. La crisis interna que sufría Argentina no se podía disimular, la sucesión de los tres dictadores fue eco de esta. Estas fragmentaciones no eran propias del espacio nacional sino que en el plano internacional también nos encontramos frente al marco de la Guerra Fría que fue instalando el miedo comunista y que con Estados Unidos como promotor se confeccionó un escenario de distintas dictaduras militares en América Latina con la misma característica que en Argentina: la permanencia. Desde el punto de vista social y político no solo tenemos el miedo y la aversión a las ideas comunistas o disruptivas desde el pensamiento tradicional que se fue instalando desde arriba hacia abajo sino que renace la proscripción del peronismo.

Frente a esta situación de confrontación de ideas e intereses y desolación de un proyecto que aúne a toda la población nacional la doctrina integracionista que nace del desarrollismo económico propuesto por Frondizi y articulado por Rogelio Frigerio, fue visto con buenos ojos por algunos historiadores, como el que aquí nos ocupa, como alternativa de un espacio común bajo el concepto de Movimiento Nacional. En un momento en donde “tenemos una historia acartonada, de poco alcance que solo queda en el entendimiento de unos pocos académicos” (Devoto y Pagano, 2009:188) la actitud general de innovación y modernización que rondó entre 1955 y 1966 se trasladó al campo de la economía y a instituciones tradicionales como la Iglesia e hizo mella en la historiografía dando como resultado la postura integracionista, concebida por muchos como una “síntesis” en la que el historiador tenía una función clave que era la de repasar la historia buscando una doctrina que aspire a representar al país. Esto que fue dicho por Marcos Marchensky en *Las corrientes ideológicas en la Historia Argentina de 1961*, a nuestro entender, es lo que hizo Felix Luna en su libro *Los Caudillos*.

El integracionismo cultural concibió la historia argentina como un proceso en el que cada época sumó elementos a la formación de la nacionalidad. Por esta misma razón el autor escribió en la revista *Todo es Historia* “No escarbé en las divisiones y antagonismos; procuré encontrar las armonías, los elementos de unión entre los argentinos más que los de separación.” teniendo en cuenta que nuestra historia está concebida desde los antagonismos. Los contrastes y las antinomias son naturales en la formación de las identidades. Se “es” en contradicción al otro: soy porque no soy. El problema radica cuando las pasiones descontroladas se apoderan del análisis y se fijan posiciones que solo pretenden eliminar una parte de la historia como fórmula para seguir adelante. La metodología desarrollista justamente comprende el devenir histórico de forma evolutiva en el que se debe superar las dicotomías, buscar su síntesis y proponer algo nuevo que resuma la esencia de la cuestión nacional. Esto solo es posible desde la integración y no desde la condena de “buenos” y “malos” que ha caracterizado a la historiografía liberal y revisionista. Ya en 1963 Frigerio explicaba que “Los hechos particulares responden en un proceso continuo hacia la integración y afirmación de la personalidad nacional” (Frigerio, 1963:17) y que “los sucesos no son fenómenos aislados, sino eslabones de una cadena sin fin” (Frigerio, 1963:16).

Esta postura reconciliadora o de Bendigo a tutti como lo denomina Jauretche no ha sido ajena a críticas, justamente el autor revisionista reprueba la labor del historiador que propone Luna. Jauretche comprende al historiador como un fiscal que colabora en la construcción de un proceso y denuncia la falsificación de la historia mientras que el otro busca la posición neutral intentando repartir justicia a ambos lados. El punto es que para Felix Luna no deberían existir esos lados y no deberían ser denunciados sino comprendidos como vitales dentro del desarrollo de la nación. Esto es lo que lo hizo merecedor de ser acusado de encubridor.

En esta búsqueda de unión sin avivar los fuegos del presente se sumerge en la revisión del pasado argentino para colocarse frente a los personajes más controversiales y manipulados por la historiografía argentina. Los caudillos que encarnaban la barbarie con respecto a la civilización (dicotomía sarmientina) son concebidos por Luna como una realidad, una “materia sustancial para la creación de una cultura que hunde sus raíces en la temática nacional” (Luna, 2014:25). No se reniega ni se los santifica sino que en su objetivo de crear un ser nacional, entiende a estos hombres como representantes de amplios sectores populares con un claro modo de concebir el país que desde sus formas aportaron al ser nacional lo mejor de sus sustancia, justamente ese acento popular sin el que, en palabras del historiador, “nada trascendente puede elaborarse” (Luna, 2014:27). A partir de esto podemos dilucidar que lo nacional es lo popular y que su trabajo, desde un tono amistoso y conciliador, es que el lector comprenda, y acá enlaza con su presente, que por más proscripciones que se dispongan, Argentina está repleta de perfiles arrolladores “se llamen radicales, yrigoyenistas o peronistas” (Luna, 2014:27) que son parte de la Patria. Este es su proyecto, la síntesis entre la civilización y la barbarie.

Este camino llevó al escritor a analizar la figura de José Artigas. Un personaje criticado por la historiografía liberal, categorizado como traidor y separatista. Incluso ha traspasado las barreras del tiempo llegando hasta nuestro presente el reproche que se le hace al pueblo uruguayo. Qué mejor forma de

iniciar su trabajo que intentando comprender las acciones de este personaje en su tiempo y su contexto, buscando en su accionar el ser nacional. Lo primero que no deja dudas es la intención de Artigas de permanecer junto a los Pueblos Libres del Sur y todo su capítulo está dedicado desde la narrativa y la utilización de fuentes, a demostrar las acciones que el caudillo llevó a cabo y las respuestas a Buenos Aires para mantener el territorio unido. En su galería de caudillos argentinos, al estilo mitrista un poco por concebir la historia de esa forma y otro poco para criticarlo, Artigas participa. Y no como uno más sino como protector de los Pueblos Libres ya que "Toda su lucha estuvo enmarcada en el contexto nacional, del que jamás quiso salir (...) la actitud de Artigas no fue nunca separatista". (Luna,2014:32). Para el autor que se concibe desde una postura federal, José Artigas fue el fundador del federalismo rioplatense. En 1813 el Protector repitió en sus postulaciones "La Banda Oriental está dispuesta a formar parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata" pero "con iguales derechos a todas las otras provincias y en pleno goce de su libertad y derechos" (Luna,2014:44). Es preciso remarcar que la nación en términos weberianos, como conjunto de elementos culturales, historia y territorio, para el autor, se viene construyendo desde la Revolución de Mayo por lo tanto ya existe un contexto nacional lo cual es sumamente útil para un movimiento nacional que busca sus orígenes. Tampoco es casualidad el recorte que se hace en los años de nuestra historia. Los años que le siguieron a la Revolución de Mayo están marcados por la falta de orden y de proyecto pero teñidos de multiplicidad de intenciones desde las distintas burguesías comerciales, principalmente las de Buenos Aires. Con esto, se hace un puente hacia el presente del autor.

Para el integracionismo desarrollista la constitución de un ser nacional implicaba la consolidación de una unidad con cierta independencia de las fuerzas extranjeras que siempre han querido, a través de los aliados, dividir al pueblo e impedir su desarrollo para evitar su autonomía e introducir sus intereses. En este sentido, el objetivo siempre fue el desarrollo productivo que permitiera disminuir las importaciones y abastecer desde adentro a la industria. Para eso era necesario integrar económicamente las distintas regiones y que no queden sesgadas hacia los bienes primarios. Con el correr de los años Argentina podría exportar bienes industriales y competir con las demás naciones. A su vez el integracionismo económico se comprende desde la extensión a toda la Nación de los beneficios económicos. Justamente esta cuestión es la que viene trayendo divisiones entre los argentinos desde la ruptura del monopolio español. Ya Rogelio Frigerio lo decía en Historia y Política "en el cinco por ciento de la superficie total del país se concentraba el ochenta por ciento del poderío técnico-económico-financiero y la mitad de la población" (Frigerio,1963:11).

Félix Luna, encarnando al integracionismo, en su análisis sobre el caudillo deja ver esos dos modelos diferentes. El proyecto federal y nacional de Artigas frente al proyecto liderado por el Triunvirato desde Buenos Aires que rechazó las peticiones del primero y traicionó la causa pactando con los realistas y comprometiéndose a retirar las tropas patriotas de la Banda Oriental dejando de esa forma a Montevideo sin auxilio y convirtiendo a José en traidor. Ahora, uno se preguntará ¿qué ocurrió?, ¿Por qué Buenos Aires abandona parte de su territorio?. El historiador deja entrever que los motivos de tal desenlace fueron puramente económicos. Buenos Aires, como se mencionó anteriormente, era sede del comercio ultramarino y beneficiario absoluto del puerto. A este proyecto librecambista que beneficiaba únicamente a los importadores en detrimento de los industriales del interior, se le opuso el caudillo del litoral que sin intención separatista no se doblegó al poder centralista de Buenos Aires sino que "Artigas era un peligro por el solo hecho de existir. Originaba un riesgoso efecto de demostración sobre los pueblos del interior" (Luna,2014:47). Luna en su trabajo de investigación recurre y transcribe las "instrucciones que, como ya se ha dicho, resultaron indigeribles para la Asamblea del Año XIII" (Luna,2014:65) para, esta vez desde lo económico, poner en discusión y trasladar al siglo XIX los ejes centrales del integracionismo y en cierta forma discutir el desarrollismo.

Art:12) Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran a la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo; pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de S. M. Británica sobre la apertura de aquel puerto para que se proteja la navegación o comercio de su nación.

Por otro lado, el Artigas de Luna no reniega del libre cambio ni se opone a la circulación de bienes o a la propiedad privada. Tampoco se lo propone como un reformador agrario. Esto se debe a que el proyecto del historiador no busca las extremidades sino la conciliación, dada por la productividad y la autonomía necesaria desde una óptica federal. Si bien, como venimos analizando, se presenta una antinomia entre Buenos Aires vinculada a los intereses extranjeros "que luego serían directorales y más tarde unitarios" (Luna,2014:37) y la posición autóctona del caudillo, el tono que utiliza el autor no es acusatorio sino que pretende sanar una de las grandes fracturas de nuestra historia reposicionando a un hombre que desde los inicios planteó un modelo diferente preocupado por el bienestar del interior. En este sentido, el trabajo del historiador no fue solamente subsanar y reivindicar a Artigas, sino encarnar en él un modelo de nación, una doctrina y un proyecto económico que no era invento de su presente sino que nació con la nación misma.

A su vez, el papel que juegan las elites porteñas para Luna sigue siendo el de intermediarias de los intereses extranjeros con el único objetivo de obtener un beneficio propio. Pero lo que se permite ver en la obra es que la disputa de los nacionales solo funcionó para hacer realidad la famosa frase "divide y triunfarás". El escritor con este posicionamiento frente a un grupo que mira hacia el exterior no busca fragmentar sino que dentro del proceso evolutivo también es preciso distinguir el movimiento nacional y popular de las minorías que se nutren del atraso y la dependencia. Esto es lo que hace Felix Luna.

A pesar de que para los futuros uruguayos "El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano" (Luna,2014:63) el territorio de la Banda Oriental, junto a su defensa, administración y política se fueron alejando cada vez más de las injerencias e intereses de las Provincias Unidas hasta concebirse como un territorio independiente.

Rogelio Frigerio decía "A nuestra generación le corresponde el raro privilegio-y el imperativo- de afrontar la tarea compleja y difícil de construir el nuevo edificio en el mismo lugar donde estaba emplazado el viejo" (Frigerio,1963:10) y en cierto punto lo que hace Felix Luna es volver a un momento de reestructuración que demandaba el abandono de las formas coloniales y la presentación de proyectos políticos que integren a todo el territorio. En este esquema Artigas es expuesto como aquel que cumplió con esa consigna y que además "practicó un tipo de democracia mucho más sincera y auténtica que las ficciones rousseauianas que manejaban por entonces los dirigentes de la revolución" (Luna,2014:35). En este fragmento el autor deja ver que el sistema de gobierno con mayor rédito es la democracia lo cual puede entenderse como una crítica a su presente dirigido por un régimen dictatorial.

Ahora, ¿Por qué en su análisis sobre Artigas incluye al peronismo y al radicalismo? La respuesta está en la esencia misma del integracionismo que predica la aceptación del proceso continuo ya que de nada sirve extirpar fragmentos de la historia. A su vez, para esta corriente el peronismo fue un fenómeno político y social de suma importancia dado que llevó a cabo medidas de unión entre el proletariado industrial con los peones rurales, rescató del olvido a masas de trabajadores y fomentó el sentido nacional. Para Frigerio, el peronismo fue un movimiento integracionista pero carente de una política económica orgánica, que sí proponía el, y que cayó por incentivar las fracturas sociales. Por estos motivos se entiende cuando Luna traza una línea que incluye a Perón y menciona a Yrigoyen, ambos con una fuerte impronta social que sufrieron un golpe de estado y que, en el caso del primero, ha atravesado el exilio.

No es menor el carácter popular de estos movimientos que los une a los caudillos. Estos personajes tuvieron una impronta social muy marcada que consistió en la integración de varios sectores de la población en la participación de la política otorgándoles poder de decisión y acción, y principalmente haciendo visible la posición federal. Para lograr esta cuestión muchos académicos los criticaron por llevar a cabo políticas populistas. Luna expone que mientras persistía la disputa con el Directorio de Buenos Aires, Artigas sancionó normas de gobierno bajo su jurisdicción, entre ellas podemos destacar "repartir tierras con el criterio de que los más infelices serán los más privilegiados (...) Crea escuela y una biblioteca pública en Montevideo, dicta medidas contra los especuladores" (Luna,2014:46). Felix Luna a lo largo de "Los Caudillos" encarna la idea frondizista de la historia resaltando la tendencia general y

la evolución de la comunidad nacional, siempre teniendo en la mira y como eje la unidad nacional pero no “constituida por la simple suma de las regiones geográficas, sino una unidad constituida por todos los factores de la nacionalidad” (Frondizi, 1975:18).

Como mencionamos al principio este análisis no solo comprende la labor histórica sino también la colaboración con el pianista Ariel Ramirez en la edición de un Long Play que llevaba el mismo nombre. Este busco ser un compendio del libro pero desde un soporte totalmente diferente que le daba al autor la posibilidad de expandir el radio de circulación. No debemos olvidar que el trabajo de Luna tiene como objetivo la divulgación, en este sentido, la música folklórica le otorgaba esa posibilidad. A su vez, no es menor que el historiador era director y editor de la Revista Folklore. El disco despliega una pieza musical por cada caudillo trabajado en el libro con la voz de Ramón Navarro. La letra no toca elementos biográficos en forma rigurosa como si lo hace la obra escrita pero desde la poesía y la música se apela a la sensibilidad del oyente narrando su valor, su sentido de libertad, su constante lucha por el bienestar del pueblo y sus desgracias ante los porteños y los portugueses. De esta forma, con un código diferente se intentó mostrar la otra cara olvidada del caudillo para que, principalmente, los provincianos puedan reconocer sus hazañas y reincorporarlo a la historia nacional.

*Se aleja ya derrotado
por la selva misionera
quien quiso que el pueblo fuera
valiente pero ilustrado
Quien dio al indio libertad
y tierras a los gauchos pobres
con la bolsa sin un cobre
rumbo al destierro se va
Que suerte de extraña ley
hoy lo mira abandonado
al que los tuvo apurados
a los porteños y al rey
Aunque Artigas ya no anda
todo el que está en esta banda
lo tiene en su corazón.*

(Artigas, el protector. Felix Luna-Ariel Ramirez)

La meta de este análisis es comprender el por qué de la música folklórica en aquel contexto. El surgimiento y la expansión de este género musical está íntimamente vinculado al nacionalismo el mismo es reconocido por su sentido autóctono/regional y por reivindicar aspectos históricos y culturales de la nación. Es entendible, entonces, que desde la postura integracionista aspirando a la consolidación de un movimiento nacional se escoja este medio teniendo en cuenta la importancia y popularidad que goza en el interior de nuestro país. De esta forma el mensaje federal tendría doble impacto.

Si bien los años 60 estuvieron marcados por la expansión del Rock and Roll, aún así, la música folklórica gozó de un gran impacto en la población joven de Buenos Aires en esos años probablemente por la constante migración del interior del país a la concentrada ciudad. Algo que no es propio de estos años sino que debido a las constantes crisis en el campo y el fomento de la industrialización en Gran Buenos Aires y la capital, las posibilidades de empleo y mejores ingresos en estas empujó a numerosos provincianos a trasladarse hacia la ciudad para llevar a cabo labores en la construcción, industria, comercio y/o servicios. A partir de esto, podemos notar que lo que fue una crítica de la doctrina integracionista terminó siendo utilizado por el historiador como una herramienta cultural más para la divulgación de su obra desde la ciudad portuaria.

A partir de todo lo analizado el proyecto de Luna tiende a una mirada bastante optimista de la historia y del futuro del país ya que su objetivo en el recupere del pasado es fundamentar un ser nacional, dar luz a su presente y establecer como opción viable al integracionismo cultural y al desarrollismo como proyecto económico.

El autor intentó desde su recorte la unificación del país, tratando de olvidar y sanar las grietas que han abierto las distintas historiografías. Solo de esa forma se podría construir un camino común donde el único interés sea el crecimiento y el fortalecimiento de la nación argentina desde todas las regiones por eso la importancia de retomar a los caudillos como hombres que representaron a las provincias. Este es el rol que se le da a Artigas que a su vez no deja de ser una interpretación. El sentido de unión y la concepción federal son planteados como propios de nuestro ser solo que ha sido tapada por intereses de unos pocos por lo que es tiempo de desempolvar ideas y hacerlas posibles. Esto nos permite dar cuenta de la concepción natural que tiene sobre el nacionalismo.

En definitiva, el trabajo de Luna es puramente político y habla desde su presente fraccionado entre extremismos y rivalidades que llevaron a la Argentina a un alto nivel de enfrentamiento social y político. De igual forma, todo historiador lo hace y la mayoría adscribe a la idea de la historia *magistra vitae*.

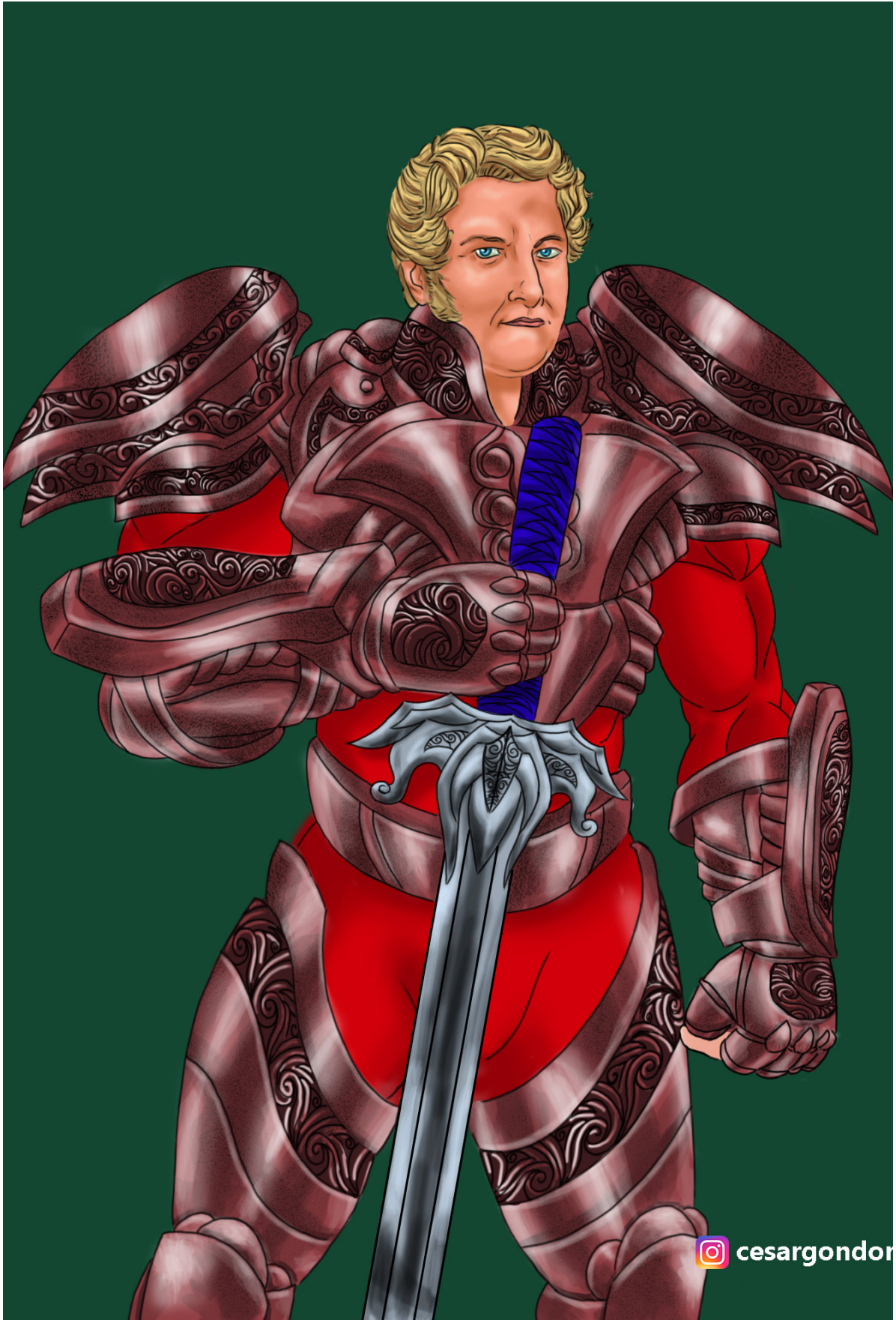
Desde el formato pudimos notar que optó por crear una obra de divulgación pero con un gran trabajo de archivo. Aunque responde a una etapa renovadora de las ciencias sociales no se aleja demasiado de la tradición positivista al destacar a algunos pocos. Es posible que esta elección sea por comprenderlos como personajes que han marcado una grieta o una doble postura entre los ciudadanos. Por esa razón, su tarea es la comprensión y la integración de estos.

Su colaboración con Ariel Ramirez en la creación de Los Caudillos como obra musical se incorpora dentro de la lógica de la divulgación pero que tiene en cuenta a un sector más particular haciendo hincapié en las tradiciones provincianas de aquellos y por lo tanto su lugar de origen. Una herramienta cultural que encajó a la perfección dentro de su estrategia.

Bibliografía

- Acha, O (2019) Felix Luna, historiador. Todo es Historia. 14-19.
 Devoto y Pagano (2009). Historia de la historiografía argentina. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
 Frigerio, R (1963). Historia y Política. Buenos Aires: Editorial Concordia.
 Frondizi, A (1975). El movimiento nacional. Buenos Aires: Editorial Losada.
 James, D (2007). Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
 Luna, F (2014). Los Caudillos. Buenos Aires: Editorial Planeta.





ROSAS, EL VAMPIRO

Por Pablo Vazquez*

Entre todos los insultos e injurias proferidos contra el Restaurador de las Leyes llamó la atención que en su época los unitarios exiliados en Montevideo lo hayan comparado en sus escritos con un émulo del Conde Drácula, el personaje de Bram Stoker.

La disputa entre unitarios y federales alcanzó su punto álgido con el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires, entre 1838 a 1840, buscando desestabilizar al gobierno de Juan Manuel de Rosas por parte de las fuerzas de Luis Felipe de Orleans, quien, a su vez, apoyó las acciones armadas del general Santa Cruz de la Confederación Perú – Boliviana contra la Confederación Argentina, coaligadas con fuerzas unitarias en el Litoral y en la Banda Oriental. A eso se sumaron intrigas palaciegas desde la Legislatura bonaerense, junto a algunos miembros de la Asociación de Mayo, tratando de deponer a Rosas. Mientras que otras figuras de la Generación del '37, aunque descontentos con el Gobernador, no acompañaban esas acciones directas, aunque la presión oficialista los obligó a exiliarse a la mayoría, teniendo en Montevideo como su nuevo destino de lucha. La producción de sentido de periódicos y sueltos fue abundante como arma ideológica para combatir la figura de Rosas por parte de los unitarios exilados, quienes fueron más explícitos y efectistas en su crítica al gobernador bonaerense, valiéndose de imágenes y metáforas de oscuridad, monstruosidad y sangre desde las páginas de *El Grito Argentino* (1839) y *Muera Rosas* (1841 – 1842). La idea es analizar esos periódicos, donde se explicitaron dibujos y referencias que representaron a Rosas con un gótico bebedor de sangre a la usanza de Bela Lugosi o del personaje de Crepúsculo.

Guerra Civil y vampiros

La disputa entre unitarios y federales alcanzó su punto álgido con el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires entre 1838 a 1840, buscando las fuerzas de Luis Felipe de Orleans desestabilizar al gobierno de Juan Manuel de Rosas, las cuales, a su vez, apoyaban las acciones armadas del general Santa Cruz de la Confederación Perú – Boliviana contra la Confederación Argentina, coaligadas



con las fuerzas unitarias en el Litoral y en la Banda Oriental. A eso se le sumaron intrigas palaciegas en la propia Legislatura bonaerense, tratando de desplazar a Rosas, y conspiraciones de algunos miembros de la Asociación de Mayo, como Carlos Lamarca, Santiago Albarracín, Diego Arana, Benito Carrasco, Pedro Castellote, José María Lozano, Jorge Corvalán, José Lavalle, Carlos Tejedor, Jacinto Rodríguez Peña, Carlos Eguía y José Barros Pazos. Mientras que las figuras más representativas de la Generación del '37, como Esteban Echeverría, Vicente Fidel López, Rafael Corvalán, Juan María Gutiérrez y Juan Bautista Alberdi, entre otros, aunque descontentos con el gobernador, no acompañaron realizar acciones directas. Ante este clima de inestabilidad política la presión oficialista los obligó a exiliarse a la mayoría, teniendo en Montevideo como su nuevo destino.

Si la pluma fue lo que los distinguió contra el rosismo, sería entonces el arma elegida para que se distinguiesen ante la posteridad. La producción de sentido de periódicos y sueltos unitarios fue destacada como arma ideológica para combatir la figura de Rosas.

Aún antes de los hechos relatados existió el periódico *El Moderador*, editado en Montevideo en 1835 por exiliados argentinos donde, junto con avisos, edictos y notas de color, replicaba artículos de *La Gazeta* de Buenos Aires y publicaban cartas de lectores antirosistas. Antonio Zinny en Histo-

ria de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay (1807 – 1852) (1883) referenció del mismo que: “su redactor fue el doctor Ángel Navarro y sus colaboradores don Julián Segundo de Agüero, don Francisco Pico, don Valentín Alsina y don Manuel Bonifacio Gallardo” y el mismo “fue mandado suspender en virtud de reclamación del gobernador Rosas”¹.

Pero la experiencia sirvió para entender que debían ser más explícitos y efectistas en su crítica al gobernador bonaerense. De allí que recurriesen a una figura mitológica foránea, ajena a estas latitudes, el vampiro.

Figura mítica que apareció desde la antigüedad en la tradición de varias civilizaciones de Asia, América y Europa, tendrá su difusión definitiva con las caracterizaciones de producciones de sentido del siglo XVIII y XIX en base al folclore centroeuropeo.

Si bien en América hay algunos indicios de seres vampíricos como el pihuychen y el trelke-wekufe, de tradición araucana y mapuche, también el ColoColo, diabólico ratón que succiona sangre; la diosa Cihuateteo de la actual México; el Camazotz para los Mayas; los Jencham, para los pueblos del Ecuador y Perú, entre otros, por la región que abarcaría la Confederación Argentina y la región rioplatense sería escasa su presencia.

En el caso de la herencia española, son las brujas quienes monopolizan la absorción de la sangre, como las guaxas de Asturias, las guajonas en Cantabria y las meigas chuchonas en Galicia, entre otras, sin presencia masculina en los bebedores de sangre.

La presencia de Nosferatu en el viejo continente, previa y durante la época estudiada, de dio en textos religiosos, médicos y de viajeros, y apareció en producciones literarias y plásticas, mucho antes que la novela Drácula, de Bram Stoker, de 1897, y aún del cuento El extraño misterioso, de Karl von Wachsmann, de 1844.

Llegará esa tradición al Río de La Plata en textos de Dom Augustine Calmet de 1749, el Diccionario Filosófico de Voltaire de 1764, y vía Esteba Echeverría con sus lecturas europeas, de La novia de Corinto, de Goethe; El Vampiro, de Polidori, de 1819; o alguna obra adaptada a la ópera.

Gabo Ferro en *Barbarie y Civilización: Sangre, monstruos y vampiros durante el segundo gobierno de Rosas* (2008) señaló: “Si las metáforas de la sangre y lo monstruoso resultan las representaciones que los exiliados consideran más ajustadas para precisar lo que no es posible definirse con palabras ordinarias, las difíciles condiciones de circulación de sus soportes combinadas con las acciones con las cuales Rosas ataca – o contraataca – a sus adversarios los lleva a aguzar aún más sus oficios para descubrir a la bestia. Para tal fin, recurrirán a una figura que Europa central ha soltado sobre su occidente y que sincretiza los dos tipos de aberraciones más visitadas por los proscriptos con el sólo llamado de una voz: el vampiro”².

Así como desde las páginas de *El Grito Argentino* (1839) y *Muera Rosas* (1841 – 1842), en ambos casos con casi el mismo elenco que *El Moderador*. En el primer caso “Lo redactaron los señores Valentín Alsina, Juan Bautista Alberdi, Andrés Lamas, Miguel Cané... Cada número contiene una lámina representativa de las crueldades cometidas en Buenos Aires... Consta de 33 números”³.

1 Zinny, Antonio (1883): *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay (1807 – 1852)*. 1° edición, Buenos Aires, C. Caravalle Editor, p. 221.

2 Gabo Ferro, Gabo (2008): *Barbarie y Civilización: Sangre, monstruos y vampiros durante el segundo gobierno de Rosas*. 2° edición, Buenos Aires, Marea, p. 104.

3 Zinny, Antonio (1883): *Op. Cit.*, p. 172.

En el caso del segundo: "Sus redactores fueron el doctor Miguel Cané, don Juan María Gutiérrez, don Luis Domínguez, don J. B. Alberdi, don José Mármol, don Gervasio Posadas, don Esteban Echeverría, don miguel Irigoyen, Orma y Goyena. Cada número contiene una lámina en el orden siguiente: 1° "Buenos Aires y su horrendo tirano Juan Manuel de Rosas". Éste está representado en traje de gaucho, con un puñal en la mano derecha, y, a la izquierda, una bandera negra, con la inscripción "Rosas o Muerte", entre dos calaveras y huesos humanos; (...) 3° Un negro con un fuelle soplando a una víctima, el doctor Leppar con el reloj en la mano y otro que debe ser Rosas; (...) 5° Rosas, en traje semi-gaucho, con sombrero puesto, presentando el 27 de diciembre de 1841, su Mensaje a la sala, representada con un crecido número de figuras humanas con cabezas de asnos; (...) 10° Un retrato de Rosas, con sus charreteras formadas de dagas, en medio de un montón de calaveras; (...) 13° y última, Rosas y Oribe, bebiendo en copas la sangre de sus víctimas".

El ataque a la figura del gobernador alcanzaba en ambos medios, un odio único. En el número 6, del Grito Argentino, del 14 de marzo de 1839, ante el supuesto que Rosas podría cerrar la Casa de los Expósitos (huérfanos), se describe como "las criaturas, abandonadas en la calle, han sido comidas por los perros" y que "ese hombre, cruel y feroz, se complace en estos desastres", graficándose al "Malvado Rosas" con un dibujo viendo, con el sereno gritando "Viva la Federación", en la "Medianoche en la calle del Restaurador", el espectáculo de perros devorando a niños, "que el Restaurador ha tirado a la calle...".¹

Es un monstruo que, hasta en un sueño lo buscan los diablos, "armando una bulla infernal, al punto de dejarlo sin sangre en las venas"; aquel que "no piensa más que en sangre y veneno... El malvado quiere sangre, y aunque sea de perro, se contenta y alegra".²

En Muera Rosas redoblan la apuesta, incitando a eliminar al "monstruo", con dibujo alusivo, ya que asesinar a Rosas "es ceñirse una corona inmortal y dar vida a la Patria... merecedor de la horca", por regar al país de "cadáveres, en sepulcros, en la sangre...".³

En un poema, Profecía, se lo sindicaba, como un cruento dibujo alegórico, como resucitado, donde "la sed le hinchará la lengua/e irás el suelo lamiendo/Tomando gusto a la sangre/Que está tu sangre pidiendo".⁴

Bestia "bebedor de sangre de sus víctimas" y que el "modo que él tiene de conservarse es derramar sangre". Y explicitó en verso la idea que el Restaurador llevaba a sus víctimas para saciar su sed de sangre: "Nos refiere la Gaceta/ que a cierto gran personaje / una noche de etiqueta / Rosas lo llevó en carruaje / Y la cueva abandonó. / ¡Rosas al aires salir!/ Si tal milagro se obró / Rosas se está por morir".⁵

Y el último número, como cité anteriormente, de Muera Rosas, un dibujo lo representó, junto con el general Oribe, como un vampiro. Allí se lo ve, junto al general oriental Oribe, bebiendo sangre de sus víctimas desde los cráneos, rodeados de demonios, en una imagen que ni el mismo Bram Stoker imaginaría, con la frase, en boca de Rosas diciéndole a su compañero: "... lo que Usted come, a mí me nutre y a Usted lo seca".⁶

1 Grito Argentino (1839): n° 6, 14 de marzo de 1839. 1° edición, Montevideo, pps. 3 y 4.

2 Grito Argentino (1839): n° 27, 2 de junio de 1839. 1° edición, Montevideo, pps. 3 y 4.

3 Grito Argentino (1839): n° 33, 30 de junio de 1839. 1° edición, Montevideo, pps. 3 y 4.

4 Muera Rosas (1841). N° 1, 23 de diciembre de 1841, Montevideo, pps. 3 y 4

5 Muera Rosas (1842): N° 10, 5 de marzo de 1842, Montevideo, pps. 2 y 3

6 Muera Rosas (1842): N° 13, 9 de abril de 1842, Montevideo, pps. 3 y 4.



A modo de conclusión.

Superando la caracterización de Felix Frías en *La gloria del tirano Rosas* y otros escritos políticos y polémicos (1928) de: “aquella fiera, que pretender ser ejecutor de un mandato divino... y ha profanado los cadáveres de sus enemigos”, los unitarios dieron un paso más allá y desde sus periódicos equipararon a Rosas con un gótico bebedor de sangre a la usanza de Bela Lugosi o del personaje de Crepúsculo.

La figura del vampiro fue utilizada en esos periódicos como un elemento más en la lucha contra Rosas pero no fue continuada en sus ataques en contra. Fue un elemento más, quizás por no ser un ser mitológico de gran difusión en nuestro medio, trasplantado de Europa Central.

Fue extravagante que tuviesen que valerse de una figura foránea para atacar a un gobernante local y que la sangre sea la premisa, sobre todo cuando fue la sangre del pueblo, luego de Caseros, la que corrió a borbotones.

Finalmente, es paradójico pensar lo que dirían aquellos unitarios que utilizaron dicha figura literaria y del folklore centroeuropeo, al ver que si hoy acusásemos a Rosas de vampiro tendría una fuerte adhesión en las jóvenes generaciones, por su hálito sensual y gótico, que beneficiaría, por un camino impensado, a la memoria del Restaurador.

*** Presentado en la Primera Jornada Nacional sobre Vampirismo: Cultura Popular y Academia. 12 y 13 de septiembre del 2022, Centro Cultural Paco Urondo, Filo: UBA)**



Facundo Quiroga

CONTINUIDADES DE LA HISTORIA LIBERAL-MITRISTA EN LA HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA. LA FELIZ EXPERIENCIA

Facundo Karazey

Introducción

En el presente trabajo analizaremos ciertas continuidades de la historia liberal-mitrista en el discurso de la historia social como también en algunos autores contemporáneos. Para ello trabajaremos el período de 1821 a 1824 en Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez, con Rivadavia como una de las figuras destacadas de este gobierno. En relación a esto, emplearemos diferentes tipos de bibliografía. Por un lado el libro de Luis Alberto Romero, *La feliz experiencia (1820-1824)* y por otro lado, el capítulo V: *La desunión de las Provincias Unidas del libro Historia de la Argentina (1806-1852)* de Marcela Ternavasio. También utilizaremos el capítulo V: *“Muera el mal gobierno”: la plebe ante el orden (1821-1823)* del libro *¡Viva el bajo pueblo!* La plebe urbana en Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y en Rosismo (1810-1829) de Gabriel Di Meglio. A través de diferentes abordajes, el libro de Romero trabaja exclusivamente el período rivadaviano, mientras que el capítulo de Ternavasio se circunscribe al análisis del período en cuestión dentro de una periodización más amplia (1806-1852) y la provincia de Buenos Aires dentro de las provincias del Río de la Plata. Finalmente el capítulo de Di Meglio se inscribe dentro de un libro que analiza la relación de los sectores subalternos

urbanos de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el ascenso del Rosismo (1810-1829). La hipótesis del trabajo es observar que en todos los textos arriba mencionados persisten, los cuales tienen diferentes objetos de trabajo como también forman parte de un proyecto social (Romero y en parte el texto de Ternavasio) y por fuera de un proyecto (en el caso de Di Meglio) algunas continuidades con el relato y la taxonomía liberal-mitrista de la historia argentina en la primera parte del siglo XIX.

Periodo en cuestión y las diferentes corrientes historiográficas que lo abordaron

Para empezar, es necesario hacer un somero recorrido sobre el período histórico y el análisis que le han dado las diferentes escuelas historiográficas. Tras el fin del Directorio en Buenos Aires en 1820 y la no aceptación de la Constitución de 1819, el intento de organización nacional de las provincias del Río de la Plata queda trunco. Esto fue producto de una década, 1810, de luchas internas entre los que pretendían un régimen político centralizado en la capital del ex-Virreinato y los que pretendían una organización federal. En consecuencia, cada unidad territorial, las provincias, llevó de forma autónoma intentos de organización institucional pero con suerte dispar, siguiendo la

forma de gobierno republicana. Por otro lado, es importante notar que estas entidades territoriales no renunciaban en un futuro a conformar una unidad superior con las demás provincias a través de un pacto constitucional.

En este contexto de crisis política, en Buenos Aires se da una sucesión de gobernadores, presionados por los líderes del litoral, Estanislao López y Francisco Ramírez -quienes habían vencido en la batalla de Cepeda en 1820 a las fuerzas del gobierno central-. Se logra cierta estabilidad institucional con el nombramiento del general Martín Rodríguez (quien era jefe de las milicias de campaña) como gobernador de Buenos Aires y con él, el ascenso de un cuerpo político de la élite porteña a las funciones ministeriales, entre ellos Bernardino Rivadavia. Rodríguez, ya en la gobernación, firma el Tratado de Benegas con López, con lo cual logra la Paz entre Buenos Aires y Santa Fe.

Con respecto al gobierno de Rodríguez en la provincia de Buenos Aires, que fue entre 1821 y 1824, contó con el apoyo de los sectores más poderosos de la provincia. Rivadavia como ministro de gobierno, impulsó una serie de reformas en todos los ámbitos (social, económico, administrativo, político, eclesiástico y militar). Por su parte el resto de las provincias llevaron a cabo, al igual que Buenos Aires, formas de gobierno de base republicana. Entre

las características comunes se pueden mencionar regímenes de base electoral muy amplia, ejecutivos unipersonales ejercidos por gobernadores, legislaturas unicamerales (encargadas de designar al gobernador), autoridades administrativas y judiciales, y sistemas fiscales independientes.

A nivel historiográfico, es necesario puntualizar cómo abordaron las escuelas o corrientes el período en cuestión. Si bien Mitre trata de no trabajar el período de la década de 1820 (hacia el corte en su estudio en el año 1820, ya que sostenía que la cercanía de un período con su momento contemporánea podría generar no ser aséptico como historiador al estar movido por las pasiones de una facción o de otra), la corriente liberal -de la cual Mitre es su iniciador en la Argentina- y su continuación la corriente liberal-positivista plantea la década de 1820, y principalmente el año 20 para Buenos Aires, como de anarquía. Esta corriente va a plantear de anarquía institucional en las provincias lideradas por caudillos en contraste con Buenos Aires que organizada y ordenada bajo el Partido del "Orden" o "de la Reforma" (como se lo denominaba en la época y que la corriente liberal retomó) liderado por Rivadavia. Esta visión, va ser retomada con algunos matices por la Nueva Escuela Histórica como también por la Historia Social, quien al período de 1821-1824 en Buenos Aires lo va a llamar "la feliz experiencia".

Por su parte, en la década 1930, con el surgimiento del "revisiónismo histórico" -desde una batería de ideas nacionalistas, antiliberales y anti-imperialistas- va a cuestionar la imagen negativa del caudillo que se había construido entre el siglo XIX y principios del siglo XX, convirtiéndolo en protagonista principal de la construcción de nación ya desde la década de 1820. En contraposición, el "revisiónismo" va a cuestionar la figura de Rivadavia, quien va a estar asociado al imperialismo británico y como el primer entregador de la nación a los intereses foráneos en una larga serie de personajes históricos considerados traidores a los intereses nacionales.

Finalmente, a partir de la década de 1980, a través de variados estudios de microhistoria, estudios regionales por fuera de Buenos Aires o que analizan otros aspectos y/o actores (como el rol de la plebe durante este período) como también la ausencia de proyecto político-social en el cual se embandera una determinada corriente histórica (el último gran proyecto social y político fue la Historia Social en la década de 1980).

Contexto nacional e internacional

Con respecto al contexto nacional, debemos mencionar el retorno a la democracia en 1983 con el triunfo de Alfonsín, de la UCR, tras 8 años de dictadura militar. Con la vuelta al orden democrático se produce un destape cultural y social en todos los aspectos de la sociedad. El gobierno de Alfonsín asumió con una herencia pesada dejada por el Proceso de Reorganización Nacional. Una grave situación económica, con un crecimiento exponencial de la deuda externa, crecimiento de la pobreza, una alta inflación, un proceso de desindustrialización. Por otro lado, Alfonsín debía resolver los crímenes y atropellos a los derechos humanos dados en la Junta Militar. Esto se resolvió con el informe de la CONADEP y el Juicio a las Juntas en 1985. Después unos primeros años de optimismo al gobierno radical sobrevino una crisis económica con una hiperinflación que desencadenó una ola de saqueos entre mayo y junio de 1989, esto obligó al presidente a dejar el gobierno de forma anticipada al ganador de las elecciones presidenciales de 1989 Carlos Saúl Menem, por el peronismo. Por otro lado, la imagen de Alfonsín venía maltrecha tras los levantamientos militares y las leyes de obediencia debida y punto final.

En el plano internacional, continúa la Guerra Fría entre la URSS y Estados Unidos de América, que llegará a su fin con la caída del muro de Berlín en 1989. A nivel latinoamericano se dará el retorno de gobiernos democráticos tras años de gobiernos militares. Sin embargo, en líneas generales estos gobiernos, predominantemente de corte social demócratas, terminarán sus mandatos con graves crisis económicas, sobre todo ante la imposibilidad de pagar la deuda externa, muchos gobiernos entrarán en cesación de pagos. Pero la particularidad es que muchos de estos gobiernos, de corte popular de izquierda en los inicios de sus mandatos, llevarán a cabo reformas neoliberales pautadas por los organismos internacionales de crédito como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el gobierno de los Estados Unidos de América. Es por ello que muchos autores plantean que la década de 1980 es la "década perdida" para América Latina.

En Europa se da el ascenso de gobierno socialdemócratas, como en América Latina. Los casos más emblemáticos son Mitterrand en Francia y Felipe González en España. Sin embargo, serán los gobiernos socialdemócratas que realicen políticas anti populares de tinte neoliberal. En este sentido el ascenso del neoliberalismo (o ofensiva neoliberal como plantea Argumedo, -) se dará principalmente con los gobiernos de Margaret Thatcher en

Gran Bretaña y Ronald Reagan en Estados Unidos que serán aceptados por amplias capas de la sociedad.

Biografía de cada autor

Luis Alberto Romero (1944), recibido en la UBA en el año 1967, es continuador de la Historia Social iniciada por su padre José Luis Romero. Galasso plantea que Romero se transformó:

“(…)en el administrador de la herencia. O sea, en “el gerente” de la Historia Social, más preocupado por convertirla en instrumento de una carrera productiva, capaz de catapultar al éxito, de establecer vínculos con asociaciones o fundaciones que prodiguen becas o en ubicarse en asesorías de editoriales, es decir, la carrera de historiador como profesión lucrativa colocando, en plano secundario, la inquietud investigativa dirigida a bucear en lo más profundo de lo ocurrido en el país”(2004, p.16).

Actualmente, Romero (h.) se desempeña como columnista de La Nación, también colaboró en Clarín como también en la revista Todo es Historia. Dentro de los espacios de investigación, trabajo para el CONICET y para el Instituto Di Tella; en el ámbito editorial trabajó para Sudamericana y Fondo de Cultura Económica. Sus principales obras son La feliz experiencia (1975) y Breve historia contemporánea de la Argentina (1994).

Ternavasio (1960), según se reseña en su libro de Historia de la Argentina (1806-1852), es profesora y licenciada en Historia de la Universidad Nacional de Rosario, máster en Ciencias Sociales (FLACSO) y doctora en Historia en la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es investigadora del CONICET y del Consejo de Investigaciones de la UNR. Sus líneas de investigación se relacionan con el campo de la historia política argentina del siglo XIX.

Por último, Gabriel Di Meglio (1973), según se consigna en la página del Instituto Ravignani, es profesor, licenciado y doctor en historia por la Universidad de Buenos Aires. Es investigador independiente de CONICET con sede en el Instituto Ravignani y docente de la UBA y la UNSAM. Durante años investigó la participación política popular en la primera mitad del siglo XIX en el Río de la Plata, tema acerca del cual publicó varios libros y numerosos artículos. También se ha dedicado a la divulgación histórica, entre otras cosas como escritor y conductor de distintos ciclos televisivos en Canal Encuentro y Paka Paka. Dirigió el Museo Nacional del Cabildo de Buenos Aires y

desde abril de 2020 es director del Museo Histórico Nacional.

Historia Social

La Historia Social como corriente surge en la Argentina tras el golpe militar de 1955, bajo la autodenominada “revolución libertadora”. De perfil socialdemócrata como también de un marcado antiperonismo, se sostiene como la principal corriente dentro de las ciencias sociales en el ámbito universitario hasta la actualidad.

Se puede decir que esta corriente historiográfica tomó muchos aspectos de la escuela de Annales de Francia, con respecto a la renovación en las investigaciones históricas, tomando otras disciplinas tales como la geografía, la demografía, la economía, etc, ampliando la perspectiva de las fuentes tradicionales. “Asimismo, en el campo hermenéutico, lima las aristas más irritantes de la vieja Historia Oficial, reconociendo defectos a algunos próceres liberales, así como admitiendo algún mérito a figuras anteriormente denigradas” (Galasso, 2004, p. 3). Entre sus principales exponentes se pueden mencionar a Gino Germani (que si bien viene de la Sociología hizo muchos aportes al acervo histórico), Tulio Halperin Donghi, José Luis Romero y Luis Alberto Romero.

Historia liberal mitrista

Para empezar hablar de la corriente historiográfica de la historia liberal en la Argentina es necesario hablar de Mitre y su rol como historiador. El presidente entre 1862-1868 es el “(...) fundador de una nueva historiografía argentina, caracterizada por una seriedad erudita y objetividad científica hasta entonces ausentes” (Halperin Donghi, 1996, p. 57). El proyecto histórico, y sus características, que plantea Mitre se opone al gran rival a nivel historiográfico que tuvo, Vicente Fidel López.

Entre las principales premisas del proyecto mitrista podemos mencionar:

- A la historia ligada a la búsqueda de nación, para Swiderski y Araujo “Mitre consagra a la Nación como protagonista única del proceso histórico”(2020, p. 85), por encima de los relatos facciosos, de los sujetos individuales y colectivos históricos. Aunque esta corriente busque la construcción de una nación, termina siendo porteño-céntrica funcional a los intereses de la élite de la ciudad portuaria;

- El ajuste constante entre pasado y presente, donde el futuro se pueda enlazar en esta línea de desarrollo continuo. En consonancia, relacionado con el positivismo, una idea de evolución en el proceso histórico;

- A la disciplina histórica como una ciencia, con objetividad científica como también el establecimiento de leyes;

- La relevancia de los documentos, en relación con la premisa anterior, dándole rigurosidad a la investigación histórica;

- La importancia de la sucesión temporal pero como medio matemático, en una búsqueda de la exactitud (cronología).

- Creación de un Panteón de héroes nacionales, generando una otredad con los caudillos. Se usa la idea de civilización y barbarie de Sarmiento, en esta construcción de próceres nacionales.

Por último, es necesario destacar que muchas de las formulaciones de la historia liberal mitrista fueron retomadas por la Nueva Escuela Histórica, continuadas por la Historia Social y aún se sostienen por muchos historiadores actuales. Están continuidades, dan por sentado ciertos supuestos que no entran en tela de discusión sino que se los da como verdades permanentes.

Romero y la ausencia de ingenio

Romero (hijo) como continuador de la obra de su padre no ha generado grandes innovaciones en el campo historiográfico. En el caso de *La feliz experiencia*, este libro es un fiel continuador de la historia liberal y de las “verdades absolutas” que dejó esta corriente historiográfica. También en el libro se marcan las tensiones entre Buenos Aires y el resto de las provincias o el mundo urbano con el mundo rural, en clave de civilización y barbarie. Ya desde el primer capítulo del libro plantea el año 1820, como “el infausto año 20” en su título, poniendo el énfasis en la “anarquía” que se dio en Buenos Aires, como propone la visión liberal. Como detalle de ese año, destaca la muerte de Belgrano (figura central del Panteón mitrista), el mismo día (20 de junio) que se dan en Buenos Aires 3 gobernadores de forma simultánea. Para Romero, en ese contexto “(...) moría Manuel Belgrano, olvidado, falto de cuidados y agobiado por el espectáculo de la Patria desgarrada” (1983, p. 28).

Ya entrando en el segundo capítulo, analiza la situación de las provincias, excepto Buenos Aires, desde finales desde finales del siglo XVIII hasta la década de 1820 en lo político, económico y social.

Ya el título del capítulo es sugestivo en mantener una visión liberal sobre la situación de las provincias, “El interior: una lenta decadencia”. En este capítulo se da por sentado que la economía de las provincias, por fuera de Buenos Aires se encuentran retrasadas o en crisis, se menosprecia los procesos políticos que pasan en estas regiones. Sigue manteniendo la visión negativa sobre los caudillos, que implantó la historia mitrista, al sostener que la base de poder de los caudillos se encontraba en su capacidad de atraer a las masas rurales, en una relación clientelar. Como también desde una posición elitista y porteñocéntrica destaca que en las provincias “la ruralización de la economía y la declinación de la gente decente sólo provocaron, en definitiva, quiebras parciales en un orden social que en lo fundamental, permaneció inalterado” (1983, p.73). El tópico de “gente decente” como también “sociedad homogénea” van aparecer en reiteradas ocasiones a lo largo del libro, en relación a si estaban más o menos europeizados, siempre en contraposición con un mundo rural atrasado o con “rusticidad de las costumbres” (Romero, 1983, p. 130).

Un tópico importante, que se observa a la largo de la lectura de *La feliz experiencia*, de nítido raigambre de la historia liberal, es que el período es de orden en Buenos Aires gracias a la llegada de Rivadavia en contraposición con el resto de las provincias. “Si algo caracterizó al nuevo clima político del Litoral luego de 1820, fue esa tónica general de orden y reconstrucción” (Romero, 1983, p.147).

Ya en los capítulos IV y V, siguiendo la misma rúbrica arriba mencionada, menciona al gobierno rivadaviano con todas características positivas. Se menciona el empréstito contraído por el gobierno porteño con la banca Baring, como un empréstito que no fue criticado en su período y que se hizo en las condiciones habituales en que se realizaban por entonces los empréstitos entre los gobiernos y las bancas extranjeras. En ninguna línea se habla sobre lo denunciado por el revisionismo histórico. Con respecto a figuras como Manuel García o mismo Rivadavia, se destaca sus carreras como funcionarios de carrera, de experiencia, que llevaron a cabo a cabo un “reordenamiento administrativo” que fue beneficioso para la ciudad en diferentes aristas, como por ejemplo las reformas militares en “la defensa de la paz” (Romero, 1983, p.211) o las reformas educativas que implican “ilustración y progreso” (p.221).

En relación a lo arriba expuesto, Romero continúa la visión mitrista de Buenos Aires como con-

ductora del proceso histórico, eje de la nación. De esta manera, se impone un discurso nacional, que en realidad es el discurso de la élite porteña.

En el plano de la metodología Romero es un fiel continuador de las premisas de la historiografía mitrista del uso de la cronología, ya que en un apartado del libro, entre las últimas páginas, utiliza una cronología exhaustiva (día, mes y año) de los principales hechos entre 1820 y 1824. Aquí Romero pone énfasis en la exactitud temporal, para poder abordar el proceso histórico.

Ternavasio: los libros para su cátedra

En el caso de la historiadora, si bien matiza las posturas de la historia oficial o liberal con el revisionismo o con los trabajos sobre las experiencias provinciales, tampoco cae en las conceptualizaciones como período anárquico para la década del 20' o la visión del caudillismo sin un orden institucional en el que se sustenta. Sin embargo, ya desde el corte histórico del libro, 1806-1852, se inscribe en la visión liberal de la línea de Invasiones Inglesas-Mayo-Caseros. Todos hechos ligados a Buenos Aires como eje principal. En este sentido, Ternavasio cae en la taxonomía tradicional y deja supuestos sin ponerlos en tensión.

Es interesante observar que si bien se habla de todas las provincias y las regiones, siempre se pone el eje en Buenos Aires y su relación con el resto de las provincias. Muchas veces termina tomando a las provincias como un bloque homogéneo, el Interior, sin tener en cuenta las particularidades de las regiones.

En saga con la tensión Buenos Aires-Interior, se menciona la idea de orden (desde la visión liberal) para el período 1821-1824 con el gobierno de Rodríguez y con el tópico "experiencias desiguales" para el resto de las provincias. Esta idea de orden y caos y la tensión entre Buenos Aires y el Interior se va a mantener a lo largo del libro.

Al hablar del empréstito con la Baring, sigue los mismos postulados que propuso Luis Alberto Romero en *La feliz experiencia*. Se aleja de la visión de la corriente revisionista al sostener que "el empréstito de la Baring Brothers se convirtió rápidamente en un negocio ruinoso tanto para los prestamistas como para el estado" (Ternavasio, 2009, p.148).

Di Meglio, el pibe Paka paka

Finalmente nos toca el turno de analizar uno de los capítulos de *¡Viva el bajo pueblo!* de uno de los creadores de *El asombroso mundo de zamba*. Si bien el objeto de estudio del autor es la plebe y en el caso del capítulo específico, la relación de un amplio sector de la sociedad (que no es la élite porteña) con las prácticas políticas. Di Meglio continúa algunos postulados o no pone en discusión algunas nociones heredadas de la historiografía tradicional. Para el período 1821-1824 continúa mencionando al período como *La feliz experiencia*, tomando las orientaciones de Tulio Halperin Donghi en *Revolución y Guerra* y de Luis Alberto Romero en el libro arriba desarrollado. En este sentido, al mencionar al Partido del Orden, lo menciona como un grupo homogéneo dentro de la élite, que "fue una de las etapas de más consenso intralite en la Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX" (Di Meglio, 2013, p.212). Por otro lado, en los supuestos que se establecen en su análisis sobre la plebe, si bien se apoya en fuentes originales o poco utilizadas, cita constantemente a Tulio Halperin Donghi, José Luis Romero y Luis Alberto Romero. Otra cuestión es que Di Meglio (retomando de la historiografía tradicional) pone énfasis en la figura de Rivadavia y las reformas que se realizaron en ese período, como exitosas que lograron un rápido progreso económico y que pusieron fin a los conflictos.

En relación al motín de Tagle que se da en 1823, más del análisis que hace sobre los motivos en la movilización de la plebe en el motín, la caracterización entre Tagle y los sectores subalternos termina siendo la misma que propone la visión liberal del caudillo con sus seguidores. En este sentido, se plantea un relación unidireccional entre Tagle y algunos miembros de la plebe.

Por último, el recorte temporal que realiza Di Meglio sobre el libro (1810-1829) está ligado a la llegada de Rosas. Como si ciertas prácticas políticas de la plebe con la llegada del Rosismo cambiaran radicalmente. En este sentido, ciertas prácticas del período 1820 y 1824 en el ámbito de la participación política de los sectores bajos van a continuar durante todo el Rosismo.

Conclusión

Como cierre me parece pertinente hacer algunas observaciones. En primer lugar, los historiadores analizados, si bien son de diferentes generaciones (Romero nació en 1944, Ternavasio en 1960 y Di Meglio en 1973), comparten los mismos espacios académicos. Como menciona-

mencionamos en el trabajo anterior, generar nichos cerrados, endogámicos, que no permiten el ingreso a nuevos historiadores. En relación a ello, el libro de Ternavasio, forma parte de una colección de libros de Historia Argentina, que como se denomina en la tapa del libro, se autodenominan como “biblioteca básica de historia”. En realidad son libros que están ligados a los espacios universitarios en donde Ternavasio dicta sus cátedras. En segundo lugar, es interesante observar que tanto Ternavasio como Di Meglio retoman la idea de feliz experiencia, propuesto por Halperin Donghi y plasmado en el libro de Romero. Si bien en un momento Ternavasio y Di Meglio ponen en discusión si este fue un proceso exitoso (ambos se preguntan si fue una feliz experiencia) terminan cayendo en las categorías de la historia liberal, y ven en Buenos Aires un período próspero y que sirvió de ejemplo para el resto de las provincias en relación a la institucionalidad que se dio en la década de 1820.

En tercer lugar, con respecto a la Historia Social se puede observar que no solo no critican o ponen tensión ciertos postulados de la Historia Liberal sino que en muchos aspectos son continuadores de este relato. En este sentido, el período de 1821 a 1824 se enmarca en la línea temporal de Mayo-Caseros propuesto por la historiografía tradicional. Por otro lado, la Historia Social es mucho más crítica del revisionismo histórico o no le reconoce los aportes que hizo a la historiografía nacional (como por ejemplo las críticas que hizo Scalabrini Ortiz al empréstito con la Baring Brothers).

Por último, en nuestro análisis tratamos de realizar el complejo trabajo de salir de las categorías que se implantaron con la historiografía tradicional. Es por ello que en la breve descripción del período tratamos de evitar términos tales como: las provincias del Interior (categoría que remite a una noción de Buenos Aires como centro) o mencionar al período como rivadaviano (restando importancia a quien era el gobernador, Martín Rodríguez, o otros funcionarios como Manuel García). Así el período queda eclipsado en la figura de Rivadavia, creemos que esta visión deja abierta la investigación en un futuro, a otros personajes pertenecientes al autodenominado “Partido del Orden” y su participación en el período..





Bibliografía

Di Meglio, (2013). ¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana en Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el Rosismo (1810-1829). Buenos Aires. Prometeo Libros. Cap. V.

Galasso, N. (2004). La Historia Social Corrientes historiográficas en la Argentina (continuación). Argentina. Centro Cultural “Enrique S. Discépolo”.

Halperín Donghi, T. (1996). Mitre y la formulación de una Historia Nacional para la Argentina. Tandil. UNICEN.

Romero, L. A. (1983). La feliz experiencia (1820-1824). Buenos Aires. Astrea.

Swiderski, G. y Araujo, F. (2020). Archivos y narratividad en la primera historiografía nacional. La polémica entre Mitre y López. Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Ternavasio, M. (2009). Historia de la Argentina 1806-1852. Buenos Aires. Siglo XXI. Caps. V y VI.

<http://ravignani.institutos.filo.uba.ar/integrante/di-meglio-gabriel>

“EL MITO GAUCHO” DE ASTRADA: FILOSOFÍA DE LA ARGENTINIDAD

por Nora Bustos

Escrito en el año 1948, momento de auge del primer peronismo, *El mito gaucho* de Carlos Astrada manifiesta que existe una filosofía de la argentinidad y que ésta está excelentemente plasmada en el Martín Fierro. El poema nacional contiene el mito de los argentinos que emerge de un mensaje telúrico que hace que, a pesar de todos los intentos de socavamiento de lo originario, el hombre argentino renazca siempre de nuevo. El protagonista ahora será el trabajador campesino, quien, por primera vez pisa el escenario político para formar una auténtica comunidad nacional.

Astrada plantea que el ser nacional es el gaucho, tan sólo un paria. Los distintos gobiernos de turno lo han usado en diversas ocasiones: guerras de la independencia, enfrentamientos entre provincias, lucha contra el indio, etc., y luego siempre lo echaron al olvido. Sin embargo, ese hombre tiene el numen de la nacionalidad y, como tal emerge siempre de nuevo ante la escucha del mensaje telúrico. Ese mensaje puede ser percibido por aquel que posee ese saber que sólo la tierra puede dar, el hombre del terruño entonces será la clave para descifrar el rumbo a seguir. Pero la patria ha sido presa de proyectos extranjerizantes que, negando esos orígenes, contribuyeron a profundizar el colonialismo. Así, hubo varias generaciones desertoras del proyecto original que sumieron al ser argentino en un despiadado olvido. De ahí que el poema, al alzar la voz del gaucho, constituye una exhortación a redescubrir las posibilidades de la patria y a tomar las riendas del propio destino. Los argentinos, dice Astrada, contamos con ello: un poema que acrisola el “mito gaucho” que emerge siempre para que nunca olvidemos de dónde venimos ni hacia dónde vamos.

El vínculo telúrico

El mito gaucho es una obra fundamental para el tratamiento del vínculo telúrico como constitutivo del ser nacional. Allí se realiza una “filosofía de la argentinidad” a partir de una exégesis del Martín Fierro en relación al momento político que estaba atravesando la Argentina en el año 1948: el primer gobierno de Juan Domingo Perón. Éste, para Astrada, representa el proyecto más esperanzador para el pueblo argentino del siglo XX. Nuestro filósofo manifiesta que en el poema nacional está expresado el mito de los argentinos, “el mito gaucho”, el cual es prospectivo y tiene un mensaje que emerge de la tierra para que cada habitante, en diferentes momentos históricos, se sume a formar la comunidad nacional que lleve a su pueblo hacia su auténtico destino. Así, como al decir de Hegel, cada hombre es hijo de su época, Astrada expresa que asistimos a un momento en que un hombre, así como en el pasado fue el gaucho Martín Fierro, ha tomado las riendas de la historia para darle voz a los que fueron acallados por tantos años. Ese hombre no es otro que Juan Domingo Perón y el estandarte de la voz negada será el Estatuto del Peón Rural.

Astrada realiza una suerte de “filosofía de la historia” en la que el gaucho, considerado un paria, es aquel que tiene el germen de la nacionalidad argentina. El hombre de la tierra, consustanciado con su paisaje, es el héroe nacional, el que puso el cuerpo luchando por la libertad, invisibilizado por los distintos gobiernos de turno, desde las guerras de la Independencia hasta hoy. Sin embargo, por la fuerza del mito, es capaz de levantarse y tomar las riendas de la historia para formar la comunidad nacional. Esta es la interpretación de Astrada de la Ida y la Vuelta del Martín Fierro, frente a aquellas que han proclamado una traición de Hernández contra sí mismo.

De este centro de fuerza del mito fluye, como de su fuente nutricia, todo el proceso de su realidad histórica, en la multiplicidad de sus manifestaciones. (Astrada, 1948)

Astrada afirma que cada hombre tiene una filiación telúrica que estructura su carácter. Tomando algunos aspectos de la antropología kantiana, involucra en el concepto de lo telúrico los factores del suelo, el clima y el paisaje, lo cuales inciden, para él, en las cualidades de los hombres que comparten dichos elementos. Recurriendo al concepto de *genius loci*, Astrada se refiere al plasma anímico que emerge de ese paisaje y que transmite mensajes que son captados por los habitantes de cada tierra. Así, tanto José de San Martín como Martín Miguel de Güemes son ejemplos citados por nuestro autor de hombres que, al escuchar el llamado de la tierra, concurren a cumplir con el destino que había sido signado para conformar una nación independiente y soberana.

Pero, así como con la hidalguía de los grandes héroes esto fue llevado a cabo, también el hombre argentino sucumbió ante lo que Astrada considera, una cultura de trasplante. Luego de la conquista de la nación, la cultura europea se presentó como el modelo a seguir, en detrimento de todo el acervo cultural que ya había hecho base en nuestra tierra con los caudillos, porque precisamente de ella misma había emergido el mensaje que estos hombres escucharon para llevar a cabo la gloriosa acción de forjar la patria. Pero esos héroes fueron derrotados por un ideario de modernización, en donde Buenos Aires iba a sobrepasar a las provincias, con un plan que tenía como mayor objetivo dejar conformes a los intereses europeos. Es por ello que Astrada exhorta a los hombres argentinos a retomar ese camino, escuchando las voces silenciadas por esos proyectos de construcción nacional que nada tuvieron que ver con los sueños, esperanzas y anhelos del hombre nativo.

La historia del gaucho Martín Fierro representa al héroe olvidado y maltratado por un Estado que sólo lo usa y lo convierte en soldado una vez más, ahora para pelear contra el indio, y luego lo vuelve a abandonar a su suerte. Es a raíz de esta epopeya que, con lenguaje heideggeriano, Astrada afirma que el hombre argentino se halla perdido y necesita volver a reencontrarse. Será por la fuerza del mito que podrá vislumbrar sus efectivas posibilidades ante la angustia radical que siente presa de su propio extrañamiento. Encontrar su rumbo es, en este punto, una verdadera "oportunidad existencial" (Astrada, 1948: 10). Así, la pampa constituye ese marco que lo hace sentir desazonado pero que a la vez le brinda la soledad telúrica necesaria para reencontrarse con sus raíces. Nuevamente parafraseando a Heidegger Astrada dice que el ser del hombre de la pampa es lo más lejano, en contraposición con su vida social próxima. Es como que habría una escisión en ese hombre que tuvo que adaptarse a las condiciones extranjeras que le fueron impuestas, y su ser interior, que pugna por reencontrar su autenticidad.

El hombre argentino no es, para Astrada, ni primitivo ni europeo. Y eso también configura su modo de relacionarse con la tierra, tornándolo errático. La pampa se convierte en la Esfinge que deberá descifrar para no sucumbir en el enigma. Es el medio espiritual en el que el hombre argentino se podrá reencontrar con su propia esencia.

La pampa es el plano espiritual por el que se desperdiga y tórnase errático nuestro existir, perfectamente simbolizado en el ambular del gaucho Martín Fierro. (Astrada, 1948: 15)

Astrada también marca un reconocimiento en Sarmiento de esta peculiar relación del gaucho con la tierra en el Facundo¹. Y es que la pampa no es para cualquiera. El gaucho ha desarrollado una capacidad para vivir el día a día, trasladarse si un huracán le llevó la tapera, o pelear con las fuerzas telúricas que amenazan a veces con desmembrarlo. Así se va configurando su carácter de héroe en los registros históricos y a la luz de esto nacerá la poesía gauchesca, coronando en el Martín Fierro la expresión de toda una estirpe. Ante esto Astrada afirmará que no es el gaucho un mito, como pretendieron imponer en la Argentina del Centenario, sino que nosotros poseemos el mito gaucho, el cual tiene la capacidad de vivificarse y retornar cada vez que la patria está en peligro.

Y la patria entró varias veces en cauces que la llevaron por derroteros extranjerizantes, ciñéndose en un tremendo olvido de quienes lucharon por ella. Así el gaucho que volvió de las batallas que lo convirtieron en héroe,

1 Si bien admitimos la feroz embestida contra el gaucho en la obra de Sarmiento, no por ello dejamos de reconocer que es uno de los primeros en decir que este bárbaro que posee una insoslayable relación con la tierra, ha sido el héroe de la independencia. Su valor y su conocimiento del paisaje, fueron los grandes elementos que acompañaron la osadía de los ejércitos gauchos frente al imperio colonial.

es encarnado en el Martín Fierro simbolizando al paria que, a pesar de todo el dolor que el Estado le propicia, vuelve a reunirse con sus hijos a formar la comunidad nacional.

Tardó, quizás, en venir el vate esperado, pero al fin llegó, en la egregia compañía de Martín Fierro, llegó con la llave del tesoro, con el recuerdo, la canción y la esperanza... (Astrada, 1948: 25)

Esta vuelta es posible por el clamor telúrico, que no olvida a sus hijos y los reúne siempre de nuevo. Este hombre recuerda que pertenece a la tierra y que ella misma le suministrará todo lo que necesite para volver a entroncarse en sus raíces. Es superando ese doloroso pasado que lo hizo un personaje inerte, que podrá consustanciarse nuevamente con su paisaje y sentirlo propio. De esa manera será, como dice el poema, fiel a su destino.

Significado del mito

José Hernández, para Astrada, ha provisto a nuestra nación del privilegio de tener un poema nacional que acrisola el mito de los argentinos. Mito que es prospectivo, pues tiene un carácter ejemplificador que nos enseña que, a pesar de las barreras que hemos tenido como país colonizado, es posible ser nosotros mismos. Martín Fierro es la voz del pasado heroico que nos llega para exhortarnos a comprometernos con una comunidad nacional justa y soberana.

Hay una mística que sobrevuela el poema, una invocación del protagonista a los santos del cielo para aclarar ese mensaje que llega desde la tierra. El canto comienza y el legado brota "como agua de manantial". El paisaje también se presenta como mítico, poseyendo un misterio telúrico. El anonadamiento que produce la extensión forma el carácter del gaucho y le da esa única manera de enfrentar a la naturaleza. Tal como ya había señalado Sarmiento, hay una ciencia que es la del hombre de la tierra, que ningún libro puede contener. El gaucho ha entrado en diálogo con los seres que habitan en la pampa. Así es uno con su caballo, como puede serlo también con un puma. Escuchando el canto de los pájaros o el rumor del viento puede guiar su marcha y predecir los peligros de la noche. Con las estrellas tiene una relación especial, son su lumbre y la Cruz del Sur va marcando su rumbo.

Ese rumbo, no es otro que el de la comunidad nacional. Es así que el gaucho Martín Fierro, luego de vagar largos años por la extensión de la pampa, decide volver a su pago. Tras haber sufrido la indiferencia del Estado, regresa seguro de que dependen de él los destinos de la patria. Sabe que las bases de la comunidad nacional tendrán que ser absolutamente diferentes si pretende ser parte de la misma.

Va a reflejar una realidad críticamente, para enjuiciarla sin contemplaciones, teniendo por canon valorativo el ideal, defraudado, de una comunidad nacional justa y libre... (Astrada, 1948: 60)

Aparece también, en el Martín Fierro, la doctrina del *karma*¹, reclamando esa fidelidad que el hombre debe tener respecto a la comunidad en que ha nacido. Hay aquí como una especie de destino que, lejos de implicar una pasividad de quien recibe este mensaje, debe ser llevado a su fin último por él. El hombre argentino se mantiene en ese intersticio entre el karma y la propia historia que va realizando en su devenir². La pampa y la Cruz del Sur son el punto de partida para guiarlo, pero también dependerá de la praxis concreta de cada habitante el desarrollo pleno de una comunidad soberana. Hernández menciona la "tardanza" de lo que está por venir y esa rueda representa el ciclo de la vida que comienza cada vez, incrementándose siempre.³

1 Es importante destacar la influencia de la cultura oriental en la cosmovisión del gaucho.

2 En un texto del mismo año "Del hombre de la ratio al hombre de la historicidad" Astrada profundiza su recepción de la idea de Heidegger de que la esencia del hombre radica en su propia existencia.

3 En 1945 Astrada publica Nietzsche, profeta de una edad trágica, en donde despliega su interpretación de la teoría del eterno retorno en esa línea.

El mito se plasma en las dos controvertidas partes del poema. Contrariando con casi todo el arco intelectual que trabajó el tema, nuestro autor afirma que, por la fuerza del mito, el gaucho, luego del drama al que es llevado por el sometimiento de un estado injusto, conserva la fuerza de la argentinidad y vuelve a fundar la comunidad nacional. Ese mito renace siempre de nuevo, como lo hizo en los gauchos que lucharon por la independencia y luego fueron silenciados por los poderes de turno. Retornaron en el caudillaje y fueron nuevamente abatidos. No obstante, la fuerza telúrica continúa enviando su mensaje y esa voz vernácula nunca puede acallarse del todo. Los relatos de los hijos de Fierro también contienen el enjuiciamiento de una realidad hostil al hombre de la pampa. Una nueva colonización que se produce en el armado de la nación, dejando a un lado justamente a aquel que puso el cuerpo para forjar esta patria. Esta parte del poema contiene también la denuncia del fraude en el que una vez más, el gaucho es burlado por el sistema político de la época. La democracia, así, será un concepto vacío de contenido que sólo servirá para organizar una estructura que encubre una colonialidad intacta.

Sin embargo, a pesar de los variados anuncios de la muerte del gaucho, Astrada, citando a Hölderlin, dirá que “lo que perdura lo instauran los poetas”. El gaucho no ha desaparecido, sino que se ha ido transformando a raíz de los cambios en la composición social de la nación, pero, lejos de lo que querían los distintos poderes de turno, se conserva en el pueblo la esencia de la argentinidad que viene de los antepasados. Tal es el relato que narra el hijo mayor quien, a pesar de haber ido a parar a la cárcel por un error burocrático, sigue soñando con la libertad perdida. El hijo menor también será preso de las circunstancias, cayendo en manos del peculiar “Viejo Vizcacha” quien, para Astrada representa a la oligarquía gobernante que se aprovecha de cuanto desamparado haya en la patria. Aparece el kantiano concepto de “minoría de edad” como fundamento del autoritarismo ejercido hacia los pobres, utilizado desde la colonia hasta nuestros días. Pero, anuncia Astrada, este aprovechamiento tuvo por fin su límite:

En un día de octubre de la época contemporánea –bajo una plúmbea dictadura castrense-, día luminoso y templado, en que el ánimo de los argentinos se sentía eufórico y con fe renaciente en los destinos nacionales, aparecieron en escena, dando animación inusitada a la plaza pública, los hijos de Martín Fierro. Venían desde el fondo de la pampa, decididos a reclamar y tomar lo suyo... (Astrada, 1948: 95-96)

Picardía también será llevado por un destino trágico, en un ambiente católico del que no se siente parte, constituyendo esto una denuncia también de la fe impuesta a los gauchos sin respetar sus cosmovisiones. Pero Fierro, ante esto, llenará de consejos a sus hijos, en los que vuelve a cimentarse la idea de una nación justa. Hay aquí, para Astrada, una ética fundamentada que promueve la paz interna y un nación como modelo para el resto del mundo¹. Una patria que de una vez por todas integre a todos los habitantes de su suelo en su proyecto. Martín Fierro reclama que sea desde abajo que se tomen las realidades históricas que conducirán a la patria a su destino auténtico. Es de esa manera en que nos liberaremos de las imposiciones de la colonización que, con anuencia de una oligarquía minoritaria, siguió extrayendo de nuestra región sus principales riquezas.

Consideraciones finales

Hasta aquí hemos podido mostrar de qué manera el vínculo telúrico constituye una característica central en el hombre argentino. El mito gaucho de Carlos Astrada es una obra fundamental dentro de los intentos de realizar una filosofía de la argentinidad. Filosofía que está atravesada por la relación del hombre con su paisaje. Ese vínculo ha sido negado y silenciado por los sucesivos poderes que impulsaron proyectos colonialistas, incluso con mucho más énfasis luego del que el pueblo argentino lograra independizarse de la colonia extranjera. Sin embargo, este hombre protagonista de las luchas por la liberación, fue condenado al olvido y usado y bastardeado en sucesivas ocasiones de nuestra historia.

Pero nosotros, los argentinos, dirá Astrada, poseemos en nuestro poema nacional la plasmación del mito gaucho, que con su mensaje telúrico renace siempre de nuevo para dar un mensaje de retomar el rumbo perdido. Martín Fierro, a pesar de haber pasado por momentos de errancia y desazón, consigue juntar fuerzas y, llamado por el mito que emerge de la tierra, vuelve a buscar a sus hijos para formar una

¹ Es necesario destacar aquí que por esos años Astrada, junto con otros intelectuales, constituyen el grupo que acompañará a Perón en la tercera posición. Véase Bustos (2011)

comunidad en la que no haya las injusticias que a ellos les han tocado padecer. Cada uno contará sus peripecias para luego recibir los consejos que delinearán las notas esenciales de una comunidad justa, libre y soberana. De este modo, así como se planteó desde los orígenes, el saber de la tierra será lo que conservará el germen de la nacionalidad y a partir de ésta es que se podrá rearmar la patria perdida en uno de los momentos más esperanzadores del pueblo argentino del siglo XX.

Bibliografía

Astrada, C. (1945). Nietzsche, profeta de una edad trágica. Buenos Aires: Almagesto.

Astrada, C. (1948). Del hombre de la ratio al hombre de la historicidad. Revista de la Universidad de Buenos Aires.

Astrada, C. (1948). El mito gaucho. Buenos Aires: Cruz del Sur.

Bustos, N. A. (2007). ASTRADA y HEIDEGGER: la presencia de Sein und Zeit en El mito gaucho. Agora Filosófica. Revista marplatense de filosofía.

Bustos, N. A. (2011). La autoridad de la filosofía en el estado peronista: la fundamentación de la tercera posición. III Jornadas Nacionales de Etica y I Jornada Interdisciplinaria sobre Autoridad. Buenos Aires: UCES.

Lugones, L. (1916). El payador. Buenos Aires: Otero & Co.

Martinez Estrada, E. (1948). Muerte y transfiguración de Martín Fierro. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sarmiento, D. F. (1925). Facundo. Buenos Aires: La cultura argentina.



ANÁLISIS

HISTORIOGRÁFICO: NUEVA

HISTORIA ARGENTINA

Victor Falco

Hacia mediados del siglo XX, las dos corrientes historiográficas que se disputaban la construcción de sentido histórico en nuestro país eran, por un lado, la Nueva Escuela Histórica que ocupaba los espacios académicos – institucionales desde la década de 1920 y, por otro lado, las distintas versiones del Revisionismo Histórico, que se iniciaron a partir de la década de 1930 y que gozaron de gran popularidad posteriormente. Como afirma Campione (2002a), lo que tenían en común ambas maneras de escribir historia es que tomaban la forma de historia-relato, basadas en los hechos y no en los procesos. En los dos casos se trataba de narrar “lo que realmente sucedió”, pero con interpretaciones enfrentadas. En general, era una historia cronológica de los acontecimientos político-institucionales, y de la reivindicación de determinados personajes históricos.

Luego de la caída del peronismo comenzó la experiencia de la historia social en Argentina. Como afirma Galasso (2004): “La aparición de la historia social, se produce, bajo la acción del interventor Romero, cuando se crean los institutos de Sociología, a cargo de Gino Germani y de Economía a cargo de Julio Olivera, al tiempo que nace la cátedra de Historia Social General. Poco después, el libro *Argentina, sociedad de masas*, constituye una de las primeras expresiones de esta corriente”. (p.2).

Luis Alberto Romero (2010), divide el desarrollo de la historia social en Argentina en tres etapas. Hay una primera historia social que se desplegó inicialmente entre 1958 y 1966, (omite los años de 1955 a 1958) cuando un grupo reducido de historiadores, influenciados por la Escuela de Annales, empezaron a ocupar algunos espacios académicos con una nueva manera de hacer historia. Según este autor, había un propósito: “...la idea de que era posible encontrar una clave para explicar -o al menos para intentar abrazar- el conjunto de las dimensiones del proceso histórico. Se trataba de la aspiración a capturar la totalidad del proceso social. Éste se encontraba en la economía quizá, para quienes venían de una tradición más marxista, o quizás en lo que José Luis Romero llamaba “la cultura...” (p.31).

A partir de la influencia de la escuela francesa se renovó el método de investigación histórica por medio del aporte de otras disciplinas que permitirían tener una mejor comprensión del proceso histórico, como, por ejemplo, la sociología, la geografía, la demografía, la economía o la ciencia política. Esta característica diferenciaba a la historia social de las otras corrientes que se basaban solamente en el documento escrito como fuente válida.

Un segundo momento se dio durante el periodo 1966-1983, etapa en la que esta corriente fue desplazada de los pocos espacios institucionales que había conquistado. Con el golpe de estado de Onganía algunos de los historiadores de esta corriente se exiliaron. A pesar de esta situación, comenzaron a destacarse un grupo más amplio de intelectuales con obras que se convertirían en clásicos y en modelo de los futuros historiadores sociales. De esta época son trabajos como *Revolución y guerra*, de Tulio Halperin Donghi; *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, de José Luis Romero;

La pampa gringa, de Ezequiel Gallo y; El orden conservador, de Natalio Botana, para mencionar algunos ejemplos.

En este lapso, lo que antes era llamado historia económica y social comenzaba a escindirse en campos separados: la política, la economía y la sociedad. Si bien todavía primaba la idea de construir una síntesis totalizadora del proceso histórico, de a poco, se empezaba a vislumbrar el proceso de especialización que se consolidaría en el periodo siguiente.

Una de las características fundamentales de este período, principalmente a partir de mediados de los 70', fue la propagación de centros privados de investigación por fuera del ámbito universitario, como, por ejemplo, el Instituto Di Tella, el CEDES, el IDES, el PEHESA, CLACSO y FLACSO. En este sentido, es importante señalar desde dónde provenía el financiamiento de estos proyectos. Como señala Nora Pagano (2010): "Genéricamente su financiamiento procedió de fondos extranjeros de origen privado y público: fundaciones estadounidenses como la Ford y la Rockefeller, o agencias de cooperación internacional como la Swedish Agency for Research Cooperation (SAREC), la International Development Research Center (IDRC) de Canadá o la estadounidense Inter-American Foundation" (p.41).

Este hecho no es menor. Para autores como Devoto, Pagano o L.A. Romero, se estaba desarrollando un proceso de profesionalización, de innovación académica, de acercamiento a los grandes centros de investigación mundiales y de aplicación de nuevas formas de trabajo, como el carácter colectivo de las investigaciones en equipos de trabajo. Se empezaba a escribir una "buena historia" en palabras de L.A. Romero. Una historia científica, objetiva, seria, sin los excesos de la politización que existía en las universidades públicas argentinas, según este punto de vista.

Galasso (2004), retoma una cita de L.A. Romero que es muy reveladora: "Paradójicamente los años del proceso aclararon las cosas. Los militares arrasaron con vidas, con lugares institucionales y hasta con preocupaciones sociales por la dimensión histórica del presente. Los libros revisionistas desaparecieron de las librerías y su lugar fue ocupado por versiones triviales o pintorescas de la historia. Pero los efectos fueron mucho más complejos. Muchos historiadores marcharon al exilio y muchos de ellos completaron su formación profesional escribiendo sus tesis, que serían los buenos libros publicados en la década siguiente, se profesionalizaron y se familiarizaron con

las prácticas del mundo académico internacional. Otros, que se quedaron en el país, ensayaron construir espacios para la historia social" (p.17).

Como afirma Galasso (2004), el mismo L.A. Romero, identifica a la dictadura genocida (para él los años del proceso) con la pérdida de influencia del revisionismo y como promotora de esta nueva historia. Así es como llegamos a la tercera etapa, que el propio L.A. Romero denomina como la del triunfo, cuando en 1983 la historia social se convierte en la corriente historiográfica hegemónica en nuestro país.

A continuación, veremos a que se refiere L.A. Romero (2010) con el triunfo: "El cambio político de 1983 trajo novedades institucionales importantes. El nuevo ciclo fue propicio para la historia social, a juzgar por el número de cátedras universitarias que se crearon. Se trató siempre de cursos propedéuticos, en los que la historia social era casi sinónimo de historia" (p.35). "Instalada en el sentido común, la historia social ya no es más una bandera de combate" (p.35).

Neoliberalismo

Para comprender acabadamente en que contexto se publica una colección como Nueva Historia Argentina, es necesario continuar con una escala temporal amplia y analizar las transformaciones que sucedieron a nivel mundial desde mediados de los años 70' y que significaron un cambio de paradigma en varios sentidos.

Como señala Alcira Argumedo (1988), los cambios a los que hacemos referencia se dieron en varios planos, como en el político - ideológico, en las concepciones sobre la legitimidad del protagonismo popular, en la idea de la soberanía económica y en el derecho de resistir a la explotación. Se trata de reformulaciones ideológicas operadas a nivel internacional que conformaron, lo que la autora denomina, una ofensiva neoliberal, concepto que refiere al despliegue de los mencionados institutos de investigación, pero también universidades, políticos, académicos, periodistas y medios de comunicación, entre otros.

A partir del terrorismo de estado ejecutado por la dictadura cívico militar que realizó el golpe de estado el 24 de marzo de 1976, el país se alineó al nuevo paradigma neoliberal, que se consolidó en la década de 1980, a nivel mundial, con la influencia de los gobiernos de Ronald Reagan en Estados Unidos y de Margaret Thatcher en Inglaterra.

Si bien el neoliberalismo implicó para los países latinoamericanos endeudamiento, privatiza-

ciones, desregulación estatal y flexibilización laboral, con el consecuente aumento de la pobreza de gran parte del pueblo, no debemos dejar de lado sus consecuencias a nivel cultural. Aquí se presenta uno de los ejes centrales de este trabajo: el fin de los grandes relatos (críticos del capitalismo).

Como afirma Argumedo (1988), hacia 1983 se reabrió el debate en Argentina con una crítica de los sectores progresistas a los autoritarismos de los socialismos reales, en lo que se configura como una crisis de paradigmas de la interpretación del mundo. Se consolidó una nueva hegemonía, que la autora define como, restrictiva, derechizaste, salvacionista y antiigualitaria.

Es interesante señalar que en esta deslegitimación de los grandes relatos no solo hablamos de la teoría marxista, sino que también afectó a los nacionalismos en general y a los nacionalismos populares en particular, con el objetivo de afianzar el resurgimiento del pensamiento liberal. Argumedo (2010) clarifica más en ese sentido cuando distingue que el neoliberalismo tiene una pata en la economía clásica, en la que se retoma a pensadores como Adam Smith y David Ricardo y también tiene otra pata jurídico – política donde se retoman las ideas de John Locke y Montesquieu.

A partir de esta reformulación ideológica los nacionalismos populares empezaron a ser vinculados con el autoritarismo. Entramos a una nueva fase histórica donde los grandes partidos nacionales, es decir el peronismo y el radicalismo, se adaptaron a esta nueva coyuntura internacional neoliberal, que se profundizó con la caída de la Unión Soviética y con la conformación del nuevo mundo unipolar bajo el dominio de los Estados Unidos.

En este contexto, en Argentina, con el menemismo finalizando su segunda etapa de gobierno, con la ley de convertibilidad aún vigente y con la crisis económica y social que ya empezaba a manifestarse, salió al mercado: Nueva Historia Argentina.

Nueva Historia Argentina :Editorial

Una de las características principales que debemos señalar con respecto al ámbito editorial en los años 90' es el proceso concentración y desnacionalización que se efectuó en ese sector. Nueva Historia Argentina es producto de esa transformación. Como mencionamos anteriormente, la edición estuvo a cargo de la Editorial Sudamericana que, como afirman Becerra, Hernández y Postols-

ky (2003), había sido la editorial local más importante de los años 70' y 80'. En la década de 1990, Sudamericana fue adquirida por Random House, la mayor editorial de los Estados Unidos.

A partir de la apertura económica implementada por el modelo neoliberal, muchas editoriales cambiarían profundamente sus estructuras de funcionamiento. Si anteriormente primaba una lógica cultural, en el marco de un negocio local o familiar, a partir de este momento va a ser la lógica del mercado la que determine el funcionamiento del sector en líneas generales. Sin embargo, Saferstein (2017), plantea un interrogante interesante sobre si existe: "la posibilidad de llevar adelante una intervención cultural y política desde una empresa que exige, ante todo, rentabilidad" (p.145).

Desde nuestro punto de vista, en el caso de Nueva Historia Argentina, entendemos que el objetivo principal no es el de generar un best-seller, pero si el de formar opinión sobre la historia argentina. En sintonía con Campione (2002b), sostenemos que esta producción colectiva tiene como objetivo fijar el canon interpretativo de allí en adelante. En este sentido, las multinacionales juegan un papel importante para establecer cuál es la historia que tiene validez académica y que, como tal, debe ser publicada.

Ante la deficiencia que tuvo esta corriente historiográfica en el plano de la divulgación desde la década del 80' surgió el proyecto de realizar esta colección. Juan Suriano afirmaba en una entrevista del diario La Nación en el año 1999: "El propósito de esta colección es esencialmente subsanar la notoria ausencia de la historia profesional en el campo de la divulgación. Esos espacios vacíos fueron cubiertos, a veces con ligereza, por autores cuyo conocimiento de la historia es superficial y cuyo manejo metodológico es por demás deficiente. Esta obra apunta a resolver esa ausencia, pero para ello se ha tomado la precaución de recurrir a un estilo narrativo ágil, que intenta reducir al mínimo las notas a pie de página y los cuadros estadísticos, así como incluir fotos, ilustraciones y documentos".

Una vez más se manifiesta la idea de que existe una "historia buena" (la de la corriente hegemónica) y otra que carece de rigor académico. Tal vez para las multinacionales, es preferible una historia que no sea demasiado incómoda para el poder.

Fragmentación del conocimiento histórico

En este apartado retomamos el concepto de, el fin de los grandes relatos, pero aplicado a esta colección. La obra refleja las nuevas tendencias de una generación de historiadores que, a diferencia de sus predecesores de los años 60' y 70', ya no se centraron en lograr una síntesis de la totalidad del proceso histórico. En cambio, fueron protagonistas de un proceso de especialización de los campos temáticos que llevaron a una fragmentación del conocimiento histórico. Juan Suriano (1999), en la entrevista mencionada, afirma que: "En principio hay un vacío más que evidente de trabajos históricos abarcadores. Desde fines de los años ochenta parece haberse abandonado la vieja concepción de visiones estructurales y omnicomprensivas de los procesos históricos y hoy son frecuentes las miradas puntuales o microhistóricas. Paralelamente al abandono de las visiones totalizadoras tampoco se escribe una historia desde la perspectiva setentista, teñida de miradas ideológica".

Para Pagano (2010), esta especialización es interpretada como un signo de la profesionalización y de la sofisticación metodológica que pone a la disciplina a la altura de los estándares internacionales. En cambio, desde el punto de vista de Galasso (2004), esta tendencia a los microrrelatos es fruto del posmodernismo de la época "comprometido a no comprometerse" (p.18), parafraseando a Arturo Jauretche.

De una manera o de otra, resulta difícil hablar hoy en día de una corriente historiográfica y quizás es más adecuado referirse a distintas tendencias, como refiere Juan Carlos Cantoni (2021). A partir de los cuatro campos temáticos clásicos de la sociedad, la economía, la política y en los últimos tiempos la cultura, se multiplican infinidad de enfoques temáticos de los cuales algunos podemos observar en esta colección.

Si comparamos estas tendencias con el revisionismo histórico quedará más que claro cómo se modificó la concepción de la escala temporal, la escala espacial y también la mirada sobre cuál es el sujeto histórico protagonista de las transformaciones sociales. Para el revisionismo, el sujeto histórico es el pueblo, la escala espacial puede ser nacional o en algunos casos latinoamericana y la escala temporal es amplia, se puede partir desde la historia de los pueblos originarios o en otros casos desde la conquista española.

Para la "nueva historia" hay multiplicidad de actores sociales. Como sostiene Pagano (2010): "Así, la 'nueva historia' se desagrega y expande sus objetos mediante la reconstrucción de procesos dinámicos y la multiplicación de actores presentes en una amplia diversidad de agrupamientos etarios, sexuales, étnicos, culturales, ocupaciona-

nales, definidos en términos de identidad, alteridad y contexto" (p.52). Las escalas se reducen. En el caso de la escala espacial proliferan estudios a nivel regional, provincial o local. Y en el aspecto temporal las investigaciones también se concentran en períodos cortos.

En este caso, nos encontramos con una colección realizada por un colectivo de historiadores que de manera autónoma fueron realizando sus investigaciones, siguiendo esta nueva tendencia de la fragmentación y especialización. Luego, por un proyecto editorial, comercial, cultural, y, por qué no, político, se generó una nueva síntesis que abarca la totalidad del proceso histórico reuniendo las diferentes investigaciones parciales, pero hay que tener en claro que este no es el propósito original de los investigadores.

Para ejemplificar lo expuesto hasta aquí, presentaremos el índice del tomo 7, Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política, que abarca el período 1930 - 1943. En él, por ejemplo, los capítulos se pueden leer en distinto orden, ya que no hay un patrón de lectura cronológico, sino ejes temáticos que responden a los intereses específicos de cada investigador. Si nos detenemos en el campo de la política, no observamos la clásica historia - relato sobre la acción de los gobiernos, sino categorías de análisis como el poder o estudios sobre las coaliciones y los partidos políticos, en sintonía con otras disciplinas como la ciencia política.

Desde el punto de vista social, se destaca la investigación sobre el movimiento obrero, o el capítulo dedicado a los sectores populares, aunque en este caso también podemos hablar de historia cultural, ya que trata sobre el tema de la identidad. También aparecen aspectos ocupacionales como se ve en el capítulo que trata sobre médicos y enfermedades.

En el marco de la historia cultural aparece un subcampo que es el de la historia intelectual. En el índice podemos observar un capítulo dedicado a la literatura y otros a los escritores de izquierda. Y, obviamente, no podía faltar uno de los ejes centrales como lo es el económico, que tiene su propio capítulo denominado, directamente, La economía.

El tomo elegido es solo un ejemplo ilustrativo pero que se replica en los demás volúmenes. Por ejemplo, en el tomo sobre el período 1880 -1916 se manifiesta la cuestión de los estudios regionales con un capítulo denominado Economía y Sociedad en las provincias del norte y otro, cuyo título es Ampliando fronteras: la ocupación de la Patagonia.

Por último, se destaca también el tomo diez que abarca el período 1976 - 2001, teniendo en

cuenta que la colección comenzó a publicarse en 1998. Esto refleja uno de los mayores intereses de las nuevas tendencias historiográficas como lo es la historia reciente, lo que representa una ampliación del campo de los estudios históricos, como señala Pagano (2010).

Títulos y periodización

A partir de la observación del gráfico N°2 podemos advertir los títulos y la periodización utilizada por la colección en sus diez tomos de historia argentina. Es un período temporal muy abarcativo que se inicia en un ambiguo período prehispánico y que finaliza con la crisis del 2001. Una de las primeras reflexiones que podemos hacer es que la periodización queda a mitad de camino entre un intento de innovación y una perspectiva tradicional.

Por un lado, los títulos se corresponden con ejes temáticos y conceptualizaciones muy propias de la historia social. Por ejemplo: el tomo 2 se denomina La sociedad colonial. El tomo 5, El progreso, la modernización y sus límites. El tomo 10, Dictadura y democracia, para nombrar solo algunos. Es decir que, en principio, intentan diferenciarse de las periodizaciones más tradicionales.

Sin embargo, cada título de tomo tiene debajo una aclaración sobre cuál es el período estudiado, y allí podemos observar que no hay diferencias muy grandes con cualquier periodización utilizada por otras colecciones. Como afirma Pagano (2010), el criterio de periodización, finalmente, está fundado en los cortes políticos institucionales tradicionales. Podemos tomar algunos ejemplos para ilustrar este enunciado: el tomo 6 corresponde al período 1916 – 1930 (desde el ascenso de Yrigoyen hasta el golpe de estado de Uriburu). Luego, el tomo siguiente va desde 1930 – 1943 (la década infame), y así sucede en cada volumen.

La autora agrega que existe una tensión no resuelta entre los nuevos enfoques que se intentan reflejar, como la nueva historia política, las economías regionales, las diversas formas de sociabilidad, la vida cotidiana, las industrias culturales, la multiplicidad de actores, entre otras temáticas, y la cronología clásica factual. Esta contradicción conlleva a una limitación en la capacidad explicativa.

Es llamativo que, de los diez volúmenes, hay uno solo que no tiene conceptualizaciones típicas de la historia social. Podemos notar que en general aparecen términos como: sociedad, república, estado burgués, liberalismo, conflicto social,

modernización, progreso, dictadura, democracia y la lista puede seguir. Se utilizan conceptos abstractos que funcionan como categorías de análisis utilizadas habitualmente por los historiadores sociales.

Sin embargo, el tomo 8 es distinto. En este caso, y solo en este caso, título y período estudiado son iguales. O sea, es el único título que se refiere a un período temporal. Pareciera ser una anomalía de la historia, que como no pueden definirla bien con sus categorías teóricas, la resolvieron con esta denominación: Los años peronistas. Período que transcurre entre 1943 y 1955. Retomaremos este detalle en el próximo apartado.

Por otro lado, es interesante señalar que hay dos títulos de tomos en los cuales aparece la palabra democracia. Uno es el volumen que va de 1916 hasta 1930 y el otro, el que va desde 1976 hasta 2001. Si bien es bastante sutil, es en estos pequeños mensajes donde podemos empezar a notar que los historiadores sociales tienen y expresan un posicionamiento político, más allá de que intenten ubicarse por encima de las disputas políticas como asépticos científicos sociales. La pregunta que se hacían los miembros del PEHESA en los años 80' sobre dónde anida la democracia empieza a tener respuesta. Si nos detenemos en los años que reflejan los títulos de estos tomos la democracia no debería estar muy lejos de Yrigoyen, Alvear, Alfonsín, Menem o De la Rúa. La democracia será liberal o no será nada.

Autoritarismo y Democracia

Si a partir de los títulos de los tomos podemos llegar a hipotetizar donde anida la democracia para los historiadores sociales en Argentina, mucho más claro será cuando observemos el tratamiento que le dan al concepto de autoritarismo en esta colección. Como se señaló en páginas anteriores, con la renovación historiográfica se consolidó una mirada negativa sobre los nacionalismos populares que, en el caso de Argentina, obviamente, la referencia es el peronismo.

Con la observación del gráfico N°3 nos acercaremos a la mirada que se expresa en Nueva Historia Argentina sobre donde anida el autoritarismo.

Tomos	Período	Cantidad de menciones sobre autoritario/a o autoritarismo
1	Prehispánico	1
2	1516-1806	1
3	1806 - 1852	1
4	1852 - 1880	6
5	1880 - 1916	5
6	1916 - 1930	5
7	1930 - 1943	9
8	1943 - 1955	32
9	1955 - 1976	32
10	1976 - 2001	76

Tomos 1 al 8: Como afirma Juan Carlos Cantoni (2021), la nueva antinomia que incorporaron los historiadores sociales a partir de la renovación historiográfica es autoritarismo - democracia. Según lo que se observa en el cuadro, está claro que el autoritarismo tiene un crecimiento exponencial con la llegada del peronismo. Si sumamos la cantidad de veces que aparece el concepto en los siete primeros tomos, da como resultado 28 veces¹. Desde que el peronismo aparece en nuestro país el autoritarismo se multiplica.

Este aspecto cuantitativo nos resulta exagerado. Es innegable que el peronismo tuvo rasgos autoritarios. Pero ¿qué gobierno no lo tuvo? Aquí retomamos lo que habíamos dejado inconcluso con respecto al título del tomo Los años peronistas. Como ya mencionamos en el apartado anterior, este es el único volumen que no es titulado con categorías abstractas y que es dedicado a un gobierno específico en términos de periodización.

Si observamos las citas que se comparten a continuación notaremos que la utilización del concepto autoritarismo o autoritario/a en los primeros siete tomos es presentado, generalmente, en términos de categoría de análisis, es una abstracción. Se habla de autoritarismo progresista, aspectos autoritarios de la razón, autoritarismo ilustrado, liberalismo contra autoritarismo, etc.

Sin embargo, cuando se habla de peronismo el concepto siempre está asociado a la palabra régimen. No solo que el concepto da un salto cuantitativo, sino que también da un salto cualitativo. Con el peronismo, lo autoritario deja de ser una abstracción académica y pasa a ser el adjetivo del régimen de gobierno. Curiosamente, pasa lo mismo en el período 1806 – 1852. En este caso el concepto se utiliza para caracterizar el régimen de Rosas, aunque solo aparece una vez. Otra curiosidad es que la primera cita del tomo seis (1916 – 1930) refiere al autoritarismo de... si, del peronismo. En este tomo se empieza a vincular autoritarismo con las posturas nacionalistas.

La combinación entre la forma diferente de titular el octavo tomo (Los años peronistas) con respecto a los otros nueve, de periodizarlo (un tomo para un gobierno), y de cómo se usa el concepto de autoritarismo, dan cuenta de que hay una intencionalidad política de vincular al peronismo con esta problemática. Desde nuestro punto de vista de una manera sesgada. A continuación, se comparten las citas tomadas de la colección:

Tomos 1:

1 - “La organización estatal era rígida y autoritaria y, si las circunstancias lo requerían, no se dudaba en avanzar sobre la tradicional autonomía de las comunidades” (p.308).

Tomos 2:

1 - “Se construyó así una imagen orgánica que identificaba al soberano con el orden jurídico y sacralizaba su figura en una imagen pesimista y autoritaria de la política, síntesis cultural de la Contrarreforma, que surgía en una época de contradicciones, no sólo para España sino para Europa en general” (pp. 418 – 419).

1 Se toman en cuenta las menciones que se hacen en el cuerpo del texto. No se consideran las menciones que aparecen en la bibliografía.

Tomo 3:

1 - “La batalla de Caseros puso fin al régimen rosista, un experimento republicano que había involucrado a los sectores populares en prácticas electorales, festividades patrióticas y una “Guerra Santa” muy costosa en términos humanos y materiales; un régimen en cierta medida paradójico que defendía el sistema federal mediante el centralismo político, que sostenía la voluntad de los pueblos por medios autoritarios; un régimen que sus opositores liberales llamaban Tiranía” (p. 378).

Tomo 4:

1 - “En sus Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, Alberdi proponía la alternativa del autoritarismo progresista. Retomando su examen de 1847, el tucumano prescribía la necesidad de una institucionalización que combinase rigor político con activismo económico” (p.105).

2 - “Según López, resultaba conveniente abolir las provincias considerándolas nichos de todos los autoritarismos nacionales de que se tuviera registro” (p.109).

3 - “Vicente Fidel López lamentaba la terrible debilidad de espíritu de ese personaje primitivo y autoritario frente a los aduladores” (p.121).

4 - “Señalar estos antecedentes implica colocar en relieve otro aspecto del pensamiento ilustrado que poco tiene que ver con los idilios fisiócratas: los aspectos autoritarios de la razón” (p.232).

5 - “Y la reinterpretación romántica del autoritarismo ilustrado halló vasto espacio en aquellas disciplinas en que la eficacia era prueba fundamental, no sólo en la ciencia militar sino también en su compañera indispensable: la ingeniería” (p.232).

6 - “Una de las vías de la creación del mito del carácter “marxista” de las secciones argentinas proviene de los propios anarquistas uruguayos. Ellos fueron los primeros en emplear el calificativo que tenía un contenido fuertemente peyorativo y al que a veces reemplazaban por el de “autoritarios” (p. 520).

Tomo 5:

1 - “El clasismo implicaba para ellos subordinar al individuo a otra clase y esta idea era percibida como autoritaria y atentatoria de las libertades individuales” (p.295).

2- “Pero, a diferencia del socialismo, y desde concepciones espontaneístas e individualistas los anarquistas se opusieron a nuclearse orgánicamente en partidos pues los consideraban autoritarios y restrictivos de la libertad y la autonomía individual de las personas” (p.318).

3- “El anarquismo percibía al Estado como un instrumento al servicio de los grupos pudientes y como el máximo símbolo de la autoridad (y el autoritarismo) pues mandato y obediencia constituían su naturaleza profunda” (p.319).

4- “...de médicos y pacientes pudientes y, tal como lo hacía el diario rosarino El Municipio en 1902, denunciaba “los furores autoritarios” de funcionarios del estado” (p.535).

5- “Habían quedado atrás los tiempos en que no se demandaba de la gente otra cosa que sumisión frente a las novedades médico-sanitarias; con ellos también se habían ido las imágenes de la vacuna como una manipulación autoritaria y desalprensiva del cuerpo por parte de desconocidos, como una acción que cuestionaba principios propios de una moral recatada y tradicional, como un atentado a la moderna libertad de cada uno a decidir si se vacunaba o no, como una irritante irrupción del Estado en ámbitos reservados al mundo privado” (p. 543).

Tomo 6:

1 - “El golpe del 6 de setiembre de 1930 no es sólo el comienzo de una larga secuencia de inestabilidad política en un contexto frecuentemente no democrático, que oscilará —desde entonces hasta 1983— entre, en el mejor de los casos, precarias situaciones democráticas viciadas de ilegitimidad de origen (gobiernos de Agustín P. Justo, Roberto M. Ortiz-Ramón del Castillo, Arturo Frondizi-José María Guido, Arturo Illia), o caracterizadas por fuerte autoritarismo (el primer peronismo, 1946-1955) y, en el peor, dictaduras más o menos brutales” (pp. 48 y 49).

2 - “Una de las direcciones lleva a contribuir a que la superación del positivismo implique una ampliación de los espacios de libertad y democracia, cuyo fundamento es la búsqueda, como en el caso de Alejandro Korn, del principio de la “tolerancia”. La otra suponía una vuelta de tuerca oscurantista y autoritaria” (p.326).

4 – “El derrotero de Lugones es bien claro: después de la guerra abandonó crecientemente su telurismo para irse enrolando en otro nacionalismo mucho más autoritario” (pp. 336 – 337).

5 – Sin embargo, los planteos revulsivos —sobre todo por parte de las derechas conservadoras y nacionalistas autoritarias— habían comenzado a esbozarse débilmente poco antes de mediados de la década, para ir tomando mayor cuerpo en los años siguientes, hasta llegar a su cénit con la reelección de Hipólito Yrigoyen en 1928” (p.345).

Tomo 7:

1 – “Por otra parte, la imagen de un mundo político y cultural dividido en dos bloques uniformes y autoconscientes de las tradiciones que los sostenían, enfrentados en un combate claro y central —“liberales” enfrentados a “nacionales”, “democráticos” a “autoritarios”, historiadores “oficiales” a revisionistas, “fraudulentos” a “populares”, entre otros—, no parece sostenerse ya” (p.13).

2 – “Sin embargo, cada vez que se votaba los límites del ideal autoritario de Fresco se hacían evidentes. Desde los diarios, desde las bancas del Congreso y desde la misma presidencia, se alzaba a coro un repudio generalizado por lo que, a contramano de la voluntad del gobernador de Buenos Aires, era concebido simplemente como un fraude” (p. 129).

3 – “Una relación destinada a tener profundas consecuencias políticas. Decidida a dejar una marca indeleble en la formación de una oficialidad a la que vislumbraba como un factor de poder sin igual, la Iglesia ofreció a los jóvenes oficiales una visión del mundo de marcado contenido antiliberal, integrista, corporativa, furiosamente nacionalista, antisemita, autoritaria, antidemocrática y antiparlamentaria” (p.132).

4 – “Por otra parte, Castillo se veía obligado a profundizar su política autoritaria, su alianza con los sectores nacionalistas del ejército y la neutralidad para mantener su autoridad” (p. 135).

5 – “El carácter semiautoritario del sistema político, sin embargo, hacía complicada cualquier relación del movimiento obrero con el Estado” (p. 281).

6 – “El alejamiento de Sur parece haber coincidido con un cierto acercamiento de Ortega a los sectores de la derecha nacionalista; ésta a su vez hizo un uso discrecional de las ideas orteguianas sobre las minorías rectoras, para reforzar sus concepciones jerárquicas y autoritarias de la Sociedad” (p.352).

7 – “En la novela, el militarismo y el antiliberalismo del Mayor se complementaban con la exaltación de la violencia, el autoritarismo y otros ingredientes antidemocráticos de cuño fascista que se distribuían en los discursos de otros personajes, especialmente el Astrólogo” (p.376).

8 – “La tolerancia que el mundo cultural demostró hacia los revisionistas revela que no se hallaba articulado alrededor de un único eje liberal-democrático, con un programa preciso que lo obligara a repudiar a quienes plantearan la discusión del pasado desde posiciones siempre sospechadas de autoritarias.” (p.449).

9 – “...entre dos principios ante los cuáles sólo podía optarse utilizando un criterio ético-político: liberalismo contra autoritarismo; democracia contra dictadura; política popular contra intereses oligárquicos; actitud nacional frente a actitud colonial” (p. 473).

Tomo 8: (Selección)

1 - “La enseñanza fortaleció el sesgo clerical-autoritario que presentaba la Revolución de Junio hacia fines de 1943” (p.18).

2 - “También fue la expresión de la vigilancia moral ejercida sobre la clase política por el vasto movimiento de resistencia democrática que emergió a la luz con el aflojamiento de los controles autoritarios” (p.28).

3 - “En cambio, la mayoría de los universitarios e intelectuales vio en la acción de Perón desde la Secretaría de Trabajo nada más que la faz demagógica del régimen autoritario en retirada” (p.29).

4 - “Ello se puso de manifiesto en las pruebas por las que habría de pasar en el futuro, cuando el régimen peronista, urgido por los problemas económicos, puso un freno a las demandas de los trabajadores; también cuando, llevado por su celo autoritario, inició la supresión sistemática de las expresiones de independencia que surgían desde las filas del sindicalismo” (p.49).

5 - "La prosperidad económica, el apoyo popular y el autoritarismo contribuyeron a que el régimen se desarrollara sin tropiezos" (p.50).

6 - "Con ese comportamiento y la impunidad con la que se sabían protegidos, ellos fueron en gran medida responsables de los excesos autoritarios, los escándalos, las manifestaciones extravagantes de verticalismo que caracterizaron este tramo del régimen peronista" (p.62).

7 - "Pero dada la naturaleza autoritaria del régimen, la desavenencia de los oficiales retirados y la persistencia entre los militares en actividad, en especial los oficiales navales, de una actitud crítica hacia Perón, su entorno y sus políticas, era prácticamente inevitable que se produjeran nuevos intentos en su contra" (p.111).

8 - "El régimen militar no tardó en encontrar en ellos a su personal intelectual y los funcionarios civiles que se reclutaron de las filas del nacionalismo le dieron su tono ideológico a la primera fase del experimento autoritario" (p.214).

9 - "De hecho, ante la modalidad que adquirió el juego político bajo Perón y el alineamiento de las fuerzas sociales, el radicalismo asumió más que el papel de partido de centroizquierda que indicaban sus documentos programáticos, el de partido liberal-democrático enfrentado a un régimen popular y autoritario, pero de difícil clasificación dentro del esquema convencional de derecha/izquierda" (p.250).

10 - "Una interpretación convencional de estos conflictos los ha presentado como el fruto de la lucha política de una minoría de sindicatos "concientizados" que se debatían por mantener su independencia frente al giro más conservador y autoritario del régimen peronista. En verdad, las causas de estos sindicatos tenían más que ver con los" (p.379).

11 - "Desde su punto de vista, esto era parte de la lucha por salvar el alma nacional del autoritarismo fascista-clerical por el que la encarrilaban el régimen y sus aliados de la Iglesia" (p.446).

12 - "La flamante oposición antiperonista, organizada desde 1945 en torno a principios liberales y seculares, compartía la misma percepción, aunque veía el encuentro entre el nuevo gobierno y la Iglesia como un signo puramente negativo, la prueba más obvia de la esencia autoritaria del candidato de los trabajadores, que no dudaba en aliarse con una Iglesia oscuramente vinculada al saliente régimen de facto" (p.449).

13 - "Otras explicaciones, sin embargo, hicieron mejor carrera y fueron desarrolladas de diversas maneras: la decadencia moral del gobierno, el autoritarismo de un régimen que había intentado subordinar a la Iglesia, el espacio otorgado por Perón a diversas sectas protesta" (p.470).

14 - "Muy por el contrario, persistieron en ver en Perón un dirigente demagógico y luego, en su gobierno, una tiranía que en términos contemporáneos se denominaría un régimen autoritario" (p.500).

15 - "Esta combinación de autoritarismo y permisividad ponía de manifiesto bastante exactamente el carácter de la política cultural del peronismo: censuraba a los intelectuales, pero no legislaba, casi, sobre la cultura. Con esta relación singular entre política y cultura el régimen convertía a la cultura letrada en un espacio disidente" (p.521).

Tomo 9: El tomo nueve (1955 - 1976) tiene la particularidad que lleva el concepto en el título del tomo: Violencia, proscripción y autoritarismo. En este caso la palabra se utiliza la misma cantidad de veces que a la dedicada a Los años peronistas, pero aquí ya no concentrada en un gobierno, sino que está distribuida entre distintas etapas, que suponemos que incluye dictaduras fusiladoras, gobiernos ilegítimos, más dictaduras y nuevamente el peronismo. Pero no es tan así.

Resulta muy llamativo que ninguna referencia sobre autoritarismo de las que se cuentan en este tomo corresponden a la dictadura de 1955. Ni refieren a ningún otro gobierno, salvo al de Onganía y al de Perón. La otra forma en que el concepto aparece, nuevamente, es en la de categoría de análisis. Se habla de este momento como de modernización autoritaria.

Aquí se expresa también la posición liberal de quienes realizaron esta colección. Como mencionamos anteriormente, fue con la dictadura de Onganía que esta corriente historiográfica en ascenso tuvo que replegarse. Se asocia el autoritarismo con esta dictadura, pero no con la de 1955 que era de carácter liberal. Estamos de acuerdo con la caracterización de autoritarismo para la dictadura de 1966, pero también podría aplicarse al gobierno de Aramburu y Rojas y no lo hacen. Tampoco con el Plan Conintes de Frondizi. Pero si nuevamente con el peronismo.

Tomo 9: (Selección)
Modernización:

1 - "Las transformaciones de las economías regionales tradicionales, en el caso tucumano, hicieron visible la complicada situación de los productores cañeros y de los obreros de los ingenios azucareros, y, en el sur del territorio, la construcción de una represa como El Chocón condensó bastante bien las tensiones entre la construcción de un imaginario sobre la modernización, las realidades asociadas con la injusticia social y el autoritarismo político" (p.12).

2 - "Empero, tanto unos como otros tenía un común denominador: su fascinación por la técnica y la eficacia, elementos clave para la modernización autoritaria del país" (p.51).

3 - "Esta triple conexión entre innovación económica, regional y cultural nunca fue estable y se estiró hasta quebrarse definitivamente con la afirmación de una modernización autoritaria y conservadora" (p.180).

Dictadura de 1966:

1 - "Al fin y al cabo, tan "jóvenes" fueron los chicos y chicas que a partir del '63 "compraron" la fórmula del Club del Clan y se hicieron adictos a la televisión, como aquellos hippies porteños que cuatro años más tarde se congregaron en Plaza Francia desafiando el autoritarismo represivo de Onganía" (p.285).

2 - "Sin pretender ensayar la interpretación contrafáctica, resulta evidente que el autoritarismo represivo de Onganía, alimentado por un moralismo de sesgo clerical, agudizó el carácter marginal de los "hippies argentinos". Pero no sólo contra ellos se levantaron "el sistema" y el régimen imperante" (p.314).

3 - "Luego de haber vivido la experiencia participativa que tuvo lugar durante el gobierno de Illia, el autoritarismo de Onganía impactó profundamente en los sectores estudiantiles que lo vivieron como un cercenamiento a las prácticas anteriores" (p.344).

Peronismo:

1 - "Tanto Murmis como Verón tienen la experiencia de la universidad peronista previa al '55 y una formación en la que intervienen intelectuales del campo de la filosofía, por ejemplo, que conformaban los círculos antiperonistas. La experiencia del autoritarismo y el clima intelectual de la época dejaron marcas en su manera de relacionarse con las distintas formas de populismo" (p.259).

2 - "Sin embargo, el esperanzado retorno, como se verá, no traería la paz social. Por el contrario, los antagonismos, el autoritarismo y la intolerancia presentes en la sociedad y en su cultura política conducirían a una espiral creciente de violencia en el intento por definir a quiénes correspondía ser los artífices del nuevo proyecto de país por construir, una vez liberados —al menos provisoriamente— de la tutela militar. (p.378).

3 - "Por otro lado, el autoritarismo gubernamental apuntó al cierre de los canales institucionales a través del ejercicio sistemático de la censura, cuyo blanco predilecto fueron los medios de comunicación" (p.424).

Tomo 10: Finalmente, en el tomo diez (1976 -2001) Dictadura y democracia, se utiliza el concepto 76 veces. También estamos de acuerdo con que la dictadura terrorista de 1976 es el autoritarismo en su máxima expresión. Si bien está claro que se refieren a la dictadura militar, es interesante señalar nuevamente la diferencia que hay con respecto al peronismo sobre como abordan el concepto. La mayoría de las veces que hacen referencia al autoritarismo de la dictadura lo hacen a través de dos categorías de análisis: Estado autoritario y, orden autoritario.

El abordaje del concepto autoritarismo nos resulta sesgado ya que se utiliza de manera tal que equiva a un movimiento popular, desde nuestro punto de vista democrático como el peronismo, con las dictaduras de 1966 y 1976. La caracterización de Estado u orden autoritario es insuficiente. No refleja lo que a nuestro juicio en realidad fue: una dictadura terrorista y genocida. El concepto terrorismo de estado solo aparece cinco veces y genocidio solo dos.

Por otro lado, ninguna de las menciones que se hacen sobre autoritarismo tienen vínculo con el período 1983 -2001. Se entiende que el énfasis está dado en contraponer los dos periodos que se estudian en este volumen. Pero, no deja de ser llamativo que esta es la única etapa de toda la historia argentina, desde los tiempos prehispánicos en adelante, que no se menciona la existencia de autoritarismo. Período que se corresponde con el momento en que esta corriente historiográfica se convierte en la hegemónica, y en la que se publica esta síntesis totalizadora de nuestra historia. Aquí anida la democracia, según Nueva Historia Argentina.

A pesar de que se intenta mostrar que es una historia científica y objetiva que esta por fuera de toda politización, no es así. No deja de haber un sentido político y teleológico en el que se llega finalmente a un modelo de democracia. Un modelo de democracia liberal que nosotros denominamos partidocracia, ya que no es el gobierno del pueblo sino de los partidos políticos. Como sostiene Rodolfo Puiggrós (2015):

“Así como Hegel veía en el Estado la realización final de la idea absoluta en la historia, los pensadores políticos de las diversas corrientes liberales solamente conciben a la democracia absoluta (en su encuentro final consigo misma y en su plena realización) dentro de un régimen multipartidario, y el desarrollo lógico de ese razonamiento abstracto concluye y se enquistaba al arribar a la última e insuperable meta: la representación proporcional que atomiza el poder y da libre acceso a él a un número ilimitado de agrupaciones formalmente representativas o simplemente autorrepresentativas. Tal enfoque idealista de la relación entre política y sociedad nos proporciona una notable prueba de cómo el camino trazado desde un principio falso (la idealización del partido como algo que vale por sí mismo) desemboca en una construcción política artificialmente democrática, en una seudodemocracia de partidos sin vitalidad popular, esto es en la antítesis de la democracia como gobierno del pueblo” (p.114).

Tomo 10: (Selección)

Estado autoritario: 23 veces

1 – “El Estado autoritario estaba llamado a llevar a cabo aquellas transformaciones que tendieran a la construcción de otro orden político, en el que las Fuerzas Armadas tuvieran una participación orgánica y estable en el sistema de decisión” (pp. 39 – 40).

2 – “A pesar de la figura de dictadura institucional con la que se ha caracterizado al golpe de 1976, se puede hablar de diversas etapas en el interior del Estado autoritario” (p.43).

3 – “La propuesta aunada llegaba en un momento de relativa vitalidad del Estado autoritario y de pérdida paulatina de legitimidad” (p.46).

Orden autoritario: 11 veces

1 – “Antes de la tardía sanción de las Bases Políticas, Videla imaginó un punto de llegada para el orden autoritario: la convergencia cívico-militar o el Movimiento de Opinión Nacional” (p.48).

2 – “La lucha por la defensa de los derechos humanos interpeló los fundamentos del orden autoritario y permitió montar un nuevo escenario que organizó una relación diferente entre derechos humanos y política” (p.60).

3 – “La elección del orden autoritario fue clara en tanto trató de recomponer la filosofía política y económica del Proceso ante la posibilidad de una apertura política, buscando desvanecer cualquier intento de valorización de la democracia frente a la dictadura” (p.74).

Conclusiones

En primer lugar, debemos reconocer que los aportes metodológicos introducidos por los historiadores sociales en nuestro país significaron un enriquecimiento de las investigaciones históricas. Desde el punto de vista de los de los microrrelatos y la pluralidad de actores sociales, nos resulta altamente positivo que a través del estudio histórico se dé visibilidad y reconocimiento a colectivos sociales y regiones que muchas veces han quedado marginadas, producto de perspectivas homogeneizadoras que, por acción u omisión, dejaban de lado la diversidad y la pluralidad.

Lo que resulta paradójico es que en Latinoamérica son los denostados gobiernos de corte nacional – popular los que suelen efectivizar el reconocimiento de derechos de los sectores vulnerados, invisibilizados o explotados. Allí es dónde observamos una contradicción. Discursivamente los planteos de la colección son “políticamente correctos”. Podemos hablar de democracia, de derechos humanos, de diversidad y criticar al neoliberalismo. Pero hacerlo solo desde la teoría no alcanza.

Es necesario ofrecer alternativas que puedan realmente oponerse al imperialismo, a la intromisión de los organismos internacionales y de los poderes del capital financiero. Pero, para dar esa batalla debemos incorporar conceptos como soberanía, nación o pueblo. Para los historiadores “académicos” se trata de una terminología que forma parte de un vocabulario extemporáneo con aires setentistas. Para nosotros no es así, son conceptos que revisten total actualidad. Si se rechazan estos y otros conceptos de la misma índole, las observaciones que se hacen al modelo neoliberal, como sucede en esta colección, son críticas vacías.

Por otro lado, el pluralismo de la “academia” se termina cuando aparecen voces que plantean otras perspectivas que no cumplen con los requisitos para formar parte de la “buena historia”. El argumento, como ya se mencionó en este trabajo, siempre tiene que ver con la acusación de falta de rigor académico y de politización de la disciplina histórica por parte de ciertas corrientes historiográficas denominadas “militantes”.

Desde nuestra postura, sostenemos que esa explicación es solo una excusa y que, lo que en verdad incomoda, es que miradas realmente críticas del modelo neoliberal puedan llegar a poner en duda la legitimidad que tienen los miembros de la “academia” para mantenerse en su pedestal del profesionalismo, la objetividad y la ciencia.

El posicionamiento político que tienen es claro: son partidarios de la democracia liberal, a la que consideran como la única forma de democracia. Esa es la democracia verdadera para ellos, la de las formalidades institucionales, pero vacía de contenido popular.

Desde aquí reivindicamos la construcción de una historia comprometida al servicio de una democracia social donde el pueblo vuelva a ser el protagonista de las transformaciones sociales. Para ello, hay que reconocer las particularidades y diversidades de cada uno de nosotros como individuos, pero también buscar una identidad común, ya no sólo desde una óptica de estado – nación, sino desde una perspectiva latinoamericana

na que ayude dar respuesta a las problemáticas que aquejan a nuestros pueblos. Como dijo Arturo Jauretche: “Lo nacional es lo universal visto por nosotros”.

Finalizamos aquí desde este espacio un pequeño aporte para la construcción de la Patria Grande.

Bibliografía

Argumedo, A. (1988). *Liberales, Neoliberales y Nacional – Populares*. En Revista Unidos. Buenos Aires.

Becerra, Martín; Hernández, Pablo, y Postolsky, Glenn (2003). *La concentración de las industrias culturales*. En Industrias culturales: mercado y políticas públicas en Argentina Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación – Ciccus. Retomado de: <http://materiales.untrefvirtual.edu.ar/>

Campione, D. (2002a). *Argentina. La escritura de su historia*. Buenos Aires: Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Centro Cultural de la Cooperación.

Campione, D. (2002b). *La hegemonía de la historia social*. En Razón y revolución. Número 10. Buenos Aires: Reedición electrónica.

Cantoni, J.C. (2021). *Clase de la cátedra Historia de la historiografía*. Buenos Aires: Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”.

Devoto, F.J. y Pagano, N.C. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

Galasso, N. (2004). *La historia social: Corrientes Historiográficas en la Argentina*. (Continuación). Buenos Aires: Centro Cultural “Enrique Santos Discépolo”.

Pagano, N.C. (2010). *La producción historiográfica reciente: continuidades, innovaciones, diagnósticos*. En F. Devoto (Dir.), *Historiadores, ensayistas y gran público: La historiografía argentina en los últimos veinte años (1990-2010)*. Buenos Aires: Biblos.

PEHESA. (1982) *¿Dónde anida la democracia?* En Punto de vista. N° 15. Buenos Aires.

Puiggrós, R. (2015). *Historia crítica de los partidos políticos argentinos I: Pueblo y oligarquía*. Buenos Aires: Galerna.

Romero, L.A. (2010). *¿El fin de la historia social?* En F. Devoto (Dir.), *Historiadores ensayistas y gran público: La historiografía argentina en los últimos veinte años (1990-2010)*. Buenos Aires: Biblos.

Saferstein, E. (2017). *La edición como intervención cultural, comercial y política: best sellers políticos del director de Random House - Sudameri-*

Sudamericana en el kirchnerismo. En MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales. Mendoza: UNCuyo.

Suriano, J. (1999). Entrevista del diario La Nación. Retomado de: <https://introduccionalahistoriajvg.wordpress.com/2012/07/03/%E2%9C%8D-nueva-historia-argentina-sudamericana-1998-2004/>



II. ACTUALIZACIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL

“ESE FIEL AMIGO DE ROSAS: EL CABALLO”

Por Ricardo Geraci Del Campo Ríos



La Independencia Argentina se ha hecho de a caballo, las guerras civiles, las maloneadas de indios enemigos de las instituciones de la República, el segundo mandato de Rosas al frente de la gobernación bonaerense, la realizó de a caballo, en fin; LA PATRIA SE HA CONSTRUIDO DE A CABALLO.

En un librito que en su momento fue el primer manual rural de Instrucciones escrito por J.M de Rosas en 1819 y corregidos en 1825, el cuidado del caballo como elemento ligado al hombre rural, como una extensión más de su cuerpo, fue primordial y necesario, estando sujeto no tanto al cariño como elemento doméstico, sino a su uso cotidiano e irremplazable para recorrer largas distancias y como actor principal de las más importantes labores en las grandes y pequeñas estancias.

Rosas les enseñó por empirismo puro a los peones de sus establecimientos, cual era el trato específico que se le debía dar a cada especie equina. En el capítulo II que titula “Especie caballar, Especie asnal y mulas” de las Instrucciones a los Mayordomos de Estancias, cita con audaz perspicacia, que debe hacerse específicamente en el cuidado de las caballadas con la prolija y obsesinada característica inconfundible, del Gaucho de los Cerrillos.

En función de Rosas y el caballo, hay muchísimo anecdotario entre estos dos, elemento identitario de una extensión más, de nuestra estirpe gauchesca; de todos modos, aquí abordaré desde una fuente absolutamente fidedigna, un repaso de las Instrucciones a los Mayordomos de Estancias, en la cultura de cuidado que Rosas enseñó y divulgó en torno específico al caballo.

“PADRES DE LAS MANADA

Para cojudos deben de quedar cada año el dos por ciento, es decir, que si hubieron ciento, dos; y si doscientos, cuatro, y así.

Los potrillos que queden para cojudos deben ser también escogidos, y serán de buenos alientos, de buena figura, corpulentos y altos, de buenos modos, de ojo humilde y vasos negros y bien formados: los que tienen más alientos son los mejores. Los alientos son agujeritos que están en las narices.

“MANADAS

En las manadas de un pelo sólo debe haber dos yeguas madrinas, y mientras estén desocupadas, no debe acollararse sino con ellas. Los caballos de otros pelos que se manden, deben ir a la cría.

Los capataces deben procurar entrarse por los rodeos y por entre las crías o haciendas para aprender a conocerlas bien; para de ese modo poder echar de menos las que le faltan, y poder dar razón de todas las haciendas; muy particularmente para cuando llegue el caso de que yo haga preguntas sobre este o aquel animal y sobre todos.” (*)

Como buen jinete (según historiadores y protagonistas del tiempo punzó, Rosas fue EL MEJOR jinete de su época) conocía los secretos del cuidado del equino; la doma, el rodeo y el apareamiento fueron bien experimentados por el Restaurador y puestos en práctica cuando se hizo cargo en la colonización de grandes extensiones de tierra. Recordemos que fue un precursor en ello de organizar el medio rural en establecimientos con la eficacia en el usufructo del terreno, poniendo en producción la actividad ganadera, agrícola y hortícola. En los siguientes puntos de descripción, Rosas aborda con sintética y con clara resolución intelectual y coloquial narrativa, la doma de potros, tropilla de caballos y sobre “los caballos del patrón” que merece un análisis más detallado, en otro artículo.

“DOMA DE POTROS

Ningún redomón debe enfrenarse hasta que yo no vaya. Si es capaz de trabajar de lazo, con riendas, puede trabajarse en él hasta que yo vaya. Los potros al domarse, deben cuidarse que no los dejen porfiados y que no los cansen al galoparlos.

Los caballos maulas que poco valgan o por maulas, o por porfiados, o por uñerudos, o por mancos, o por viejos, debe ponérseles una guasca en el pescuezo, y conservarse así sin ensillarse hasta que yo disponga de ellos.

“TROPILLAS DE CABALLOS

Las manadas de caballos deben parárseles rodeo diariamente en los lugares que yo he destinado, y deben estar en el rodeo hasta el mediodía. Sólo en el caso que anden caminando, por irse por los mosquitos u otras causas, o porque traspasen las tierras, entonces no se les parará rodeo, pues que habrá que encerrarlos a la tarde y largarlos de mañana, esto se entiende con todas las manadas y con las de los puestos: con las crías debe usarse el mismo método

JUAN MANUEL DE ROSAS

Instrucciones a los Mayordomos de Estancias



“CABALLOS DEL PATRÓN

Debe atenderse que el que los cuide dé cuenta por la mañana y a la noche de estar todos o no. Debe decir: están todos los caballos: veinticinco en la tropilla; dos yeguas veinte y siete; dos atados a soga, veinte y nueve; y dos yegüitas de cría, treinta y uno.

El método es pararles rodeo por la mañana, y sacar con el freno un caballo. Al entrar a tomarlo, no irá como ánima despacito, sino de golpe y ligero, y al tomarlo, lo agarrará por donde lo encuentre primero, ya sea de la cola, ya del lado del montar, ya del enlazar, ya de una mano, o ya de una pata. Para que pa ren, no les gritará; sólo se les hará lli... lli... llito. Lo sacará afuera del rodeo, enfrenado y le dirá: “la mano”; si a las tres veces de decirle, no la entrega, le jugará en ella con el cuchillo. Entregada la mano, le recortará el vaso, si es que tiene algo que recortar; esto mismo se hará con las patas de atrás. En seguida verá si tiene el vaso malo, y si lo tiene, lo compondrá. Los hormigueros no los agujereará con cuchillo sino con la punta de un asador.” (idem)

Cabe destacar que más allá del negocio que implicaba ordenar sistemáticamente las labores de una estancia, El Restaurador, respetaba y amaba de manera irremediable a este animal, que está entre los primeros y más importantes en la vida histórica del hombre. Casi como una imagen que circuló en las mentes de los aborígenes que fue-

fueron conquistados a la llegada de Colón, el hombre y el caballo fueron un solo cuerpo; una unidad de acción que recorrió toda la historia, fundando ciudades, guerreando, carrereando, amansando soledades -como diría un famoso músico nacional-.

El estanciero más famoso de la primera mitad del siglo XIX recorrió su vida a caballo; Estuvo en cada etapa de su andar y es curioso que haya pocas imágenes ilustrativas dentro de la iconografía rosista, de esta sociedad indisoluble.

El lugar que se le da en las Instrucciones a los M.de E. de Rosas a los equinos, es considerable y nos advierte sobre la necesidad del caudillo en la utilización del caballo en todas sus funciones. Hablará sobre los "caballos punteros", "caballos de tiro o cocheros" y demás animales de la especie como el burro, la mula y los retajos.

De cualquier manera, en el aporte heurístico del caso, también hay una carta de Antonino Reyes hacia un Juez de Paz (de la cual no encontré referencia a quien y de qué lugar) sobre especificaciones con la orden de cumplirse referida por el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, que nos sigue dando evidencia, de cómo el caballo era cuidado y magnificado.

<< [Santos Lugares, febrero 1° de 1848.

Al Juez de Paz de...

El infrascripto ha recibido orden del Excmo. señor Gobernador y Capitán General de la Provincia, Brigadier D. Manuel de Rosas, para avisar á U. el recibo de su nota, fecha 31 de Enero

próximo pasado, en que da cuenta á S. E del resultado de la revista que ha practicado en las caballadas en invernadas existentes en ese Partido, y demás relativo, según se le ha ordenado; de lo que S. E queda enterado.

S. E dice á U. en contestación, que ya sabe la que constantemente se encarga a todos los comandantes de invernadas en las contestaciones que S. E. da a sus partes, y es lo siguiente: que debe á U. servir de regla para que al revisar precisamente cada 30 días las caballadas, les hable en ese mismo sentido, les corrija lo que no esté conforme, les aconseje y prevenga lo que también corresponda de conformidad, remediando los males que advirtiere.

Que S. E. no cesa de recomendarles cada día más y más el engorde de los caballos de conformidad a las instrucciones que se les han dado.

Que para esto, les repite es necesario que los caballos se extiendan muchísimo de día, y que de noche no los ronden, ni los encierren, sino que los tengan a pastoreo muy extendido y de día muchísimo más, en campos de gran extensión de pasto de engorde, y que no sean amargos.

Que deben tener siempre el mayor cuidado, a fin de que a ningún caballo no se le corte, cercene ni señale nada, absolutamente nada de las colas; debiendo en sus partes dar cuenta á S. E. del exacto cumplimiento de esta orden; y que si aparecen porrillos, o algunos otros animales comiendo las colas a los caballos, que deben inmediatamente matarlos.

Que ya saben que si en las caballadas aparecen algunos cojudos mordedores, que deben caparlos, y que si así siguen haciendo daño, que deben matarlos; y que si aparecen algunos torunos mordedores, que también los deben matar; y los cueros de dichos potrillos, cojudos y torunos mordedores u otros animales que hagan matar por hacer daño en las invernadas, los entreguen al Juez de Paz del Partido, para que este los remita oportunamente a este ejército.

Que a los caballos maltratados los deben curar con orines y jabón. Se raspa el jabón en los orines; luego se baten mucho, hasta que queden medio espesos, y con eso se les unta a los caballos en las mataduras

Que en todas sus partes, deben siempre seguir dando cuenta del número total de los caballos, del de las madras y cencerros que estas tengan, del número de hombres que tengan a su cargo y los cuerpos a que pertenezcan; el de los caballos gordos, el de los que no hayan acabado de sanar del lomo y el tiempo que haga tienen en invernada los caballos a su cargo. La extensión del campo, altura y calidad de sus pastos, si son azucarados y si no son duros ni amargos. El nombre de los lugares donde estén con las, caballadas, y el de las estancias a que pertenezcan los campos.

Que los partes, los deben pasar precisamente cada 30 días, mandándoselos al Juez del Partido, para que éste los remita á S. E; pero que así como se les ordena que los pasen precisamente cada 30 días, cuiden de no mandarlos pasando antes caballadas en invernada del ejército, desde que la Provincia de los dichos 30 días.S. E. les previene igualmente que en las está en pié y armas, en defensa de su libertad, honor y dignidad, no hay reserva de caballos, por que todos ellos den ser incluidos en la cuenta de ellas; y que tampoco puede prestarse ni auxiliarse a nadie, con ningún caballo de las dichas invernadas; todo bajo la más seria responsabilidad, por ser las invernadas un

un servicio el más delicado y de la más elevada importancia.

Que tenga U. siempre presente que los caballos son el primer elemento de triunfo en la guerra, según S.E. no cesa repetírselo, y que bajo su responsabilidad y la de los comandantes de las invernadas, pesa el desempeño de la importante comisión que S.E. ha confiado a su celo y capacidad federal, etc.

Que recomiende U. con frecuencia á los alcaldes, tenientes y al vecindario todo; el más exacto, puntual, escrupuloso, delicado cumplimiento, de la orden vigente que manda bajo la más severa responsabilidad, que todo caballo que aparezca, ó se encuentre escapado, sea inmediatamente conducido y entregado a la invernada respectiva.

Todo lo que comunica a V. S. E. a los fines consiguientes, sin que pueda considerarse de más su repetición, en atención a su valiosa importancia; en un asunto como éste de tanta vitalidad en un ejército.

Remite á U. S. E. los vicios de yerba, tabaco y papel, para los individuos que cuidan la invernada de caballos de la posta al servicio de este ejército, los que deberá repartir según se le tiene ordenado. Le remite también S. E. nueva panes de jabón para la curación de los caballos maltratados.

Dios guarde á U. muchos, años.

Por fallecimiento del señor General Primer Edecán y por orden y autorización de S. E. Antonino Reyes.] (**) >>

LOS CABALLOS PATRIOS Y LA INDIADA MAZORQUERA-

El 23 de mayo de 1829, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Martín Rodríguez, decretaba el "caballo" como artículo de guerra y durante la primera gobernación de Juan Manuel de Rosas, más precisamente el 27 de enero de 1830, decreta que "Los caballos del Estado que han sido marcados con la letra P, en el término de cuatro meses contando desde la fecha" a continuación expresaba "Vencido el plazo, la sola señal de la oreja cortada no dará derecho al Estado para apoderarse de los caballos, y se considerarán de la propiedad del hacendado cuya marca llevarán" En 1825 ya Rosas le daba la denominación a este tipo de caballos como "caballo patrio", aunque recién en 1831 la denominación Caballo Patrio nace oficialmente el 23 de marzo de 1831 con un Decreto de Rosas donde dice: "Todos los caballos del Estado, tengan o no la oreja cortada, como sean de cualquiera de las marcas de la Provincia, serán llamados en adelante caballos patrios". De estas

características en relación a los tipos de caballos y usos del mismo, jugaban un papel determinante, los indios amigos y los rebeldes, quienes solían alimentarse de carne de yeguas que en muchos casos se las proporcionaba el Estado. Aquí también aparece un capítulo aparte entre Rosas y los indios que desarrollaremos de modo sintético, pero necesario, para comprender el contexto y la coyuntura de esa primera mitad del siglo XIX.

El 25 de diciembre de 1839, el gobernador Juan Manuel de Rosas, mediante el decreto 1430 reordenó en 14 secciones o partidos el gobierno civil de los territorios al sur del Río Salado. Entre ellos se creó el Partido de Tapalqué, asiento de guarniciones y fortines militares. Desde allí quien fuera el primer Juez de Paz, el teniente coronel Echavarría, era visitado por hasta entonces, el capitán Prudencio Arnold, con quien ese intercambio de palabras, referidas como aporte heurístico, en las memorias del famoso capitán (terminó sus servicios como coronel) terminaba por darle evidencia al robo de yeguas por parte de algunos indios, y en las prácticas en las que éstos incurrían, donde se advierte el uso del caballo Patrio y el respeto absoluto de los indios hacia Rosas:

"Los dos caciques que por aquel tiempo gobernaban la numerosa indiada reunida en Tapalqué eran el célebre Catriel. y Cachul, abuelo el primero del que llevaba ese apellido después y que acompañó a los generales Mitre y Rivas en la guerra de 1874. Esos dos caciques, como toda la indiada, idolatraban al señor general Rosas. Una palabra de él era para esos hombres como la voz de Dios mismo.

En aquel lugar, residencia de los Catriel, había una comandancia con veinte y tantos soldados al mando del teniente coronel don Bernardo Echavarría, para vigilarlos a fin de que no robasen. Los indios eran racionados cada ocho días con yeguas, para que comiesen.

Echavarría supo manejarlos y consiguió hacerse querer por los salvajes".

Cuenta Arnold al detenerse en algunos detalles que era de práctica que cuando el gobierno les daba a los indios yeguas a cuenta de raciones, las mismas eran marcadas en él anca con el número 3. Los indios, para ocultar sus tonos en la frontera, marcaban la hacienda (caballar) con aquel número.

"Los indios empezaron a sacar cueros de los caballos p a trios, marcados con aquel núme-

ro, y que los comerciantes avisasen si los indios le traían cueros que no estuviesen con el contrahierro”.

Según Arnold por información brindada por Echavarría, surgió el aviso de un comerciante sobre un indio que llevaba un cuero sin la contramarca. Al enterarse Echevarría, hizo traer al indio a su presencia y terminó por convencerse, en que había casos de caballos patrios comidos por la indiada, lo que derivó en penas donde se estaqueaban a aquellos que quebraran la ley. Estas iniciativas donde se reprimían las acciones ilegales en un medio difícil como la campaña, a su vez, obligaban moralmente al conjunto de las parcialidades aborígenes que adoraban a Rosas, a ponerse a resguardo de cualquier ilícito, que los termine dañando en su relación con el caudillo y paternal figura. Es por ello que Arnold cuenta que ante los castigos de Echevarría a los infractores suponían una represalia del conjunto de las parcialidades, por el contrario, resultó que al enterarse el cacique pampa Catrié; Nota (1) hizo -al igual que el Juez de Paz- “correr la bola” entre las tolderías, lo que produjo que los indios rodearan a los estaqueados. Catrié -cuenta Arnold- al aprobar la conducta de Echevarría, inmediatamente se plegaba a las normas que Rosas hizo imponer en la campaña. De hecho Echevarría le expresa a Arnold la seguridad que había hacia la figura de Rosas y la reverencia genuina que se le rendía desde la indiada amiga; — *Voy a avisar a Catriel (Catrié) y decirle que si no castiga a ese indio ladrón, el Restaurador se va a disgustar, y usted verá lo que lo respetan*— Bernardo Echevarría, quien estuvo presente en las filas rosistas en Caseros -según la biografía publicada por el blog Revisionistas- el 6 de Julio de 1839 eleva desde el Cantón de Tapalqué, un comunicado al Restaurador, sobre cómo cumplió de manera estricta y efectiva las órdenes de éste, sobre cómo organizar y pacificar la frontera sur a la altura de esa hoy hermosa localidad. En la descripción que el teniente coronel hace a Rosas, expresa conforme las siguientes palabras:

“Todos los indios, Exmo. Señor, clavaban las puntas de sus lanzas en el suelo y dando alaridos y haciendo rechinar sus dientes decían estas palabras: -Amalaya Juan Manuel Rosas para dar licencia a nosotros para matar todo unitario porque tiene dos corazones: Escríbelo una carta para pedirle licencia para ir pueblo matar todo unitario sabandijas y si das licencia, primero vamos curar nuestras lanzas para que no vivir unitario”.

Rosas y los indios merece seguir siendo un tema de estudio permanente y de búsqueda de respuestas en función de la historia ocultada por décadas, de divulgación oficial sobre nuestro pasado remoto. El caballo aquí también aparece como un elemento en relación a su uso y a formar parte inclusive dentro del mundo de los humanos, con su racionalización e inteligencia, en la organización legal del territorio. Fueron muchos los acontecimientos que este hombre de una vida extensa, los vivió con su bayo como fiel compañero.

-EL DESTIERRO-

Es curioso como el caballo podía suponer también el status social de las personas y ello tuvo también lugar durante el exilio de Rosas en Inglaterra. En un fino repaso de su situación económica, es necesario explicar que Rosas al exiliarse solo pudo (o quiso) llevarse aquello que tenía una importancia considerable en función de un futuro posible. Se llevó a Inglaterra cajones y cajones de documentación sobre todo aquello que probara su proceder como gobernador de la provincia. La acción ilegal y déspota de relegarlo de sus bienes en Bs As por parte de los vencedores de Caseros, generaron en Rosas una delicada situación económica en un país donde carecía de ingresos y que era de los más caros en plena era victoriana. El tercer inmueble que arrienda en alquiler en Southampton (el primero fue el Morshead Hotel y segundo el Windsor) el Rockstone House, tenía cochera, carruajes, cocheros y establos, que eran parte del alquiler de la mansión. Ello en Inglaterra denostaba ser de una buena posición económica, que en el caso del derrocado caudillo, funcionaba como una pantalla abierta a la proliferación de una conducta aristocrática que había heredado como cualidad de su tronco paterno.

Cuenta Alberdi luego de haber visitado a Rosas en Southampton sobre cómo éste podía pasar horas hablando sobre los caballos ingleses y comparándolos con los argentinos. También Nicolás Calvo (federal urquicista) lo visitó en Southampton y en el resumen que hace de tal visita, Rosas le confesó haber domado a las yeguas que tuvo durante su periodo en el Farm y como ensillaba con los mismos elementos que usó en Buenos Aires. Doña Josefa “Pepa” Gómez quien lo asistió a Rosas como federala apostólica leal, desde su vieja patria, absteniendo durante mucho tiempo un nutrido intercambio epistolar con el caudillo. En varias cartas entre ambos, Don Juan Manuel le aseguraba cómo los vecinos del farm y alrede-

res salían de sus hogares al verlo pasar montando a caballo. Veían en él -según Rosas- a un caballero español que deleitaba con su modo de montar y de hacer cabalgar al caballo, digno de un príncipe.

Conclusión

Las épocas o los tiempos históricos deben abordarse acorde a aquellos elementos que conformaban a las sociedades como tales. Hasta entrado el siglo XX el caballo era un símbolo nacional pero además la herramienta de transporte, carga y hasta su utilización como divertimento y apuestas. Rosas hizo del caballo un elemento esencial de la vida criolla que tanto defendió y sobre el uso y cuidado de este animal, una organización que resultó bastante efectiva y por supuesto, por demás constructiva.

Como hemos afirmado en el principio, desde arriba del mismo, educó, gobernó, hizo patria y fomentó recorriendo distancias considerables la civilización sobre un territorio donde el desorden y la anarquía, relegaban el proceso de un territorio que sería muy disputado y solicitado por actores foráneos y por sus aliados internos. Para finalizar suelo tener una referencia muy particular sobre Rosas y los caballos, leída de la introducción en la obra de José María Rosa, La Caída de Rosas, y que manifiesta quien fue Rosas como jinete y el caballo como su digno compañero:

“Desde niño rehuyó la casona urbana para aquerenciarse en la estancia donde eran suyos los caballos, las gentes, el horizonte. Montaba admirablemente y llegó a ser el mejor jinete de la pampa: lo que es decir el mejor del mundo”

Nota (1) - las parcialidades que habitualmente se asentaron sobre el arroyo Tapalqué en el periodo (1839) abordado, eran de origen pampa. En la obra de Jorge Sulé (Rosas y sus relaciones con los indios) se especifica, por periodo y espacios de tiempo, las distintas parcialidades aborígenes, que fueron yendo y viniendo, sobre el espacio del sur de la provincia de Buenos Aires, la actual provincia de la Pampa, Santa Fe, sur de Córdoba y San Luis, en distintas mixturas, con superposición de tribus (rásqueles y vorogas) y cambios de influencia sobre el territorio desértico, lejos de la frontera con el huinca (hombre blanco para los indios)

(**) Carta que publica la edición de las Instrucciones del año 2016 por ediciones Fabro

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

(*) Instrucciones a los Mayordomos de Estancia de J.M de Rosas

(**) Carta que publica la edición de las Instrucciones del año 2016 por ediciones Fabro

ROSA, JOSE MARIA. La Caída de Rosas. Editorial Punto de Encuentro

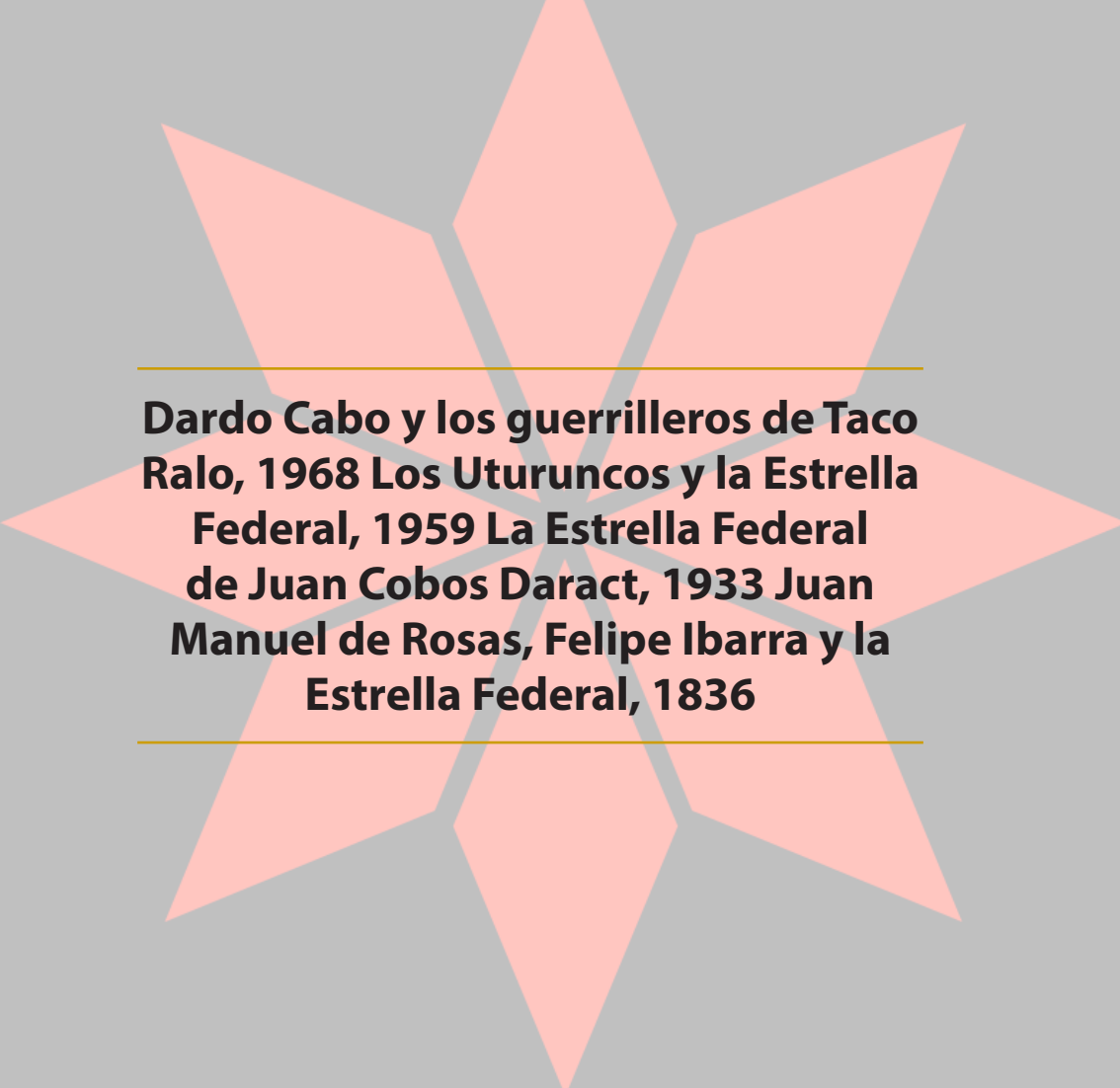
SULE JORGE . Rosas y sus relaciones con los indios; El Corregidor

CHAVEZ, FERMIN. Un nuevo diálogo gauchesco sobre Rosas; ediciones Theoria

DOALLO BEATRIZ El exilio del Restaurador; ediciones Fabro

CUATRO MOMENTOS DE NUESTRA HISTORIA (1836, 1933, 1959, 1968), LA MISMA ESTRELLA FEDERAL

Facundo Di Vincenzo



Dardo Cabo y los guerrilleros de Taco Ralo, 1968 Los Uturuncos y la Estrella Federal, 1959 La Estrella Federal de Juan Cobos Daract, 1933 Juan Manuel de Rosas, Felipe Ibarra y la Estrella Federal, 1836

El artículo comienza con un “reportaje de cárcel a cárcel”, que el periodista y militante peronista Dardo Cabo (Tres Arroyos, 1941-1977) le realizó en el transcurso del año 1968 a los guerrilleros de Taco Ralo, que pertenecían a las Fuerzas Armadas Peronistas (F.A.P.). Ahora bien, ¿por qué razón el reportaje es cárcel a cárcel?, por qué tanto el entrevistador como los entrevistados estaban presos en cárceles muy distantes. Dardo Cabo en la cárcel de Ushuaia y los entrevistados en la Cárcel de La Plata. ¿Por qué estaban presos? El primero había sido condenado por el gobierno militar de Juan Carlos Onganía a tres años de prisión tras haber secuestrado un avión de Aerolíneas Argentinas desviando su recorrido hacia las Islas Malvinas en el llamado “Operativo Cóndor”, aquella aventura de Dardo Cabo y 17 militantes peronistas más, logró plantar una bandera nacional en las islas. Los guerrilleros de las F.A.P., por otra parte, habían sido capturados en un paraje llamado La Caña, a 120 kilómetros de Taco Ralo en el sudeste de Tucumán, al poco tiempo de haber iniciado sus primeras acciones como grupo guerrillero. Aquí

análisis si tenemos en cuenta que la entrevista fue pensada por un militante peronista de familia de peronistas. Repasemos. Dardo Cabo, era hijo de Armando Cabo, un dirigente sindical peronista de la Unión Obrera Metalúrgica, de la llamada vieja guardia sindical, durante el primer gobierno peronista, fue uno de los sindicalistas cercanos a Eva Duarte de Perón e integro el cuadrivirato que dirigió la CGT, junto a José Espejo, Isaías Santín y Florencio Soto. Mientras que la madre de Dardo, murió víctima de un derrame cerebral causado por el terror que le produjo el bombardeo de plaza de mayo ejecutado por la aviación de la fuerza naval el 16 de junio de 1955.

Me interesa destacar que Dardo Cabo hace alusión a una “profusa identificación”, vale decir, una tradición que une a la militancia peronista con el uso de la estrella federal. Ahora bien, ¿de dónde proviene este lazo? o más bien, ¿qué tipo de relación se establece entre este símbolo y la militancia peronista?

Los Uturuncos y la Estrella Federal, 1959

un extracto del reportaje

Pregunta Dardo Cabo a los Guerrilleros de las F.A.P:

DC: “Se los tildó de castrocomunistas; han demostrado ser peronistas y rechazan aquella calificación ¿por qué se negaron a ser confundidos como castristas, ¿qué tienen contra Fidel Castro?

FAP: Fidel es el líder del pueblo cubano y como tal lo respetamos. Nosotros somos argentinos y peronistas, de ahí nuestra negativa.

D.C: Sin embargo, en la bandera del campamento habían insertado dos estrellas de cinco puntas, al estilo castrista o soviético; no hubiera sido más lógico —ya que ponían estrellas— que usaran la llamada “federal”, de ocho puntas, profusa identificación de la militancia peronista y nacionalista?

FAP: A riesgo de que pueda parecer infantil, aclaramos que fue un lamentable error de confección. De todos modos la bandera del F.A.P. es la bandera peronista con el aditamento de esa sigla. [F.A.P.].

Como puede observarse en el reportaje de 1968, la estrella federal, era un símbolo identificado como “de la militancia peronista y nacionalista”. Esta afirmación cobra otra dimensión de



Dardo Cabo y María Cristina Verrier

La sustanciosa investigación que el buen historiador Ernesto Salas demuestra en su libro: *Los Uturuncos, origen de la guerrilla peronista* (E. Salas, 2003), que en la primavera de 1959, un grupo de hombres relacionados con la resistencia peronista, se instalaron en la selva tucumana, más precisamente en el departamento boscoso de Chicligasta, al sur de la provincia. El nombre que eligieron para la agrupación guerrillera fue Ejército de Liberación Nacional-Movimiento Peronista de Liberación, aunque prácticamente desde el inicio fueron conocidos como los Uturuncos, un término que deriva del quechua y quiere decir hombre-puma u hombre-tigre y hace referencia a una leyenda de los pueblos originarios del norte argentino sobre la existencia de un ser que se transforma en la noche en busca de personas para devorarlas. Lo cierto es que en la primavera de 1959 un grupo de hombres de los comandos de la resistencia peronista de la zona noroeste del país decidieron encarar la primera experiencia de guerrilla rural de la Argentina contemporánea.

Al mando del grupo guerrillero estaba Juan Carlos Díaz, alias “el uturunco”; Franco Lupi, alias “el tano”; Ángel Reinaldo Castro, todos ellos con el grado de comandantes. Los integrantes de la tropa eran Juan Silva, alias “Polo”; Diógenes Romano, alias “Búfalo”; Miranda, alias “Rulo”; Villafañe, alias “Azúcar” y Santiago Molina, alias “el mejicano”, todos ellos tucumanos, unos días después se sumaron León Ibañez y Pedro Anselmo Gorrita González.

El símbolo y bandera que la agrupación eligió fue la estrella federal de ocho puntas con el agregado de la “U” en el centro, si bien en la imagen, por la época de la foto (1959¿?) no aparece el color rojo punzó, ese era fue el color elegido. En el libro de Ernesto Salas se pueden observar distintas entrevistas a los integrantes de “los uturuncos”. En una de ellas, realizada por un periodista de la Revista “Mayoría” en enero de 1960 (donde no se señala el nombre del entrevistado y simplemente se alude a “un comandante uturunco”), se habla sobre algunas cuestiones vinculadas a los objetivos, proyectos y misiones a realizar por la agrupación.

El Periodista de la Revista Mayoría pregunta: “¿Por qué motivo se ha levantado Ud. en armas con sus hombres?”

Comandante Uturunco: “Acicateados por nuestro orgullo de argentinos conscientes de que la Patria maniatada está siendo convertida en una colonia del imperialismo, hemos resuelto tomar las armas en su defensa. Hemos jurado ante dios, fuente de toda razón y justicia, como así ante el Padre de Patria, General José de San Martín, morir por ella ante de verla postrada y encadenada a la voluntad de potencias extranjeras.

P.R.M.: “¿Cuál es el objetivo final de la lucha?”

C.U.: “Nuestras banderas son la Soberanía Política, la Independencia Económica y la Justicia Social. Entendemos a la Soberanía Política como la unidad espiritual de la Nación y la real afirmación de la personalidad de la Patria en sus relaciones con el mundo, aspirando a la recuperación de los grandes valores morales sobre los que fue fundada. Entendemos que la Independencia Económica nos impone la recuperación de todos los resortes económicos y financieros de la Nación, vilmente entregados al extranjero por los mercaderes que la venden en criminal remate. Entendemos la Justicia Social fundada en la promoción de los trabajadores a la dignidad que corresponde en una concepción cristiana de la persona humana; de la familia y del trabajo; reconocimiento del derecho y de la obligación de trabajar; a una retribución justa; a las condiciones dignas del trabajo; a la prevención de la salud; al bienestar; a la seguridad social; a la consolidación de la familia; al mejoramiento económico y a la defensa de los intereses profesionales.”

Tomando como referencia a esta entrevista de 1960, podría afirmarse que el símbolo de la estrella federal, condensaba estos objetivos o aspiraciones. Podría sintetizarse, como afirma el Comandante Uturunco, que es una bandera o símbolo que condensa: “la Soberanía Política, la Independencia Económica y la Justicia Social”, y en este punto, subrayo que entiende a la “Soberanía Política como la unidad espiritual de la Nación y la real afirmación de la personalidad de la Patria en sus relaciones con el mundo”.

La Estrella Federal de Juan Cobos Daract, 1933

La re significación y ubicación de la estrella federal en el siglo XX como símbolo de las causas y luchas de las agrupaciones nacionales y populares, también la encuentro una treintena de años atrás de las agrupaciones armadas de la resistencia peronista. Más precisamente en 1933 y en un libro del historiador, docente y escritor Juan Cobos Daract, titulado justamente: *La Estrella Federal*, publicado en Buenos Aires por Tor, editorial que conservaba desde su creación en 1916, la sana costumbre de publicar li-

bros a precios “populares”. ¿Quién era Juan Cobos Daract? Dejemos que nos explique Juan Domingo Perón quien dice:

“En la educación militar que se me impartió mis profesores de historia se llamaron primero Cobos Daract y Juan José Biedma y luego Ricardo Levene y Caillet-Bois, esto es, historiógrafos, cronistas colectores de anécdotas, que explicaban en nuestros institutos “lo convenido”, o graduaban el material de acuerdo con los dictados del momento. En su afán detallista no vacilaban en convertir en caballo blanco a las mulas puntanas que el Libertador montaba en Mendoza, Santiago de Chile o Lima; en cambio se resistían a explicar una sola de las razones de las muchas que indujeron a San Martín a expatriarse, luego que se derrumbaron sus ideales de la Confederación Suramericana, cruzado por el sabotaje de las facciones unitarias. Durante más de medio siglo la oficialidad argentina se ha graduado sin saber historia patria, huérfana de toda orientación nacional, sin noción de “servicio”. Imbuida, eso sí, de un espíritu de cuerpo donde conjugaban todos los complejos y se daban cita todas las frustraciones personales.” (Pavón Pereyra, E., 1965, p. 16) .

Más allá de las evidentes críticas que Perón le hace a estos historiados y docentes, en el libro de Juan Cobos Daract, *La Estrella Federal*, encuentro una explicación sobre el sentido y el espíritu del federalismo, que el autor deja en la voz de uno de los protagonistas de su novela histórica, escribe Cobos Daract:

“¡Ah, no, señor!; yo soy federal de corazón, de conciencia; tengo, con la convicción de mi credo político, el respeto para todos los adversarios dignos, y considero dignos, a todos los unitarios honestos que no apelan para el triunfo de sus ideales, al crimen, o lo que es más grave, imperdonable, a la traición a la patria.”

Nuevamente aparece, en el libro *La Estrella Federal*, la idea de la defensa de la soberanía política, incluso en este párrafo, se subraya como diferencia tajante entre los unitarios y los federales, la apelación de los primeros a la injerencia de potencias imperialistas europeas, como Francia e Inglaterra. Me interesa subrayar que el libro se publica en 1933, año en el cual el gobierno de Agustín Pedro Justo firma el Tratado Roca-Runciman con el Gobierno Británico, con una serie de cláusulas aberrantes para la dignidad nacional, como la creación de un Banco Central en donde los principales beneficiarios eran funcionarios ingleses y distintos sectores privados del capital británicos, además se fijaron las bases para la creación de la

Corporación de Transporte, que le terminaría por dar a Gran Bretaña el monopolio absoluto de los medios de transporte argentinos. La repercusión del pacto produce una profundización de las críticas al gobierno fraudulento, liberal y semi colonial de Justo, y en algunos autores vinculados con el nacionalismo tradicional, como el caso de Juan Cobos Darac, comenzará una recuperación de aquellas figuras de la historia nacional que han levantado la bandera de la soberanía nacional frente a la embestida imperialista de Estados Unidos y los países europeos, como en el caso de Juan Manuel de Rosas y su lucha contra el imperialismo anglofrances durante el siglo XIX.

Juan Manuel de Rosas, Felipe Ibarra y la Estrella Federal, 1836

Uno de los más encumbrados historiadores argentinos, José Carlos Chiaramonte, se abocó durante buena parte de su vida a sostener que no hay un Estado Nacional ni una idea de Nación en el Río de la Plata desde la revolución de mayo hasta fines del siglo XIX. ¿Por qué afirmaba esto? Porque no encontraba en las fuentes la palabra nación. ¿De qué tipo de fuentes hablaba? se sumergía en leyes, constituciones, asambleas, y demás textos de orden jurídico. Ahora bien, como señala el filósofo Johan Huizinga en su libro *Hombres e ideas* (1996), “El antiguo hábito humano de atribuir existencia a las cosas sólo cuando estás han recibido nombre nos puede llevar a la conclusión de que en la edad media no existían los rayos cósmicos”.

Juan Manuel de Rosas, en 1836 mantiene una correspondencia con el gobernador de Santiago del Estero, Felipe Ibarra. Hablan de símbolos, se preocupan por adoptar una reseña y una divisa que logró nuclear a las fuerzas federales frente a sus adversarios los unitarios. Claramente están hablando de un proyecto político, evidentemente tienen una idea de Nación, ambos, Ibarra y Rosas, son además la expresión de las mayorías populares, y esto último es indiscutible tanto para los historiadores de la Academia como para los otros. El historiador Julio Irazusta en su *Vida política de Juan Manuel de Rosas*. A través de su correspondencia habla que es en estas cartas en donde Ibarra le propone a Rosas el uso de la Estrella Federal como insignia para las fuerzas “patrióticas”, ya que simbolizaba con sus ocho puntas, a las ocho provincias que se opusieron a la constitución unitaria promovida por el Buenos Aires en 1819. Pero me interesa para cerrar tomar un extracto

de las cartas entre estas dos figuras. Le escribe Juan Manuel de Rosas a Felipe Ibarra:

“Esto mismo les digo a los demás amigos que presiden las provincias, porque si queremos ser Nación debemos hacer valer el poder de nuestra República y elevarla al grado de respetabilidad de que es capaz, es preciso que nos esforcemos todos los gobiernos confederados en uniformar nuestra marcha política y nuestros procedimientos en todo lo concerniente a los intereses generales de ellas, sometiéndonos por ahora, a lo que permite la urgencia de nuestras necesidades y el estado naciente del País y dando tiempo al tiempo para que él y el curso de los sucesos nos indiquen lo más conveniente y allanen su ejecución sin violencia, alteración, ni trastorno alguno perjudicial, a fin de que se desengañen los extranjeros de que con sugerencias estudiantas, dirigidas a rivalizar intereses particulares, no han de conseguir lograr predominio sobre nosotros, fraccionando la suma del poder y la respetabilidad que tiene en sí toda la República, y que seguramente es grande obrando de concierto y siempre unidas las diversas Provincias que la componen. De lo contrario, sabe Ud. que nunca seremos nada sino el ludibrio y juguete de los extranjeros que no van más que a su negocio.”

EN FOCO



DES-BORDAR LOS JARDINES DE ROSAS Y SARMIENTO: PUNTADAS SOBRE LA IDENTIDAD NACIONAL¹

Por Agostina Silva Mallea

Des-bordar los jardines de Rosas y Sarmiento: Puntadas sobre la identidad nacional es el título de la tesis con la que obtuve el título de grado como Licenciada en Artes Visuales por la Universidad Nacional de San Juan en septiembre del 2020.

Fue justamente el des-bordar de la producción, el puntapié para repensar los cruces y diálogos con la investigación teórica. Entonces ¿Qué es el des-bordar en mi partida de obra? ¿Por qué des-bordar los jardines de Rosas y Sarmiento?

Desde un principio la investigación remitió a las dos configuraciones que han definido la mayoría de las lecturas de la historia argentina, representadas en la dicotomía “civilización/barbarie”. Estos dos términos fueron los que marcaron mis recorridos tratando de comprender su influencia en la construcción de una identidad nacional.

Desde una mirada foucaultiana, me ocupé de aquellos registros que fueron la lectura corriente de esos días como un intento de sumergirme entre las capas de la historia. De ahí que me propuse analizar los jardines de la época, específicamente el actual Parque Tres de Febrero, y los registros que nos quedan en la actualidad de ellos: reproducciones de los planos, ilustraciones, fotografías, anécdotas, referencias literarias y arqueológicas. La frase de Benjamin (1940) “No existe documento de cultura que no sea al mismo tiempo un documento de barbarie” (p. 111), anticipaba la ambigüedad que entre ambas categorías se haría visible en esos jardines ¿Era tal la contradicción entre uno y otro?

Con la técnica del bordado aéreo, me apropié de las imágenes analizadas, aquellas con una carga ideológica: los planos del jardín, retratos de las figuras históricas, ilustraciones de la rosa, la vid y la magnolia. Resultaron unas tramas irregulares, orgánicas, abiertas. Esta técnica, la del bordado aéreo, se caracteri-

za por permitir eliminar el soporte que sujeta los hilos. Este soporte es una tela hidrosoluble, transparente, sobre la cual se traslada el diseño. Como su nombre lo indica, al entrar en contacto con agua, se desvanece quedando solamente las puntadas realizadas. Esto implica que la costura que se haga tiene que ser de forma particular para que, al sacarse el soporte, pueda sostenerse por sí misma.

Dispuse estos bordados en diferentes planos que fluyen en distintas direcciones, hacia adelante, hacia atrás, hacia los costados, formando una estructura en forma de red, una instalación permeable, endeble que queda suspendida desde el techo hasta el suelo. Se trata entonces de un nuevo jardín, que evoca las configuraciones de Rosas y Sarmiento, que tensiona la posibilidad de hacer lecturas sobre ellos, sobre el binarismo “civilización y barbarie”.

Este nuevo jardín queda abierto, como abierta y orgánica es la naturaleza. Las piezas que lo componen pueden cambiar de lugar, pueden crecer en número y tamaño, pueden adaptarse a un nuevo espacio de exposición, pueden armar otras configuraciones. Así como la identidad, que está en permanente construcción y que no es única.

En relación con esto, su carácter permeable permite ver lo que está detrás: otros bordados, su sombra, los vacíos y pliegues de la historia. Esto abre la posibilidad para pensar ¿Qué se visibiliza en esos vacíos? ¿Qué no se está diciendo en ese relato histórico oficial? ¿Quiénes quedaron fuera? ¿Qué otras identidades son posibles?

Sobre estos dibujos textiles proyecto luces y juego con sus sombras. Por momentos la dejo puntual y por otros muevo esa luz armando nuevas marañas visuales entre lo textil y los dibujos que proyectan sus sombras sobre la pared. Todo se mezcla, las sombras se desdibujan, se pierden con el bordado, así como lo hacen los límites entre “civilización y barbarie”. Mezclo las piezas para alejarlas de la ilustración, de la representación clásica, europea se podría decir. Mezclo las alturas, las distancias, los niveles. Mezclo lo textil y mezclo su sombra para que se confundan en una maraña visual, para que no se sepa cuál es el principio y cuál el final, es decir, para no establecer una única lectura, una lectura lineal. Todo está mezclado,

1 Fragmentos de este texto fueron utilizados en una entrevista realizada para la Revista La U. Disponible en: <http://www.revista.unsj.edu.ar/?p=3988>

tensionando en varios niveles, es decir, así como lo hacen los tiempos históricos.

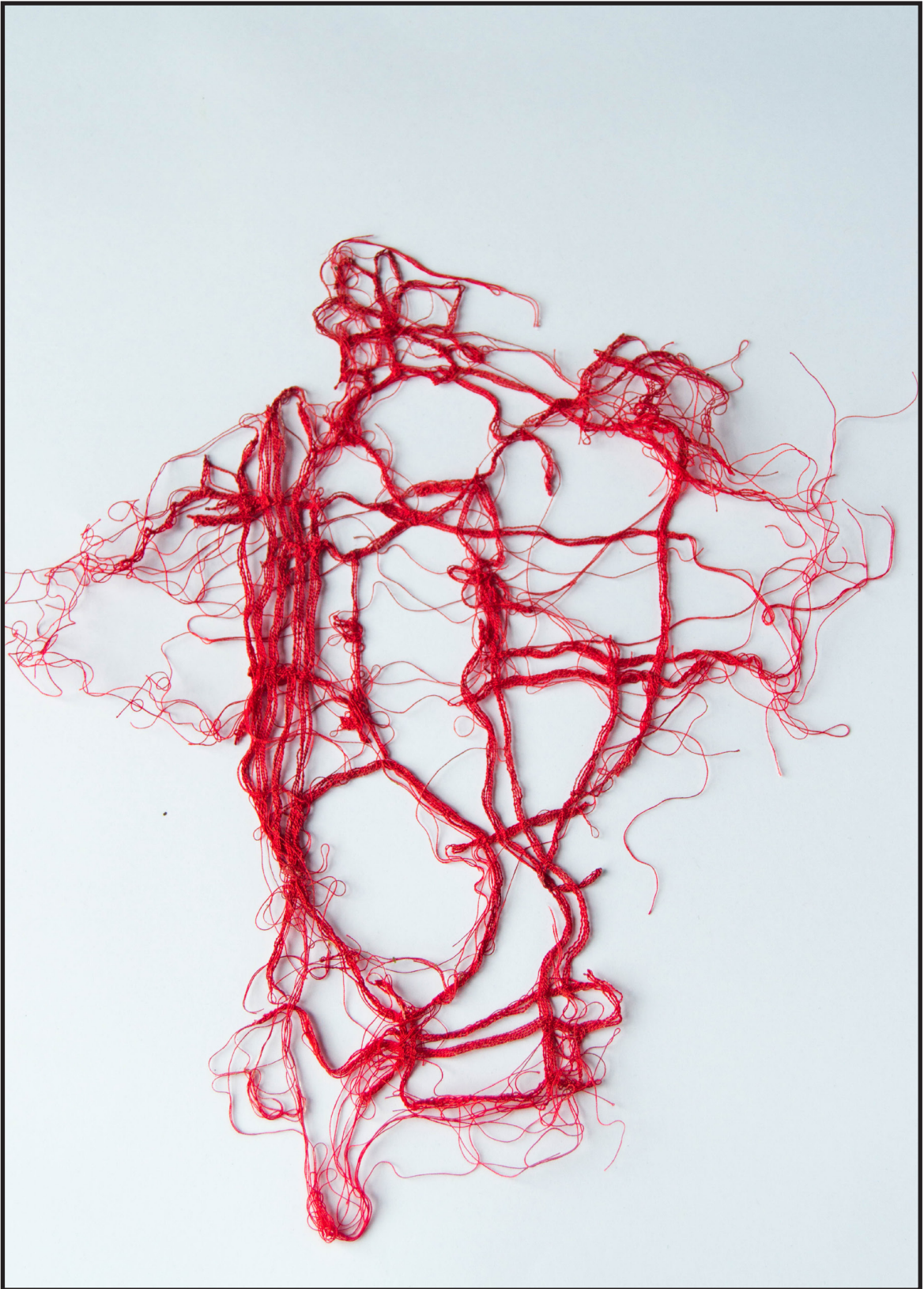
Entonces, en estas marañas, ¿Dónde están los límites de la “civilización y barbarie”? Me permito remarcar lo difuso de esos límites con esta pregunta, que resuena de una u otra forma a lo largo de la investigación y que ha definido la producción, como un rasgo característico de esa identidad, como un rasgo que se repite a lo largo de las capas sucesivas de la historia. Este rasgo, es decir la ambigüedad, es el que desmiente la idea de una única versión de la identidad nacional. Esos vaivenes trazados sobre la realidad, es decir, las luchas de poder, ocultan diversidades y antagonismos reales de la sociedad. En este sentido, por más que haya voces relegadas o acalladas, estarán tensionando en esa construcción de la historia.

Con la producción refuerzo entonces este cuestionamiento. Desbordo, vuelvo sobre la puntada, al origen, al nacimiento del mito sobre civilización y barbarie. Pero también, desbordo esos jardines, sus límites. Desbordo esas configuraciones heredadas sobre nación, desbordo la posibilidad de leer la historia de forma únicamente lineal.

El contexto pandémico demandó pensar e idear formas de circulación y exposición de la producción desde la virtualidad. Es por ello que diseñé un catálogo web, que recopila imágenes de los bordados y de la instalación. Allí también se da cuenta de las experiencias de producción previas que me permitieron llegar a la partida de obra definitiva. Si bien esto no suplanta del todo el acercamiento a la obra, sí permite mirar dónde se suelta la puntada, dónde tensiono el hilo, qué dejan ver esos vacíos.

Catálogo web: https://issuu.com/libripunto.com/docs/des_bordar
Benjamín, W. (1940) Sobre el concepto de historia.







III. DOSSIERS



¿REVISIONISMO, PARA QUÉ?

ESCRIBEN EN ESTE NÚMERO: ANA JARAMILLO, ROBERTO FERRERO, PABLO HERNANDEZ, J. C. CHIARAMONTE Y J. L. MUÑOZ AZPIRI (H.)

EL REVISIONISMO ¿PARA QUÉ?

UNA RESPUESTA Y OTRAS CUESTIONES

Por Roberto Ferrero



¿Para qué el Revisionismo Histórico? La respuesta a esta inquietante pregunta, formulada en un sentido más genérico (“La Historia ¿para qué?”) por el respetado historiador mejicano Carlos Pereyra (1), es sencilla una vez que se conocen los aportes y el lugar de los Revisionismos en la Historiografía argentina.

Y decimos “los” revisionismos” porque -aunque Tulio Halperín Donghi los coloca maliciosamente a ambos en la misma bolsa- hay dos versiones paralelas pero distintas de esta corriente de ideas (2). Una de ellas es el Revisionismo Clásico, nacido en los años Treinta, como revisionismo portuario, con los precedentes de Ernes-

to Quesada y Adolfo Saldías, corriente que sin afán peyorativo alguno podemos también llamar “rosista”, ya que el eje de sus esfuerzos fue la reivindicación de la persona y la ejecutoria de don Juan Manuel de Rosas, no tanto como defensor de la soberanía nacional, sino más bien como prototipo del líder autoritario y católico que se les aparecía como un precedente de los “Duces” que en Europa imponían su hegemonía por encima de la decadente democracia burguesa. Y todo con olvido del verdadero Federalismo del Interior y el Litoral, carencia que con las investigaciones de José María Rosa, Fermín Chávez y Federico Ibarguren se fue superando en las décadas posteriores y haciendo más popular a la vieja causa. La otra versión es la del Revisionismo Científico nacional, nacido de la original fusión de un marxismo no-dogmático con el nacionalismo popular revolucionario, obra principalmente de Aurelio Narvaja, Jorge Abelardo Ramos y Enrique Rivera. Paradójicamente, esta versión no fue una creación intencionada de estos autores, porque para ellos el conocimiento de la historia (como *res gestae*) no era un fin en sí mismo ni ellos pretendían ser historiadores. Como ha escri-

to con perspicacia Omar Acha, Ramos nunca tuvo “la intención de legitimarse en la tribu de los historiadores” (3). Sus textos (en realidad, ensayos históricos) tenían un carácter instrumental-político, vale decir, eran un medio para mejor conocer el origen, la estructura y el funcionamiento de la sociedad rioplatense para concretar una estrategia socialista que fuera más adecuada que las lamentables ristas de necesidades que esgrimían socialistas y comunistas enfeudados a un punto de vista extranjero. Pese a esta inmediatez política, el paradigma “abelardista” -llamémosle así por el nombre de su principal representante- resultó tan sólido y fructífero que dio lugar al nacimiento -ahora sí- de una corriente historiográfica propiamente dicha, con cultores tan destacados como Norberto Galasso, Honorio Díaz, Daniel Parceró, Julio Fernández Baraibar, Luis Alberto Rodríguez, Víctor Ramos y Horacio Chitarroni Maceyra en Bs. As; Alfredo Terzaga, Enzo Alberto Regali, Luis F. Moyano y Alejandro Franchini en Córdoba, Elio Noé Salcedo en San Juan, Julio Rondina y Gustavo Battistoni en Santa Fe, Salvador Cabral en Misiones, Roberto Zalazar en el Chaco, Gregorio Caro Figueroa,

, Daniel Yopez y Daniel Campi en el Noroeste, Ramón Herrera y Raúl Dargoltz en Santiago del Estero, Hugo Alberto Santos en Tierra del Fuego y Rubén Bourlot en Entre Ríos.

Sabemos que estas dos corrientes son los extremos polares del Revisionismo, entre los cuales caben matices transicionales como los del peronismo de raíces marxistas (Puiggrós, Duhalde y Ortega Peña, Hernández Arregui, etc.), como la del trotskismo posadista representado por Alberto J. Plá (4), o la corriente “integracionista” de Rogelio Frigerio, Marcos Merchensky y Félix Luna, en la cual el proceso histórico, a contramano de la realidad, no es visto como una lucha de clases y de intereses, con sus combates y sus armisticios, sino como la progresiva integración de todos los partidos y de todos sus dirigentes en una unidad superior que es la Nación, en donde todos son “buenos” y cada uno ha aportado algo de positivo para su feliz culminación. “También para nosotros rige la ley de la síntesis integradora” (5), diría Frigerio. Pero como ésta no es una historia del Revisionismo, no ahondaremos en el tema, creyendo que con el señalamiento de las características de las dos mayores tendencias podemos intentar contestar la pregunta que se hace.

II

Estas dos corrientes se percataron de que la historia (como *studiun rerum gestarum*, como Historiografía) se afanaba en una ruta de doble mano: por un lado, ocultando sucesos vergonzosos de los próceres liberales, y por el otro, negando o disimulando las conductas progresivas y constructivas de los rivales del Liberalismo, fundamentalmente de los caudillos autonomistas de los años XX y de los jefes federales de los Sesenta (el Chacho, Felipe Varela, López Jordán). Ante estas posiciones, ambos revisionismos, desde distintas perspectivas y con aportes variados, sacaron a la luz, por ejemplo, los ofrecimientos hechos por Carlos María de Alvear a Gran Bretaña para que se hiciese cargo de nuestro país (6) y revelaron también la pertinaz campaña hecha en Chile por Sarmiento en 1843 para que la oligarquía vasco-portaliana chilena nos arrebatara los Estrechos y Tierra del Fuego misma, conducta llevada a cabo desde las páginas del diario “El Progreso”, y que el recopilador de sus Obras “Completas” no incorporó a ese corpus literario, alegando que no había podido encontrar las ediciones de 1843 de esa publicación, cuando era notorio que se encontraba a disposición del público en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile (7). Esto en el primer caso; en el segundo, en la falsa y difamatoria pintura hecha de los Caudillos, resulta paradigmático lo sucedido con el Gobernador de Córdoba (1820-1829), Brigadier Juan Bautista Bustos, considerado por los intelectuales del liberalismo como un “estúpido coronel” (J.M. Paz), un “tipo bastardo” (B. Mitre) (8). Aquí, los cultores del Revisionismo Científico cordobés -Alfredo Terzaga, Denis Conles, Luis F. Moyano- siguiendo a Enrique Martínez Paz y Rolando M. Riviere, mostraron cómo el caudillo de Arequito era todo lo contrario a lo afirmado por sus detractores liberales: en una década tan convulsiva como la que le tocó vivir, convocó congresos para organizar la nación, hizo dictar por diputados constituyentes debidamente electos la Constitución de Córdoba de 1821, impuso el carácter laico del juramento de asunción del gobernador, protegió la Universidad local, hizo actualizar su programa de estudios, creó la Junta Protectora de Escuelas y fundó numerosas instituciones escolares, trajo a Córdoba una imprenta, pues se carecía de ella, e impulsó la impresión de numerosos periódicos. Creó además la Academia de Jurisprudencia (9). Estos ejercicios de denigración hechos sobre la base de ignorar conscientemente la realidad fáctica, fácilmente podrían multiplicarse por cien o doscientos

III

Ahora sí podemos contestar al interrogante planteado: ¿para qué el Revisionismo? Pedro De Paoli, la voz ortodoxa del Revisionismo católico, hispanófilo y rosista nacido en los años '30, respondió hace ya muchos años a la pregunta: para el biógrafo de Facundo, el Revisionismo Histórico sirve, centralmente, para conseguir “la restauración de los valores morales de nuestro pueblo; el reconocimiento de sus orígenes ancestrales y de la fuerza misional latina, católica e hispánica” y secundariamente para lograr “la rectificación formal de la historia oficial en su tergiversación de los hechos y los hombres de nuestro pasado histórico” (10). Naturalmente, nuestra respuesta proviene de otro lugar de enunciación: de adhesión a la segunda versión revisionista que, despojada de la mística teleológica del “depaolismo”, con sentido laico y secular afirma que el Revisionismo -al menos el Revisionismo Científico- es una

concepción que sirve para evitar que los hechos vergonzosos de los hombres de la oligarquía puedan volver a esconderse, para consolidar la trayectoria de quienes fueron fieles a los intereses de su pueblo, para denunciar la entrega del patrimonio económico y espiritual de la nación y poner de relieve el ocultado papel de los trabajadores en el devenir de la sociedad argentina o, lo que es lo mismo, para que la verdad histórica resplandezca en el firmamento rioplatense, acompañada con el afán expreso o tácito de lograr en algún momento una versión alternativa de la entera Historia Argentina.

IV

Esta misión autoadjudicada de vigilancia y de desmantelamiento de las falsas afirmaciones de la historia oficial y sus continuadoras vergonzantes, es un interminable “combate por la historia”, por la verdadera historia, para repetir las palabras de Lucien Febvre (11). Y lo es porque aquellas presentaciones falsas “a designio” (Sarmiento dixit), en la medida en que son una sublimación de los intereses y los puntos de vista de las clases dominantes del país, gozan de una extraordinaria resistencia. Cambian de máscara, pero conservan siempre el mismo núcleo duro. Así, vemos como las fantasiosas creaciones de Mitre, Vicente Fidel López, Sarmiento, Zinny, Groussac y cía., ya desprestigiadas y anticuadas en los años Veinte del pasado siglo, vuelven bajo la forma de la Nueva Escuela Histórica (NEH) capitaneada por Ricardo Levene. Más allá de sus críticas a aspectos metodológicos y/o secundarios del mitrismo y al abandono de los juicios más arbitrarios, denigratorios y carentes de base fáctica de Mitre y de López, esta corriente acordaba en el fondo con las tendencias centrales del dueño de “La Nación”, porque ambas se inspiraban en la matriz de la cultura liberal más antinacional, aquélla que iba del Puerto al Interior, a diferencia del liberalismo nacional de Roca y Juárez Celman, que iba de las provincias a la gran Capital. Como se puede leer en los dos tomos de sus “Lecciones de Historia Argentina” de 1925/1932 hasta la reedición de 1951, el Dr. Levene mantiene incólume su admiración por Rivadavia y por el General Mitre, justificando siempre el avasallamiento de las provincias (12).

En los años Sesenta, estas versiones ya apolilladas de la interpretación histórica fueron abrumadas por el Revisionismo de ambas ramas. En medio del clima mundial de ascenso de la descolonización y auge de la nacionalización de las clases medias en nuestro país y en casi toda Latinoamérica, los libros de Ramos, de Rosa, de Ortega Peña y Duhalde, de León Pomer, de Hernández Arregui, de Chavez, de Puiggrós y Astesano, fueron un éxito de venta y de lectura, tanto que Arturo Jauretche estimó que el Revisionismo se había impuesto definitivamente (13).

No fue así. Triunfante el Revisionismo en la conciencia popular de aquellos años, el liberalismo histórico, más o menos atenuado, había encontrado refugio en los límites del sistema universitario restaurado por la Revolución Libertadora. Bajo una nueva máscara: la de la Historia Social, predicada por el medioevalista José Luis Romero (1909-1977) y sobre todo por Tulio Halperin Donghi (1926-2014) desde su cátedra vitalicia en Berkeley (EE.UU), se expandió rápidamente y consiguió dar el tono a toda la producción histórica académica. No obstante la incorporación de nuevas temáticas, con su pretendida asepsia ideológica, con estudios “científicos” y “objetivos”, los cultores de esta nueva presentación, han eludido siempre el abordaje de los grandes aspectos de la cultura oligárquica y la dependencia nacional. Igualmente, han desconocido el rol protagónico de las fuerzas populares y no han podido disimular su adhesión al clásico paradigma sarmientino (ahora presentado como la oposición entre “democracia y autoritarismo” o “Progreso contra atraso”) (14). No han disimulado tampoco su vieja inquina antinacional, antirosista y antiperonista, que desautoriza su pretendida imparcialidad “científica”. José Luis Romero, precursor de la corriente, admirador rendido de Juan B. Justo (15), se afilió en 1945 al Partido Socialista cipayo para mejor combatir al peronismo, y una década después fue designado Interventor de la UBA por la Revolución Libertadora. En 1965 dedicó un capítulo entero de su mediocre librito “Breve Historia de la Argentina” -un “Grosso chico” académico- para denigrar al movimiento nacional (16). Halperin Donghi, a su vez, acusaría al peronismo de “una demagogia practicada cada vez más desembozadamente”, de mantener “un vasto sistema de espionaje” y de “tomar por asalto a la Universidad de Buenos Aires”, llevando adelante una “brutal depuración” de profesores adversarios (17), por supuesto todos inocentes “democráticos” (provenientes de la Década Infame...). Este posicionamiento ideológico de los cultores locales de la Historia Social, que decían inspirarse en la famosa revista de Marc Bloch y Lucien Febvre “Les Annales d’histoire économique et sociales”, en

realidad poco tenía que ver con aquellos historiadores franceses que con espíritu amplio, recurrencia a otras ciencias sociales y un pensamiento verdaderamente popular y democrático, trataban de superar la corriente de la historia clásica puramente narrativa imperante en Europa aún en la primera mitad del Siglo XX. (18). El cuasi-extranjero Halperín Donghi, queriéndolo homenajear a Romero, mostró la ubicación histórico-política del precursor y a la vez la suya al escribir: “Así, Las Ideas políticas en la Argentina (libro de Romero. RAF) razona y continúa la interpretación del pasado nacional propuesta por los clásicos de la historiografía argentina y sobre todo por Mitre ,incorporando armoniosamente a esa visión del pasado aportes de la Nueva Escuela” (19)

Una variante supuestamente “de izquierda” de esta corriente es la producción de Milcíades Peña -con mucha recepción en académicos jóvenes- viciada por la invención de absurdas categorías como la “sub-oligarquía juarista”, su desprecio juanbejustista por la estirpe de nuestros gauchos y su enfermizo odio contra el peronismo y Abelardo Ramos, contra el cual enfila groseros insultos que llenan la ausencia de argumentos de refutación adecuados. Hoy y desde hace años, no casualmente sintonizando con el retroceso general de los movimientos populares, la escuela de la “Historia Social” y sus derivaciones controlan casi todo el sistema universitario, (salvo la Universidad de Lanús, el INDEAL y algunas cátedras), las editoriales, las secciones históricas de la prensa gráfica y televisiva y demás aparatos de reproducción ideológica. Ni hablemos de la tradición historiográfica del comunismo criollo, del Manual de Juan José Real a los libros de Leonardo Paso (Leonardo Voronovitsky), porque ella está completamente inserta en la línea del mitrismo más primitivo. Por algo dijo Rodolfo Ghioldi, dirigente de la cabeza bicéfala del PCA, que “Mitre no ha sido superado”.

V

Naturalmente, el Revisionismo -ambos Revisionismos- para mantener sus verdades y su hermenéutica y descubrir otras nuevas, debe dominar solventemente las ciencias auxiliares -como la sociología, la estadística, la geopolítica, la economía, la antropología cultural, la arqueología o la psicología social- ; abrir el abanico de realidades dignas de ser estudiadas, utilizar la metodología más moderna de las ciencias históricas y ser capaz de autocriticarse y desprenderse de sus errores más evidentes (20). Estas adquisiciones facilitarían la profesionalización de los autores revisionistas, profesionalización cuya ausencia general era señalada con gozo por Halperín Donghi, quien sin embargo olvidaba (¿) que los concursos amañados que los mantenían fuera de las cátedras o la hostilidad a quienes lograban penosamente incorporarse marginalmente a ellas, no eran precisamente situaciones que facilitarían esa profesionalización.

Deberían también los revisionistas integrarse fraternalmente con las demás corrientes similares de Latinoamérica, como ya en parte se ha hecho con el revisionismo boliviano de Andrés Soliz Rada, el trasandino del Centro de Estudios Chilenos (CEDECH) de Pedro Godoy Perrín y Leonardo Jeff y las tendencias uruguayas de Reyes Abadie , Vivián Trías y Methol Ferré.

Respecto al Uruguay, país tan hermano -la tierra purpúrea que Gran Bretaña separó de las Provincias Unidas del Río de la Plata- es importante señalar que el Revisionismo Histórico se estableció formalmente desde 2008 en todos los Institutos de Formación Docente, en la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y en la Asociación de Profesores de Historia del Uruguay (APHU), lo que asegura su propagación y su multiplicación en la opinión general. Con esta histórica instauración de una nueva currícula, que desplazó a la hasta entonces predominante Teoría Independentista Clásica o “TIC” (21), los orientales han contestado ya, con hechos concretos, la pregunta de que para qué existe y para qué sirve el Revisionismo.

VI

Una reflexión final, para cerrar. El filósofo liberal italiano Benedetto Croce, en uno de sus más importantes libros, “Teoría e Historia de la Historiografía, de 1915, formuló su famosa tesis: “La verdadera historia es historia contemporánea”. No pretendía con ello -como a veces se lo ha interpretado- decir que los hechos del pasado eran semejantes a los del presente, cosa absurda de por sí. Croce, en realidad, no se refería en esa frase de síntesis ligeramente alegórica al conjunto fáctico que ha quedado atrás en el tiempo, sino simplemente a la historiografía, a la “obra historiográfica”, que surge de la pluma del historiador por imposición inadvertida del tiempo presente, “porque es evidente -dice- que sólo un interés de la vida presente puede movernos a indagar un hecho del pasado” (22). Y añade más adelante: “la historia muerta revive y la historia pasada se reconstruye como presente, a medida que el desenvolvimiento de la vida lo requiere” (23). Y pone el ejemplo de la civilización de griegos y romanos, “que reposaron en sus sepulcros hasta que la nueva madurez del espíritu europeo, en el Renacimiento, los despertó”. La época del Renacimiento simpatizó con ellas y las reconoció como de su propio actual interés (24).

Así ocurrió también entre nosotros y Arturo Jauretche lo escribió muy croceanamente: “De la necesidad de un pensamiento político nacional ha surgido la necesidad del revisionismo histórico” (25). En las obras de los autores revisionistas, también “la historia muerta revive” y se hace contemporánea en el sentido de Croce. Pero hay que agregar que si la historiografía verdadera es siempre contemporánea, también es futuro, porque indefectiblemente tiene un aliento encubierto hacia el porvenir, un contenido que apunta a su consumación en la construcción de una sociedad diferente, que sería patriarcal y autoritaria en el viejo Revisionismo rosista y socialista nacional en las aspiraciones del Revisionismo científico, federal y latinoamericano. De manera que, más allá de los sinceros deseos de objetividad y profesionalismo de muchos honestos historiadores, es hoy imposible separar netamente a la historiografía de la ideología y la política (26).

NOTAS

1) Carlos Pereyra y otros: “Historia ¿Para qué?”, Siglo XXI Editores, México 2021.

2) Decimos maliciosamente porque no se puede presumir ignorancia en un historiador erudito y culto como Halperín Donghi. El profesor de la Universidad de Berkeley (EE.UU) desconoce la distinta naturaleza epistemológica entre las dos versiones del revisionismo argentino y sólo las distingue por una periodización entre “el viejo y el nuevo revisionismo” o entre antiguos adeptos y “nuevos reclutas” (V. Tulio Halperín Donghi: “El Revisionismo Histórico Argentino”, Siglo XXI Editores, Buenos Aires 1971, *passim*).

3) Omar Acha: “Nacionalismo y Socialismo. Jorge Abelardo Ramos y la Izquierda Nacional”, Revista “Taller” N° 13, Buenos Aires 2000, pág. 108. En un libro posterior de 2009 (“Historia Crítica de la Historiografía Argentina. Vol. 1: Las Izquierdas en el Siglo XX”, Prometeo Libros, Buenos Aires 2009), Acha desnuda su hostilidad y parcialidad contra el Socialismo Nacional y Ramos, no vacilando en falsear los datos históricos como, por ejemplo a pág. 211, donde afirma que Ramos en 1949 firmó su célebre libro “América Latina, un país” con el pseudónimo de “Víctor Guerrero”, cuando es notorio y está impreso en el volumen, que no temió firmar con su propio nombre y apellido. Agrega Acha, falsamente también, que se trata de un “breve libro” ¡que tiene 247 páginas! Y que es uno de los más importantes por haber tratado sistemáticamente, por primera vez, el tema de la unidad latinoamericana.

4) Alberto J. Plá era a J. Posadas -máximo caudillo del Partido Obrero Revolucionario Trotskista (PORT)- lo que Milcíades Peña era a Nahuel Moreno, jefe del grupo “Palabra Obrera”: expositores cultos de los puntos de vista más rudimentarios de sus respectivos mentores, claro que en un nivel en el que Plá superaba a Peña. En sus libros “La Burguesía nacional en América Latina”, CEAL N°38, Bs. As 1971 (págs.91/95) e “Ideología y Método en la Historiografía Argentina”, Ed. Nueva Visión, Bs. As. 1972 (pág.136), Plá citaba largamente a Posadas en defensa de su teoría del “Estado Revolucionario”. Con el pseudónimo de “Camarada Llanos”, Plá integró secretamente en los años '60 el Comité Nacional del PORT, del que se retiró silenciosamente en los años posteriores. Se destacó como profesor en las Universidades de Puebla (Méjico) y Rosario y Buenos Aires entre nosotros. Falleció en el año 2008.

5) Rogelio Frigerio: “Historia y Política”, Editorial Concordia, Buenos Aires 1963, pág. 55.

V. también Marcos Merchensky: "Las corrientes ideológicas en la Historia Argentina", Ediciones Crisol, Buenos Aires 1979, y Félix Luna: "Breve Historia de los Argentinos", Editorial Planeta Bolsillo, Buenos Aires 1997

6) Felipe Cárdenas (h): "Los tres renuncios del general Alvear", revista "Todo es Historia" N° 15, Buenos Aires, Julio de 1968, pág. 22 y *passim*.

7) "Más afortunado" que ese compilador, como dice burlescamente Ricardo Font Ezcurra, este historiador revisionista los encontró fácilmente en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, donde obtuvo copias auténticas certificadas por el Prosecretario de la institución, don Alfonso Campos el 9 de septiembre de 1938 La breve biografía de Enrique R. Lavalle no menciona el episodio, pero tampoco lo hace el voluminoso libro (700 páginas) de Ricardo Rojas... (V. Ricardo Font Ezcurra: "La Unidad Nacional", Editorial La Mazorca, Buenos Aires 1944, pág. 261 a 333)

8) Juicios citados por el Dr. Enrique Martínez Paz en su libro "La formación Histórica de la Provincia de Córdoba", Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba 1983, pág. 82

9) V. el cit. libro de Martínez Paz y "Juan Bautista Bustos" de Denis Conles Tizado, Ediciones del Corredor Austral, Córdoba 2001, y "Juan Bautista Bustos, héroe y estadista federal", de Alfredo Terzaga, Luis Moyano y otros, Ediciones del Copista, Córdoba 2012.

10) Pedro De Paoli: "El Revisionismo Histórico y las desviaciones del Dr. José María Rosa", Ediciones Theoria, Buenos Aires 1965, pág. 7.

11) Lucien Febvre: "Combates por la Historia", Ed. Ariel Quincenal, Barcelona 1974.

12) En pleno gobierno del General Perón -de quien era muy amigo- escribía el Dr. Levene: "Rivadavia fue un civilizador: con sus ideas y sus obras realizadas anticipó la Argentina grande del porvenir" (pág. 233); Rosas era sencillamente "la Tiranía" sin más, en cuyo transcurso "escritores y poetas argentino refugiáronse en el extranjero, para realizar su campaña en favor de la libertad" (pág. 295)...y de paso aliarse a los invasores franceses para humillar a su Patria, podría haber agregado; "El genio moral de Mitre es la estrella polar de su existencia y por eso nunca perdió la brújula en medio de la tempestad o la confusión dominantes" (pág. 398). (Ricardo Levene: "Lecciones de Historia Argentina", Tomo II, 22ª Edición, Lajouane Librería y Editorial, Buenos Aires 1951, págs. cit.). "Su admiración por Bartolomé Mitre fue ineludible", asegura Omar Acha en su artículo "Ricardo Levene, un historiador del Centenario" (Revista "Todo es Historia" N° 463, Buenos Aires Febrero 2006, pág. 39). En realidad, más que Levene fue el profesor Alfredo B. Grosso quien más contribuyó a difundir las ideas históricas de Mitre, Vicente Fidel López y los liberales, con sus famosos "Curso de Historia Nacional", en sus dos versiones (por su tamaño): el "Grosso chico" y el "Grosso grande". Aparecido en 1893, fue reeditado continuamente durante más de medio siglo, educando en el mitrismo a miles de maestros y centenares de miles de estudiantes primarios y secundarios con su manual sencillo, lineal, sin cuestionamientos y muy bien ilustrado. En 1934, en un artículo aparecido en el diario "La Nación", al cumplirse 40 años de su aparición, Sigfrido Radaelli lo reivindicó con gran cariño y lo calificó como "un libro de historia inmemorial y fabulosa" (Sigfrido A. Radaelli: "La irreverencia histórica", Colección Megafón, Editorial TOR, Buenos Aires 1934, págs. 132)

13) Honorio Alberto Díaz: "Historia y Contrahistoria", Plexo Libros, Buenos Aires 2001, pág. 82.

(14) Las raíces sarmientinas de la "Historia Social" las confesaría el propio José Luis Romero en un reportaje que le hizo Félix Luna en 1986. Contaría Romero en la ocasión: "Y un día, leyendo a Sarmiento me dije: pero si aquí está la clave... Me sumergí en otra lectura del Facundo, que he leído muchas veces. Y compuse el esquema, primero como una hipótesis de trabajo sobre si en toda América Latina se daba este esquema que proponía Sarmiento, y llegué a la conclusión que sí, que se daba" (Cit. en Omar Acha: "José Luis Romero, el humanista", en Revista "Todo es Historia" N° 455, Buenos Aires Junio 2005, pág. 50). Este Acha se caracteriza por su admiración a los historiadores liberales (Romero, Levene...) y su inquina contra Jorge Abelardo Ramos, cuyo pensamiento deforma maliciosamente junto con Ariel Eidelman.

15) "Auténtico maestro, Justo condensó innumerables y fecundas enseñanzas en sus palabras y en sus actos: unas explícitas y otras encerradas en la potencialidad de su mente. Por eso hay que volver a él una y otra vez...". (José Luis Romero: "El Drama de la Democracia Argentina", CEAL, Buenos Aires 1989, pág. 82.)

16) José Luis Romero: "Breve Historia de la Argentina", Buenos Aires 1994, Capítulo XIII, págs. 127 a 137.

17) Tulio Halperín Donghi: "Historia de las Universidad de Buenos Aires", EUDEBA, Buenos Aires 1962, págs. 186 a 193.

18) El célebre historiador británico Eric J. Hobsbawm, llevado por un cierto "patriotismo" inglés y atendiendo más a las formas que a los contenidos (porque aduce que la revista de los franceses no llevó el nombre de "Annales d'histoire social", sino otro más largo que incluía lo "économique"), niega que ella sea el inicio de la nueva escuela, cuya paternidad reclama para la revista inglesa "Comparative Studies in Society and History", aparecida recién en 1958. Pese a la autoridad de Hobsbawm, es evidente que la de Bloch y Febvre era realmente una historia social. (V. Eric J. Hobsbawm: "Marxismo e Historia Social", Universidad Autónoma de Puebla, México D.F., 1983 pag. 24.)

19) Tulio Halperín Donghi: "Ensayos de Historiografía", Ed. El Cielo por Asalto/Imago Mundi, Buenos Aires 1996, pág. 93.

20) Por ejemplo: la tesis de Jorge Abelardo Ramos de que la Independencia de Hispanoamérica es un subproducto del fracaso del liberalismo en España, siendo que los hechos demuestran que es anterior al mismo, o la fantástica afirmación de Eduardo B. Astesano de que Facundo Quiroga no era -como sí era- uno de los más ricos terratenientes de La Rioja, financista e inversor y hombre de alta alcurnia, sino "un peón rural que va a las ciudades a trabajar en la construcción" (V. Eduardo B. Astesano: "Martín Fierro y a justicia social", Ediciones Relevo, Buenos Aires 1963, págs. 118-120).

21) En el Uruguay, donde todos son artiguistas, el clivaje entre el Revisionismo oriental y la TIC se establecía en el nivel de que los cultores de esta última orientación (Francisco Bauzá, Pivel Devoto y José Pedro Barrán) sostenían una tesis nacional pero estrechamente "uruguayista", no rioplatense, con lo cual secuestraban al Protector como sólo caudillo oriental y fundador de un Estado que en realidad nunca estimó posible.

22) Benedetto Croce: "Teoría e Historia de la Historiografía", Editorial Escuela, Buenos Aires 1965, pág. 12

23) Benedetto Croce: op. cit., pág. 21

24) Benedetto Croce: ídem, ídem.

25) Arturo Jauretche, cit. en Honorio A. Díaz: op. cit., pág. 47.

26) Dice con entera razón Radaelli: "Toda revisión del pasado supone una correlativa revisión de lo que es actual. La historia nos ayuda a manejarnos hoy y a explicarnos hoy muchas cosas; inversamente, nuestra manera actual de comprenderlas moldea y define muchas reconstrucciones y revisiones" (Sigfrido A. Radaelli, op. cit., pág. 21)

Córdoba, 23 de Abril de 2023.

HISTORIA Y REVISIONISMO

Por José Carlos Chiaramonte (fragmentos de su libro "Usos políticos de la historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico" (Sudamericana, 2013). El mismo fue revisado y autorizado por el autor para su publicación.)

Cuando los científicos quieren llevar el conocimiento al público no especializado deben ajustarse al rigor de lo que es denominado divulgación científica. Esto significa que sus trabajos habrán de ceñirse a las normas propias de la divulgación, entre ellas, la de transmitir conocimientos válidos y actualizados. Ambos conceptos, el de validez y el de actualización de ese saber, se rigen por los procedimientos evaluadores de universidades y organismos científicos, o de las publicaciones que tienen por objeto transmitir los resultados que sus evaluadores consideran ajustados a aquellas normas.

Estas consideraciones valen también para la divulgación histórica. Sin embargo, hay otro tipo de trabajos históricos que evade esos procedimientos de evaluación con el propósito de hacer de la visión del pasado un instrumento de combate ideológico o político. Por lo común, ellos han sido motivados por discrepancias con las iniciales interpretaciones de los orígenes nacionales, elaboradas en casi todos los países iberoamericanos en la segunda mitad del siglo XIX; interpretaciones que, por razones también políticas, condicionaron las primeras etapas de las historiografías de estos países; entre ellos, la Argentina. De hecho, se trataba del fenómeno de puesta de la historia al servicio del Estado, algo que también ocurrió en Europa,

como ya lo había advertido Ernesto Quesada hacia fines del siglo XIX.

En la segunda mitad de ese siglo, en los comienzos de la historiografía argentina, los sucesos y los protagonistas del proceso abierto en 1810 estaban aun demasiado cerca de sus historiadores. La valoración negativa, frecuentemente unida a una fuerte condena, de figuras como Artigas, Rosas y otros líderes provinciales, hería el sentimiento de quienes habían sido sus partidarios. En cuanto se juzgaba con la imagen de ese pasado elaborada en las primeras etapas de la historiografía nacional no correspondía, por deformación u omisión, a la realidad de los conflictos internos del país, o de sus relaciones internacionales, la reacción no tardaría en hacerse sentir. Pero ella pudo tomar dos rumbos. Uno, el de someter la revisión de los errores u omisiones de la historiografía a las normas de la investigación de diversas universidades y que en la Argentina fue un trabajo encarado ya desde los comienzos del siglo XX. Otro, el de construir una imagen alternativa del pasado que, guiada por un propósito político, el de atacar a la elite en el poder impugnando la visión del pasado de la que ella era portadora, eludía ajustarse a aquellas normas, lo que dio por resultado interpretaciones tanto o más cuestionables que las impugnadas. En lenguaje de esta reacción, si en la imagen del pasado que difundía la "oligarquía" argentina, Rosas y sus partidarios eran las representaciones del mal y Rivadavia y Sarmiento, entre otros, eran exponentes de los mejores valores nacionales, la labor a en-

carar fue la de invertir la valoración, aunque diera resultados tan sorprendentes como el de que el mayor promotor de la relación con Gran Bretaña durante la primera mitad del siglo XIX fuese convertido en héroe antibritánico.

En consonancia con esta alternativa, y en la medida en que una versión de la historia programada para satisfacer objetivos políticos no soportaría someterse a las normas de la investigación histórica, el resultado de estas iniciativas es eludirla en trabajos que, aunque puedan ofrecerse como trabajos de investigación, por el mismo objetivo político que los genera resultan en realidad textos de divulgación de imágenes del pasado construidas para satisfacer esos objetivos. Por lo tanto, implícita o explícitamente, resultan también obras de polémica historiográfica para los que valen las mismas objeciones recién apuntadas.

Es por eso que, dada las circunstancias, me parece útil reflexionar sobre lo que implica el concepto de revisionismo histórico. Escribo esto porque, personalmente, me he preocupado frecuentemente en mis trabajos de investigación de intentar aclarar la naturaleza histórica de fenómenos como los que se denomina, con un término vicioso, "caudillismo", así como los que conciernen a las relaciones del país con las metrópolis económicas, tratando siempre de hacerlo en la forma más seria que me fuese posible, eludiendo las deformaciones provenientes de los enfoques apologéticos de diversos personajes y fenómenos de nuestra historia. Y, por otra parte, me ha preocupado también los

efectos políticos lamentables que esas deformaciones suelen alentar.

Todo historiador es cotidianamente revisionista. Por imposición de su oficio, debe revisar continuamente, a la luz de los progresos de sus investigaciones, los criterios de sus colegas y los suyos propios. Pero lo que se ha llamado revisionismo histórico es algo distinto. No es una nueva escuela historiográfica sino una nueva forma de uso político de la historia nacional como reacción contra otra anterior, pero similar por la intención política, aunque difieran radicalmente en los objetivos y en las figuras que promocionan.

Consecuentemente, nos ofrece una versión de la historia nacional e iberoamericana no menos parcial que aquella que critica. Es cierto que sus manifestaciones pueden estar basadas en loables sentimientos nacionales, sin que por eso deje de valer el viejo refrán de que el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones. Por otra parte, no está de más advertir que su aporte más llamativo, la innovación en el tratamiento de temas como los de los caudillos o los del gobierno de Rosas, ya la habían realizado historiadores profesionales de la llamada Nueva Escuela Histórica en las primeras décadas del siglo XX. Esos temas, además, continúan mereciendo serio tratamiento por parte de historiadores del Conicet y de las universidades.

Esto hace recordar que uno de los principales rasgos del revisionismo histórico es una especie de nacionalismo que frecuentemente corre el riesgo de convertirse en un arma de discriminación e intolerancia. En la vida política latinoamericana, el nacionalismo, como se sabe, no es una postura homogénea ni se expresa en las mismas organizaciones. Una gran división es la que distingue el llamado nacionalismo de derecha –tendiente a la restauración de valores culturales de procedencia hispana y católica junto a la incorporación de posturas políticas provenientes de las corrientes europeas de derecha del siglo XX–, de corrientes nacionalistas calificadas genéricamente de progresistas. En el conjunto de la población que comparte sentimientos de solidaridad nacional pero que es proclive a políticas progresistas, el nacionalismo posee una fisonomía muy distinta y no intolerante, pero igualmente puede ser apto para dar acogida a erradas visiones de la historia.

blo, para denunciar la entrega del patrimonio económico y espiritual de la nación y poner de relieve el ocultado papel de los trabajadores en el devenir de la sociedad argentina o, lo que es lo mismo, para que la verdad histórica resplandezca en el firmamento rioplatense, acompañada con el afán expreso o tácito de lograr en algún momento una versión alternativa de la entera Historia Argentina.

Aunque parezca paradójico, una real defensa de los intereses nacionales en la arena internacional es incompatible con el nacionalismo ideológico. Este es una trampa en la que quienes quedan encerrados suelen terminar enfrentados a aventuras políticas dañinas de los intereses de una nación. Piénsese no más en la encerrona que la aventura de la invasión a las Malvinas implicó para quienes fueron atraídos por la retórica nacionalista. Pero, además, ese tipo de nacionalismo arroja el grave resultado de comprometer los imprescindibles vínculos internacionales positivos que todo país disfruta actualmente, por confundirlos con aquellos otros que sí pueden afectar los intereses nacionales.

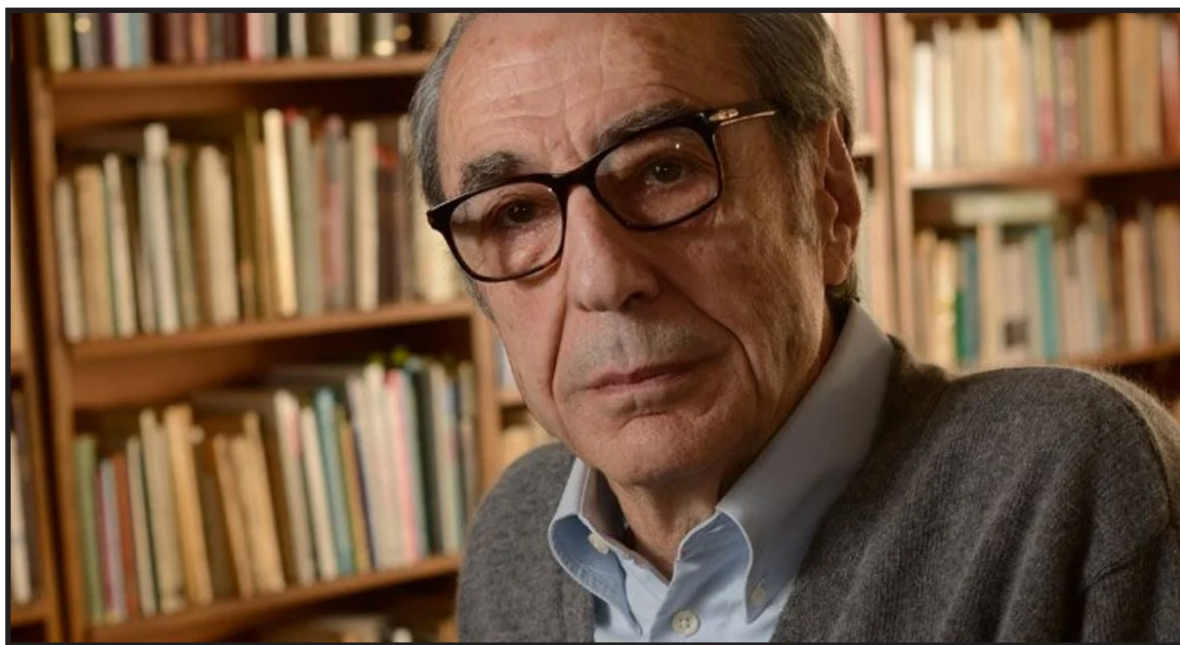
Las primeras manifestaciones de peso del revisionismo se dieron en el clima político que el ascenso de regímenes dictatoriales en Europa generó en la política argentina. Uno de los ingredientes más destacados de esta corriente en esa etapa fue el fuerte sentimiento anti británico, un sentimiento latente a lo largo de toda la historia nacional pero que se mantuvo sin mayores repercusiones, salvo algunos incidentes de efectos transitorios como los ocurridos durante los gobiernos de Rosas y de Avellaneda. Estos incidentes no perjudicaron en ninguno de los dos casos la continuidad de las cordiales relaciones con Gran Bretaña, algo que le valió a Rosas el permanente reconocimiento de los comerciantes ingleses y la protección oficial británica luego de su derrota en Caseros, incluido su acogimiento en Inglaterra donde permaneció hasta su muerte.

Pero la debilidad de Inglaterra luego de la Primera Guerra Mundial comenzó a resentir las provechosas relaciones comerciales y financieras que el país había mantenido con ella hasta entonces, pese a rasgos imperialistas de la política exterior de aquel país. Y, sobre todo, el fuerte impacto de la política

de carnes británica luego de la crisis de 1929 contribuyó a generar una amplia caja de resonancia para ese sentimiento que, visto en su conjunto, ofrece el triste aspecto de una reacción de despecho ante el desaire del antiguo amante. No es así casual que el libro que para muchos historiadores pasa por ser el manifiesto inaugural del revisionismo histórico, *La Argentina y el imperialismo británico* de los hermanos Irazusta, proviniese de dos historiadores que eran también ganaderos de la periferia afectados por las consecuencias del tratado Roca-Runciman.

Posteriormente, el revisionismo histórico dio lugar a una creciente versión “de izquierda”, cuando durante el exilio de Perón fue utilizado con un éxito que perdura hasta hoy para combatir a los enemigos del peronismo, atacando el panteón histórico que éstos construyeron acorde con el lema en auge de “la línea Mayo-Caseros”. De tal manera, las figuras reprobadas por aquéllos fueron elevadas a una dignidad merecedora de la construcción de un nuevo panteón.

Pero la historia como disciplina con objetivos científicos es la que busca dejar de lado las manipulaciones políticas o ideológicas –incluidas las que puedan portar los mismos historiadores– por más bien intencionadas que ellas puedan ser, para intentar lograr un mejor conocimiento del pasado. Es ésta, por otra parte, la mejor forma de servir los intereses de una nación, al contrario de los esquemas ideologizados que son propensos a alentar soluciones políticas desastrosas, como lo muestra la historia de las últimas décadas del siglo pasado. Lamentablemente, esto no suele dar muchos réditos, ni para la industria editorial ni para la industria política.



EL REVISIONISMO HISTÓRICO EN LA ARGENTINA DEL BICENTENARIO

Por José Luis Muñoz Azpiri (h)

La voz “revisionismo”, en su acepción intelectual rioplatense, ha quedado incorporada al léxico de la historiografía mundial, a partir del estudio “Rosas and the revision of Argentine history”, publicado en 1960 por el profesor californiano Clifton B.



Kroeber y traducido por nuestro padre al español. También han contribuido a su divulgación internacional referencias transcritas en trabajos de Gilbert Becker, Fritz Hoffman y James R. Scobie para referirnos tan solo a escritores norteamericanos.

En nuestro país, la palabra continúa tiñéndose aún de matices despectivos, como podemos advertir en los departamentos de Historia de algunas universidades, escribiéndose el término, en general, entre comillas o suscitando la sospecha de que pretende caracte-

rizar a una identidad inexistente o vacía de contenido. No son éstas, desde luego, apreciaciones técnicas sino políticas. El actual revisionismo ha adjurado de las síntesis y tesis liberales que nutrieron su primera sustancia dialéctica, entre 1880 y 1914. Es nacionalista y repudia los excesos del imperialismo anglosajón y de la oligarquía mercantil de Buenos Aires; en los casos extremos, ha recaído en la xenofobia. Antes que una escuela rigurosamente historiográfica ha constituido una religión del culto de La Grande Argentina, comprobación esta de algunos autores de Estados Unidos que no tenemos empacho alguno en ratificar y suscribir.

Decía Ernesto Palacio en “La historia falsificada” que no sabemos qué hacer porque no sabemos lo que somos; y no sabemos lo que somos porque se nos ha confundido deliberadamente sobre nuestros orígenes y no sabemos ahora de donde venimos”. La Argentina tiene dos historias: la oficial, por un lado, redactada a partir de mensajes de protagonistas y continuadores que muchas veces carecieron de la imparcialidad y perspectiva temporal suficiente para juzgar los hechos que los ocupaban y, del otro, la reacción del denominado revisionismo histórico, que, frente a muchas arbitrariedades, incógnitas y excesos diversos, buscó correr el telón para reivindicar

la verdad, ofrecer certezas y despejar el incómodo camino poblado entre réprobos y elegidos, según gustos y afinidades.

El revisionismo existe porque muchos aspectos de la historia argentina se ocultaron o interpretaron maliciosamente, no con el ánimo predispuesto a divulgar el pasado según criterios de fidelidad respecto a los acontecimientos ocurridos y su recta interpretación, sino con fines subalternos como se deduce de la lectura de ciertos medios.

Todo país del mundo tiene su historia académica u “oficial” y su historiar “revisionista”. Lo tiene Inglaterra, Francia, Italia, la misma España y nuestra propia nación. Hilaire Belloc y G.K. Chesterton suponen que la historia de Inglaterra ha sido falsificada para servir a los intereses de la familia Cecil; en Italia se dice que lo mismo ha sucedido respecto de la Casa de Saboya; en Francia Charles Maurras y Jacques Bainville denuncian un “fraude” de este tipo en detrimento de las flores de lis y la herencia de las Cruzadas; en España, no pocas veces se ha redactado la historia local copiando juicios de historiadores protestantes y liberales de Alemania o Inglaterra cuyo objetivo manifiesto, camuflado en la reivindicación de las “autonomías”. Era negar las grandezas cívicas nacionales. De aquí que el hecho del revisionismo en sí, obedezca

a una constante general de la crítica histórica y carezca de las intenciones y proyección que quiere asignarle un sector de la opinión, apartado del contacto con los temas cosmopolitas o universales. Para nosotros, el “provincialismo” del revisionista reside tan solo en el juicio de quién administra dicha censura; en todas partes del mundo existe la crítica académica y la antiacadémica y resultaría una muestra de limitación o aldeanismo optar, con exclusividad, por una de ellas. El mundo es suficientemente ancho y complejo como para albergar a todas las ideas.

El hecho de que una suerte de discípulo del general Bartolomé Mitre, el doctor Adolfo Saldías, haya formulado hace más de un siglo el desafío más significativo que ha experimentado la interpretación sectaria del pasado, no constituye un testimonio menor del lamentable estado en que se encontraba la historia, por ejemplo, respecto de esa etapa fundacional del pasado. Dice Marcelo Ramón Lascano, en otra obra de imprescindible lectura, “Imposturas históricas e Identidad nacional”: “Es cierto, la revisión disgusta y fomenta desencuentros. Pero ¿Por qué todas las disciplinas aceptan pacífica y civilizadamente severos cuestionamientos a sus contenidos y entre nosotros ciertos intérpretes del pasado lo resisten? Esto es así porque, más allá de escuelas, doctrinas, criterios interpretativos, muchos acontecimientos pretéritos han estado, al menos en el caso argentino, expuestos a servir otros intereses que los que conciernen específicamente a la Historia”.

Los primeros y grandes maestros de la escuela fueron Adolfo Saldías, Ernesto Quesada y David Peña; sus precursores, Hernández y Alberdi. Al pie de estas columnas trabajó con eficacia una máquina computadora: Juan Álvarez, especie de Taine corregido por Alphonse Aulard. Al iniciarse el presente siglo, la corriente recibió el apoyo de afluentes poderosos como el “moreirismo” (de “Juan Moreira”) y los escritores provincialistas. Los antiguos pastores ecuestres fueron exaltados a la jerarquía de arquetipos de la nación reivindicándose inclusive la imagen romántica del matrero y el gaucho perseguido, a modo de transposición pampeana de los mesnaderos de Schiller (“la ley no ha formado todavía un solo gran hombre mientras la libertad engendra colosos”, declara Karl Moor). La campaña argentina, el interior del país, fue promovida a una especie de Arcadia o Sión de nuevo cuño, vivificado por las aguas lustrales de un Jordán que no arrastraba la menor partícula del río tutelar: el Plata. Tales incentivos, sumados a las decepciones del tratado de Versalles y su contragolpe emotivo en el espíritu del país, encaminaron el movimiento hacia la negación de su propia doctrina, que era la liberal y lo precipitaron en la exaltación nacionalista, de raíz y corte antiliberales.

Carlos Ibarguren, Manuel Gálvez y, en cierta medida, Raúl Scalabrini Ortiz, expresan las necesidades del alma argentina de la primera posguerra empeñada en rescatar símbolos patrióticos de la mar gruesa de la depresión económica y la quiebra de los valores tradicionales del país. La Gran Exposición del Centenario se había hundido estrepitosamente como la mansión de los Usher arrastrando en su caída los estandartes de los beneficios del progreso indefinido, el humanitarismo y la expansión agraria universal.

En tal forma, surgió una nueva escuela revisionista, nacida al calor de recientes signos políticos y sociales y de las transformaciones de las teorías acerca del Estado, la cual ha venido a postular la imagen de una Argentina orgánica e integral, creada sobre las pautas de la unidad económica del antiguo virreinato, que habría mudado las comunidades balcanizadas en que vivimos en un nuevo y próspero Estados Unidos (de la América ibérica). La Argentina actual es solo el muñón de la heredad de Mayo: perdió su provincia ganadera, la Banda Oriental, y su provincia minera, con salida propia al Pacífico, el Alto Perú, así como su atalaya antártica. Las Malvinas, déficit éste originado en el gravamen de la lenidad liberal y la impudicia imperialista.

Son intérpretes de tales tesis, Julio Irazusta, José María Rosa, Diego Luis Molinari, Vicente Sierra y Ernesto Palacio. Algunos de ellos sostienen la actitud histórica de la antigua estancia; otros, erigen la bandera de la renovación histórica y social. Arturo Jauretche, un francotirador de talento pugnaz, debe ser citado cuando se alude a este grupo. Otros, intentaron integrarse a este movimiento desde una óptica nacional-marxista.

De este modo, el movimiento ha podido elaborar el sustratum filosófico y el arsenal documental del llamado nacionalismo “de derecha”, palabra ésta huérfana de contenido crítico, así como del peronismo en todas sus manifestaciones doctrinarias y temperamentales; de vastos sectores del radicalismo yrigoyenista o desarrollista; de la “izquierda nacional” y, en la medida de sus conveniencias o necesidades locales, de algunos sectores del comunismo, el trotskismo y el marxismo teórico, es decir, del pensamiento de la mayoría de la Nación. Ningún demócrata liberal podrá negar de buena fe que el revisionismo no haya ganado la batalla intelectual argentina; la intelligentsia se ha visto finalmente derrotada y desalojada por la verdadera inteligencia. El nuevo revisionismo se ha transformado en la única filosofía sostenida hasta hoy por el país, con su lógica, psicología, ética y estética particulares y atesora la casi totalidad de la riquezas ideológicas locales. Su más grande victoria, en nuestro concepto, fue enseñar a los hijos del gaucho a no avergonzarse de haber nacido en una cuna de bandoleros - “gaucho” significaba, en el siglo XIX, “asaltante en despoblado”, y de dicho estigma hubo de exculparse en Chile, Sarmiento - como también a la necesidad de anteponer excusas por rezar a Cristo y hablar en español. “¡Nosotros, los pobres américos - apostrofa la musa profética de Neruda - no mendiguemos la existencia!”. La actual izquierda revisionista se acoge a este estandarte enarbolado por los padres del nuevo revisionismo. Lo demás vendrá por añadidura. Conquistada la base de la posición, suponemos que la toma de sus alturas exigirá tan solo operaciones de limpieza.

Transitar este camino no estuvo exento de sinsabores e, incluso, de ribetes dramáticos. No hace mucho, decía el recordado Jorge Bernardino Rivera en su “Celestina y la pedagogía de la historia”, que ubicarse en la vereda de enfrente en materia de exégesis y apologética involucró generalmente riesgos académicos y personales que no todos los autores desearon correr. Pero entre nosotros resultó peligroso no solo ubicarse en la vereda opuesta, y disentir con lo esencial de la patrística consagrada, sino hasta el simple hecho de colocarse en posición “heterodoxa” en cuestiones accesorias o de mero detalle anecdótico.

Se corría, por ejemplo, el riesgo nada desdeñable de no ingresar en la Academia (esa especie de Jockey Club de los historiadores), como les ocurrió a Rómulo D. Carbia y Diego Luis Molinari, o de acceder apenas como miembro “correspondiente”, tal como le pasó a José Luis Busaniche, a pesar de su liberalismo, su erudición y su incuestionable seriedad historiográfica.

Se corría, lo que para un historiador o una corista de la calle Corrientes equivalía a un auténtico suicidio profesional, el riesgo del silencio, de la animosidad sorda, del rumor desprestigianete, de la hostilidad rencorosa y de la condenación a la última fila, como le ocurrió a Ernesto Quesada, por sus libros sobre el rosismo, a Ricardo Rojas (hasta que “reaccionó”) por La restauración nacionalista, a Juan Álvarez por Las guerras civiles argentinas, a Rodolfo y Julio Irazusta por La Argentina y el Imperio Británico, a Raúl Scalabrini Ortiz, por Política británica en el Río de la Plata e inclusive a Enrique de Gandía y Roberto Levillier por sus trabajos “heterodoxos” sobre Álzaga.

Pero no se trata, continúa Rivera, “de predicar la guerra santa contra el Olimpo liberal para erigir en su lugar una nueva casta de inmortales revisionistas y de “estampitas” nacionales, sino de recuperar (sin recortes excluyentes ni enfoques prejuiciosos, como los que hemos padecido) el conjunto del campo histórico y cultural, en todos aquellos aspectos que hagan de manera profunda y efectiva, a nuestro proceso de descolonización, de reidentificación y de reivindicación de los propios patrimonios.”

El neorrevisionismo moviliza hoy día la mayor parte de los engranajes mentales de la Argentina y cuenta con una aceptación y popularidad tan vasta como no había memoria desde la era de los esplendores de la literatura gauchesca. Ahora bien, también transita sus riesgos, definidos por Antonio Caponnetto en un trabajo monumental, por la rigurosidad del enfoque y la abundancia de fuentes documentales: “Los críticos del revisionismo histórico”: “La ominosa posmodernidad también ha llegado a la historiografía; y con ella - principalmente con uno de sus temibles atributos: el de borrar toda diferencia entre el orden y el desorden, la realidad y la virtualidad, la naturaleza de la contranatura, la parodia de la autenticidad, lo valioso de lo disvalioso - el caos se ha instalado y extendido por doquier.

Entonces, cualquier atentado burdo perpetrado contra el pasado patrio, cualquier saqueo de la memoria, cualquier profanación de los héroes y cuanta vulgaridad ideológica pueda decirse sobre nuestro suceder, se llama hoy revisionismo y revisionistas a quienes ejecuten tamaños desatinos y medren de él. Un publicista cuya mayor audacia ha sido llamar Don José al General San Martín, atribuyéndole miserias impropias de su estatura, ha sido exhibido como revisionista y adjudicándole tal condición rechazaron no pocos académicos y hombres de bien su injuriosa postura”.Entonces, cualquier atentado burdo perpetrado contra el pasado patrio, cualquier saqueo de la memoria, cualquier profanación de los héroes y cuanta vulgaridad ideológica pueda decirse sobre nuestro suceder, se llama hoy revisionismo y revisionistas a quienes ejecuten tamaños desatinos y medren de él. Un publicista cuya mayor audacia ha sido llamar Don José al General San Martín, atribuyéndole miserias impropias de su estatura, ha sido exhibido como revisionista y adjudicándole tal condición rechazaron no pocos académicos y hombres de bien su injuriosa postura”.

A lo que podemos sumar la profusa bibliografía sobre Malvinas publicada tras los sucesos del año 1982, donde el intento justo de recuperación del archipiélago austral queda reducido a una querrela de burdel entre dos aficionados al whisky; o el intento de exhumar los andrajos de la “leyenda negra”, tras un indigenismo de mercado.

El verdadero revisionismo, exclamaba el memorable “Pepe Rosa” ganó en poco tiempo a las capas populares, “porque les venía a traer una verdad de siempre intuida por ellas. Pero no le fue fácil convencer a los “intelectuales”, no obstante el severo método de su investigación histórica. Pero no se trataba de una polémica académica sobre esta o aquella verdad, sino el esclarecimiento de la noción de patria, un asalto contra el gran baluarte del coloniaje que son los intelectuales (los semi-intelectuales, los que comprenden a medias) desde aquellos escritores vinculados con el extranjero a aquellos estudiantes que desprecian al pueblo, o lo aceptan retóricamente siempre que piense como ellos”.

Dicho éxito arraiga en los actuales niveles de la temperatura cívica argentina. Nuestro pueblo se halla ansioso de verdad, transitando el Bicentenario, cuando ha comprobado la frustración ciudadana a que lo condujeron senderos extraviados o equívocos. Su mente abandonó hace rato los moldes del siglo XIX, “il tempo degli Dei falsi e bugiardi”, cuyo pasto eran la leyenda negra y el doctrinarismo liberal. Exige una nueva historiografía fundada en nuevos mitos e ideales. Vuelve sus ojos al pasado real y elemental de la Argentina, sediento de una verdad que le resultará quizás poco consoladora. Repudia las filosofías históricas y políticas que intenta esgrimir el snobismo de mesas redondas y pendolistas del orden establecido y estable. Quiere ser él mismo, con sus virtudes y defectos, con su grandeza y miseria, el ignavo bíblico asistido por la gracia, y no el hombre prestado e inexistente del dogmatismo iluminista.

El lector del Bicentenario no puede pensar con la mente de 1914 o 1930. La primera Guerra Mundial colocó al país en un estado particular de emergencia que se acentuó con la crisis de 1929 y las conmociones de 1930, 1945, 1955 y 1976, que aún persisten. La incertidumbre a ha sucedido a la seguridad; la experimentación y la búsqueda, a la receta. Los dogmas liberales caducan, así como la actitud de quienes se sirven de dicha evidencia para el contrabando liberal so capa de nacionalismo. La concepción de un estado librecambista, asentado en el principio de la división del trabajo, servido por una economía primaria y colonial y consagrada al sostén del orden, es decir, de la propiedad y la libertad, se halla hoy día herida de muerte por las nuevas ordenaciones jurídicas del mundo. La orgullosa estructura del imperialismo colonial que logró sobrevivir a la primer Gran Guerra se ha derrumbado, como dijimos, y un último trastorno económico-político, se refleja en los sucesos posteriores a la caída del Muro: la quiebra de las grandes certezas, como el nuevo orden mundial y el fin de la historia. La teoría del progreso indefinido demostró ser falaz, y el rostro que muestra la realidad hoy día es tan aterrador como el de la Gorgona o tan espantable como el de los dragones de bronce de China. No habrá manera de crear una conciencia nacional sin el cultivo de la historia revisionista. Somos lo que hemos sido; no sustancia sino historia. La historia de una cosa es la esencia de la misma cosa, por lo cual comprobamos que quien adultera dicha historia falsea y corrompe a su propio país. “Los historiadores

que de mentiras se valen – amonesta el Quijote- habrían de ser quemados como los que hacen moneda falsa”. La Inquisición entregaba al poder de la hoguera a los falsificadores de dinero.

Queríamos agregar alguna leve ilustración sociológica a esta sumaria revista y morfología, la cual quizá no resulte del todo amable y pintoresca aunque su objetivo fundamental sea el de ser veraz. La moral de todo escritor debe circunscribirse a la observancia del mandamiento que prescribe no mentir. El revisionismo dividió a la Nación. Debió, en ocasiones, responder a la sorna con menosprecio; a la hostilidad, con la violencia y el odio. No nos congratulamos de esta siembra de arrebatos y veneno. El ciudadano común comprobó que se le había falseado su propia historia para servir a los intereses de una minoría monopolizadora de los factores de producción y comercio, y de los organismos de represión y expresión. Al descubrir dicha estafa, estimó que se le había escamoteado la patria. No es extraño que haya apelado al Dios de los Desquites de que habla el salmista.

Las impugnaciones al revisionismo que brotan desde las atalayas donde los enfoques tradicionales custodian celosamente sus líneas, tienen algunas debilidades. Desde el punto de vista metodológico, precisamente porque resisten casi por definición la autocritica, que es esencial al espíritu científico. El silencio que ha rodeado a Adolfo Saldías, Vicente y - sobre todo - Ernesto Quesada, Vicente Sierra, Rodolfo y Julio Irazusta y más recientemente, Raúl Scalabrini Ortiz, José María Rosa, Fermín Chávez y otros, condenados al ostracismo desde los claustros universitarios, cuando no objeto de sorna por parte de los mismos, que califican de “folkloristas” a estos novedosos intérpretes del pasado, es todo un testimonio de las actitudes refractarias que han nublado el pasado argentino y salpicado nuestra identidad.

En tal manera, la memoria nacional fue sometida a un proceso de ruptura que culminó con el enfrentamiento histórico entre una Argentina abstracta, liberal, y otra, realista y concreta, o sea, entre dos naciones imposibles de imbricar o complementarse entre si. Una y otra prefieren derramar a sembrar juntas. El revisionismo se ha esforzado en refractar el prototipo de la Argentina de la realidad, la Argentina histórica, por cuanto el “ser” nacional, además de no existir, condimenta el lenguaje compacto e incoloro de las declaraciones públicas, una forma de condenarlo a cierta vida “poeiana”. Ficticia y repulsiva como la del señor Valdemar. Toda la actual crisis nacional, inquietud que se arrastra desde la primera posguerra, reposa en esta evidencia. El problema de manido “cambio de estructuras” solo posee interpretación aceptable cuando se relaciona con las formae mentis de nuestro intelecto, conformaciones éstas casi imposibles de variar. Bien decía Paul Valéry que la historia es el más terrible producto que la química del cerebro haya podido elaborar.

El riesgo mayor incluye la posibilidad que enumerar las frustraciones del pasado y las incertidumbres del presente en la indagación de nuestro devenir, seamos conducidos a un estado anomia que devore al final el laboratorio entero. Las tesis revisionistas, hijas de un juego intelectual coherente y seductor, presentan el pasado en términos de frustración, y el presente, bajo el aspecto del pesimismo. “Las condiciones deplorables en que ha vivido, le han metido la derrota adentro”, dijo en cierta ocasión el biógrafo de un adalid revisionista. Pero en uno u otro modo casi todos hemos vivido prisioneros de un poder que aún no hemos alcanzado. La nota vindicativa y de desquite popular resuena en todas estas formulaciones. Las razas que componen nuestro conglomerado humano son vengativas: la española (piénsese en el “Romancero”); la italiana (recordemos a Dante: “che bell’onor sácquista in far vendetta”); la mestiza y la mulata (evoquemos las figuras de Siripo y Ventura). Cualquier contrabando de los secretos nucleares del revisionismo, con destino a alguna potestad malévol, esto es pseudoargentina, podría originar un cataclismo social que aniquilará a los mismos portadores del arma.

No ha sido propósito de ningún maestro revisionista dar pábulo a ejercitaciones perversas. Lo triste es que tampoco integraron las previsiones de las Sociedades de Pensamiento de Francia en el siglo XVI-II las hecatombes de Nantes y Lyon. “La revolución es una idea que ha encontrado bayonetas” explicaba Napoleón. Toda idea revolucionaria encuentra siempre bayonetas, lo cual no deja de ser un consuelo

humano e histórico. Lo triste es que encuentren también bayonetas una idea desnaturalizada, es decir, una anti idea. Mammón las encontró a través de Calvino.

La escuela admite, por fortuna, autocrítica y rectificaciones que le proveen de una base de movilidad como no podrían invocar ni el absolutismo racionalista ni el dogmatismo liberal. Sus postulaciones lejanas se inspiran en el historicismo prerromántico que recordaba Alberini respecto del segundo y auténtico Alberdi.

En nuestro caso personal, coincidimos con nuestro padre cuando este confesaba “no batir excesivas palmas al caudillismo anárquico o separatista ni al antiporteñismo de receta, esgrimido por los encomenderos arribeños cada vez que el clamor social alcanza a sus puertas. Hoy día quizá no podamos salvarnos o perdernos si no es en nombre de la “inmortal Buenos Aires, “la patria de los libres”, que dijieran antiguos partes revolucionarios y poetas.

En la tierra porteña se libró la Defensa contra la invasión británica – desquite de Trafalgar para el mundo español -, germinó la idea de internacionalizar los principios de dicha Defensa de cara al Pacífico, alentó el signo y la profecía de heroica grandeza de Rosas y se alzaron las barricadas de las convulsiones sociales y sindicales del siglo pasado. Mientras exista, Buenos Aires se pondrá al frente de toda “ínclita unión”.

La campaña argentina no es mejor por su condición mediterránea ni Buenos Aires peor por gozar de un gran puerto y haber cobijado el ensueño de la república insular marinera, la gran talasocracia colonial americana. “Porteño”, no quiere decir “portuario” ni “portuense” como lo quieren ciertos bachilleres o cuentaporotos devenidos en historiadores. Tal lo entendieron las tropas nacionales que entonaron el Himno argentino, en julio de 1822, en la plaza mayor de Lima, junto a San Martín, a tan solo doce años de la revolución de Mayo. Todo lo que resta por decir queda dicho en la Canción Patriótica de Vicente López que resonó como la trompeta del juicio de la libertad de media América y resuena hoy más que nunca “lo que ve renovando a sus hijos de la patria el antiguo esplendor”.

Quienes hablamos la lengua de José Hernández y tenemos la fe y la moral que tuvieron los defensores de Buenos Aires en 1807, y los intérpretes del himno de Lima, en 1822, habremos de morir o ser libre.

Es éste el mensaje que el Plata se esfuerza en transmitir día a día a la nación que de él toma el nombre, inspiración y conciencia.

REFLEXIONES CONTEMPORÁNEAS SOBRE UN “REVISIONISMO HISTÓRICO DE IZQUIERDA”

Por Omar Acha



Hace más de una década atrás reuní algunos textos en un libro intitulado *Un revisionismo histórico de izquierda*¹. Se trataba de escritos de índole ensayística. En parte estaban motivados por novedades aleatorias, como las celebraciones estimuladas por el segundo bicentenario de la Revolución de Mayo en 2010, los debates generados por la creación del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico

¹ O. Acha, *Un revisionismo histórico de izquierda*. Y otros ensayos de política intelectual, Buenos Aires, Herramienta Ediciones, 2012.

Argentino e Iberoamericano “Manuel Dorrego” en 2011, o simplemente encaraban una pregunta en modo alguno necesaria tal como la de qué sería, ya avanzado el siglo veintiuno, un “revisionismo histórico” (en mi caso de izquierda, pero entiendo que la pregunta es válida para cualquier lugar del espectro ideológico).

Quiero disculparme de antemano por la auto-referencia. No es que encuentre importantes mis propuestas. Por el contrario, quiero plantear algunas limitaciones de aquel libro en una orientación que me parece todavía válida e irrealizada.

Para que el proyecto de una revisión de la historia fuera viable era preciso apartar el término “revisionismo” de la mala prensa que había tenido en las últimas décadas, sobre todo a propósito del revisionismo negacionista de las atrocidades en masa organizadas por el nazismo.

La idea de una revisión de los parámetros dominantes del ejercicio historiográfico es anterior a esa línea negacionista y puede ser posterior. ¿Qué involucra una proyección revisionista? En principio el reconoci-

miento explícito de poseer una política de la historia, o lo que es lo mismo, una orientación de investigación y divulgación historiográficas con una clara brújula estratégica.

De acuerdo a los contextos, un revisionismo puede asumir diversos contornos: liberal, feminista, derechista, izquierdista, indigenista, fascista, etc. Luego, un revisionismo requiere definir los temas esenciales, los puntos neurálgicos donde diverge su opción histórico-interpretativa. O lo que es lo mismo: las claves de su diferencia con otras variantes historiográficas.

Pienso que una historiografía de izquierda requiere, por caso, establecer una lectura del desarrollo del Estado-nación como fenómeno de una mutación del modo de producción capitalista, para explicar los rasgos de mediana y larga duración del país, los cambios sufridos en la estructura de clases sociales, principalmente luego de las grandes migraciones ultramarinas de los alrededores del 1900, las fracturas económico-sociales de 1930 y 1970 que todavía generan efectos relevantes, la aparición de las ideologías y organizaciones de izquierda, especialmente tras la derrota

infligida por la última dictadura militar y de la que aún no puede recuperarse, etcétera. Otra línea posible, compatible con el enfoque más estructural y de mediana duración recién señalada, es la orientada a construir una historiografía de las luchas sociales y culturales de las clases, sectores y grupos dominados.

Una peculiaridad, que desde luego puede ser debatida, es la inscripción de estos temas en una agenda de preguntas de alcance global. No hay ninguno de los asuntos antes mencionados que pueda ser resuelto solo en el espacio jurídico-político nacional. Con esto no sugiero olvidar las singularidades nacionales, pues una exigencia de la investigación histórica (a diferencia de la teoría) consiste en situar actores, normas, instituciones, prácticas, en sus situaciones concretas. Solo señalo que el formato nacional ha perdido la autoevidencia de ser el marco espacial donde se dirimen los asuntos decisivos de la investigación histórica. Entonces emerge la exigencia de definir las escalas de análisis relevantes, que en general suelen ser varias y en interacción.

Pronto regresaré sobre los términos de un revisionismo histórico de izquierda. Pero quiero subrayar ahora un suelo de la práctica historiográfica que puede defenderse razonablemente cualquiera sea la orientación interpretativa o existencial, y que no estaba bien establecido en la intervención de 2012. Me refiero a premisas básicas de investigación comunes al quehacer histórico, más allá de sus opciones interpretativas.

La exigencia de complejidad explicativa

El público lector ya sabe que quien aquí escribe no pretende desplegar razones válidas *urbi et orbe*. Sin embargo, esto no significa incidir en un reduccionismo ideológico de la historiografía. Estoy convencido de que hay un suelo compartido y justificable de lo que puede ser llamada una buena práctica de la historia. Lo explicaré tomando como ejemplo uno vinculado a uno de mis temas de investigación preferidos: la historia del peronismo, en particular el del periodo fundacional 1945-1955¹.

Objeto polémico de la investigación, la historia del peronismo ha navegado, y tal vez todavía lo haga, en aguas turbulentas. Lo estuvo siempre y posiblemente lo esté mientras dicho movimiento continúe siendo un actor político y una identidad importante en el escenario público. Un obstáculo de magnitud en la historiografía del peronismo fueron las explicaciones simplistas que lo comprimían como mero instrumento de Juan Perón o de su “doctrina”. Debe decirse al respecto que si esa imagen fue cultivada por el antiperonismo visceral, también hizo su contribución el peronismo que reduce un tema complicado a la adhesión al líder carismático.

Así las cosas, los primeros libros de historia sobre el tema comenzaban organizándose a partir de una exposición de las ideas de Perón o de la propaganda peronista, de la que se deducían las acciones de los peronistas y su destino de autodestrucción en 1955². Esto conducía a una negación de la necesidad de investigación histórica más profunda o a la reducción de las preguntas a los avatares de

1 Sobre las nuevas investigaciones sobre el peronismo pueden verse, entre otras referencias: R. Rein, C. Barry, N. Quiroga y O. Acha, *Los estudios sobre el primer peronismo: aproximaciones desde el siglo XXI*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires-Archivo Histórico, 2009; E. Elena, “New Directions in the History of Peronism”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 2014, vol. 25, n° 1, pp. 17-39; J. M. Palacio, “El primer peronismo en la historiografía reciente: nuevas perspectivas de análisis”, *Iberoamericana*, 2010, vol. X, n° 39, pp. 255-265; D. Pulfer, “Historiografía acerca del peronismo 1955-1973”, XIV Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2021; O. Acha, J. L. Besoky, J. Brenna, E. Campos, V. Caruso, H. Comastri, S. Friedemann, M. Garzón Rogé, S. Gómez, A. Nieto, J. Rodríguez Cordeu, *Historia del peronismo. Un manual para su investigación. Volumen 1*, Buenos Aires, Prometeo Libros, en prensa.

2 Puedo dar como ejemplo un libro de Alberto Ciria que con todo tenía algún esfuerzo de recolección de fuentes: A. Ciria, *Política y cultura popular. La Argentina peronista 1946-1955*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1984.

las trayectorias de Juan y Eva Perón, del Estado peronista y quizás del antiperonismo. En efecto, si la experiencia histórica se explicaba por la palabra o voluntad de Perón, era innecesario indagar, buscar diversas fuentes, establecer contextos, reconstruir acciones de los actores, es decir, las operaciones mínimas de cualquier investigación histórica más o menos sofisticada. Lo que respecto de otros temas se revelaría inmediatamente como insuficiente (por ejemplo hacer la historia de la Unión Soviética a partir de los discursos de Stalin y una descripción las trayectorias de Juan y Eva Perón, del Estado peronista y quizás del antiperonismo. En efecto, si la experiencia histórica se explicaba por la palabra o voluntad de Perón, era innecesario indagar, buscar diversas fuentes, establecer contextos, reconstruir acciones de los actores, es decir, las operaciones mínimas de cualquier investigación histórica más o menos sofisticada institucional de la burocracia soviética), para el peronismo fue considerado historiográficamente respetable durante demasiados años.

Un rasgo compartido por la nueva ola de investigaciones históricas sobre el peronismo en los últimos veinticinco años reside en que comenzaron a problematizarse temas que hasta hacía poco, con algunas excepciones, no eran considerados exigentes de estudio¹. ¿Por qué no era necesario estudiarlos? Porque bastaba con recuperar la palabra de Perón o la legislación peronista para explicarlos. Esos temas, en sí mismos, estaban fuera de la historia. Así ocurría con la historia del sindicalismo, que era visto como un edificio inerte habitado por obsecuentes del líder, con el Partido Peronista reducido a maquinaria atendida a las definiciones estatutarias, de la vida asociativa en la sociedad civil porque había sido ocluida por el estatismo prevaleciente después del golpe militar de 1943 o por la expansión totalista de las unidades básicas, etcétera.

Con el paso del tiempo se fue advirtiendo que los peronistas disentían entre sí, que había varias líneas en conflicto, que la transmisión automática e infalible de la palabra del líder era implausible, que las y los peronistas interpretaban a sus modos y con sus intereses encontrados una adhesión a la “doctrina”, que tampoco el Estado peronista sabía muy bien lo que hacía (lo que es bastante lógico si consideramos que el último censo nacional databa de 1914), que las dificultades económicas pronto plantearon renovados conflictos, que el orden intelectual era más complicado que una división tajante y límpida entre peronistas y antiperonistas, que los diversos escenarios y escalas de análisis como los provinciales y municipales imponían interrogaciones irreductibles a las determinaciones nacionales, etcétera. En fin, comenzamos a comprender que desconocíamos muchas cosas del primer peronismo. Sobre todo, se cayó un implícito historiográfica que hacía pasar por historia relatos simplificadores, insisto, que para otros tópicos serían considerados inaceptables.

Si reducimos este relato a lo ocurrido en un sector de la investigación, por caso el de la historia política, es notorio que la hegemonía peronista no se impuso de manera uniforme a lo largo del país. Desde ya que no era lo mismo lo que sucedía en los grandes centros urbanos (que las interpretaciones clásicas del peronismo adoptaban como su escala natural cuando estaba lejos de ser la única) y en los espacios rurales, o en diferentes provincias y territorios nacionales, cada uno con sus tradiciones propias, con sus sedimentaciones políticas particulares, con composiciones de clase y de organización sindical diversas. No fue la misma la dinámica de la construcción del partido peronista en Jujuy donde el radicalismo tanquista, pronto pasado al nuevo peronismo, tenía amplio predicamento que el de San Juan con la existencia del pre-existente cantonismo. Difería la edificación de la presencia peronista en circunscripciones con sindicatos industriales o de transporte, en general vigorosos, respecto de los

1 Desde luego estoy simplificando y es posible hallar estudios importantes sobre el primer peronismo en años anteriores. Por ejemplo: M. Navarro, *Evita*, Buenos Aires, Corregidor, 1985; S. Bianchi y N. Sanchís, *El Partido Peronista Femenino*, Buenos Aires, CEAL, 1988; L. Caimari, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1995. En feroz debate interno entre miradas antiguas y la renovación de la historia cultural: M. Plotkin, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1994.

sindicatos de “oficios varios” a menudo menos institucionalizados y con menor capacidad de estructuración y toma de recursos. Por último, las acciones de los actores individuales y colectivos, sus decisiones, sus alianzas y enfrentamientos, con las derrotas, victorias y empates usuales, tampoco pueden ser deducidas de antemano. Al intervenir en este cuadro las ideas, sentimientos y representaciones, tanto conscientes como inconscientes, el panorama se torna aún más abigarrado y los desafíos de investigación menos sencillos.

Pienso que hoy contamos con un suelo, o un mínimo consensuado, sobre lo que requiere una investigación histórica solvente para el tema peronista. Además de fuentes de diversa índole que habiliten lecturas desde diversos ángulos, sabemos que las grandes ideas no corresponden exactamente con la realidad histórica en general inquieta. Las ideas, como la Doctrina Peronista proclamada por el presidente Perón, son incapaces de dar cuenta de la realidad sucedida. No porque el plano de las ideas sea irrelevante. Es que, además de la variedad y complejidad de las ideas como tales, las formas institucionales adoptadas como plasmación del ideario peronista diferían de las fórmulas doctrinarias, por el simple hecho de que involucraba actores individuales y colectivos con intereses divergentes. Si las ideas y las instituciones no calzaban armónicamente entre sí, tampoco lo hacían las condiciones materiales.

Suponer que las ideas y las instituciones, como las leyes, corresponden con lo real es ingenuo. Luego están las prácticas de los actores, múltiples, que llevan a cabo acciones entre las ideas, las instituciones y los recursos. Las prácticas suelen ser orientadas por metas de acción. Los seres humanos suelen actuar en la búsqueda de propósitos, le imprimen horizontes de posibilidad a sus prácticas y los temporalizan. Pero los resultados de la acción a menudo están en disonancia con los propósitos iniciales, no solo por la incertidumbre de las personas y grupos. También interfieren en los propósitos el que haya múltiples sujetos interactuando con fines diversos.

Más tarde, ocurridos los hechos, está la memoria o narrativa de los mismos, que son también hechos históricos. Así las cosas, una marcha, una asamblea o una protesta no concluye hasta que se impone un relato público de las mismas. En fin, todas estas capas de realidad, puestas en movimiento temporal y con la dinámica de múltiples escalas, en el seno de actores con capacidad de acción diferenciada, impiden regresar a la idea no histórica de que el peronismo puede comprenderse desde la palabra desnuda y todopoderosa de Perón. Aceptar que la investigación histórica, sea de izquierda o de derecha, liberal o conservadora, requiere contemplar todos los estratos de la acción y movilizar fuentes para reconstruir la madeja abigarrada de la vida histórica se impone a todo ejercicio histórico, sea ortodoxo, revisionista o se pretenda llanamente académico y exento de ideología.

El ejemplo de la formación de un conjunto de premisas para la investigación sobre el primer peronismo quiere ilustrar, entonces, la existencia de un suelo básico de lo exigible a las prácticas historiográficas, no importa cuál sea su orientación ideológica. El revisionismo histórico de izquierda que procuro pensar debe atenerse a los requerimientos válidos para toda buena historiografía. Por otra parte, respetarlos crea un campo de razonabilidad dialógica para el debate entre opciones historiográficas en desacuerdo. Entonces, la objeción tradicional de la historia académica contra los programas revisionistas respecto de que son “mala historia” porque hace prevalecer sus metas interpretativas sobre las obligaciones elementales de la investigación está mal fundada.

Rasgos de un revisionismo histórico de izquierdas

Una modificación clave en el horizonte de un revisionismo de izquierdas en contraste con lo que había sugerido en 2012 consiste en su pluralización. Es evidente que la izquierda a nivel global se encuentra en una severa crisis. Lo está en el plano político, pero también en el intelectual. Uno de sus efectos consistió en la fractura de lo que era hasta 1970, en palabras de Jean-Paul Sartre “el horizonte insuperable de nuestro saber”: el marxismo.

No voy a detenerme aquí sobre el marxismo o más bien los marxismos, sobre su historia, sobre su crisis y su vigencia¹.

Solo diré que el abanico de teorías críticas (definidas porque parten de analizar una situación de dominación desde su mismo interior y no desde un exterior immaculado) es más amplio que el de 1930 o 1950. Los procesos revolucionarios de Rusia, China y Cuba consagraron la centralidad del marxismo como teoría crítica. Desde luego, la crisis de esos ensayos de revolución contra el capital debían acarrear una feroz conmoción a ese lugar teórico del marxismo. Sin embargo, las novedades se venían produciendo desde antes.

Paulatinamente, desde la década de 1960 no ha cesado de complejizarse el escenario de las teorías críticas. Con la derrota momentánea del socialismo a fines del siglo veinte, también el territorio de la izquierda, antes organizado alrededor de la lucha de clases, se ha multiplicado. No tanto porque la llamada “cuestión social” haya desaparecido. De hecho está más vigente que nunca. Lo que está en problemas es que posea una estrategia política indiscutible. Es habitual que las y los marxistas procuren enlazar desafíos novedosos, como la lucha contra la dominación masculina, el heterosexismo o el calentamiento global, con su biblioteca originada en Marx. Pero es indudable que otras teorías, no marxistas, componen la bibliografía del pensamiento crítico-radical contemporáneo. Mas todo no es teórico. Las dificultades mayúsculas del sistema capitalista global carecen de un desafío igualmente global que aparezca como una opción creíble para las grandes mayorías. Eso debe impactar en una proyección revisionista en las izquierdas, desde ahora nombradas en plural.

En el plano estrictamente histórico, limitando la discusión al espacio argentino, una década atrás consideraba que el debate debía darse con un conjunto de representaciones históricas jalonadas por la pregunta progresista sobre la “modernidad” y la “modernización” (por supuesto, lo que presuponía mi preocupación era que tal pregunta renunciaba a poner en vilo la naturalización de la sociedad capitalista, la que dejaba así de ser histórica, precedera, para devenir en la realidad sin más). Estas interrogaciones se difundieron en clave sociológica desde los años 1950, y desde 1980 se diseminaron en el horizonte historiográfico. Lo que me parecía significativo era la dificultad para pensar las premisas de la pregunta como tal. En principio, la universalización del vector temporal que hace del pasado algo a abandonar por un futuro de cambio positivo. El enigma progresista consistía en detectar las dificultades de la modernidad argentina.

El estado “espiritual” del mundo en nuestro siglo torna difícil asumir esa esperanza progresista. Se ha hablado de que vivimos un tiempo “presentista” en el que ya no avizoramos un futuro mejor. También se ha dicho que la nuestra es una época más de catástrofes que de progreso. Las teorías al respecto son numerosas. En cualquier caso, pienso que las consecuencias pesimistas o resignadas en materia política (que es urgente combatir) posee una paradójica virtud para la historiografía.

El derrumbe del sentido de la historia vale también para los vencedores. Entonces es posible recuperar las voces acalladas, las luchas derrotadas, las resistencias aplastadas. Lo que antes carecía de sentido porque no se plegaba a una vía finalmente victoriosa reconquistaba su validez, así sea como gesto condenado. La experiencia histórica se tornaba plena de individuos, grupos, clases, de acción y lucha. Pero también se habilitaban cuestiones antes secundarizadas, como la vida cotidiana, el tiempo en que nada se hace, las gestualidades sin meta. Estoy convencido de que la historiografía surgida de la caída de las grandes narrativas será mejor para un revisionismo de izquierdas.

Sin embargo, es preciso recuperar grandes preguntas después de haber desaprendido tantas “verdades” y reconstruido paulatinamente otra manera de hacer historia. El problema de la sociedad capi-

¹ Me extendo al respecto en O. Acha, *Marxismo e historia. Deconstrucción y reconstrucción del materialismo histórico*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2023.

talista y su peculiar formación social en América Latina, antes ordenado abstractamente en términos de “debate sobre los modos de producción”, es una tarea pendiente. Por supuesto, ahora sabemos mucho más que Sempat Assadourian y Garavaglia en 1973, y las matrices conceptuales requieren amplias revisiones para dar cabida a la enorme progresión en la acumulación de estudios “empíricos”.

Recuperar esa pregunta es central para neutralizar una severa limitación que aqueja en general a la historiografía argentina, y respecto de lo cual sus franjas de izquierdas participan: el nacionalismo metodológico, es decir, la adopción de la escala nacional como el espacio por excelencia de la investigación (un déficit de mis propuestas de 2012 residía en que no superaba ese marco metodológico, me parece que propio de las formaciones universitarias en Historia en la Argentina).

Es verdad que los enfoques transnacionales, globales y regionales se han desarrollado en los últimos lustros. Siguen, no obstante, sin impactar en los programas dominantes. Los complejizan sin desplazarlos de sus preeminencias nacionales.

Allí se impone otro aspecto: la dificultad de la institucionalización académica que demanda “planes de investigación” realizables individualmente en una cantidad limitada de años. Los proyectos de beca o de doctorado deben ser “factibles” en un lapso de alrededor de cinco años. Ese recorte necesario condiciona la apertura de programa de trabajo de mayor aliento. Si la lógica académica ha generado un efecto virtuoso al demandar mayor profundidad analítica y documental, sin necesariamente producir en la Argentina un giro microhistórico, la especialización fragmenta y socava el sostenimiento de proyectos de gran envergadura.

Entiendo que si un revisionismo histórico de izquierdas tiene sentido no le es suficiente, como debería ocurrir con cualquier proyecto de revisión histórica, ser tan buena como cualquier otra historiografía. También debe situarse en la perspectiva de aportar a la reconstrucción renovada, no nostálgica, de la política de izquierdas. Me parece que el proyecto continúa pendiente, y la invitación a desarrollarlo, abierta. Esencialmente porque la política de izquierdas sin perspectivas que conjuguen reflexiones de mediano y largo plazo se extravía en la inmediatez de la institucionalización cotidiana, en luchas necesarias pero sin horizontes más comprensivos. La política de izquierdas requiere recuperar la posibilidad de pensar históricamente y allí la práctica historiográfica revisionista en el sentido aquí postulado tiene una contribución por realizar.

LLEGÓ LA HORA DE TOMAR LA PALABRA

Por Ana Jaramillo

El historicismo rechaza la concepción de que la Idea, o la astucia de la razón hegeliana, o el desarrollo de las fuerzas productivas sean el motor externo prometeico responsable de la creación, sino que son los hombres los que hacen la historia sin un fin último o destino prefigurado por algún Dios. Se vuelve a plantear la relación entre lo particular y lo universal.

Como sostiene Álvaro Matute, durante mucho tiempo se creyó que la crítica garantizaba la “limpieza” de la historia. Atenerse a los “datos” libraba a la historia de falsedades, ideologías, y sesgos de politización. Para el autor mexicano, ya Hayden Whiten y Karl Mannheim habían sostenido que la explicación ideológica es uno de los niveles de conceptualización del trabajo historiográfico. La supuesta historiografía académica, que pretende ser objetiva, termina siendo “informes de archivo”, que nada dicen o explican o confieren sentido a los hechos o acontecimientos. Para él, la ideología no es solo la voluntad manifiesta por el historiador de tratar de imponer su interpretación de la historia sobre otras interpretaciones, sino también de elementos inconscientes que se hacen presentes en su lenguaje, que revelan más que sus ideas, sus creencias. Con un lenguaje orteguiano, sostiene que las ideologías son ideas vueltas creencias.

Los datos se enmarcan, se colocan y se explican de acuerdo a un ideograma, que tiene un carácter sentencioso, breve y metafórico, o sea su concepción de la realidad de acuerdo a cómo se concibe el “motor de la realidad”. Muchos años antes, Benedetto Croce analizaba la diferencia entre un filólogo, profesor de historia y un historiador.

Ahora bien, ¿por qué se pretende que la interpretación comienza con el “dato” o el hecho certificado de un documento, a sabiendas de que dicho dato fue seleccionado de una infinita colección de datos, documentos, archivos, etc., como si el dato verificado y utilizado no estuviera sometido también a controversias? El incontrovertible hecho de



la realidad del cual es portador el dato certificado se parece peligrosamente al hecho del positivismo.

Muchas veces se sostiene que las universidades tienen “filtros” para el ingreso a las casas de estudio, sin entender que la selección no es “natural” y tampoco comienza en el ingreso a ellas. La arbitrariedad selectiva comienza mucho antes, en la sociedad misma, con la distribución del poder económico, cultural, social, etc., que no brinda igualdad de oportunidades.

La selección de los “datos incontrastables” del hecho histórico cierto y la acumulación de los mismos, no pensada ni interpretada, que da lugar a la crónica sin sentido, diría Croce, también es hermenéutica e ideológica. Cada investigador elige los datos, documentos y archivos que le sirven para demostrar o validar su propia interpretación. Aquellos documentos o datos que elimina de su discurso el investigador o lo elimina físicamente (como sucedió en nuestro país en todas las dictaduras) ya se han seleccionado antes de seguir con una segunda interpretación, supuestamente encuadrará los “datos”, o “hechos” certificados.

Carrera Damas como Presidente del Comité Científico Internacional para la redacción de una Historia general de América Latina, sostiene que esta es ya una realidad que puede ser historiada como totalidad. Para Damas,

“A lo largo de medio milenio, América Latina se ha conformado como una de las grandes regiones del mundo. Su unidad territorial es evidente. Su madurez sociocultural es un hecho cotidianamente comprobado. Su significación en el escenario mundial de la cultura no requiere de nueva argumentación. Su esfuerzo sostenido y crecientemente exitoso por constituirse como un conjunto de sociedades modernas, democráticas y orientadas hacia niveles cada día más altos de bienestar reconocido”.

Más allá de la actualidad y la magna y loable obra que representa la Historia general de América Latina de la Unesco, dicha historia no es ni la primera ni la única reflexión sobre Nuestra América como totalidad única y diferencial. Muchos latinoamericanos con miradas diversas, desde ideas y creencias distintas ya hace tiempo emprendieron ese camino.

Sin embargo, volviendo al historicismo, la autoconciencia de pertenencia se va desarrollando a lo largo de una permanente lucha cultural, social, política y económica que reconoce la otredad, pero no se constituye a partir de la mirada del otro. La mirada universal, fundamentalmente europea y colonizadora fue la responsable de que muchos latinoamericanos se creyeran otros y no reflexionaran sobre su propia realidad, sin mirarse a sí mismos con sus propios problemas para encontrar soluciones propias.

Por eso sostenemos que a América Latina le llegó la hora de tomar la palabra, sustituir la importación de ideas y valorizar su propia cultura y su propia historia. Eso es lo que llamamos la descolonización cultural y pedagógica. Esta tarea llevará varias generaciones y no es pacífica ni inmediata.

LOS DESAFÍOS DEL REVISIONISMO: ACOMPañAR AL PUEBLO, O QUEDARSE EN EL CABILDO

Por Pablo Hernández

El revisionismo es, para en-



cuadrarlo, una de las variantes del pensamiento nacional. Y el pensamiento nacional es una de las variantes del pensamiento argentino. Por supuesto, con pensamiento nacional y pensamiento argentino (con otros nombres) empieza antes que el revisionismo histórico, pero se inserta dentro de esa línea. Si queremos buscar antecedentes están, desde luego, Saldías. Si queremos avanzar un poco más están, Ibarguren, la biografía clásica de Manuel Gálvez sobre Juan Manuel de Rosas, algunos de los libros de Julio y Rodolfo Irazusta, incluso Julio tiene varios tomos sobre la vida política

de Rosas, y eso está bien, eso es revisionismo. Pero hay dos hechos claves que tienen que ver con fundaciones de institutos, precisamente: las dos de 1938. Una es en Santa Fe: el Instituto de Estudios Federalistas. Ahí está José María Rosa, aunque esté presidiendo allí el santafesino Bello quien cree el Instituto que se ocuparían en reivindicar la figura del caudillo Estanislao López. Recién dos meses después (pero que marca un clima de época) se crea el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. Entonces ahí notamos coincidencias, pero también diferencias: una es destacable que es el revisionismo nace en el Interior, por lo menos en el Litoral. Después llega a la Ciudad de Buenos Aires. Y me parece importante destacar esto porque si bien los nombres se repiten, destaca que hay un revisionismo que no marca las divisiones. Norberto D'Atri lo divide en dos etapas: antes del 45 y otro después de la llegada del peronismo. Y ahí nos vamos a encontrar que hay un revisionismo más "clásico" que tiene incluso furiosos antiperonistas como Julio Irazusta y después, notoriamente, surge un revisionismo después del 55 que cambia su perspectiva, pero

básicamente sigue haciendo la misma historia. El revisionismo después del 55 sigue hablando de Rosas, pero sobretodo gracias al discurso de Aramburu y Rojas que habían definido al peronismo como la "segunda tiranía". Fue ahí que el Pueblo pensó "si está es la segunda tiranía, cual fue la primera" y "si la primera fue la de Rosas, habrá sido buena como la de Perón". Ahí empieza la práctica de los sindicatos que (como estaba prohibido la exhibición de imágenes de Perón) colgaban las láminas de Juan Manuel de Rosas. Algunos, en broma, afirmaban que si das vuelta el cuadro está la de Perón. Estamos ante un cambio de escena muy grande, y fue solo por las circunstancias políticas sino también gracias a la labor de figuras como José María Rosa. Él fue quien le diese un tono definitivamente popular al revisionismo. Hay una anécdota que contaba él que me parece muy válida e ilustrativa: cuando fue el 17 de octubre de 1945, el junto a otros nacionalistas como Jauretche estaban bajo las arcadas del Cabildo presenciando la multitud. Y él dice: "yo me entusiasmé porque estaban las mismas consignas que decíamos nosotros. Entonces fui a la plaza, en cambio otros

se quedaron en el cabildo... y todavía siguen ahí”, siendo un poco chicanero como solía ser el Pepe es destacable porque la consigna que recordaba él de aquel 17 de octubre es la misma que cantaban en la plaza de mayo el pasado 25 de mayo, donde una multitud de jóvenes irrumpieron con “Patria sí, colonia no”. Ahí está visible una línea histórica que es fundamental.

Volviendo al proceso después del 55: ahí surgen obras importantes como las de Jauretche, las notas que publica Scalabrini Ortiz, se da la polémica interna dentro del Revisionismo porque algunos son saavedristas y otros son morenistas. Raúl Scalabrini Ortiz y Ernesto Palacio son morenistas. Encontramos, entonces, que hay matices. Pero encontramos otros aspectos que también son interesantes: el revisionismo y el surgimiento de la denominada “izquierda nacional” con la aparición de Jorge Abelardo Ramos. Aparece también Rodolfo Puiggrós, una figura que había escrito anteriormente “Rosas el pequeño”, y después con el peronismo mediante va matizando y cambiando de opinión. El primer libro de “América Latina un país” de Abelardo Ramos es bastante crítico a Rosas, pero más tarde lo termina rescatando porque no queda otra. Yo creo que el revisionismo histórico con diversas variantes y dentro del mismo se incluye a la izquierda nacional, porque todos se ubican desde el mismo lugar que es la contestación porque hubo un tipo muy inteligente que se llamó Bartolomé Mitre. Cuentan una anécdota que vale la pena decir: en pleno conflicto civil con él en el gobierno, alguien lo va a ver y lo encuentra escribiendo la historia de Belgrano. Y le dice que, con todos los problemas que existen en el país, por qué ocuparse del pasado y él le responde que en realidad se está ocupando del futuro. Lo logró. Para decirlo en términos boxísticos, se quedó con el centro del ring... entonces, los demás nos tuvimos que hacer revisionistas. Y hoy que estamos en 2023 el centro del ring sigue siendo del mismo dueño. No sigue siendo, desde luego, la misma historia mitrista, pero están sus sucesores: Halperín Donghi y los derivados de la Historia Social. Sigue siendo en los colegios y en los principales medios de comunicación ese discurso el que predomina.

Pero antes de seguir con lo reciente, volvamos a después del 55: ahí aparecen también escritores más jóvenes como por ejemplo Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde. Dos hombres provenientes de la izquierda. Ortega Peña incluso viene de haber estado en la plaza de Mayo cuando asumió Leardi. Y se da esa evolución tremenda llegando a constituirse en un revisionismo nacional y popular. Y nos vamos encontrando entonces que la cosa va cambiando, al punto que José María Rosa que presidía el Instituto Rosas lo termina cerrando porque una convivencia que había sido pacífica hasta entonces se tornó complicada cuando ese peronismo que está en pleno auge termina interviniendo en las discusiones revisionistas, y terminaban a las trompadas. Porque, por entonces, ya no discutían sobre Rosas sino sobre Perón. Surgen por entonces muchos trabajos de jóvenes revisionistas como Gonzalo Cardenas, Roberto Carri, incluso cosas del joven José Pablo Feinman. Es el espíritu de los setenta. Destacable el aporte del oriental Vivian Trias con su enorme trabajo sobre Rosas, con la comparación de Rosas y Artigas. Evidentemente surgen otros temas dentro del revisionismo.

En su momento fue la defensa de Juan Manuel de Rosas y los caudillos pero, en rigor, el revisionismo debe ocuparse de todo. Félix Luna, que no es revisionista, tuvo muchos aciertos. Uno de ellos es bautizar a su icónica revista “Todo es historia” y es verdad porque todo lo es. Incluso más allá de las “picas”, hay muchos puntos en común entre Luna y el colorado Ramos y es que ambos reivindican el Interior. Rosas sigue siendo la encarnación, pero en las provincias no siempre es así, se destacan otros caudillos así que el revisionismo es mucho más complejo. Ahora bien, no solo el revisionismo debe ocuparse únicamente de los próceres, sino que hay que ocuparse de toda la historia. ¿por qué? Y para explicarlo ilustrativamente debemos recurrir nuevamente a Mitre, porque además de hacer historia fundó un medio que intervino e interviene en la opinión pública como “La Nación”. Periodismo militante y partidario muy exitoso. Además de seguir como diario, sigue como símbolo. Él advirtió tempranamente que lo importante eran los medios de comunicación, tener una prensa que influya sobre el pensamiento.

Y en la actualidad, los medios de comunicación son lo que intervienen en gran medida sobre las decisiones y el humor de amplios sectores de la población. Por eso resulta importante hacer revisionismo en todo sentido. Básicamente porque hay que discutir también con los medios de comunicación. Pero

además hay que discutir cada una de esas interpretaciones que reproducen los medios de comunicación. Incluso desde la óptica de los que están en nuestra vereda que aún poseen una visión bastante elitista porque hay cosas de lo popular que no saben o no quieren entender. En ese sentido, por ejemplo, resulta muy importante, por ejemplo, lo que está haciendo Julián Otal Landi con las biografías de Sandro y Leonardo Favio porque había que rescatarlos desde otro ángulo. En cierta forma, y más allá de los matices, él termina siendo un continuador de Galasso porque él recuperó a una figura popular olvidada como Enrique Santos Discepolo y lo rescató no solamente desde lo partidario sino desde su obra, así como también realizara Horacio Salas que reivindica a Homero Manzi, o aquellos que reivindican la obra de Hugo del Carril pero más allá como cantor de “La marcha” sino como cineasta. De todos esos temas por ejemplo deben ocuparse el revisionismo histórico en la actualidad y no necesariamente lo hace, salvo excepciones. Entonces muchos ponen énfasis en el pasado y, en rigor, la historia es pasado lo que tiene de vigencia en el presente. Es interesante ingresar desde ese punto de complejidades. Pensemos en la vuelta de obligado: 1845, el combate y su rescate a partir de la misma por diversos sectores. Y lleguemos a los cincuenta donde José María Rosa junto a unos muchachos hacen el primer cartel, donde hacen un cartel para el 20 de noviembre donde declaran que ese día es el de la soberanía nacional. Y ya hay una actitud distinta, pero vienen los golpes sucesivos y ya muchos jóvenes peronistas de entonces querían ir a San Pedro, reivindican dicha gesta a la lucha de entonces. Muchos nacionalistas y peronistas que lo único que llegaban es alcanzar la ruta y hasta ahí no pasaban porque la policía los reprimía. Sigue pasando el tiempo ¿y qué pasa en el 2010? Pasa que una piba que militaba en la Tendencia había llegado a la presidencia de la Nación. Ella con quien entonces era su novio, y otros jóvenes militantes universitarios quienes en los setenta organizaban conferencias para que diserten José María Rosa o Puiggrós, Jauretche, etc. Esa piba no sólo decreta que el 20 de noviembre es el Día de la soberanía, sino que también brinda un acto en ese histórico lugar inaugurando un monumento a Juan Manuel de Rosas, con miles de jóvenes que no estaban entusiasmados todavía con Rosas pero que sí lo harían luego porque ella coloca al revisionismo en ese primerísimo lugar. Institucionalmente hablando, fue el lugar donde el revisionismo alcanzó su más alta reivindicación.

En la actualidad hay historiadores que, catalogados como revisionistas o no, hacen revisionismo. Dos de ellos alcanzaron suma notoriedad y repercusión como Mario “Pacho” O Donnell y Felipe Pigna. Los libros de este último, con muchísimos matices, hace llegar una visión revisionista a muchos sectores de la juventud de una manera muy lúcida. Escribe, publica y hace una historia que no pertenece al relato mitrista, entonces, nos está demostrando cómo se ocupan los espacios y, además, muchos escritores vendimos más libros gracias al interés que él despertó. A muchos nacionalistas quizás no le guste esta apreciación, pero es digno de destacar que también fue gracias a Cristina Fernández que muchos jóvenes empezaron a demostrar interés hacia la historia. Bueno, es un problema de ellos. Que se queden en el cabildo, como decía el Pepe Rosa. Pero la Historia y el revisionismo, siguen...

***Desgrabación de una conversación realizada el 29 de mayo de 2023.**

DEFENSA Y PÉRDIDA DE NUESTRA INDEPENDENCIA ECONÓMICA



EN LA PRESENTE SECCIÓN, DAMIÁN DESCALZO REFIERE A LA POLÍTICA DE ROSAS EN TORNO A LA DEUDA EXTERNA MIENTRAS QUE NÉSTOR FORERO EXPLICA LAS CONDICIONES QUE POSIBILITARON AL PERONISMO CANCELAR LA DEUDA, CONSTITUYÉNDOSE EN UN HECHO INÉDITO EN NUESTRA HISTORIA.

ROSAS Y LA DEUDA EXTERNA

Damián Descalzo

“Rosas nos enseña que el acreedor es más débil que el deudor, cuando el deudor es más enérgico y hábil que el acreedor”
Raúl Scalabrini Ortiz

El empréstito con la Baring Brothers

A principios del siglo XIX se desarrolló el proceso de emancipación de las antiguas posesiones americanas del Imperio español. Afianzado el mismo, las principales potencias del mundo -Inglaterra, Francia y los Estados Unidos de Norteamérica- pugnaron por quedarse con la influencia y el manejo económico de las nacientes repúblicas. Y, toda vez que uno de los principales modos de dominación económica era -y es- el endeudamiento externo, las naciones anteriormente citadas lidiaron -silenciosa pero tenazmente- por prestarles dinero. Inglaterra -gracias a su habilidad diplomática siempre reconocida- tomó la delantera y fue la primera en colocar un empréstito en el Río de la Plata.

En 1824, el gobierno de Buenos Aires suscribió un acuerdo con la casa británica Baring Brothers por medio del cual, la entidad prestamista debía entregar al gobierno provincial la suma de 1.000.000 de libras anuales. Pero ese mismo convenio le facultaba a prestar solo setecientos mil libras en vez del millón nominal pues se colocó en la plaza londinense al 70 % de su valor escrito. Sin perjuicio de lo cual, la provincia quedó obligada por la suma nominal y no por la real, que tampoco fue “real”.

La Baring Brothers retuvo su comisión y pagó la correspondiente a los comisionistas de Buenos Aires. Descontadas las mismas más los gastos, deberían haber llegado a nuestras tierras unas 500.000 libras. Nunca llegaron. La provincia garantizó el pago de la deuda con sus bienes, sus rentas, sus tierras y sus territorios. Según lo acordado, los acreedores tenían derecho para intervenir en la fijación de los aranceles aduaneros y en la administración de las tierras públicas. Éstas no podían ser dispuestas ni enajenadas sin el consentimiento expreso de aquellos pues quedaron hipotecadas. La finalidad de decretar la inmovilidad de la tierra pública - prohibiendo que se extiendan títulos de propiedad a favor de los particulares- era para que la misma sirviese de garantía del empréstito.

La Casa Baring no envió el oro prometido -en Buenos Aires era imprescindible debido a la falta de circulante metálico que había provocado la exportación de oro realizada por los comerciantes ingleses luego de la Revolución de 1810- sino letras (órdenes de pago) giradas contra comerciantes de Buenos Aires los que, a su vez, eran los mismos socios del empréstito. Las mismas no fueron abonadas nunca por los comerciantes ingleses locales.

En suma, fue un negociado llevado a cabo por la administración de Rivadavia, que tuvo como gran beneficiaria a la Corona de Su Majestad Británica.

Raúl Scalabrini Ortiz - estudioso del primer endeudamiento- sintetizó lo que significó realmente ese empréstito de un modo memorable. Escribió que fue:
“Un modo de transportar en forma permanente las ganancias logradas por los comerciantes ingleses en las orillas del Río de la Plata... ese primer empréstito representa una riqueza que se llevó de la Argentina a Inglaterra, no una riqueza inglesa que se trajo a la Argentina”.¹

¹ Scalabrini Ortiz, Raúl. Política Británica en el Río de la Plata. Editorial Plus Ultra, Bs. As., 2001. p. 64

Rosas y la deuda con la Baring Brothers

En el primer gobierno de Rosas -iniciado en 1829- se creyó que volvería a pagar los intereses y las amortizaciones del empréstito que se mantenían impagos desde 1828, pero las necesidades de la guerra civil se lo impidieron.

Vuelto al poder, en 1835, trató el tema en su mensaje a la Legislatura provincial al clausurar las sesiones de ese año. En aquella oportunidad, señaló que:

“El gobierno nunca olvida el pago de la deuda extranjera, pero es manifiesto que al presente nada se puede hacer por ella, y espera el tiempo del arreglo de la deuda interior del país para hacerle seguir la misma suerte, bien entendido que cualquier medida que se tome tendrá por base el honor, la buena fe y la verdad de las cosas”.

De este modo, el gobernador de Buenos Aires contentó a los acreedores británicos pero sin dejar de marcar que la preferencia la tenía la “deuda interior”. Y dejó sentado un principio: La “deuda extranjera” debe ser pagada pero sólo en el caso en que los asuntos internos así lo permitan, pues la “deuda interna” es la prioritaria.

En 1837 repitió la promesa. Siempre manteniendo inalterable e incólume el principio anteriormente establecido:

“Entre tantas y tan múltiples atenciones, pesa sobre el gobierno la dificultad de sus compromisos con el empréstito de Inglaterra. Las reclamaciones de aquellos acreedores no pueden dejar de ser atendidas, si presentadas con dignidad vienen niveladas por los principios de una justicia distributiva. El gobierno desea con vehemencia arribar a una transacción, que en sí misma presente la posibilidad de su exacto cumplimiento. Para conseguirlo no omitirá ninguno de los medios que sugieran su razón o prudencia”.

La deuda como instrumento de liberación: El bloqueo francés

Al año siguiente, la Confederación Argentina enfrentó un serio conflicto internacional con Francia. Las fuerzas galas bloquearon el puerto de Buenos Aires e invadieron algunas poblaciones de nuestra Patria. Otra vez ante la Legislatura, el Restaurador señaló que *“... en medio de las dificultades de la Hacienda Pública... no olvida el gobierno sus compromisos en el empréstito de Inglaterra”.*

Como lo analiza José María Rosa, *“Ese año (1838) advierte (Rosas) que el empréstito, establecido como arma del imperialismo, podía ser usado como instrumento de liberación”*¹.

En consecuencia, designó nuevamente -ya había ocupado ese cargo durante la gobernación de Manuel Dorrego- a Manuel Moreno -hermano de Mariano- como representante diplomático en Londres.

En las instrucciones que se le dieron el día 21 de noviembre de ese mismo año, se le ordenó hacer todo lo posible para ganarse el apoyo de los bondholders (tenedores de bonos del empréstito), expresarles que los pagos se reanudarían apenas se levantara el bloqueo francés y hasta hacerles pensar en la posibilidad de una cancelación total de sus créditos si en el gobierno de Su Majestad Británica había disposición a una transacción pecuniaria para cancelar la deuda pendiente del empréstito con el reclamo respecto de la ocupación de las islas Malvinas.

Esto último lo debería proponer Moreno como gestión extraoficial y no del gobierno argentino. Pero el ministro nada propuso al gobierno inglés, porque Inglaterra había ocupado las Islas Malvinas invocando supuestos derechos y no habría de renunciar a ellos. Igualmente, al tema de las islas lo retomaremos más adelante.

1 Rosa, José María, Historia Argentina, Tomo V, Editorial Oriente, Río de Janeiro, 1970, p. 156.

La noticia de interesarse el gobierno de Buenos Aires por el pago del empréstito, repercutió favorablemente en Londres, como lo suponía el agudo análisis de Rosas. A raíz de ello, se conformó el Committee of Buenos Aires Bondholders (Comité de tenedores de títulos de Buenos Aires), quienes lograron que la cancillería británica intermediase en el conflicto franco-argentino.

En Inglaterra había una fuerte oposición al bloqueo por parte de los productores y los comerciantes. Hasta un hombre de la Casa Baring -lord Ashburton (Alexander Baring)- profetizó una guerra entre Francia y su país -en su discurso del 16 de julio de 1839 ante la cámara de los Pares- si la nación gala continuaba el bloqueo en el Río de la Plata¹.

Asimismo, el primer ministro -lord Melbourne- llegó a señalar que intervendría ante las autoridades de Francia para arribar a la solución del conflicto que ésta mantenía con el gobierno de Buenos Aires.

Lord Palmerston -ministro a cargo de la Secretaría de Asuntos Extranjeros (Foreign Office) - aumentó la presión sobre las autoridades francesas para que éstas llegaran a un arreglo con nuestro país.

Todo lo cual fue resultado de la habilidad de Rosas y sus promesas de retomar los pagos una vez recuperado el puerto porteño, en manos de los franceses.



En 1840, triunfó la diplomacia argentina y se concretó el acuerdo. Fue liberado el puerto de Buenos Aires de la dominación francesa. Esto permitió la reanudación del comercio exterior y creó las condiciones para que, con los derechos de aduana, el gobierno de Buenos Aires cumpliera su promesa de reiniciar el pago de la deuda.

La habilidad negociadora de Rosas

En 1841 el puerto estaba libre y los ingresos por derechos de aduana eran cuantiosos.

Sin embargo, Rosas priorizó la situación interna y la reparación de los daños causados por el bloqueo, por lo que pospuso nuevamente los pagos de la deuda externa pese a que reiteró sus promesas a los bonoleros -término con el que se refería a los tenedores de bonos de la deuda externa-, quienes empezaron a mostrar su impaciencia.

Entonces, el Committee acordó con la Baring Brothers el nombramiento de un representante para negociar con el gobierno argentino.

¹ “... de continuar la interferencia de Francia en el Río de la Plata, se justificará la declaración de guerra de Gran Bretaña a Luis Felipe de Orleáns”. Citado por Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Eduardo Luis, Baring Brothers y la Historia Política Argentina, A. Peña Lillo Editor S. R. L., Bs. As., 1974, p. 53.

En 1842, se decidió enviar a Frank de Pallacieu Falconnet a Buenos Aires. En las instrucciones que se le dieron (abril de ese mismo año) se le mandó obtener la reanudación de los pagos y, si chocaba con la negativa de Rosas, ejecutar las garantías consiguiendo el derecho de intervenir la aduana hasta el pago total de la deuda; una contribución que gravase las empresas agrícolas, comerciales y bancarias y la de las tierras fiscales; un derecho a la exportación a los cueros y materias primas y un monopolio para navegar libremente por los ríos de nuestro país.

Los acreedores habían perdido la paciencia. Estaban cansados de las promesas incumplidas y protestaban en los preceptos dados a Falconnet toda vez que:

Buenos Aires tiene la vergonzosa distinción de haber hecho nada, no haber ensayado nada y no haber propuesto nada en los últimos catorce años conducentes al pago de los dividendos y a la restauración de su crédito.

A su llegada, el mandatario de los acreedores ingleses fue recibido por el ministro de Hacienda, Manuel Insiarte. En este punto, por orden de Rosas, aparecieron nuevamente las Malvinas en el centro de las negociaciones.

Insiarte argumentó ante su visitante que la Confederación Argentina no podía hacer pagos con destino a Inglaterra mientras no se la indemnizara por el apoderamiento sin derecho de las islas. Una vez pagada la "indemnización" correspondiente por el gobierno inglés, el de nuestro país podría transferirla a los tenedores de bonos. Falconnet se dejó envolver en la maniobra pergeñada por la habilidad negociadora del líder federal. Aceptó que Felipe Arana -el astuto y lúcido canciller argentino- mandase instrucciones al cónsul argentino en Londres -Jorge Federico Dickson- para que éste conviniese junto con el representante diplomático en la capital del Reino Unido - Manuel Moreno- los pasos a seguir. Esta estrategia tuvo dos objetivos. Primero, ganar tiempo (las comunicaciones entre Buenos Aires y Londres demoraban meses) y segundo, trasladar las presiones de los bonoleros contra el gobierno británico. Ya que si no era posible un arreglo, sería a causa de la culpa del gobierno inglés que se negaba a indemnizar a nuestro país por el ultraje de las Malvinas.

En su mensaje anual a la Legislatura (27 de diciembre de 1842) Rosas retomó el tema de la deuda y expresó que:

Circunstancias invencibles han retardado la oportunidad de un acomodamiento satisfactorio sobre el solemne compromiso en el empréstito de Inglaterra. Sin embargo, aun sin haber cesado aquéllas, el gobierno ha empezado a ocuparse de él, deseando poder arribar a un arreglo que en sí mismo lleve la garantía de su puntual cumplimiento.

Nuevamente utilizó la misma táctica. Prometer y enunciar la buena voluntad de querer cumplir con la deuda pero siempre argumentando que diversos impedimentos no lo hacían posible.

El gobierno inglés no aceptó la propuesta por la sencilla causa que ellos consideraban a las islas parte de su propio territorio y no tenían pensado reconocer ningún tipo de indemnización a nuestro país por tal hecho. Rosas sabía que esta sería la respuesta del gobierno de Su Majestad pero con su ofrecimiento logró lo que anhelaba: ganar tiempo y generar divergencias entre los ingleses, ya que provocó una diferencia de intereses entre los tenedores de bonos y su propio gobierno pues aquellos se enconaron contra éste.

Arana e Insiarte se "lamentaron" ante Falconnet que por causa de la terquedad del gobierno inglés, los bonoleros se hayan quedado sin cobrar.

En el mensaje anual a la Legislatura del año 1843, don Juan Manuel afirmó que "Subsiste pendiente el arreglo y acomodamiento sobre el solemne compromiso en el empréstito de Inglaterra. No lo aleja de su vista el gobierno".

El Restaurador siguió privilegiando los intereses del pueblo al de los acreedores externos. Pero llegó un momento en que retomar los pagos de los servicios de la deuda era beneficioso para la causa nacional.

Resulta que a principios de 1844 el gobernador bonaerense supo que la intervención anglo-francesa al Río de la Plata era inminente.

Entonces llegó el momento justo para cumplir la promesa a los acreedores. Bajo estas circunstancias, el retomar el pago de los servicios del empréstito, generaba una ventaja para los intereses nacionales mayor que la que creaba el no hacerlo.

Para hacerlo efectivo, le propuso a Falconnet pagarle una suma exigua. Apenas la décima parte de lo que se debía pagar por intereses. El representante inglés aceptó inmediatamente pues ya se había hecho la idea que no cobrarían nada sus representados.

El gobierno rosista acordó que empezaría a pagar a partir de mayo de 1844, siempre y cuando un nuevo bloqueo no viniese a alterar la recaudación de la aduana. Y se prometió que de terminar la guerra con el Estado Oriental, se podría llegar a un arreglo mejor.

Los desembolsos comenzaron en mayo tal como se había dispuesto. Se empezó a girar a Londres la suma convenida y se puso en marcha lo que se conoce con el nombre de “Arreglo Falconnet”.

Tiempo después, el emisario británico retornó a su tierra natal. En octubre del mismo año se reunió con los bonoleros. La asamblea de tenedores terminó viviendo a Rosas, a la Legislatura bonaerense, a la Confederación Argentina y a su enviado al Río de la Plata y, en diciembre, remitió una nota de agradecimiento a Rosas conjuntamente con la Baring Brothers.

El gobernador bonaerense logró el principal objetivo que tuvo en vista al restablecer el abono de los intereses del empréstito: ubicó de su lado a los acreedores ingleses.

En octubre de 1845 se produjo la intervención anglo-francesa y un nuevo bloqueo a la República Argentina, lo que suscitó que se suspendieran los pagos de la deuda. Y se anunció que sólo se retomarían los mismos cuando esta situación concluyese.

Como lo había planificado Rosas, los bonoleros se colocaron en una posición abiertamente opositora contra su propio gobierno. Y se les sumaron al reclamo el Committee of Hispanic America Bondholders –agrupación de los tenedores de títulos de todos los empréstitos hispanoamericanos-, la Bolsa entera y el órgano periodístico de la clase media londinense, el Times, que protestó airadamente contra la intervención en el Plata.

Scalabrini Ortiz escribió sobre el particular que Rosas:

“Con promesas constantemente renovadas, vuelve el arma del empréstito contra los mismos acreedores. Rosas hace vacilar el bloqueo establecido por Gran Bretaña en el Río de la Plata, merced a la intervención de los tenedores de bonos del primer empréstito, que actúan movidos por la esperanza de que los pagos sean reanudados cuando el comercio libre se restablezca. Son los mismos acreedores los que influyen en la conducta diplomática de Gran Bretaña, para torcerla. Rosas nos enseña, así, que el acreedor es más débil que el deudor, cuando el deudor es más enérgico y hábil que el acreedor. Rosas usa los mismos métodos británicos: soborna, corrompe, atrae, ultima y extingue, en una política incansablemente dirigida a la unidad, a la fuerza y al bienestar de la Nación. Rosas tiene enfrente al político británico quizás más diestro y más cínico Tiene enfrente a lord Palmerston. Pero todo lo que imagina, planea y arguye Palmerston es anulado y contrarrestado por Rosas”.

El debate en la Legislatura sobre el tema de la suspensión del pago de la deuda fue muy emotivo. Se brindaron encendidos discursos, llenos de brío patriótico. Lorenzo Torres dijo que:

“Los pocos recursos que hoy tenemos no pueden, no deben, emplearse en otra cosa que en salvar a la patria y librar a nuestra tierra de unos enemigos que invocando la humanidad y la civilización sólo vienen a recolonizar estos países... Estamos dispuesto a todo, menos a perder nuestra independencia”.

Por su lado, Pereda expresó que:

“Los ingleses serán los más perjudicados. ¿Qué van a hacer con su bloqueo? Tenemos recursos inmensos en la Confederación. Conseguirán, al fin, que promovamos el comercio interior de provincia a provincia. (...) Tengamos honor y patriotismo para sostener a todo trance la independencia, dejemos de ser generosos para ser justos”.

Como en 1840, la Confederación Argentina volvió a vencer. El Reino Unido levantó el bloqueo en 1849 y Francia en 1850. Rosas, entonces, volvió a pagar intereses, con una enorme quita. Lo siguió haciendo hasta 1852.

Rosas y la ilegitimidad de la deuda

El hecho de pagar la deuda externa no implicaba el reconocimiento de su legitimidad, sin perjuicio de lo cual, Rosas abonó parte de la misma cuando consideró que los intereses nacionales así lo exigieron.

La opinión que el gobernador de Buenos Aires tenía sobre el empréstito era clara y contundente. La explicitó en una carta escrita a Francisco Casiano Belaustegui, miembro de la Legislatura provincial. Expresó en la misma que:

“Sabe Ud. Cual es el origen del empréstito de Inglaterra, sus condiciones, su objeto, su aplicación, sus funestísimos efectos. Contraído del modo más perjudicial en todos sus aspectos por una administración de salvajes unitarios, sin plenitud ni legitimidad de mandato público a ese fin, fue legado con el penoso recuerdo de la malversación inmoral en que fue envuelto y dilapidado sin cuenta ni razón alguna”.¹

Bibliografía

Gálvez, Manuel, Vida de Don Juan Manuel de Rosas. Tomo III. Ediciones Río de la Plata, Bs. As. , 1974.

Ibarguren, Carlos, Juan Manuel de Rosas. Su Vida, su Drama, su Tiempo. Ediciones Teoría, Bs. As. 1972.

Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Eduardo Luis, Baring Brothers y la Historia Política Argentina, A. Peña Lillo Editor S. R. L., Bs. As. , 1974.

Rosa, José María, Historia Argentina, Tomos IV y V, Editorial Oriente, Río de Janeiro, 1970.

Rosa, José María, Rivadavia y el Imperialismo Financiero, A. Peña Lillo Editor S. R. L., Bs. As. , 1986.

Röttjer, Aníbal Atilio, Vida del Prócer Argentino Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, Ediciones Theoría, Bs. As. , 1992.

-Scalabrini Ortiz, Raúl, Política Británica en el Río de la Plata, Editorial Plus Ultra, Bs. As. , 2001.

¹ Carta fechada en 1849. Citada por Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Eduardo Luis. Op. Cit. ps. 65 y 66.

UN HECHO INÉDITO EN NUESTRA HISTORIA: DEUDA EXTERNA CERO

Nestor Forero

Dedicado a Francisco Pestanha y Ángel Furlan

Suele sintetizarse la historia de los argentinos con el siguiente slogan, (no falta de verdad): nacemos debiendo, vivimos pagando y morimos debiendo.

Sin embargo, hubo un tiempo, en que Argentina tuvo una deuda externa cero.

Única vez que Argentina pudo respirar el aire de la libertad económica que lleva de la mano a la soberanía política y la justicia social.

No hay soberanía política ni justicia social sino es a partir de la independencia económica. Elemento material de sustentabilidad de un proyecto. Y ella pudo alcanzarse, cuando el estigma de la deuda externa fue cicatrizado con la cancelación de tal rémora sobre la espalda del pueblo argentino.

Lamentablemente ello ocurrió sólo una vez en nuestra historia como pueblo y nación. El aire de la libertad pudo ser respirado a partir de julio de 1949 y efectivamente logrado con la cancelación de la última cuota del Pacto Roca Runciman en 1952. Desde entonces y hasta la caída del segundo gobierno del General Perón la deuda externa financiera fue igual a cero.

Los compromisos comerciales producto de acuerdos bilaterales con terceros países deben ser considerados saldos comerciales cancelables con trabajo argentino digno y con los vaivenes propios del comercio exterior.

Pero vemos cuales eran las líneas históricas con que Perón recibía el país en su asunción el 4 de junio de 1946, explicadas por él mismo:

“... No es un secreto para nadie que el imperio inglés se fundó sobre los despojos del imperio español. Nosotros colonia española pasamos a ser colonia inglesa. La línea hispánica ha sido la que siguió con la idea independentista, la otra es la línea colonial, y en nuestro país la línea nuestra es la línea de la Primera Junta que era independentista. Rosas, Yrigoyen y nosotros, defendimos eso. Todos los demás gobiernos argentinos han pertenecido a la línea anglosajona y la han servido de una manera directa o indirecta, de manera que todo esto tiene una continuidad histórica en el mundo, pero tiene también en cada país una continuidad histórica porque cada país está viviendo un reflejo del resto del mundo...”.

Y fijaba sus objetivos y metas a alcanzar al asumir su primera presidencia.

“Se trataba de resolver, ayudados por las circunstancias, el más fundamental problema argentino: la independencia económica.

“La importancia de este paso se medirá en toda su proyección si pensamos que, liberados políticamente en 1816, habíamos caído en el vasallaje económico hasta nuestros días... Nuestra deuda externa ascendía en diversas obligaciones a más de seis mil millones de pesos, que en ese entonces algo así como unos dos mil millones de dólares, por la cual pagábamos ochocientos millones de pesos anuales de amortizaciones e intereses.

“Esto era nuestro primer objetivo.

“La nacionalización de los servicios públicos, en poder de consorcios extranjeros, era el segundo objetivo de la recuperación. Se trataba de los ferrocarriles, transportes de la ciudad de Buenos Aires, el gas, los teléfonos, seguros y reaseguros, electricidad, comercialización y acopio de cosechas, creación de una flota mercante y aérea, etcétera, etcétera...”

“Las relaciones de los gobiernos con los consorcios explotadores eran cordiales. No era que nosotros por chauvinismo, quisiéramos nacionalizar y menos aun despojando a nadie. El caso era que, de mantener este estado de cosas, estaríamos sometidos a una descapitalización progresiva. Queríamos pagarles por sus instalaciones un precio justo y tomarlas a nuestro cargo para su funcionamiento como un servicio estatal.

“En las siguientes cifras, se observará objetivamente las remesas financieras anuales que ocasionaban estos servicios explotados por compañías extranjeras:

“La deuda pública 800 millones, los ferrocarriles 150 millones, la corporación de transportes de la Ciudad de Buenos Aires 120 millones, el servicio de gas 110 millones, los teléfonos 120 millones, seguros 150 millones, reaseguros 50 millones, electricidad 150 millones, comercialización de la cosecha 1.000 millones, transportes marítimos 500 millones de fletes en divisas. Sólo en estos rubros las remesas financieras anuales visibles pasaban de los 3.000 millones de pesos (1.000 millones de dólares de entonces). Si se considera la necesidad de otras remesas financieras de diversas empresas establecidas en el país y las remesas visibles, siempre numerosas por la especulación, podíamos calcular aproximadamente una descapitalización anual por envíos y evasiones que pasaba de los 6.000 millones de pesos anuales. Si consideramos que el monto de nuestra producción anual no pasaba de los 10.000 millones de pesos, se tendrá una verdadera sensación de para quien trabajaban los argentinos”.

Es decir, para que se entienda, en un simple ejemplo de la vida diaria, trabajábamos por 10 y sólo se remuneraba a todos los argentinos por 4, dado que ese era el monto de la diferencia entre la producción total 10.000 y las remesas al exterior.

Con 4.000 millones de pesos había que distribuirlo entre todos los argentinos y ese monto se distribuía de manera que la clase dominante, propietarios de la tierra y el capital local tenían una gran participación sobre ese remanente, lo que agravaba la pobreza. Con su aceptación de esa injusta distribución de la riqueza, se aseguraban y consolidaban como socios menores de la explotación colonial.

Siempre el colonialismo necesita de socios menores locales para mantener un enclave colonial.

Para revertir ese estado de cosas y recuperar la renta nacional era imprescindible cambiar la estructura de poder y los instrumentos de ese poder.

Para ello, Argentina debía dar los pasos necesarios para salir de la órbita británica, salir de la esfera de influencia de la libra esterlina, salir del Commonwealth, al que había ingresado informalmente a partir del 2 de febrero de 1825 con la firma del tratado de Perpetua Amistad, Navegación y Comercio, ratificada por el Pacto Roca Runciman, protocolizado por la ley 11.693 el 31 de julio de 1933, y firmado en Londres el 1 de mayo de ese mismo año. En él podemos leer:

“Artículo 1: apruébase la convención y el protocolo sobre el intercambio comercial, suscripto el 1 de mayo de 1933 por el Excmo. Señor Vicepresidente de la Nación, doctos Julio A Roca, con el Gobierno de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Calificado por Arturo Jauretche como “Estatuto del Coloniaje”, el mismo tenía como antecedente inmediato el Acuerdo Oyhanarte – D’Abernon, que mantenía equilibrada la balanza comercial entre ambos países, pero era ampliamente deficitaria la balanza de pagos, por las remesas financieras ya mencionadas.

El Pacto Roca Runciman no era sólo una cuotificación de la exportación de la carne vacuna y el arreglo de las remesas de regalías en tiempos del control de cambios argentino, sino que, por sus consecuencias, disponía el ordenamiento económico productivo argentino al interés imperial. La Corporación de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires, la compañía de electricidad, el manejo de la explotación del petróleo y la creación del Banco Central, fueron consecuencias de esa subordinación.

La Argentina desde el 7 de octubre de 1890, por ley 2741 organizaba su sistema monetario a través de una Caja de Conversión, modificada por la ley 3371 del 1 de agosto de 1899, fijando una paridad peso/ oro de \$2,27, que se mantuvo por años.

Con la creación del Banco Central a instancia británica se revaluó el oro existente en las reservas de la Caja de Conversión

Monedas de oro en poder de la Caja de Conversión	Cantidad	Cotización	Valor	Valor de Revaluó	Nuevo Valor de las reservas
Pesos oro argentinos	1.523.320	11,363636	17.310.557	24,8016	37.780.996,53
Águilas EE.UU.	12.237.843	23,354545	288.256.829	51,4087	629131599,4
Libras esterlinas	22.300.202	11,454545	255438649,3	25,00	557.505.050
Totales			561.006.035,34		1.224.417.645,96

Fuente: Leyes sobre Bancos y Monedas del Ministerio. de Hacienda de la Nación, 1935

Una enorme devaluación de más del 118%, que produciría un empobrecimiento general de la población y el aniquilamiento de la fortaleza de la moneda nacional.

La diferencia entre la nueva cotización de las reservas y la anterior 663.411.610,62 (1.224.417.645,08 – 561.006.035,34) fue destinada para rescatar deuda que tenía el Estado Nacional para con el Banco Nación ;para formar el capital de nuevo banco creado y del Instituto Movilizador; y para cancelar mayoritariamente deudas de las instituciones bancarias privadas y la constitución de sus encajes en el Banco Central.

Es decir, la devaluación permitió al sector privado despejar su horizonte financiero, liberar sus obligaciones con cargo del empobrecimiento de la población que veía como se destruía una de las representaciones más tangibles de la riqueza nacional: su moneda.

Además, por el artículo 2 del Acuerdo firmado en Londres se disponía como habría de distribuirse los saldos provenientes de las exportaciones argentinas:

- El pago de los intereses de la deuda pública
- La distribución entre los solicitantes de remesas al Reino Unido
- El desbloqueo de utilidades retenidas por falta de divisas compensadas por un nuevo empréstito para acreditar los fondos de las casas matrices con cargo al erario

Para dar cumplimiento al punto c), el gobierno argentino emitió bonos a la par, comenzando su amortización al quinto año 5 y con un vencimiento final a 20 años, a una tasa del 4% anual. Esta operación reportó el reconocimiento de deuda de más de trece millones de libras esterlinas o el equivalente a m\$171.582.241,02, cuyo último vencimiento operaba en 1952.

Un endeudamiento innecesario porque no hubo una contraprestación entre las partes, sino obligaciones personales entre corporaciones radicadas en nuestro país y sus casas centrales por motivo de remesar utilidades y otros productos de lucro.

Una operación ruinosa que se repetiría a lo largo de nuestra historia económica.

En aquella época se constituyeron y operaron 34 bancos centrales dentro de la llamada esfera pública, aunque marcada por fuertes condicionamientos.

Norberto Galasso, nos cuenta como se constituyó el directorio del Banco Central Mixto, con aportes de 10 millones de pesos por parte de la banca estatal y similar cifra por parte de la banca privada, el directorio se componía de un Presidente y un Vicepresidente y doce directores elegidos de la siguiente manera, dos directores en representación de los bancos extranjeros, cuatro por la asamblea de bancos accionistas sin participación del Estado, tres por los bancos privados nacionales, uno por los bancos provinciales, uno por el Banco Nación y uno por el Poder Ejecutivo. La elección del Presidente y del Vicepresidente era a elección del Poder Ejecutivo a elegir dentro de una terna presentada por la asamblea de bancos accionistas, de modo tal que partiendo del supuesto de que la banca extranjera predomine en dicha asamblea, lograría no sólo los dos principales cargos, sino que prevalecería con ocho votos sobre el total de las catorce personas a cargo de la institución (Norberto Galasso, "De la banca Baring al FMI", Editorial Colihue, Bs As, 2008).

Con ese estado de situación, Perón se proclamó ganador por amplio margen en las primeras elecciones de la República en más de una década. E inmediatamente se abocó al problema monetario y financiero. Si bien Perón asumió la presidencia el 4 de junio de 1946, con anterioridad dada la premura y la imperiosa necesidad de encauzar las finanzas, el 25 de marzo de 1946 con la firma del presidente Farrell se dicta el decreto ley 8.503/46 que nacionaliza el Banco Central, como primer paso para romper el Pacto Roca Runciman. Entre sus fundamentos podemos leer:

- Proponer a una intensificación racional productiva de la Nación
 - Expandir la economía mediante un activo aprovechamiento de los recursos naturales y humanos
 - Promover el desenvolvimiento de la industria, el mejoramiento de la producción agrícola ganadera, el acrecentamiento demográfico y la elevación de la riqueza nacional
 - Promover un amplio movimiento de rehabilitación económica que asegure y facilite a la población los más altos niveles de consumo que puedan lograrse y se apliquen los progresos técnicos y científicos a fin de facilitar la obtención de bienes que utiliza el hombre
 - Orientar y planificar la economía garantizando la estabilidad, el nivel de vida y el pleno empleo.
- Y agrega:
- "las funciones otorgadas al Banco Central por la ley 12155 como banco mixto, dominado por la mayoría de la banca privada para emitir billetes, comprar y vender oro, concentrar reservas para las fluctuaciones que afectan el valor de la moneda, regular la cantidad de créditos y los medios de pago no deben estar sometidos a los intereses privados ya que son fines propios del Estado.
 - No pueden trazarse en normas aisladas y distintas a la política económica del Estado.
 - El interés privado no constituye una garantía de coincidencia con las necesidades del interés general.
 - Que el monopolio de la emisión es condición esencial para controlar la circulación y lograr la estabilidad monetaria, ya que el Estado debe conducir la economía efectiva, crediticia y monetaria".

Vale la pena repasar estos fundamentos para los que se atribuyen hoy ser continuadores de la doctrina peronista.

La urgencia dada por los condicionamientos políticos de la hora y atacar por sorpresa uno de los fundamentos del Pacto Roca Runciman motivó la emisión de este decreto ley, aún antes de la asunción presidencial.

Y como anuncia en sus fundamentos que no pueden trazarse normas aisladas y distintas, como consecuencia lógica de la nacionalización del Banco Central, del 24 de abril de 1946 se complementó con el Decreto Ley 11.554, donde se legisla sobre los depósitos bancarios y los redescuentos. Sus fundamentos explican que;

- En el año 1935 se creó el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias para movilizar una masa de recursos congelados que no circulaba por la ley de bancos
- Que los bancos cuando otorgan sus préstamos crean depósitos que al moverse activamente por cheques que entre ellos se giran desempeñan la misma función monetaria que los billetes, a los que dé más en más tienden a sobrepasar en importancia, Hoy es más notoria la realidad si cabe de este punto de vista y parece claro que recibir los fondos que la población deposita en los bancos, cosa que equivale a prestárselos y ampliar esas sumas en conceder créditos y realizar
- inversiones, recogiendo ganancia, es en verdad algo muy parecido a un privilegio que sólo puede ser admitido como una especialísima concesión de la autoridad
- pública bajo severas condiciones de vigilancia y contralor ejercida por el estado, como intérprete del interés general de la colectividad,
- Que los depósitos bancarios son trabajo y ahorro del pueblo argentino, y por tal motivo deben cumplir las funciones que el Estado le asigne
- Que los depósitos bancarios deben cumplir los fines que les establezca el Banco Central en la función de regular el crédito y los medios de pago, los que deben adecuarse al volumen real de los negocios.

El artículo primero del decreto ley estipulaba:

A partir de la fecha del presente decreto ley los establecimientos bancarios procederán a registrar a nombre del BCRA los depósitos mediante los pertinentes asientos de contabilidad, así como los movimientos que por cancelaciones, retiros, transferencias o nuevos ingresos se produzcan en las respectivas cuentas. Se confiere mandato a las entidades para actuar como agentes directos del BCRA” (art 1 Dto. ley 11.554)

Es la Reforma Monetaria más importante de nuestra historia, ideada por Perón y su grupo de colaboradores reunidos en el Consejo Nacional de Posguerra, paradójicamente no firmada por él, así lo señala:

“En el sistema capitalista, la moneda es un fin y no un medio; y a su valor absoluto todo se subordina, incluso los hombres. Nosotros invertimos aquella escala de valores y decidimos que el valor del dinero debía subordinarse a la economía del bienestar social. La moneda es un servicio público que crece o decrece, se valoriza o se desvaloriza en razón directa de la riqueza que produce el trabajo de la nación”.

La capitalización del banco permitió aumentar el capital de 20 millones a 100 millones en apenas tres años, por capitalización de sus utilidades.

La presidencia del banco la ejerció el ministro de Finanzas y el directorio estaba integrado por los presidentes de los bancos Nación, Industrial, Hipotecario y de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

En cuanto a la nacionalización de los depósitos, el Estado tomó el control de la creación de todos los medios de pago, no solamente la emisión de billetes.

Los bancos estaban facultados para prestar su propio capital y eran agentes de la colocación de préstamos del BCRA.

El volumen de la masa monetaria era fijado por el Estado, sin intervención de las entidades privadas.

Una disminución drástica del volumen de depósitos no alteraba o ponía en peligro el sistema bancario.

Los créditos se dirigían a mediano y largo plazo, al no tener las restricciones del encaje bancario. De esta manera se administraba la liquidez y la política crediticia.

Los créditos pasaron con la instauración de la reforma de 7 millones de pesos a 195 millones de pesos, en el transcurso de un puñado de años.

El destino de los préstamos producidos por la nacionalización de depósitos fue orientado de la siguiente manera: para la producción de bienes el 26%, para facilitar el comercio el 15%, para agilizar los servicios el 10%, y en préstamo al gobierno el 8%, el resto fue para renovar deudas viejas.

Del panorama desolador descripto al comienzo de esta ponencia a verificar los resultados logrados por tomar control del Banco Central, marca una autentica marcha hacia la independencia.

Pero eran necesarios varios instrumentos adicionales para asegurar los objetivos propuestos. El sector externo para la adquisición y administración de las monedas extranjeras y la inserción productiva del país; el sector fiscal para el control de los ingresos y egresos fiscales; la adquisición, y desarrollo de la estructura productiva y la salud como primera trinchera de la defensa nacional, era necesario para apuntalar el primer objetivo a obtener. Todo ello, enmarcado en la instauración de un modelo de justicia social.

La implantación de este modelo no sólo era necesario una sólida fundamentación histórica y política y la formulación acorde con el proyecto, sino que era necesario contar con una férrea voluntad política para llevarla a cabo.

Para contar con la voluntad popular era necesario empoderar a las masas de trabajadores y crear las condiciones necesarias y suficientes para implantar la justicia social en una tierra que desconocía casi desde sus orígenes el verdadero sentido de la justicia.

Para poder aumentar el poder de compra de los salarios era necesario intervenir en la formación de los precios del comercio exterior argentino, de allí que la creación del IAPI, centralizando el comercio exterior, corto la dependencia de lo precios internos de los precios internacionales.

Recordemos una reflexión sobre la descripción del mundo de John Maynard Keynes:

“El mundo no está gobernado por la Providencia de manera de hacer coincidir el interés general con el particular. El intercambio internacional no es una relación entre iguales, por ello, es necesario ir construyendo el camino de la equidad, mediante la colaboración mutua y el intercambio de información para enfrentar a los piratas del mundo actual”.

La creación del Instituto Argentina para la Promoción del Intercambio (IAPI), tenía como antecedentes internacionales la "Commodity Credit Corporation, de 1939 en los EE.UU.

Los objetivos propuestos del IAPI eran la protección de la producción nacional, proveer de divisas para superar las restricciones externas y complementar la ruptura del Pacto Roca Runciman iniciada con la nacionalización del BCRA.

Cabe hacer expresa mención que la provisión de divisas se realizaba directamente como producto del comercio exterior y no de la compra de divisas a los exportadores, compra de divisas realizadas en pesos, que luego para esterilizarlos se ofrecen tasas de intereses que generan crecientes déficit y debilitan al Banco Central. La operatoria peronista era otra, adquirir directamente las divisas por la participación estatal en el comercio exterior, evitando además las maniobras de subfacturación, contrabando y diversas maniobras de evasión y elusión fiscal.

El IAPI fue creado por el decreto ley 15350 del 28 de mayo de 1946, pocos días antes de la asunción presidencial.

Durante su existencia tuvo tres períodos bien definidos que marcaron fuertemente su derrotero:

- 1946/1948 Etapa de altos precios internacionales
- 1949/1951 Etapa de transición y sequía
- 1952/1954 Etapa de caída internacionales de los precios

Su incidencia sobre la producción agrícola está reflejada en el siguiente cuadro, basado en las Memorias del mismo Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, y que muestra la significativa importancia en el manejo de la producción.

El cuadro está representado en porcentajes sobre el total de la producción anual:

CULTIVO	46/47	47/48	48/49	49/50	50/51	51/52	52/53	53/54
TRIGO	88	92	92	89	83	83	32	86
MAIZ	50	52	43	0	27	26	85	45
CEBADA	65	56	39	6	33	2	61	36
CENTENO	68	75	63	13	59	0	77	40
LINO	84	85	86	32	8	0	96	81
GIRASOL	88	84	96	0	0	89	74	78

Y para mensurar y dimensionar su actuación podemos ver su incidencia sobre el total de las exportaciones:

AÑO	TOTAL EXPORTADO	EXPO POR I.A.P.I.	PARTICIPACION IAPI
1949	3741	3679	99%
1950	5427	3822	70%
1951	6711	4607	69%
1952	4392	2656	61%
1953	7189	5056	70%

Hasta el año 1949 la incidencia del IAPI sobre el comercio exterior fue hegemónico, luego tras la enorme e histórica sequía que asoló nuestros campos su incidencia descendió, dando lugar a otros actores. Nótese en el cuadro anterior que durante las cosechas 49/50 y 50/51 la pérdida de la cosecha de girasol y la fuerte caída de toda la producción agrícola.

Si analizamos los estados contables presentados por el Instituto nos señala claramente que durante su existencia sus activos se duplicaron. Los créditos otorgados fueron su actividad primordial, es decir, no sólo se actuó en la actividad del comercio exterior, sino que, financió la compra y de la estructura económica existente sino también el desarrollo de la estructura productiva del país

	1946/48		1949/51		1952/54	
ACTIVO	16.499,63	100	34.778,01	100	49.178,34	100
Fijo	848,28	5,1	2.078,13	6	1.953,53	4
Bs. de Cambio	3.528,01	21,4	4.550,74	13,1	7.898,45	16
Créditos	10.038,43	60,8	25.192,91	72,4	36.381,28	74
Op. Especiales	2.034,91	12,7	2.956,33	8,5	2.945,08	6
PASIVO	13.800,39	100	34.775,91	100	49.668,07	100
Deudas						
Bancarias	11.837,16	85,8	27.227,40	78,3	41.806,43	84,2
Prev.						
Incobrables	694,13	5	2.909,30	8,4	2.989,66	6
Otras						
deudas	1.269,10	9,2	4.639,21	13,3	4.871,98	9,8

Las deudas también crecieron como canalizador del ahorro hacia la inversión. Lamentablemente, el autor no ha tenido oportunidad de conocer los estados contables al cierre del Instituto, y si estos han sido publicados, en algún momento o lugar.

Por lo analizado de las cifras, el IAPI ha sido un poderoso instrumento para reasignar recursos, argentinizar la economía y proceder al mejoramiento salarial y al poder de compra de los trabajadores.

Como mencionamos la actividad crediticia del IAPI, el siguiente cuadro nos muestra en miles de pesos el destino de los créditos otorgados, el uso de los fondos para la adquisición de la estructura económica existente que se hallaba en manos extranjeras y que eran una impronta de nuestra situación colonial:

1.- ADQUISICION DE BIENES EXISTENTES	5-905.951
1.1 TRANSPORTES	2.356.971
Ferrocarriles	2.029.500
Flota Fluvial	246.866
Emp. Aeronaveg	80.605
1.2 COMUNICACIONES	672.518
Teléfonos	650.624
Radiodifusion	21.8934
1.3 INDUSTRIAS	189.104
1.4 ELEVADORES Y SILOS	46.060
1.5 INMUEBLES	43.278
OTROS ACTIVOS ADQUIRIDOS	2.598.020

Y además financió buena parte de la obra realizada por el gobierno justicialista durante los dos períodos inconclusos de la presidencia, el siguiente cuadro nos muestra hacia donde se dirigieron las inversiones de capital nuevo, especialmente la financiación del gasoducto Comodoro Rivadavia – Buenos Aires, las obras públicas diques, carreteras, hospitales, escuelas, viviendas y la industria de la defensa, todos proyectado en los planes quinquenales:

2. INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL NUEVOS	3.248.617
2.1 TRANSPORTES	1.025.668
2.2 SUBVENCIONES	984.880
2.3 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1.238.069
Gasoducto - Ind Defensa - O. Públicas	
Total	9.154.568

En total los créditos otorgados por el IAPI permitieron la compra y la inversión en infraestructura básica por la suma de m\$*n* 9.154.568.000.-

Cifra aplicada para cambiar al modelo de justicia social dentro del proyecto nacional, consensuado con las grandes mayorías.

El cuidado de las cuentas públicas también era parte del modelo:

Año	Superávit fiscal	Saldo balanza Comercial
1947	381.697.736	271.501
1948	207.772.186	47.484
1949	88.750.703	-136.127
1950	102.343.698	213.321
1951	98.153.521	-310.779
1952	72.082.651	-491.522

Durante la primera presidencia del Gral. Perón se logró consecutivamente superávits fiscales, es decir, que los ingresos fiscales superaban a los egresos,

Hecho poco usual en nuestra historia económica, dado que en sólo 7 períodos anteriores se había logrado superávit fiscal.

En muchos de los períodos mencionados a los superávits fiscales se les sumó superávit en la balanza comercial, es decir, que las exportaciones superaron a las importaciones.

De esta manera con saldo positivo en divisas y excedentes fiscales, el país se capitalizaba, en el transcurso de su reforma monetaria y productiva, con gran participación de los trabajadores en el ingreso nacional.

Experiencia inédita en la historia del pueblo argentino, los trabajadores fueron remunerados en mayor proporción que los tenedores del capital, que se repitió en varios años de la implantación del modelo.

“El Plan de Gobierno no es una improvisación, sino el producto de una profunda meditación; un acopio de antecedentes referentes a los problemas que ha tenido el país desde muchos años atrás. Su concepción se inicia con una prolija investigación...dirigido al desarrollo de mayor riqueza para una participación más justa entre todos los que trabajan y no para 100 familias de privilegiados”, declaraba Perón en 1952.

La profunda meditación y el acopio de antecedentes fue el resultado del trabajo del equipo del Consejo Nacional de Posguerra, creado en 1944.

Lo concreto es que, una vez asumida la presidencia por el decreto 3554 del 15 de junio de 1946, apenas un mes de su asunción, se resolvió hacer uso de la facultad otorgada por

por el artículo 83 de la ley 11762 (complementaria permanente del presupuesto) para realizar operaciones de conversión de deuda pública externa e interna.

Se señala que es de utilidad utilizar los saldos excedentes de las tenencias de divisas, que no producen réditos para cancelar deuda externa que devengan intereses.

La norma dictada rescató bonos de inmediato vencimiento, cuyo detalle es la siguiente:

Vencimiento del 15 de agosto de 1946, bonos al 4% a 35 años Ley 123450
Vencimiento para el 1 de setiembre de 1946 al 4 a 9 años Ley 12139,
Vencimiento para el 1 de setiembre de 1946 al 4% a 4 años Ley 12139,
Vencimiento para el 1 de setiembre de 1946, letras de tesorería 2% a 2 años Ley 11821
Vencimiento para el 15 de octubre de 1946 al 4% a 35 años ley 12345;
Vencimiento para el 1 de noviembre de 1946 al 4,5% a 2 años ley 12388,
Vencimiento para el 15 de noviembre de 1946 al 4,5% a 35 años Ley 12150
Vencimiento para el 1 de diciembre de 1946 al 4% en francos suizos ley 11821.

La operación redujo los desembolsos anuales de intereses por más de 54 millones de pesos en moneda extranjera.

Inmediatamente después (5 días) el 20 de junio de 1946 se realizó un segundo rescate, bajo el decreto 4055/46 se convierte deuda con cargo del 4% original a nuevos bonos al 3% anual, repatriando deuda externa por deuda en moneda local,

Empréstito	Monto en m\$N	Intereses anuales en m\$N
Letras 1933	16.259.961	6.622.410
Conversión 1931	68.879.258	4.583.411
Conversión 1937	204.435.179	12.859.722
Conversión 1937	102.995.772	6.430.873
Reajuste	8.458.500	1.156.930
Externo 1938	35.326.080	13.009.322
Externo garantizado	19.954.955	1.623.467
Letras garantizadas	3.784.519	1.035.321
Francos suizos 1933	47.301.795	7.099.682
Totales	507.396.019	54.421.138

Para obtener los recursos financieros de ambas operaciones de rescate y conversión el gobierno arbitró las Obligaciones de Previsión Social.

Comentaba, el gran patriota olvidado, José García Vizcaíno, “se ha criticado la conducta oficial por considerarse una apropiación indebida de los recursos de las cajas jubilatorias y porque mediante ese arbitrio se cancelaba el déficit del presupuesto, en tanto que las autoridades han afirmado que el procedimiento es inobjetable porque las Cajas Jubilatorias del Estado, pertenecen en esencia al mismo Estado, y en caso de desequilibrios financieros de las mismas, es el Estado siempre que atenderá con sus recursos el pago de los retiros, jubilaciones y pensiones”

En base a estas operaciones en cumplimiento de la planificación estratégicamente ideado, el presidente Perón pudo decir: “En virtud de las medidas de gobierno adoptadas, se encuentra próximo el momento en que por primera vez el país no deberá al extranjero ni un solo centavo, con lo cual se cumplirá la afirmación hecha reiteradamente en el sentido de que la República logrará la aspiración nacional de ser económicamente libre y políticamente soberana”.

Cuando el 9 de julio de 1949 se declaró solemnemente la independencia económica el proceso de desendeudamiento era inexorable.

En 1952, se vencieron los últimos dos tramos o cuotas del empréstito tomado por el Pacto Roca Runciman por un total de m\$*n* 12.649.471 y la deuda externa llegó a cero, única vez en nuestra historia económica.

La aspiración de muchos gobiernos y del pueblo de todos los tiempos, pudo ser logrado, en circunstancias únicas.

La importancia que el peronismo atribuye al condicionamiento de la deuda externa se corrobora que, durante la tercera presidencia del Gral. Perón, 18 años después, a pesar de todos los condicionamientos y aprietes externos y las condicionalidades políticas internas que lo asolaron, supo mantener la deuda externa sin crecer.

Para poder mensurar la importancia de este suceso, acompañamos un cuadro agrupado por décadas con la deuda pública en pesos .:

AÑO	EXTERNA	INTERNA	Total
1870	22.641.854	16.608.411	39.250.265
1880	33.041.016	46.759.220	79.800.236
1890	128.209.130	227.235.841	355.444.971
1900	884.227.743	134.230.539	1.018.458.282
1910	697.397.833	331.660.973	1.029.058.806
1920	596.754.659	660.679.227	1.257.433.886
1930	1.034.950.956	2.233.741.532	3.268.692.488
1940	1.114.157.490	4.083.444.634	5.197.602.124
1950	41.086.681	17.685.050.424	18.095.917.105
1953	0	33.733.806.790	33.733.806.790

Para la obtención de este logro fue necesario una planificación estratégica con una verdadera finalidad nacional que armonizó lo fiscal, el comercio exterior y un adecuado manejo de la deuda pública, bajo la atenta mirada de una asumida voluntad.

Todo proyecto histórico y político reacomoda, reorganiza, revaloran los hechos según un nuevo significado, que conforme a los valores centrales que adquieren, decía el maestro Gustavo Cirigliano, cada proyecto de país produce un reordenamiento espacial, pero los países con muchos siglos, su pasado (que es historia) es la fuente para la reflexión y para el análisis de sus problemas. Para los pueblos con escaso pasado o poco pasado reconocido como tal, la historia se vive más como un futuro, como algo a realizar, como un proyecto.

Muchos han analizado el peronismo, especialmente al referido a la primera presidencia desde sus contenidos doctrinarios, algunos lo recuerdan por sus obras, nosotros nos hemos abocado a estudiar los orígenes de los fondos que las financiaron, conforme a sus principios filosóficos.

Una última reflexión, en defensa de su proceder, el presidente Juan Domingo Perón ha dicho:

“La prueba que da valor a nuestra reforma monetaria está en las cifras de nuestra situación.

Desde diciembre de 1946 a diciembre de 1951 nuestra circulación monetaria aumentó, mientras que las reservas de oro y divisas disminuyeron; pero en cambio, repatriamos nuestra deuda externa, nacionalizamos empresas y servicios públicos, ampliamos el tonelaje de nuestra flota mercante poniéndola entre las primeras del mundo, creamos nuestra flota comercial aérea; industrializamos el país con más de 20.000 industrias nuevas; la renta nacional aumentó, y todo esto es riqueza auténtica y sus valores materiales que siguen produciendo la riqueza que después se distribuye en el pueblo por los caminos abiertos de la justicia social.

Con oro y divisas, valores improductivos, hemos adquirido valores productivos.
Creo que esto era lo sabio”



¡1947!

Desde aquel inolvidable 9 de Julio de 1816 fuimos libres, pero no por completo. La riqueza de la patria no nos pertenecía porque estaba en manos extranjeras.

Teníamos libertad política, pero no económica.

El General Perón, que soñó con la libertad íntegra del país, no descansó hasta conseguirla.

Y 131 años después de aquel día memorable, volvieron a abrirse las puertas de la Histórica Casa de Tucumán, y una voz emocionada, la de nuestro Presidente, declaró la 2ª independencia de la patria.



IV. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

ELIGE TU PROPIA AVENTURA[®] 19

**¡TU ERES EL HEROE DE ESTA NOVELA!
ELIGE ENTRE 29 POSIBLES FINALES**

**por eso esperaba, que llegaras con
Rosas/
mil Rosas para mí** 🎵



EN ESTE NUMERO: ROSAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UN LIDERAZGO POLÍTICO POR GELMAN Y FRADKIN (EDHASA)

MANUEL BENELBAS DESENTAÑA LOS ENDEBLES ARGUMENTOS DE LOS AUTORES DESDE EL MATERIALISMO HISTÓRICO. JULIO ANDREONI INSERTA A LA ÚLTIMA BIOGRAFÍA SOBRE EL RESTAURADOR EN UNA MUESTRA MÁS DE LAS DE LAS DEBILIDADES DE INTERPRETACIÓN POR PARTE DEL ACADEMICISMO

EL ROSISMO Y LOS CONTEXTOS DE SU VALORACIÓN HISTORIOGRÁFICA. APORTES DESDE LA CRÍTICA DEL VALOR Y LA DERIVACIÓN DEL ESTADO.

Por Manuel Benelbas

Introducción

“En un plano distinto, porque la historia no se repite, hoy se replantean, mejor dicho, se acusan con mayor claridad, porque nunca dejaron de estar planteados, los mismos problemas de los días del Ilustre Restaurador”¹

La figura de Juan Manuel de Rosas y la posición central que ocupó en la política de la Buenos Aires posrevolucionaria suscitan hasta el día de hoy discusiones y problemáticas políticas que estimulan la producción y la interpretación historiográficas. De caudillo federal a terrateniente ganadero saladeril, pasando por líder popular antiimperialista hasta tirano sanguinario y autoritario, a la luz de su reflejo y su signo histórico se reconocen (o no) las más disímiles corrientes del pensamiento político y de las ideologías argentinas.

El siguiente trabajo constará de un breve análisis del tratamiento que hicieron del rosismo dos reconocidos exponentes de la historiografía argentina reciente. El objetivo es pensar los fundamentos políticos sobre los que se basó esta resignificación historiográfica del régimen rosista. En este sentido, no se ocupará de realizar un balance entre sus conclusiones y las que alcanzaron las investigaciones antecedentes. Más bien buscará enfocar en la relación pasado-presente que despliegan en su análisis, con el objetivo de avanzar una crítica de las perspectivas historiográficas que asumieron al acometer el estudio del rosismo, a la luz del momento histórico que los motivó a mirar y reinterpretar el pasado.

Este breve análisis se concentrará en una crítica al abordaje de los aspectos económicos y políticos en la investigación sobre el rosismo realizada por Raúl Fradkin y Jorge Gelman. Para anclar su argumento, pasará por alto tanto la orientación a un amplio público lector como el formato disímil

y discontinuo (puesto que oscila entre la polémica historiográfica y el estudio empírico) que reviste el trabajo al que hace referencia. La razón que justifica esta omisión radica en el extensísimo territorio susceptible de ser explorado por las preguntas que busca hacer este trabajo: ¿cómo opera en el análisis histórico la relación entre nuestro presente y el pasado al que nos lleva a mirar? ¿Puede un abordaje crítico del pasado, a través de la polémica historiográfica, innovar en la posición política que asumimos en el presente? De este modo, este trabajo no busca respuestas exclusivamente teóricas.

El trabajo que se analizará es la biografía Juan Manuel de Rosas: la construcción de un liderazgo político escrita por Raúl Fradkin y Jorge Gelman. El libro se edita en el año 2015 y se integra a la colección de Biografías Argentinas dirigida por Gustavo Paz y Juan Suriano. Si bien es cierto que se trata de una biografía orientada a la divulgación de la historia, busca extender los alcances de su investigación más allá de los datos biográficos particulares del hombre que le da nombre al libro y se presenta como el objeto de estudio, enhebrando dimensiones de historia social e insertando por momentos una polémica historiográfica.

Jorge Gelman fue docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, investigador del CONICET y director del Instituto Ravnigani entre 2012 y 2017. Se pueden observar dos segmentos claros en su trayectoria como historiador. El primero corresponde a estudios fundamentalmente orientados a las relaciones económico-sociales y las identidades políticas de América Latina en general y de Argentina en particular. El segundo momento se da en paralelo al cambio de siglo, y se corresponde con trabajos de diversa índole y que giran en torno a la desigualdad social.

Raúl Fradkin, por su parte, es docente recibido del ISP Joaquín V. González y se desempeña como profesor de la Universidad Nacional de Lu-

1 Peña, M. (1973) El paraíso terrateniente (p. 55). Buenos Aires: Ediciones Fichas.

ján y también de la facultad de Filosofía y Letras. Fradkin conforma un heterogéneo movimiento de renovación historiográfica, cuyas preocupaciones sobre la movilización y la participación política de los sectores populares en el siglo XIX se vieron enmarcadas en el alza de las luchas sociales en las postrimerías del menemismo, adquiriendo relevancia al calor de la crisis del 2001 ¹.

La referencia fundamental se hace sobre el capítulo décimo de la biografía, El sistema de Rosas y su dinámica histórica, en donde se busca organizar sintéticamente los elementos desplegados a lo largo del libro “de manera de hacer más evidente esos rasgos centrales que han definido a Rosas (···) y que le permitieron llevar adelante ese dilatado periplo a cargo de la máxima autoridad de la provincia de Buenos Aires y en buena medida de todo el territorio argentino” ². Con este objetivo, los autores realizan un balance de los aspectos contradictorios de las dimensiones económicas y políticas, entre otras, que constituyeron al régimen rosista.

Acumulación y dominación de clase en el rosismo.

El desarrollo que le sigue inmediatamente a la enunciación del objetivo busca invertir el prisma bajo el cual la historiografía tradicional juzgó al régimen de Rosas, que enfocaba su trayectoria de gran propietario de tierras y estanciero como el aspecto específicamente determinante de sus políticas como gobernador de Buenos Aires. De esta manera, intentan matizar (o directamente echar por tierra) con la difundida noción liberal según la cual el sistema rosista había sido engendrado directamente de la estancia ganadera-saladeril .

Reprochando a las personas dedicadas a la investigación de la historia no haberse procurado estudiar en detalle la información provista por la rigurosa documentación realizada en estas estancias, los autores sostienen que la imagen otorgada al régimen de Rosas fue en realidad una convergencia hiperbólica entre los relatos sobre la crueldad de los castigos aleccionadores de Rosas y sus tempranos escritos entre los que se destaca las Instrucciones a los Mayordomos de Estancias . A partir de esta premisa intentan contrarrestar el argumento según el cual el caudillo bonaerense buscaba consolidar un determinado régimen de administración en las explotaciones rurales, de forma tal que se eliminasen ciertos cuestionamientos de hecho a los derechos absolutos de propiedad, imponiendo, sobre la base del disciplinamiento, la autoridad de los propietarios por sobre los productores directos .

Para ello, Fradkin y Gelman despliegan correctamente las inconsistencias entre la ideal administración de la propiedad rural que Rosas hubiera deseado para la prosperidad de sus negocios y su dinámica real que no impedía de manera absoluta la superposición de derechos de propiedad, el ingreso a sus tierras y el acceso comunal a algunos bienes que se encontraban dentro de ellas por parte de arrendatarios y pobladores. Sin embargo, la contradicción que despliegan incorrectamente es la existente en la relación entre los pequeños y medianos productores y el latifundio, ya que según los autores los grandes propietarios “competían con aquellos en el mismo terreno de la producción” y porque aquellos “le sustraían la mano de obra potencial para trabajar en sus tierras”³ .

En primer lugar no existe tal competencia en el terreno de la producción, pues esto equivaldría a sostener ingenuamente que dos procesos de trabajo similares compiten por el sólo hecho de coincidir en una formación económico-social. Un poblador o un arrendatario no puede competir durante la primera mitad del siglo XIX con un gran propietario de tierras, puesto que aquellos trabajan para reproducir su propia existencia (y en cualquier caso la de su grupo familiar, que también trabaja con el mis-

1 Fradkin, R. (2001). ¿‘Facinerosos’ contra ‘cajetillas’?. La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales. *Illes i Imperis*, V, 5-33.

2 Fradkin, R. y Gelman, J. (2015) El sistema de Rosas y su dinámica histórica. En Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político (p. 383). Buenos Aires: Edhasa.

3 Op. Cit. pp.384-390

mo objetivo) y un gran propietario reproduce su existencia a través de la explotación del trabajo ajeno y su estrecha relación con el mercado mundial, del que aquellos no participan en la misma medida. En el caso de que aquellos arrendatarios sean campesinos medios, seguirían involucrados en el proceso de trabajo, junto con los peones rurales, como apéndices en el marco de la propiedad latifundista.

En segundo lugar, no deja de ser curioso la alusión realizada a la “escasez de la población” o “de la mano de obra”, tal como reza uno de los mantras favoritos en la historiografía tradicional que los autores intentan superar. ¿Escasez en relación a qué? ¿Al territorio bonaerense? ¿A la población de otras provincias? ¿A las expectativas de los propietarios? Esta escasez no es más que la mistificación conceptual de la incapacidad por parte de las clases dominantes de subordinar la fuerza de trabajo a sus necesidades de acumulación, en la medida en que aquella puede reproducirse de diversas formas, y por sus propios medios, sin la exclusiva necesidad de ser explotada en forma privada ¹.

En tercer lugar, cuando sí se refieren a esta capacidad de los productores directos de reproducir su propia existencia sin la necesidad de trabajar para otra persona, incurren en otra parcialidad conceptual desembocando en una distorsión histórica: “(…) el gran crecimiento demográfico no alcanza a compensar el fin progresivo de la esclavitud y las nuevas necesidades de trabajo generadas por la expansión ganadera” ². El gran crecimiento demográfico no tiene por qué compensar el fin progresivo de la esclavitud puesto que éste no conlleva un decrecimiento de la población, sino una progresiva incapacidad de las clases dominantes de coaccionar a su voluntad la fuerza de trabajo disponible en su territorio. En este sentido, no hay nuevas necesidades de trabajo como tal sino de explotación del trabajo.

La humanidad siempre tuvo que trabajar para reproducir su propia existencia. Una vez alcanzado cierto grado de desarrollo, expresado en la sociedad de clases, ésta ya no precisa (solamente) del trabajo a secas para la reproducción de su propia existencia sino de su explotación, aspecto sistemáticamente invisibilizado en el libro de Fradkin y Gelman. La acumulación y la dominación de clase, por ende, son constantemente postergadas.

Los autores cuestionan (basándose en la corriente ochentista de la historia social) la existencia de una elite terrateniente colonial y alegan la “existencia de una sociedad dominada por la pequeña y mediana propiedad”. Si en la primera mitad del siglo XIX se observa una expansión del sector estanciero, esta no había de golpear las pequeñas y medianas explotaciones campesinas que “continuaron creciendo y reproduciéndose en paralelo”. Ahora bien, este ensanchamiento de la pequeña propiedad existente, ¿es cuantitativa o cualitativa? ¿Es un aspecto que condiciona al proceso o es el carácter que lo determina?

Pareciera como si los autores, en su afán de contemplar y reconciliar los contradictorios aspectos que hacen a la dinámica social del rosismo, no lograsen establecer a qué determinaciones generales obedece el proceso histórico. Si en el primer apartado sostienen que sería un error, al observar la imagen que brindan las Instrucciones... de Rosas, creer que se está “asistiendo al nacimiento del capitalismo en las pampas” ³, en el siguiente sostienen que “el nivel salarial era variable, y en él influía mucho la variación del poder adquisitivo de la moneda papel con la que se pagaba. En varios momentos de fuerte devaluación por emisión el salario real caía fuertemente”. Desde una perspectiva fundada en la crítica del valor, se podría identificar que en un momento del desarrollo los autores buscan matizar la capacidad de los terratenientes para coaccionar la fuerza de trabajo relativizando la existencia del capi-

1 Sábato, H. (1985) Trabajar para vivir o vivir para trabajar: Empleo ocasional y escasez de mano de obra en Buenos Aires, ciudad y campaña, 1850-1880. En Sanchez Albornoz, N. (comp.) Población y mano de obra en América Latina (pp. 149-184). México: Alianza.

2 Ibídem, p. 390

3 Jappe, A. (2016) Crítica del trabajo. En Las aventuras de la mercancía. La Rioja: Pepitas de calabaza.

talismo, pero en el siguiente buscan jerarquizar la capacidad de “negociación” de los sectores populares como si estuvieran generalizadas las categorías básicas –valor, dinero, mercancía, trabajo abstracto– y las mediaciones salariales propias de la relación capitalista. Esta inconsistencia se extiende a su concepción de Estado.

Entretiem po: separación entre política y economía.

Antes de avanzar con la crítica, es necesario hacer una aclaración de índole teórica. Al abordar un proceso histórico del siglo XIX en el actual territorio argentino, debemos tener en cuenta que el capital –como relación social de producción– y el Estado –como relación social de dominación– se encuentran en proceso de formación y no son todavía realidades materialmente efectivas, y acaso no se consolidan como tales hasta el año 1880 por lo menos. Ya mencionamos que en un segmento de su análisis, los autores dan por existentes las mediaciones dinerarias propias de la forma-valor a la vez que problematizan el “nacimiento del capitalismo (un capitalismo extremadamente autoritario, como no podía ser de otra manera)” en el rosismo. Curiosa afirmación esta última, ya que la transición al capitalismo presupone el surgimiento de la relación de producción capitalista, en donde las personas son formalmente libres, y del Estado capitalista, en donde las personas son formalmente iguales.

La naturaleza fetichista que caracteriza ambas relaciones sociales puede ser captada, respectivamente, a través de la crítica del valor y la derivación del Estado. Ésta última hace referencia a la separación entre economía y política, por medio de la cual el capital se reproduce. En este sentido, conviene hacer tres aclaraciones: la primera es que la sociedad de clases preexiste al capital (puesto que ésta comienza a la par de la explotación humana). La segunda es que, en las relaciones precapitalistas, “lo económico” y “lo político” no existen como realidades particularizadas sino que se constituyen mutuamente con la transición al capitalismo (así, por ejemplo, un esclavo no es “políticamente” subordinado por su amo al obedecerle y “económicamente” explotado cuando trabaja para él, sino que está inserto en relaciones de dominación personal). La tercera es que, en el capitalismo, las relaciones de dominación material revisten una forma específicamente política en el Estado y una forma específicamente económica en la acumulación (en ambas, lo hacen de modo impersonal).

Por último, quisiéramos subrayar el déficit filosófico que observamos tanto en la investigación como en la formación histórica. Si bien este desarrollo corre el riesgo de caer en la trampa de mero academicismo, creemos, por un lado, que una síntesis entre la crítica del valor y la derivación del Estado podría ofrecer soluciones innovadoras a la dicotomía entre empirismo y teorismo; entre economicismo y politicismo. Por otro lado, entendemos que la superación del debate teórico, como está planteado, es condición necesaria –aunque insuficiente– para alcanzar horizontes reales de emancipación revolucionaria.

La prehistoria de la neutralidad del Estado

En el siguiente apartado, los autores se proponen analizar la conocida polémica sobre la figura de Rosas como representante de las clases dominantes o como líder de los sectores populares. En ese sentido, reponen las diferencias y similitudes existentes entre los planteos situados a ambos extremos. Si por un lado se había visto en Rosas un líder de los estancieros y caudillo manipulador de las masas campesinas, demunidas de toda agencia, el revisionismo se enfrentó con esta interpretación presentando a Rosas como un líder popular que supo conducir a las masas, trascendiendo a las clases y defendiendo los intereses nacionales.

Así planteadas estas dos tendencias interpretativas, los autores señalan correctamente el punto de contacto existente entre ambas: en relación a las “clases subalternas”, presentan a Rosas como un líder natural de las masas, que a su vez le siguen fielmente y aparecen desprovistas de cualquier tipo de capacidad de intervención política autodeterminada. En sus propias palabras, “la popularidad que unos y otros reconocen en este líder se debe a la subordinación de las masas ya sea por la jerarquía natural

que Rosas tenía en tanto gran propietario o en tanto jefe político de la nación amenazada”¹. Ahora bien, los aportes que realizan Fradkin y Gelman alrededor de esta problemática se apoyan sobre caracterizaciones –de mínima, cuestionables– de la estructura de clases, por un lado, y del ciclo revolucionario y de movilización popular que se abre a partir de 1810, por otro.

En paralelo a la afirmación que repusimos anteriormente sobre la existencia de una “sociedad dominada por la pequeña y mediana explotación de tipo campesina”, argumentan que las investigaciones recientes no solo pusieron en suspenso la existencia de una elite terrateniente propiamente dicha, sino que además postularon y demostraron una estructura social compleja, “con una importante movilidad social y con escasas jerarquías establecidas”. Por otro lado, sostienen que es imposible comprender la emergencia del rosismo sin inscribir las experiencias políticas que lo gestaron en el ciclo de movilización popular de inicios de siglo². Para profundizar sobre la concepción de Estado que contrabandean los autores en su análisis, nos concentraremos sobre todo en este segundo aspecto, más político, puesto que el primero ya ha sido criticado en el primer apartado sobre las relaciones económico-sociales.

Al analizar el lugar contradictorio que ocupa la emergencia del liderazgo de Rosas, argumentan que sus primeras intervenciones se orientan a garantizar la subordinación social y restablecer el orden político, alterados por la coyuntura revolucionaria y las disputas entre las elites. En este sentido, sostienen que el comportamiento ambivalente de Rosas se explica por el sustento simultáneo en una “coalición” integrada por una diversidad de sectores propietarios y orientada a defender los intereses generales de las clases dominantes, por un lado, y en la búsqueda por ganarse el apoyo popular necesario para gobernar, por otro³.

Cuando se refieren a la orientación de las políticas implementadas hacia los sectores populares, sostienen que se dirigieron en tres sentidos. En primer lugar, consistía en la imposición de la disciplina social y la persecución de bandidos, salteadores y bandas armadas dedicadas al pillaje y la cuatrería⁴. Entendemos que la jerarquización de este aspecto particular, por encima de la generalización de la papeleta de conchabo y la persecución de vagos y malentretenidos, se explica porque reconocer la capacidad que tenían los productores directos para reproducir su propia existencia sin someterse a la explotación de su fuerza de trabajo implicaría poner a prueba sus argumentos de la “sociedad dominada por la pequeña propiedad” y de la “negociación con los patrones tras la caída de los salarios reales por emisión monetaria”. Los autores contemplan el rechazo del trabajo, pero también lo opacan.

En segundo lugar, las decisiones políticas se orientaron a la reparación de las familias pobres, a través de la entrega de tierras y el pago de créditos, preferentemente a aquellas que habían participado en la resistencia federal. En tercer lugar, buscarían implementar la formación de milicias constituidas por libertos con el fin de consolidar sus relaciones con la población afrodescendiente. Estas dos últimas iniciativas se conjugan entre sí para presentar un “Estado” que, si bien tenía en su horizonte la imposición del orden y la disciplina social sobre los sectores populares, también buscaba dignificar y restaurar a los sectores más pauperizados y, al mismo tiempo, ponderar su capacidad de lucha como un deber común⁵.

1 Op. cit. (2015), p. 395.

2 *Ibidem*, p. 396-398.

3 Vale aclarar que los autores también ejemplifican el carácter ambivalente y contradictorio de Rosas con la “Campana al Desierto” de 1833-34 (que al extender y consolidar la frontera con las poblaciones originarias logró poner en producción las estancias del sur de la provincia) y con la represión a los levantamientos de los hacendados del sur en 1839 (cuyas propiedades, embargadas tras ser derrotados, se habrían puesto “al servicio del Estado” y como beneficio de federales pobres). *Ibidem*, p. 398-399.

4 *Ibidem*, p. 400.

5 *Ibidem*, p. 401.

La imagen que brindan de conjunto los autores es la de un Estado encabezado por un líder que no defiende sistemáticamente a las clases dominantes ni a los sectores populares. Sostienen, a su vez, que si la explicación que ofrecen sobre el comportamiento de Rosas puede ser interpretada como contradictoria, ello se debería a la complejidad de la sociedad que le toca gobernar. Por nuestra parte, creemos que su explicación es contradictoria por la concepción de Estado que subyace a la interpretación historiográfica que asumen los autores.

En este sentido, queremos señalar tres argumentos que hacen al corazón de nuestra crítica. El primero es que la posición de los autores respecto del debate historiográfico repuesto al principio del apartado es la de un justo medio entre ambos extremos; sin embargo, un justo medio entre dos errores no es más que un error intermedio. El segundo argumento es que el análisis de los autores se encuentra, a la hora de la verdad, excesivamente enfocado en la coyuntura y abocado a reponer la contingencia; no es que ésta no opere en el proceso histórico, sino que no puede insertarse sistemáticamente so pena de abandonar la pretensión por identificar las determinaciones generales que lo rigen. El tercer y último argumento se desprende de los anteriores, y es que los autores abonan en su interpretación a una concepción neutral del Estado; más específicamente, que intentan rastrear en Rosas una prehistoria de la neutralidad del Estado, según la cual el componente de dominación no emerge de las relaciones sociales de dominación sino de la forma en la cual éste se instrumentaliza.

Antes de pasar a la conclusión de nuestro trabajo, basten una última aclaración. En el análisis de Fradkin y Gelman observamos dos debilidades fundamentales, específicamente en lo que respecta a la dimensión conceptual. El primero es que no hacen de la época de Rosas un capítulo fundamental del proceso de acumulación originaria o de separación de los productores directos de sus medios de subsistencia, vehiculizada por el avance del latifundio. El segundo es que no especifican al utilizar el concepto de Estado que se trata de un Estado precapitalista que, antes de asumir la forma específicamente capitalista de un poder público impersonal, se caracteriza por ser un aparato de violencia física (con su correlato material en la sistematización de las levas forzosas) como instrumento privado de la clase dominante¹.

¿Rosas y el presente o la historia y el capital?

Llegamos al punto al que este trabajo quiere arribar y en donde convergen dos conclusiones; una de naturaleza política, otra de naturaleza teórica. Por un lado, creemos que tanto la reinterpretación que los autores hacen del rosismo como el enfoque sobre la construcción de un liderazgo político sólo pueden entenderse a raíz del momento en el que éstas son realizadas. Este momento se refiere al agotamiento del liderazgo político detentado por el kirchnerismo y construido sobre la restauración de la acumulación y la dominación capitalista posterior a la crisis del 2001². En este sentido, los autores despliegan una batería de nociones en degradé (la posición neutral del Estado y su búsqueda simultánea por disciplinar y garantizar el bienestar general; el intento por revalidar y jerarquizar la capacidad de acción de las clases populares aun viéndose su autonomía coartada o encausada; la posición equidistante de un líder político en el marco de una coalición de sectores divergentes pero nunca antagónicos; la capacidad de negociación de los sectores populares para conseguir mejoras en su poder adquisitivo frente a la devaluación de los salarios reales por emisión monetaria, etc.) que son extraídas del momento en el que escriben para ser proyectadas al pasado, sobre el que vuelven para encontrarle sentido histórico a su presente.

1 Pashukanis, E. B. (1976) *La teoría general del derecho y el marxismo*, México: Grijalbo (p. 142). También véase Hirsch, J. (2017) *Retrospectiva sobre el debate*. En Bonnet A. y Piva, A. (Comps.) *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (p. 29) Buenos Aires: Herramienta.

2 Bonnet, A. (2015) *La insurrección como restauración: el kirchnerismo, 2002-2015*. Buenos Aires: Prometeo.

Por otro lado entendemos que, a través de los conceptos utilizados por Fradkin y Gelman en su análisis, se proyectan las categorías más abstractas de la relación social capitalista a un proceso histórico fundamentalmente precapitalista. En este sentido, su propia perspectiva expresa la agresividad fetichista del capital que se lanza a conquistar el pasado: la forma-historia del capital como artefacto conceptual propio de la constitución de un mercado mundial, la tendencia del capital a hacer de la historia universal su propia prehistoria¹. Si es verdad que Marx no buscaba sistematizar una explicación transhistórica de la dominación social sino una crítica de la historia universal como forma de dominación social, creemos que esta tarea solo estará realizada si coincide con la creación de un sujeto emancipatorio que haga estallar el antagonismo propio de la relación social capitalista, y será la condición previa para la construcción revolucionaria de una alternativa a la sociedad.

Bibliografía:

- Acha, Omar (2019) La crítica de la historia universal en Marx: El lugar de los Grundrisse. En Acha, Omar [et al.]: La soledad de Marx. Estudios filosóficos sobre los Grundrisse. Buenos Aires: RAGIF Ediciones.
- Bonnet, Alberto (2015) La insurrección como restauración: el kirchnerismo, 2002-2015. Buenos Aires: Prometeo.
- Fradkin, Raúl (2001) ¿'Facinerosos' contra 'cajetillas'? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales. *Illes i Imperis*, V, 5-33.
- Fradkin, Raúl y Gelman, Jorge (2015) El sistema de Rosas y su dinámica histórica. En Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político. Buenos Aires: Edhasa.
- Hirsch, Joachim (2017) Retrospectiva sobre el debate. En Bonnet A. y Piva, A. (Comps.) Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado (pp. 27-38). Buenos Aires: Herramienta.
- Jappe, Anselm (2016) Las aventuras de la mercancía. La Rioja: Pepitas de calabaza.
- Pashukanis, Evgeny Bronislavovich (1976) La teoría general del derecho y el marxismo. México: Grijalbo.
- Peña, Milcíades. (1973) El paraíso terrateniente. Buenos Aires: Fichas.
- Sábato, H. (1985) Trabajar para vivir o vivir para trabajar: Empleo ocasional y escasez de mano de obra en Buenos Aires, ciudad y campaña, 1850-1880. En Sanchez Albornoz, N. (comp.) Población y mano de obra en América Latina (pp. 149-184). México: Alianza.

1 Acha, Omar (2019) La crítica de la historia universal en Marx: El lugar de los Grundrisse. En Acha, Omar [et al.]: La soledad de Marx. Estudios filosóficos sobre los Grundrisse. Buenos Aires: RAGIF Ediciones.

ALGUNOS APUNTES EN TORNO AL ROSAS DE GELMAN- FRADKIN Y LAS PROBLEMÁTICAS DEL ACADEMICISMO

Por Julio Andreoni

La vasta y extensa bibliografía en torno a Rosas y su época nos lleva a inferir que, (más allá de que su figura fuera incómoda para la historiografía nacional) desde la sanción que llevó a cabo la elite portuaria en 1857 que buscaba sencillamente deshistorizar a Rosas condenándolo a través de un juicio polémico y vacío de argumentos valederos, las cuestiones de fondo siguen siendo las mismas. Desde entonces, su sombra se fue asomando en diversas circunstancias de la coyuntura política, en particular se hacía notorio en momentos de crisis e inestabilidad. De Saldías pasando por Quesada hasta Carlos Ibarguren; de Julio Irazusta, pasando por Celesia y José María Rosa; de Enrique Barba hasta Eduardo Astesano pasando por la dupla Ortega Peña y Duhalde, en cada contexto se reavivaba la figura del Restaurador para analizar su liderazgo, su capacidad de orden y defensa de la soberanía, así como también para validar o cuestionar la figura política en escena, sobre todo cuando emergieron gobiernos populares como fueron la experiencia irigoyenista o la peronista.

Ahora, ¿bajo qué contexto se enmarca el más reciente trabajo dedicado a Juan Manuel de Rosas? Como bien enfatiza Benelbas más arriba, “Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político” forma parte de una colección que pretende satisfacer la demanda del gran público. Pero la “divulgación” académica es casi un oxímoron dentro de los cánones del mismo. No obstante, la unión de dos profesionales de amplio reconocimiento (Jorge Gelman especialista en la historia económica, Raúl Fradkin reconocido por sus aportes de una “nueva” historia social que presta atención a los sectores subalternos) parecen establecer la fórmula perfecta en el marco de esta historiografía reciente tan caótica. Sin pretender realizar un desarrollo minucioso de la actual situación, resulta aún una buena síntesis definirlo como una “historia en migajas” (como bien lo pudo definir en el ya clásico trabajo de François Dosse), esto es, la historia fragmentaria que contempla sólo detalles minúsculos, tan reacia a los contextos nacionales y sobretodo al aconteci-

miento. Pese a los detractores de la divulgación histórica de carácter “militante” que la definen por no poseer los diversos cursos que requiere todo trabajo de carácter “científico”, desde la década de los 60 Thomas Kuhn supo detectar en el concepto de “paradigma” la verdad de la supuesta objetividad científica:

«Los paradigmas obtienen su estatus como tales, debido a que tienen más éxito que sus competidores para resolver unos cuantos problemas que el grupo de profesionales ha llegado a reconocer como agudos. Sin embargo, el tener más éxito no quiere decir que tenga un éxito completo en la resolución de un problema determinado o que de resultados suficientemente satisfactorios con un número considerable de problemas»

Debido a tal consenso que se logra en toda comunidad científica (y que es determinante para alcanzar el “paradigma”), jamás un trabajo del revisionismo (por más que sea riguroso metodológicamente) alcanzaría la aprobación de ser reconocida como académica. Ahora, tampoco podemos reducirlo en la actualidad bajo la dicotomía entre la “historia oficial liberal” frente a la revisionista, ya que la situación actual (propia del posmodernismo) se caracteriza por tal atomización del conocimiento científico que resulta imposible diagnosticarlo bajo el concepto de paradigma, de origen netamente estructural. Tal situación rodeada de deconstrucción historiográfica esconde mejor el huevo de la serpiente.

Ante esta situación, los autores observan como un hecho favorable abordar la imagen de Rosas desde esta “nueva biografía” (que contempla las redes de sociabilidad y otros factores que explicarían al individuo sin someterse a un relato lineal y unidimensional) deconstruido en varios aspectos ya que, en definitiva, sobre el problema en ciernes no logran dar respuesta: en qué radica su liderazgo político sobre los sectores populares.

En la introducción, los autores se sumergen en un breve, pero incisivo desarrollo del abordaje de la figura de Rosas a lo largo de nuestra tumultuosa historiografía, y retoman la para nada novedosa propuesta que había desarrollado Rogelio Frigerio a fines de los cincuenta en el marco de su integracionismo cultural. Algo que mordazmente había resumido Don Arturo Jauretche como un relato supeditado al “bendigo a tutti”. Esto es, si podemos reunir los aspectos que reivindicaban los revisionistas con lo que denostan los liberales logramos una síntesis. Una visión integral.

Como dijimos anteriormente, Gelman y Fradkin no logran explicar el título del libro; un problema propio de aquellos científicos sociales que incursionaron en la ardua tarea de explicar la representatividad y liderazgo de Rosas, así como suelen enroscarse en teorías tributarias de la sociología como del materialismo y la psicología social. Las mismas dificultades que tenían los pertinaces opositores a Rosas cuando publicaban desde Montevideo su panfleto “El grito argentino” hasta los análisis neurológicos de Ramos Mejía, siempre se terminaron quedando con una hipótesis bañada de ideología anti-popular. El que se acercó a una explicación teórica de dichos fenómenos de representatividad popular fue el marxista británico Raymond Williams con su “estructura del sentir” o, dicho de otra manera, el único artilugio que se le pudo ocurrir al marxismo para explicar la política popular lejos de una interpretación materialista y teleológica.

Más de lo mismo

Más arriba mencionábamos a Rogelio Frigerio y su ambicioso proyecto desarrollista integral que había anhelado instaurar bajo la presidencia de Arturo Frondizi. El denominado integracionismo cultural era una de las políticas estratégicas de largo plazo que ayudarían a alcanzar ese mentado “nacionalismo de fines”. Uno de los más grandes y exitosos exponentes de dicha propuesta historiográfica fue Felix Luna, director de la mítica “Todo es Historia”, fundada en 1967. Él aseveraba:

“Somos pocos los que tenemos la entereza de afrontar esta historia contemporánea. Y menos los que no la abordamos para ponerla al servicio del partidismo o de una ideología determinada. Si nuestra historia del siglo pasado fue abordada con pasiones propias del presente, imagínese con qué pasiones se encaró ese mismo presente. (···) Traté de no usar la historia para atizar fuegos. No escarbé en las divisiones y antagonismos; procuré encontrar las armonías, los elementos de unión entre los argentinos más que los de separación”

Dentro de esa misión que significaba desconocer nuestra raíz histórico cultural formado por elementos historicistas e iluministas, como había aseverado el padre de la zoncera mayor Domingo Sarmiento: barbarie y civilización, la figura de Rosas era sumamente incómoda para la mentada unión forzosa de posturas y principios irreconciliables.

Incluso en este aspecto tampoco es novedoso el trabajo de Gelman-Fradkin: a principios de los setenta, el más lúcido de los historiadores integracionistas Roberto Etchepareborda presentaba su trabajo “Rosas, controvertida historiografía” (Pleamar, 1972). En la introducción, se lo dedicaba a sus alumnos “para que les sirva de estímulo en su constante superación y que en el día de mañana al investigar la historia nacional, lo hagan sin anteojeras, abriendo de par en par su espíritu y la enseñen como una disciplina científica y no como un cuento de hadas o un panfleto militante”. Y precisamente bajo esta dedicatoria se encierra la mayor falacia en la que incurren los academicistas: porque toda historia, al estar intervenida por historiadores, encierra un proyecto social en ciernes. Por más que apelen a buscar un punto medio, invocando a la conciliación y la armonía, nuestro criterio de selección de fuentes, termina cercenando al sujeto histórico que abordamos. Se trata en definitiva de “honestidad intelectual”, algo que el poco ejercicio de nuestra comunidad académica lo ha atrofiado al convertirse nuestra disciplina en una especialización, alejándose de la tarea que lo comprometía intelectualmente a las demandas sociales. Esta súbita especialización, consecuencia del posmodernismo y de la crisis de los idearios nacionales, está supeditada a un caso estrecho, un microabordaje. Un árbol que nos impide ver el bosque. ¿Para qué analizar e interpretar al bosque si ya lo hicieron otros? En efecto, utilizar la

hermenéutica para explicar el proceso de, por ejemplo, surgimiento y consolidación del rosismo estaría por fuera del área de la especialización por ende hay que citar a las “voces autorizadas” que significa abreviar de las aguas de Tulio Halperin Dongui junto a otros miembros del panteón historiográfico. Luego, para mostrar las novedades y avances de la historiografía, los autores recurren a sendos estudios parciales que, aunque no dejan de ser interesantes, son fragmentarios. La historia actual está hecha de migajas, está claro. El problema es que las migajas no forman parte del pan que comemos los nacionalistas. Así, este libro que busca reconciliar distintas perspectivas en torno a Rosas y su construcción del liderazgo no llega a responder nada. Al fin y al cabo, el lego que termina de leer dicho libro no sabe si Rosas representaba los intereses de los sectores populares o de la elite; si defendía la soberanía o sus intereses comerciales; si apelaba a la unión nacional o privilegiaba los intereses porteños... Los motivos son los mismos por los cuales nunca un medio de difusión convocaría a un académico para que explique tal suceso y, si participa, suele ser derrotado discursivamente tan fácilmente por cualquier historiador “militante”, porque el académico no se la juega: dentro de su embrollo y jerga argumental siempre apela a la respuesta “es complejo”.

Pero, ojo, que la falta de respuestas no significa un compromiso con la verdad científica porque ya hace muchas décadas que nadie lo cree y fue hasta derribado desde adentro de la comunidad. El problema, entonces, de este “bendigo a tutti” no responde ya al proyecto social del desarrollismo sino que está sujeto al statuquo argumental canonizado por los mentores de la denominada Historia social que surgió en el 55 (gracias a la autodenominada “Revolución Libertadora”) y que alcanzó su hegemonía luego del ‘83 (gracias a la comunión de interés con la socialdemocracia). Se renuevan los aportes, pero no contrarían las grandes interpretaciones ya que siguen venerando la creación de la historia mitrista.

RESEÑAS

**“LA GUERRA ENTRE CONFEDERACIONES” POR
RICARDO SIGAL FOGLIANI (ARGENTINIDAD, 2021)**

La revolución de julio de 1830 lleva al trono de Francia a Luis Felipe, quién reemplaza a la rama legítima cuyo último monarca fue Carlos X-

El Emperador de Austria y el Rey de Prusia se apartaron de este intruso y fue rechazado por el Zar de Rusia.

Luis Felipe establece una alianza con Gran Bretaña que deja de lado las cuestiones dinásticas y hace prevalecer los intereses comerciales.

El reinado de Luis Felipe con sus ministros el Conde de Mole y luego Francisco Guizot se caracteriza por una política colonial propia que continua la conquista de Argelia iniciada en 1830 en los finales del reinado de Carlos X y la intervención de Tahití y Egipto.

Se busca aumentar la marina de guerra porque “A donde llegan los cañones llega el comercio”.

En 1834 interviene en América del Sur mediante un tratado de amistad, alianza y comercio con el Mariscal Santa Cruz, Presidente de la Confederación Peruano-Boliviana quién es condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor y declarado “el gran amigo de Francia en el Nuevo Mundo”. Firma el tratado Bouchet de Martigny.

En 1837 comienza el conflicto entre la Confederación Peruano-Boliviana de Santa Cruz y la Confederación Argentina. En mayo Juan Manuel de Rosas le declara la guerra y de inmediato Bouchet de Martigny viaja a Buenos Aires y el 6 de junio da instrucciones al vicecónsul Aimé Roger sobre la política a seguir para favorecer a su aliado. Al día siguiente parte para París, donde el primer ministro Conde Mole ordena al vicecónsul Roger presentar reclamaciones para “cuidar la dignidad y los intereses de Francia”. En caso de aceptarse los reclamos se le ordena dirigirse al comandante de la flota francesa en Río de Janeiro, Almirante Leblanc para instalar una fuerza naval frente a Buenos Aires. Se le anuncia por la misma nota que el Ministerio de Marina y Colonias había dado órdenes al Almirante Leblanc en tal sentido.

El 30 de noviembre de 1837 Roger con el respaldo de dos corbetas que le envía el Almirante Leblanc presenta su nota de reclamo: inmediata libertad al litógrafo César Hipólito Bacle detenido por un delito contra la seguridad del Estado; también al cantinero Pedro Lavie acusado de robar en Dolores al Coronel Pedro Ramirez; que se destituya al Coronel Ramirez por haber apresado a Lavie; que se diese de alta a dos ciudadanos franceses que cumplían servicios de milicia pasiva en Luján y que en adelante se diese a los franceses el trato de nación más favorecida, pese a que no existía el tratado que así lo dispusiera.

Ante el silencio del reclamo Roger insistió el 11 de diciembre de 1837 dando un plazo de cuatro días para responder y agregó otros reclamos parecidos a los anteriores.

Al ser rechazada la postura de Roger, éste viaja a Montevideo donde se entrevista con Leblanc para preparar “las medidas coercitivas que deben tomarse” ya que Mole estaba irritado por la declaración de guerra de Rosas a Santa Cruz, “acto perjudicial a los intereses franceses”.

El 28 de marzo Roger vuelve a Buenos Aires y se entrevista durante tres horas con Rosas quien rechaza sus pretensiones.

La escuadra francesa declara un riguroso bloqueo del puerto de Buenos Aires y todo el litoral del río, ninguna nave podía entrar en la zona bloqueada y no se les permitía tampoco salir.

Roger informa a Mole la declaración del bloqueo.

Se hacía conforme a las instrucciones y para dar a los americanos una prueba evidente del poder francés. Nada mejor que “infligir a la invencible Buenos Aires un castigo ejemplar que sería una lección saludable a todos los demás Estados americanos”.

Rosas pidió a las provincias que ratificasen su conducta “en sostén de la dignidad, justicia y soberanía de la Confederación”.

La prensa francesa señalaba “el alto deber que incumbía a Francia de ejercer su influencia disciplinaria y civilizadora sobre los degenerados hijos de la conquista española”.

Inglaterra aceptó el bloqueo porque le convenía que Rosas perdiese el gobierno o que se doblegase. Paralelamente, una escuadra francesa en Méjico bloqueó el puerto de Veracruz y destruyó el fuerte de San Juan de Ulúa y se ejercieron fuertes presiones sobre Ecuador y Venezuela.

Para nuestro país el bloqueo era tremendamente ruinoso pero el pueblo pese a la incidencia económica apoyó a Rosas. Por otra parte se produjo una ayuda al desarrollo industrial y agrícola y se debieron producir los productos que no llegaban del exterior.

La palabra “soberanía” aparece como un concepto nuevo en los mensajes de Rosas. El pueblo tenía claro que una patria que no se hace respetar no es una patria. La patria era ellos, el suelo que pisaban, su manera de ser, sus costumbres, sus padres, sus hijos, algo concreto que todos comprendían y sentían.

Incluso los unitarios de la “primera emigración” a Montevideo (1829) volvieron a Buenos Aires indignados con el bloqueo como los generales Soler, Lamadrid y Espinosa.

San Martín escribe a Rosas por primera vez desde Grand Bourg el 5 de agosto de 1838. Después de explicarle las persecuciones sufridas por Rivadavia que le obligaron a expatriarse en 1824 y su deseo de no mezclarse en la guerra civil de 1829, le expresa “si usted me cree de alguna utilidad” se pone a sus órdenes. “Tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a mi patria honradamente en cualquier clase que se me destine. Concluida la guerra me retiraré a un rincón, esto es, si mi patria me ofrece seguridad y orden. De lo contrario, regresaré a Europa con el sentimiento de no dejar mis viejos huesos en la patria que me vio nacer”.

Rosas comprendía que no se podía ceder, ya que luego vendrían otras demandas mayores.

La defensa de la soberanía era el derecho a manejar el destino de la patria y ser tratado honorablemente. “Si vamos a ser presa de todas las naciones de Europa, mejor hubiéramos quedado españoles”.

Los franceses apoyaron a Rivera quién se apoderó de Montevideo el 23 de octubre de 1838 derrochando a Manuel Oribe, el Presidente legal de la Republica Oriental.

En Buenos Aires se funda la Asociación de Mayo con jóvenes afrancesados que consideraban al bloqueo como el “conflicto de Civilización contra la Barbarie”.

En el interior es asesinado en Tucumán Alejandro Heredia, en una conspiración instigada por el Mariscal Santa Cruz para apoderarse en Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero.

Sin embargo, el 20 de enero de 1830, Manuel Bulnes al frente del ejército chileno derrota totalmente a Santa Cruz en Yungay, desapareciendo la Confederación Peruana-Boliviana. Esta situación salvó a la Confederación Argentina.

El destacado historiador Ricardo Jorge Sigal Fogliani en este excelente libro ha investigado detalladamente la guerra entre la Confederación Peruano-Boliviana y la Confederación Argentina que es poco conocida y escasamente analizada por nuestros estudios historiográficos.

Para ello ha analizado los territorios de dichos países desde la época colonial y posteriormente Sigal Fogliani estudia con amplitud las características de la personalidad del Mariscal Santa Cruz, sus padres, su carrera militar y política, la forma en que consigue establecer la Confederación Peruano-Boliviana, sus relaciones con los franceses, la Masonería y con la Iglesia.

Es notable también su visión acerca de Alejandro Heredia a quién la Confederación Argentina al declararle la guerra de Santa Cruz el 19 de mayo de 1837 le designa jefe de las escasas tropas argentinas compuestas fundamentalmente por gauchos y milicianos, mal armadas, carentes de recursos económicos, pero que defendieron fielmente nuestras provincias del norte frente a los invasores que eran superiores en números, armamento y organizadas por los franceses.

Sigal Fogliani detalla cada uno de los combates de ambos ejércitos, los regimientos que intervinieron, las luchas contra los chilenos y cómo finalmente este intento colonialista de los franceses el finalmente derrotado como también les aconteció con el bloqueo al Río de la Plata y nuestros ríos interiores.

Esta obra apasionante analiza la actuación de Simón Bolívar y su decisiva influencia en la situación en Perú y en Bolivia en esos años y está ampliamente documentada con importantes aportes históricos.

Es un momento muy importante de Argentina, Perú y Bolivia y de la influencia de Gran Bretaña y Francia en esos momentos que luego continuarían con la intervención de las escuadras anglo-francesas en 1845 y la llamada Guerra del Paraná, posteriormente con el pronunciamiento de Urquiza y el

las potencias europeas para apoderarse de los nuevos estados que surgieron luego de su independencia del Reino de España.

Este libro es indispensable para comprender nuestra verdadera historia.

Alberto Gelly Cantilo

las potencias europeas para apoderarse de los nuevos estados que surgieron luego de su independencia del Reino de España.

Este libro es indispensable para comprender nuestra verdadera historia.

Alberto Gelly Cantilo



“El joven Fermín Chávez” por Julián Otal Landi (Edic. Fabro, 2021)

El 13 de Julio de 2014, la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, conjuntamente con la Municipalidad de Nogoyá (E.R.), con el auspicio del Ministerio de Cultura y Comunicación del Gobierno Provincial; conmemoraron los noventa años del nacimiento del Poeta, Dibujante, Músico, Historiador, Profesor Don Fermín Chávez, editando el libro “Fermín Chávez Inédito – a 90 años de su nacimiento 1924-13 de julio-2014”; obra compilada por Daniel Brión que, en Nota del Compilador, deja una clara reseña que abarca desde los orígenes del pueblo de Nogoyá hasta el relato del periplo para el descanso final del querido Fermín en El Pueblito, luego de su paso al Comando Celestial.

Allí encontramos desde un libro prácticamente inédito hasta las imágenes y textos realizados por Don Fermín en tarjetas y publicaciones de su creación (acompañado por su amigo el Dr. Alberto González Arzac –ARGA-) que, por ser fiel reflejo de sus originales, se constituyeron en documentos de un enorme valor histórico.

En 2021 Editorial Fabro edita “El joven Fermín Chávez” de Ariel Julián Otal Landi . Este libro, que hoy presentamos nos acerca, complementando al anterior, en el trabajo de los años jóvenes de Don Fermín, aquellos donde fue acercándose al peronismo temprano; como nos dice el autor: “... revisaremos sus inicios (tan poco indagados por la historiografía) donde están todas las bases de su pensamiento y futuros trabajos que saldrán a partir de 1956”

Fue Chávez, al decir de su gran amigo el Dr. González Arzac, un “gurú rural” y no abandonó jamás su origen, fiel a su índole los años sólo acentuarían sus rasgos gauchescos.

Jamás olvidó a su Entre Ríos; así lo demuestra uno de sus primeros trabajos “una provincia al ESTE”, publicado en 1951 :

Quiero volver al pueblo y sus crecientes,
Quiero entrar en el cuarto oscurecido
donde siempre se abrazan los amantes.
Quiero lavar mi luz cada mañana.
Quiero entrar en la tierra. Este es mi canto.

Vale destacar al autor, Ariel Julián Otal Landi, que ha realizado este libro con la humildad de un estudiante, con la honestidad de un militante y el estudio serio y profundo de un historiador, a quién la vida y la obra del querido Fermín Chávez le ha mostrado el camino a recorrer, y lo está haciendo dignamente.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que se ha convertido de “alumno” en “discípulo”, utilizando una definición del inolvidable José María Castiñeira de Dios, a quien Don Fermín llamaba “su hermano mayor”, ya que alumno es quien aprende a recorrer el camino de la mano de su maestro; pero el discípulo es quién se preocupa en hacer conocer la obra de su maestro; y de eso se trata en “El Joven Fermín Chávez” que orgullosamente estamos presentando.

Daniel Brión.

“LA BRASA ARDIENTE CONTRA LA CUÁDRUPLE INFAMIA” POR JUAN GODOY (CIC-CUS, 2022)

La Guerra del Paraguay –también conocida como Guerra de la Triple Alianza, Guerra Grande o Guasú, en Paraguay– fue la contienda más larga y sangrienta de toda la historia de América Latina. Enfrentó a la Triple Alianza –Argentina, Brasil y Uruguay– contra el Paraguay, duró más de cinco años (1864-1870) y se llevó consigo miles de muertos en batallas y epidemias, la mayoría de ellos paraguayos. El país guaraní quedaría devastado económica y demográficamente, e intervenido políticamente por los aliados. Fue, sin lugar a dudas, la guerra más cruenta y la más impopular. Se entiende que para poder llevar adelante un emprendimiento bélico de semejante envergadura se debe contar con el apoyo popular: eso no fue precisamente lo que aconteció en el caso argentino, en un Estado que había sido relativamente reciente unificado –con fuertes secesiones y enfrentamientos de por medio– a través de un “cuadernito” –así solía definir Juan Manuel de Rosas a los defensores de la conformación de una constitución nacional– que, sin embargo, aún limpiaba sus heridas luego de años de “guerra de policía” llevada a cabo por Bartolomé Mitre a los fines de asegurar la cohesión a la fuerza.

Historiográficamente, la Guerra de la Triple Infamia constituye un hito que demuestra que es posible desarrollar un revisionismo latinoamericano. El revisionismo histórico argentino, muy popular en la sociedad a partir de la década de los 60, supo construir un sentido común que logró voltear los viejos lineamientos históricos desarrollados por la “Historia oficial” –la vieja historia mitrista que se reproducía en las escuelas y en los sectores académicos “renovados” en las primeras décadas del siglo XX, a través de Ricardo Levene y otros exponentes de la denominada “Nueva Escuela Histórica”. El drama de aquella guerra que había permanecido en la memoria colectiva, por su carácter genocida hacia un pueblo hermano, ya había sido recuperado por historiadores y literatos en la década de 1920: desde el trabajo del mexicano Carlos Pereyra (Solano López y su drama), hasta la olvidada pero brillante trilogía que dedicó Manuel Gálvez a esta dolorosa tragedia con *Los caminos de la muerte*, y sería revisitada con vigor en los sesenta, en una época signada por los dilemas de “liberación o dependencia”, la amenaza del imperialismo y las luchas ante los gobiernos de facto que regaban a la Patria Grande.

La Argentina desde 1955 contaba con la proscripción del partido mayoritario y sufría una profunda ola represiva sobre trabajadores, trabajadoras y sectores populares. La inestabilidad política mostraba la farsa electoral al desplegarse dictaduras militares –“Revolución Libertadora”, “Revolución Argentina”– y endebles gobiernos pseudodemocráticos tutelados –decimos pseudo por el simple hecho de que se hacían elecciones con proscripción del peronismo. En dicho contexto, visitar los prolegómenos y el desarrollo de la Guerra de Paraguay era necesario para reforzar la tesis de la asociación de intereses entre la oligarquía y los partidos liberales con el imperialismo, a los fines de imponer por la fuerza el libre comercio. También expresaba el desarrollo de un “nuevo” revisionismo que analizaba la historia teniendo en cuenta al Pueblo como vector. Un Pueblo que había visto su ocaso en Caseros con la derrota del rosismo –ahora asociado con la derrota del peronismo en el 55– pero que había resistido los avances del liberalismo a través de caudillos federales que terminaron significando los resistentes a la leva fratricida que quería conducir el mitrismo para morir en la guerra infame

La llegada del revisionismo por entonces respondía a una necesidad que satisfacía a todos los sectores: los obreros adquirirían una historia sin vericuetos ni pretenciosa y límpida cientificidad a través de la colección de *La Siringa* editada por Peña Lillo, o bien lecturas pertenecientes a la izquierda nacional con los libritos de Coyoacán, editado por el “Colorado” Ramos. José María Rosa se convertía en “el historiador del Pueblo”, ya que su éxito era tal que por entonces no se trataba de estar a favor o en contra de Rosas, sino a favor o en contra del relato histórico del Pepe. Su prosa afilada seducía a una juventud con necesidad de dar vuelta la taba. Como muestra, vale un botón: la militante Graciela Daleo –una de las fundadoras de lo que luego será Montoneros– reconoció que su acercamiento a la problemática política social no fue por leer a Lenin, Trotsky o Marx: ni los había leído. Lo que había provocado una movilización interna y hasta ontológica fue a través de la lectura de *La Guerra del Paraguay* y las montoneras argentinas de José María Rosa (Campos, 2017). Ese exitoso libro había sido el resultado de numerosos artículos publicados en el popular semanario *Mayoría*.

La importancia simbólica de la Guerra de la Triple Infamia se traduce –para el centenario del acontecimiento– en numerosas publicaciones alusivas desde los sectores académicos pero, sobre todo,

desde las diversas corrientes militantes. Además del mencionado trabajo de Rosa, se destacan desde el nacionalismo Proceso a los falsificadores de la Guerra del Paraguay del exforjista Atilio García Mellid; Felipe Varela de la dupla revisionista peronista Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde; El revisionismo y las montoneras de Fermín Chávez; y La Guerra del Paraguay desde la izquierda, de la mano de León Pomer. Este último resultaría chivo expiatorio para acusaciones de infiltración marxista en el Revisionismo Histórico argentino, cuando el nacionalista Juan Pablo Oliver (1969) reaccionaba con un artículo virulento publicado en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, acusando de lopista a Pomer: “La presente apuntación bibliográfica es motivada por una corriente publicitaria (...) caracterizada por la sistemática tergiversación de los sucesos de 1865, obedeciendo a la táctica comunista de infiltración en las corrientes nacionales de los países que denominan ‘coloniales o dependientes’. Su objetivo no lo constituye, desde luego, la investigación veraz del pasado, sino la divulgación de una serie de mitos o esquemas confeccionados con exclusivas finalidades de proselitismo marxista. Esta, de Pomer, no aporta elementos inéditos o argumentación novedosa, pero acentúa respecto a sus congéneres una cruda desolación espiritual y absoluta apatía ante cualquier actitud nacional”. La denuncia tenía como objetivo acusar una infiltración dentro del propio Instituto, ya que consideraba de la misma calaña a Ortega Peña y a Duhalde, y responsabilizaba de popularizar la desviación histórica a José María Rosa –“un publicista de fanta historia”. El artículo –con alto tono marxista– armó un fuerte repudio, donde salieron a replicar Fermín Chávez, Faustino Tejedor y, desde luego, los aludidos Peña y Duhalde. Llamativamente, la revista, que brindaba el espacio para las réplicas, no solo le daría espacio para que respondiera Pomer, sino que además le dejaría la última palabra a este último. Este acontecimiento no solo mostraba cómo se manifestaba la influencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional y su noción de subversión, sino que también ponía de relieve la disputa entre diversos historiadores por el mote revisionista que brindaba cierto status simbólico de gran capital en la época (Otal Landi, 2016)

A partir de esa época se demostró que era posible construir un revisionismo latinoamericano. Las obras de los historiadores mencionados se nutrían de las obras denunciadoras –y, por ende, revisionistas– del Uruguay y del Paraguay. Apoyándose sobre todo en el monumental aporte de Luis Alberto de Herrera, los revisionistas encontraron en su bibliografía un manantial de documentos que mostraban la infame diplomacia británica y la injerencia del mitrismo en los asuntos orientales. Como demuestra el actual trabajo de Juan Godoy, fue necesario colocar un gobierno en el Uruguay como el de Flores para poder articular el posterior acuerdo que destruyera al Paraguay. Derrocando al gobierno de Berro –perteneciente al partido blanco, del que Herrera será un referente destacado en el siglo XX– se posibilitaron las condiciones para que el Imperio de Brasil influyera en las decisiones políticas y sacara provecho luego con la matanza guaraní. Dicho aporte, sumado a los trabajos del mencionado historiador mexicano Carlos Pereyra y el paraguayo Julio Cesar Chaves, más las denuncias contemporáneas realizadas por figuras tales como Juan Bautista Alberdi, José Hernández o Andrade, la bibliografía en torno a la guerra es inevitable. De esta manera, el crimen de la guerra sirvió para que los americanos que sueñan con la Patria Grande vean un espejo de la realidad que se vislumbra con nitidez en contextos de avances de gobiernos populares y se empaña en tiempos de gobiernos conservadores.

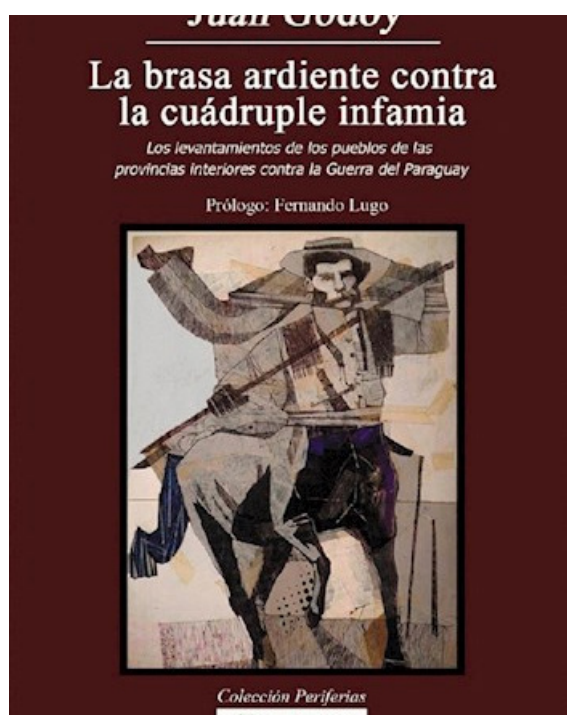
En tiempos actuales, tan oscuros y lúgubres para el ideario nacionalista y latinoamericano, el libro de Juan Godoy *La brasa ardiente contra la cuádruple infamia* constituye un aporte notable que, siguiendo la tradición revisionista, es dirigida al gran público: al obrero, al estudiante, al militante que aun entiende que la Patria es un jardín que florece cada vez que alguien entiende nuestra historia conjunta, sin prismáticos intencionales. Godoy es doctor de Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, magister y especialista en Metodología de la Investigación en la Universidad Nacional de Lanús y licenciado en Sociología de la UBA. Es autor de numerosos trabajos vinculados al Pensamiento Nacional y de un libro imprescindible dedicado a la experiencia de FORJA: *La FORJA del nacionalismo popular* (Punto de Encuentro, 2015). Nutrido de sendas lecturas vinculadas al revisionismo histórico y la izquierda nacional, Juan Godoy le brinda al lector y la lectora la posibilidad de comprender las causas de la guerra, la injerencia concreta de los intereses británicos –de ahí la denominación de “cuádruple” en lugar de “triple”– y, sobre todo, la resistencia popular y la solidaridad de las provincias hacia el país hermano que sería abatido cruelmente ante la indiferencia de Urquiza. La lectura es amena –cada capítulo abre con un fragmento de deliciosos versos de Ramón Ayala– y ordenada: el gran aporte de

Godoy es el relevamiento de cada una de las revueltas que se dan a lo largo y ancho de la Argentina en repudio al llamado de la Guerra. Y con inobjetable claridad y precisión demuestra por qué Gran Bretaña es su principal beneficiaria. De esta manera, Godoy, con un fuerte poder de análisis hermenéutico y de síntesis que invita a profundizar en los autores citados, logra su cometido, que es mostrar que nuestra realidad americana se encontraba y se encuentra atravesada por la dicotomía “civilización versus barbarie” y que, para alcanzar nuestra descolonización pedagógica, requerimos primero quitarnos las anteojeras, para luego, quizás, empezar a construir una epistemología desde nuestra periferia –tal como propuso Fermín Chávez.

“La Guerra del Paraguay” es el mejor ejemplo de cómo establecer un revisionismo de corte latinoamericano, porque ese tristemente célebre acontecimiento sirve para visibilizar los proyectos sociales en pugna. Desde mi humilde opinión, le faltaría un capítulo donde profundizar los discursos historiográficos que continúan siendo disputas de sentido. Si bien el trabajo de Godoy logra su cometido recuperando una basta tradición revisionista del mejor legado de Rosa, Chávez, Pomer, Abelardo Ramos, Hernández Arregui, Ortega Peña y Duhalde, y de nuestro vigente –y tan necesario– Galasso, habría sido enriquecedor poner sobre el tapete las discusiones en torno a la Guerra que se dieron en los últimos años: el trabajo notable de Viviana de Civitillo que ha integrado y presidido numerosas mesas de discusión y congresos en torno a la Guerra Guasu merece una reflexión desde nuestra posición; o el reconocido –y polémico– trabajo del historiador brasileño Francisco Doratioto (2004) que con su obra *Maldita guerra* revitalizó un fuerte debate dentro de Brasil en cuanto al rol genocida del por entonces Imperio de Pedro II; o bien para discutir las conclusiones de Da Mota Menezes (2021) que asevera que Inglaterra no participó de la contienda. Pero sobre todo debemos dar una respuesta ante la posición de la investigadora María Victoria Baratta (2014), quien intenta rebatir toda la bibliografía revisionista bajo el endeble argumento de que encierra miradas “conspirativas”, “maniqueas” y “anacrónicas”.

Necesitamos, entonces, acompañar la propuesta de Godoy y de tantos nuevos productores y reproductores del Pensamiento Nacional para enfatizar el carácter latinoamericano, a los fines de recuperar la mística sesentista que ponía sobre el tapete una realidad que la doctora Baratta y varios cientistas sociales –preocupados por sumar papers para su currículum y hacer el *cursum honorum* a espaldas de la realidad social– no quieren reconocer: como decía don Arturo Jauretche, “la política es la historia del presente, y la historia es la política de épocas pasadas”.

Julián Otal Landi



Referencias

- Campos E (2017): Cristianismo y revolución. El origen de Montoneros. Buenos Aires, Edhasa.
- Oliver JP (1969): "Rosismo, comunismo y lopismo". Boletín del Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones históricas, 4, Segunda época.
- Otal Landi J (2016): "El conflicto de los 'ismos' dentro del Revisionismo histórico y en torno a la Guerra del Paraguay". RHPT, 3.
- Doratioto F (2004): Maldita Guerra. Buenos Aires, Emecé.
- Da Mota Menezes A (2021): Inglaterra no provocó la Guerra del Paraguay. Asunción, Intercontinental.
- Baratta MV (2014): "La Guerra del Paraguay y la historiografía argentina". Historia da historiografía, 7(14).

"Diego Luis Molinari, como vínculo entre Yrigoyen y Perón" por López, Javier Antonio. (Azucena: 2022).

A los buceadores de libros, por lo general, nos gusta indagar en diversos aspectos antes de adquirir un nuevo ejemplar. Luego de lo llamativo que pueda ser el arte de tapa y el título, empezamos a chusmear de donde proviene el autor, además de ojear la contratapa para ver de qué trata. La alteración de dicho orden es relativo. La cuestión es que cuando uno revisa la solapa y leemos de que Javier Lopez es Especialista en Pensamiento Nacional y Latinoamericano por la Universidad de Lanús, sabemos que el producto es valioso. Y por eso, antes de dar cuenta al libro en cuestión, considero oportuno destacar la importancia que constituye para la difusión del pensamiento nacional la labor ejercida desde aquella Universidad. Lamentablemente, lo que tendría que ser algo común a todas las instituciones educativas nacionales (esto es, la difusión y énfasis hacia aspectos vinculados a la cultura nacional) termina siendo una excepción a la regla. Bendita excepción que hace años está dando sus frutos, gracias a la gestión de Ana Jaramillo y Francisco Pestanha. El nivel de los participantes adquirió tanto prestigio que es difícil discernir entre estudiantes y docentes de los diversos seminarios y cursos aludidos: Mara Espasande, Juan Godoy, Facundo Di Vincenzo, Marcos Mele, Aritz Recalde, Estefanía Cuello y siguen las firmas...

Dentro de este oasis de pensamiento nacional nace esta obra de Lopez dedicada a Diego Luis Molinari, tema del trabajo final que presentó el autor para finalizar la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano dictado en Lanús. De ahí que tendríamos que considerar dicho trabajo como una introducción/semblanza sobre tan rico personaje. No obstante, el carácter de lo acotado (lógicamente debido al carácter de la finalidad de dicho trabajo) no le quita trascendencia y, mucho menos, la imperiosa necesidad de que este libro llegue a todo el público.

Diego Luis Molinari fue político, escritor, historiador, pero sobre todo un hombre de su tiempo. Miembro de la denominada Nueva Escuela Histórica, fue un apasionado intelectual que no desdeñaba de la praxis política. Es por eso que desde los tiempos de Yrigoyen hasta el gobierno de Perón, siempre estuvo al servicio de la causa nacional. Lo plausible del trabajo de López es rescatar del olvido parte de su legado, como parlamentario, diplomático e historiador entre otros aspectos de relieve. Como suele ocurrirles a los titanes del pensamiento nacional, muy pocos superan el ostracismo. A Molinari solo le cupo una introducción necesaria de Miguel Unamuno sobre su labor parlamentaria, una semblanza de José Luis Peco para una revista del 95 y una tesis biográfica de Nora Pagano que nunca salió de la imprenta, descansando en el archivo polvoriento de la UBA.

La pluma prudente de López lo presenta a Molinari como un "sujeto viscoso, difícil de amoldar a una épica impoluta". En realidad, la aclaración remite a una honestidad intelectual de quien lo retrata para despejar todo tipo de interrogantes: si hubiera sido un hombre de letras, o un polemista como lo fue Raúl Scalabrini Ortiz que no tuvo acción directa en la arena política, seguramente no habría grises o acciones a ser objetadas por los puristas. En verdad Molinari se jugó el pellejo desde todas las trincheras en las que intervino: no tuvo pruritos para criticar a una figura incuestionable dentro de la cultura como Groussac cuando era un joven; ni reparos para demoler la historia canónica que presentaba a la "Representación de los Hacendados" de Moreno como trascendental anticipo a la revolución de Mayo. Tampoco temió a la indignación de sus discípulos nacionalistas cuando defendió como parlamentario la Ratificación del Acta de Chatulpetec, ni cedió a la censura historiográfica cuando se decidió a integrar la nómina de historiadores adherentes al revisionismo.

El objetivo del profesor López es indagar algunas intervenciones parlamentarias claves, durante el yrigoyenismo como con el peronismo; dar relieve a su intervención en la Conferencia de La Habana (1947-1948); así como dar cuenta de sus trabajos académicos más relevantes. No obstante, la gran joya del trabajo es un aporte poco conocido aportado y analizado por el autor: el documento "Por la argentinidad integral-Partido Radical": un plan de acción minucioso, redactado en 1936 a la espera de una revolución favorable que rescata al país de la ignominia en la que estaba sumergida. Dicho plan revolucionario anticipaba en muchos aspectos el programa político y social que llevaría a cabo el peronismo diez años después.

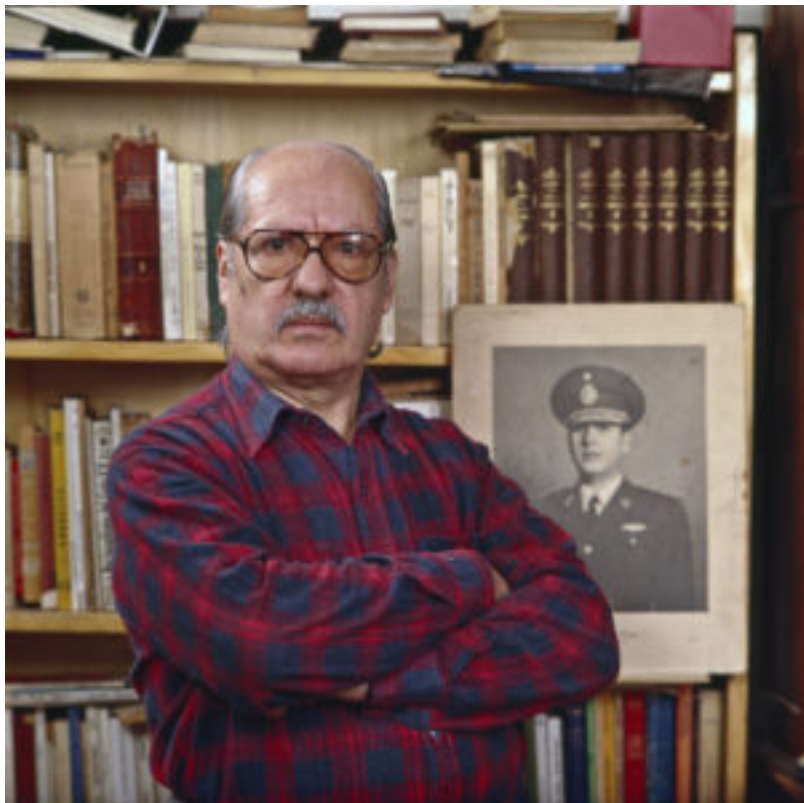
Muchos libros son válidos y necesarios por considerarlos a profundizar determinados aspectos. En este caso, significa un más que digno puntapié inicial para reivindicar el legado de este gran pensador, de vasta obra intelectual. "Espero estar a la altura de las circunstancias", expresa solemne López. Vaya que lo estuvo.

Julio Andreoni



LOS NACIONALES

FERMIN CHÁVEZ



ECHEVERRÍA A REMOLQUE

“Dinámica Social”, Año IV, Nro 46. Junio 1954

Desde hace algunos años vienen insistiendo las ensayistas liberales en la pretensión de demostrar que el contenido ideológico de la Revolución de Mayo fue de puro corte liberal. Ello se explica si tenemos en cuenta que la corriente revisionista puso sobre el tapete un problema capital como es el de los móviles filosóficos de lo americano frente a España.

Ahora, con ocasión de la aparición del libro de José P. Barreiro: “El espíritu de Mayo y el revisionismo histórico”, el asunto ha vuelto a cobrar actualidad. Y esta vez es José María Rosa quien pone las cosas en su lugar en el último número del Boletín del Instituto Juan Manuel de Rosas, al estudiar el trabajo argumental de Barreiro, quien acusa a la escuela revisionista de ser contraria a la Revolución de Mayo y le atribuye juicios que nunca sostuvo.

Dice José María Rosa: “Los revisionistas no somos contrarios a la Revolución de Mayo sino a la concepción del Dogma Socialista de Echeverría sobre la Revolución de Mayo. Y vamos más allá: entendemos que Echeverría no solamente no dio una interpretación correcta de la independencia sino que la suya es totalmente opuesta a la nacionalidad argentina”.

Y explica Rosa que nuestra Revolución se hizo contra el afrancesamiento de la España metropolitana y para salvar el espíritu de América. Por su parte, Gandía deduce que la llamada revolución de mayo fue una reacción absolutista contra los liberales, y que después vinieron los unitarios a restaurar la nacionalidad.

Respecto a Barreiro, sigue Rosa: “Nos habla del legado de Mayo. Pero este legado no es la nacionalidad (como lo hemos dicho) sino el derecho inglés, el enciclopedismo, la revolución norteamericana, la proclamación de los derechos del hombre. Abreviaremos: el legado de Mayo es la doctrina del liberalismo”

“No vamos a caer en la tontería de criticar por eso al señor Barreiro. Su posición no es muy origi-

nal: sigue la línea del Dogma Socialista, que después de dominar por mucho tiempo en nuestro medio intelectual, acaba por batirse en retirada con José Ingenieros y muere en el libro de señor Barreiro”.

Los discípulos de Ingenieros han visto turbada su paz por el Revisionismo. Barreiro lo confiesa, su libro es apenas una confesión de impotencia: así cuando refiriéndose a Saúl Taboada clama Barreiro:

“El exegeta de Rivadavia y de la eufiteusis, el maestro de la juventud del 18 aparecía inopinadamente transformado en el reivindicador de Facundo”. Las páginas citadas, dice Rosa, para concluir, no son otra que una melancólica confesión de derrota.

HOMENAJES



ALBERTO GONZÁLEZ ARZAC (1937- 2014)

Por José Luis Muñoz Azpiri (h)

*¡Qué amigo de sus amigos!
¡Qué señor para criados
Y parientes!
¡Qué enemigo de enemigos!
¡Qué Maestro de esforzados
Y valientes!
¡Qué seso para discretos!
¡Qué gracias para donosos!
¡Qué razón!
¡Cuán benigno a los sujetos,
Ya los bravos y dañosos
Un león!*

Los libros de Alberto González Arzac son una fiesta para el espíritu y para la inteligencia: resultan de una trayectoria política intachable; de una defensa permanente de los intereses nacionales y populares; del análisis riguroso de temas fundamentales; y se concretan en lúcidos trabajos de doctrina e investigación, expresados en muy buena prosa. Por eso no solo ilustran, sino que da gusto leerlos y además no envejecen. Resulta notorio el contraste con las decenas de libros de chismes políticos que se publican, cuyo nivel de abstracción más alto es la anécdota. Alberto González Arzac está en la línea y la estirpe de los juristas e historiadores argentinos ilustres, defensores de las conquistas y las instituciones inherentes a una Nación libre, justa y soberana, como Arturo Sampay, Pedro Ramella, Diego Luis Molinari y José María Rosa. Este libro es una prueba más” escribió no hace mucho Alfredo Eric Calcagno al referirse a “Constitución y factores de poder”, uno de los últimos libros de la prolífica y fecunda obra intelectual de nuestro Alberto.

Conocí a Alberto González Arzac a mediados de la década de los ochenta cuando de a poco nos reponíamos del desastre del Malvinas y de la primera derrota electoral del Peronismo. Eran tiempos de febril actividad política signada por un marco internacional adverso y por la agitación interna que

produjo el juzgamiento de las Juntas militares de la última dictadura. En 1983 habíamos fundado el “Centro de Estudios Políticos” presidido por un gran amigo: Fermín Chávez y solíamos reunirnos en los tradicionales “pucheros” del legendario “Círculo del Plata” que dirigía su fundador, don Marcelo Sánchez Sorondo. Todo el Parnaso político disertó en la casona de la calle Bolívar 887, con la más absoluta libertad, aún representado expresiones políticas no muy afines con las que compartía la mayoría de los asistentes. Alberto fue siempre, cuando asistía, una de las figuras descolantes.

Jurista e historiador, había nacido en la ciudad de Mar del Plata el 27 de enero de 1937 dado que su padre fue un alto oficial de la Marina de Guerra. Nació y creció en la plaza pública, al decir de Avellaneda, como aquellos hijos de Amílcar o de Asdrúbal “que nacían en los campamentos de la travesía sobre los escudos de armas de Cartago” Su vocación fue la vida pública.

Hizo sus estudios primarios en el barrio de Núñez de Buenos Aires y continuó cursando en el Colegio Nacional y en la Universidad de La Plata, para recibirse de Doctor de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata. En la década de 1950 militó en la juventud radical platense y, en la década siguiente, traspasó al peronismo. González Arzac fue uno de los pocos ejemplos de los que se hicieron justicialista “en las malas”, no como algunos patéticos ejemplos que hemos visto en los últimos tiempos. En 1956 tuvo que ver lo la creación del gremio de Empleados Judiciales; realizó cursos de especialización y escribió sus primeros trabajos jurídicos y sociales. En 1962 el Consejo Federal de Inversiones le editó un libro sobre la Zona Latinoamericana de Libre Comercio. Por esa época comenzó su reivindicación de la Constitución de 1949, con textos en revistas como Todo es Historia y Polémica. Uno de sus últimos aportes a dicho tema apareció en Desmemoria (enero-abril 2000), titulado “Los Figuerola y la Constitución”.

Entre sus libros se destacan: La Constitución de 1949 (1971); La esclavitud en la Argentina (1973); Lineamientos Regionales del Plan Trienal (1973); El papelón de Manuel Quintana (1974); Sampay y la constitución del futuro (1982); La torta Menguante (1982); Federalismo y Justicialismo (1984); Caudillos y Constituciones (1994); Pablo Ramella, un jurista en el Parlamento (1999); De Angelis y las Malvinas (2008); El pensamiento filosófico de Pedro de Angelis (2008); El pensamiento constitucional de San Martín (2008); La época de Rosas (2012) Constitución y factores de poder (2012) y otros.

Ocupó funciones tales como Secretario General de la Gobernación de Buenos Aires (1962-63), Asimismo del Consejo federal de Inversiones (1973-1976), e Inspector General de Justicia de la Nación (1989-90). En 1990 denunció airadamente las privatizaciones de Entel y Aerolíneas Argentinas y renunció a su cargo: Tuvo cátedras en las Universidades de Buenos Aires, de Lomas de Zamora y en la John F. Kennedy.

Una faceta menos conocida fue su actuación como ARGA, seudónimo humorístico y caricaturesco que Alberto Ricardo González Arzac usó para realizar dibujos y tiras cómicas en la prensa militante desde más de medio siglo atrás dado que había estudiado dibujo y pintura en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Las bellas artes también fueron objeto de sus inclinaciones, caracterizadas por el cultivo de las manifestaciones artísticas en todas sus expresiones. Prueba de ello, su magnífica creación coral de la "Cantata Sudamericana" que recorrió el país y parte de Hispanoamérica. Esas mismas iniciales utilizó en colaboraciones humorísticas de la revista "Quehacer Nacional", dirigida por Arturo Peña Lillo, en la década del 80; allí incursionó en la sátira a través de "cartas abiertas" que cuestionaron duramente al último proceso militar. Otro tanto realizó en su libro "La torta Menguante", en tiras económicas del diario "La Voz", artículos en la revista "Línea" y otros de su actuación periodístico. Con el seudónimo ARGA fue publicando sendos trabajos sobre la caricatura en la época de Rivadavia y de Rosas y un "Manual sobre Zoología Presidencial. Durante todo el año 2006, recordando el bicentenario de la Reconquista, la revista ABC publicó "Aventuras de corsarios en Buenos Aires" y en el 2011, "Historieta de los golpes de Estado".

Una de sus últimas iniciativas fue la realización de las jornadas "Aportes del Revisionismo a la Historia Nacional" realizada en los meses de julio y agosto del año pasado en la Biblioteca Nacional. En las mismas, lamentablemente, no pudo participar dado que ya su salud había entrado en declive. Llegado el momento de la vida en el cual podía acogerse a los beneficios de la tranquilidad y las afabilidades del retiro, no trepidó en aceptar el desafío de representar al Estado como Síndico ante Papel Prensa y asumir como Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas" dependiente del actual Ministerio de Cultura de la Nación.

"Era siempre impetuoso y había aprendido además a contenerse. Creía en las fuerzas populares y respetaba los grandes intereses sociales. Era audaz ante el peligro como en los días primeros de su juventud pero sabía agregar a la audacia la firmeza en los mismos propósitos" dijo el presidente Avelleda en las exequias de Adolfo Alsina. Así de consecuente fue este militante, consciente que estas nuevas responsabilidades significaban -tanto en el plano físico como en el simbólico- una inmolación.

González Arzac fue siempre un político. Hoy "los políticos" no están de moda, tal vez por su mediocridad; pero no exageremos, despreciando al rudo jardinero que remueve abajo para que florezca arriba. Alberto González Arzac tuvo la ventaja de estudiar primero en la vida que en los libros. Es peligroso concluir la formación mental antes de vivir, en vez de un hombre resulta un sonámbulo de biblioteca.

Tal vez fincó su eficacia en estar en constante evolución, desprovisto de sistemas, pero siempre encuadrado en el campo nacional. Así, libre de ataduras, se entregó a su gran instinto, sin tomar a la realidad del país como conejo de experimentación de sus ideologías. Enardecía a sus auditorios con sus nobles pasiones, pero sabía y podía contenerlas.

El mismo día de su deceso fuimos sorprendidos con el nombramiento estrambótico de un funcionario a quien - si bien no ponemos en duda sus méritos académicos - por trayectoria política y por definición ideológica, no consideramos la persona más idónea para representar un "Pensamiento Nacional" del cual adjuró apenas aceptó el nombramiento. Y esto es tan solo la continuación de la propuesta de escribas de menor cuantía, que proclaman "traicionar" el pensamiento de los Grandes Maestros en una Ordalía o acto propiciatorio de tal manera "superarlos y entrar en la modernidad". También podríamos demoler los monumentos a los héroes de la independencia para solicitar nuestro ingreso a la Unión Europea.

Ahora descubrimos que los que fatigaron despachos en las administraciones de turno, para encontrar lugar entre los portadores de la litera del cónsul o magistrado del momento, son fiscales de la historia y de la Patria. Pero no con el desinterés de un Cincinato sino con la avidez de un cortesano. Incluso, los miembros del "Instituto" que presidía tan dignamente, algunos de trayectorias guadalosas e inquietantes, fueron incapaces de enviar una corona de flores a su funeral y solo días después de su muerte publicaron una mención en el obituario de los diarios. Cuando depositamos sus restos en la bóveda familiar en la ciudad de La Plata, tan solo dos de los integrantes del mismo - quienes fuimos sus más fieles colaboradores -acompañamos a su "hijo adoptivo", Facundo Biagosch, en el último adiós.

Esta es la moneda con que pagan las almas impuras y los espíritus mezquinos. Alberto tenía ese magnetismo poderoso que orienta todas las agujas hacia el mismo norte, que en el fondo debe ser una acumulación de vida ultrapotente. Me lo imagino interrogando "¿Qué les pasa?", agregando la palabra viril y argentina con la que los capitanes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires y los defensores de la Vuelta de Obligado llevaban sus soldados a la muerte. Merecía el entierro de un César y aún espera a su Marco Antonio.

Quisiera tomar como propias las palabras de Octavio Amadeo al despedirse de Adolfo Alsina, otro arquetipo al que nos gustaba remontarnos: "Su muerte fue como el hundimiento en el mar de un buque insignia; poco después las aguas se aquietaron sobre lo irreparable, para probar una vez más cuán efímeros pasan los hombres por la vida"

El 5 de junio de 2014 llevamos su silencio al sonar de las campanas.

Buen viaje, amigo.



ROSAS Y EL CONSTITUCIONALISMO: EL PLEBISCITO

Por Alberto Gonzalez Arzac

Después del asesinato de Facundo Quiroga en Barranca Yaco (16 de febrero de 1835), la Legislatura de Buenos Aires intentó que Rosas asumiera nuevamente la gobernación de la Provincia investido con la “suma del poder público”.

Rosas contestó: “El infrascripto ruega a los señores representantes, que para poder deliberar sobre la admisión o renuncia del elevado cargo y de la extraordinaria confianza con que se han designado honrarlo, tengan a bien considerar en sala plena tan delicado negocio, y acordar el medio que juzguen más adaptable para que todos y cada uno de los ciudadanos de esta ciudad, de cualquier clase y condición que sean, expresen su voto precisa y categóricamente sobre el particular, quedando éste consignado de modo que en todos los tiempos y circunstancias se pueda hacer constar el libre pronunciamiento de la opinión general”¹.

Es decir que estaba proponiendo un “plebiscito” que la Legislatura aceptó realizar, señalando los días 26, 27 y 28 de marzo para que los ciudadanos acudieran a votar. “De los registros que fueron elevados a la Legislatura, resultó que sobre 9.520 ciudadanos (que componían el maximum de los electores de Buenos Aires) que sufragaron, sólo los ciudadanos Jacinto Rodríguez Peña, Juan José Bosch, Juan B. Escobar, general Gervasio Espinosa, coronel Antonio Aguirre, déan Zavaleta, Pedro Castellone y Ramón Romero se pronunciaron en contra de la precitada ley”².

Se lo denominó “plebiscito” porque como en los plebiscitos de Roma, votó la plebe “de cualquier clase y condición que sean”, según la propuesta de Rosas. Con esa particularidad y amplitud, era un referéndum a la decisión legislativa.

El constitucionalismo de fines de siglo XVIII había adoptado esa institución, donde el principio de soberanía del pueblo asumía una forma directa. Francia sometió a referéndum las constituciones de 1793 y 1795. Suiza hizo lo propio en 1802. En los Estados Unidos de Norteamérica el Estado de Massachussets lo había adoptado en 1780 y luego siguieron New Hampshire y los restantes estados, a excepción de Delaware. El Estado de New York en 1822 había adoptado su Constitución por ese método.

Rosas incorporó la institución al sistema constitucional argentino para afrontar un momento crucial de la historia argentina y garantizar facultades extraordinarias otorgadas en consecuencia.

Porque en el concepto de Rosas, la soberanía del pueblo estaba por sobre los preceptos usuales del gobierno representativo: “Yo soy federal y lo soy con tanta más razón cuanto que estoy persuadido de que la Federación es la forma de gobierno más conforme con los principios democráticos”, dijo en

1 H. Junta de Representantes: Diario de Sesiones; N° 586, 18 de marzo de 1833.

2 Saldías Adolfo: Historia de la Confederación Argentina. Buenos Aires, ed. 1951. Vol. 2, pág. 11, Véase: Rosa, José María: Del Municipio Indiano a la Provincia Argentina. Buenos Aires, ed. 1974, págs. 127/8.

1831 Rosas a Facundo Quiroga, aclarando que “aun así, siendo federal por íntimo convencimiento, me subordinaría a ser unitario si el voto de los pueblos fuese por la unidad”.

Tal vez por ello, Enrique M. Barba habría de expresar: “A Rosas podrá discutírsele cualquier cosa menos su férrea coherencia; por eso le importaba un bledo ser unitario o federal; era mucho más que eso, era rosista”¹.

Mi amigo y vecino platense Barba fue otro de los historiadores argentinos displicentes respecto del “bagaje teórico” de Rosas, lo que muchas veces discutí con él. Pese a ser un erudito estudioso de la época de Rosas, simplificó de tal manera la cuestión que llegó a una conclusión: “Como buen porteño, o mejor dicho porteñista...(Rosas) no podía aceptar una Constitución Nacional que, entre otras cosas, creara poderes superiores a los de Buenos Aires, que federalizara esta ciudad y nacionalizara la Aduana. Por eso se opuso a la Constitución y no quiso gobernar si no era con facultades extraordinarias primero, y con la suma del poder público después, al que atribuía mágicas virtudes”.

En rigor de verdad, Rosas consideraba necesario que el paso desde el Pacto de Confederación hacia la Constitución federal estuviera garantizado por condiciones que la realidad argentina entonces no reunía; por eso en la carta del 17 de mayo de 1832 le decía a Estanislao López: “Es preciso convencerse de que si no reina en el Congreso Federal un sentimiento de fraternidad, de paz y de equilibrio, podrá satisfacer a la sombra de una autoridad superior, pasiones más o menos exageradas, pero jamás será estable y duradera la organización que con tales resortes diese a la República. Habría Constitución Federal, habría Jefe nacional, habría leyes orgánicas, pero todo se desharía pronto, como se deshizo la Federación de Méjico y Guatemala”.

Y evidentemente, cuando en 1853 las provincias interiores de la Argentina se dieron una Constitución sin haber logrado aquellos requisitos, promovieron la división con la Provincia de Buenos Aires, suscitándose una década de conflictos que debieron dirimirse en los campos de Marte.

Rosas ya advertía eso en su carta a Felipe Ibarra del 16 de diciembre de 1832, considerando “equivocada la idea de que una carta constitucional enfrentaría las turbulentas pasiones de los innovadores. En las controversias de los partidos políticos enconados, el código más alto no es otra cosa que un argumento más que cada cual lo hace servir a su turno en beneficio de sus intereses”. “Mientras las provincias no hayan organizado su sistema representativo y afianzado su administración interior, mientras no hayan colmado las agitaciones internas y moderádose las pasiones políticas que la última guerra ha encendido, y mientras las relaciones sociales y de comercio bajo los auspicios del país no indiquen los principales puntos de interés general que deben ocupar nuestra atención, creo que sería funesto ocuparnos de un Congreso Federativo”.

1 Barba, Enrique M.: Quiroga y Rosas, Buenos Aires, 1974, págs. 10/11

JORGE SULÉ

TONELLI (1930 – 2021)

Por Fabián D'Antonio

Allá por el 2004, cuando transitábamos nuestros primeros años de esta hermosa realidad editorial, conocimos al profesor Sulé. Estábamos trabajando en nuestras primeras dos publicaciones, el “Diccionario Histórico Argentino” y la “Reseña de Acontecimientos Históricos 1553 – 2003”, con don Fermín Chávez. Las continuas charlas con ambos maestros, junto a nuestra tradición familiar, nos estaban forjando los lineamientos que tendrían nuestras publicaciones. Hombres con valores incorruptibles que trazaron nuestra línea editorial ya desde el comienzo. Al poco tiempo, Fermín Chávez nos dejó físicamente, pero quedaron impresas en todos nosotros sus fuertes convicciones y todo su bagaje cultural.

En el año 2007, el profesor Sulé publicó con nosotros su primer libro: “La coherencia política de San Martín”. Me comentaba por esos tiempos el maestro que quería dejar por escrito algo poco difundido sobre el Libertador de América: su visión política. En el texto pone a consideración de los amantes del tema histórico un aspecto del pensamiento de José de San Martín, cuyo sospechoso silenciamiento o escasisíma divulgación, esconde una sugestiva e importante faceta de su personalidad, que hace explicables no pocos capítulos y decisiones del Gran Capitán. Este rastreo documental y bibliográfico que el autor exhuma a través de las opiniones, acciones, señalamientos y hasta profecías que San Martín ha exteriorizado en momentos decisivos de la historia nacional y hasta sus últimos días, configuran un testimonio político de indudable significación que el autor al documentarlo, pone definitivamente al alcance del conocimiento del gran público.

Después, en el 2011, salimos con su segundo libro: “Iberoamérica y el indigenismo”. En una de las tantas charlas nos comentaba: “hemos escuchado la expresión ‘pueblos originarios’ para designar a

los indios de América. Ante tamaña aseercción fuimos a buscar en el conocimiento de los sabios y científicos para saber si el hombre y los pueblos de América eran ‘originarios’ de nuestro continente, o si se trataba sólo de otra teoría”. Desde su tradicional convicción hispanista, Sulé aporta datos e interpretaciones que, lejos de concluirlo, amplían un debate que sigue manteniendo total actualidad.

Por último, en el año 2013, publicamos su tercer libro: “Cinco mujeres de Rosas”. En el proemio de este libro podemos leer: “En esta breve obra Sulé ha cambiado de mira, porque aborda la personalidad de Rosas, su ética y su comportamiento. No hay lugar aquí para el embuste ni para la adulación. Nos muestra un Rosas íntimo, un Rosas humano, en la calidez de sus sentimientos, con las grandezas y miserias de cualquier persona que son diferentes a los éxitos y fracasos de un personaje histórico. Los relatos del autor, lejos de empequeñecer al Rosas prócer, lo enaltecen porque lo muestran mundano. Es así como el lector puede abordar la lectura compartiendo la vida de una personalidad como lo hacemos a diario con otros semejantes.

Jorge Oscar Sulé, bonaerense de los pagos de Punta Alta, fue Maestro Normal Nacional, Profesor en Letras y Doctorado en Sociología. Alternó su tiempo histórico entre las aulas primarias, secundarias y universitarias, y las cesantías impuestas por los gobiernos de facto. Fue Coordinador de la Escuela Superior de Capacitación Política del Partido Justicialista, Coordinador Jefe de Asesores del Comando Táctico del mismo partido, fundador de la Escuela Superior de Capacitación Sindical de la C.G.T. y Asesor en materia educacional en la Secretaría de Gobierno durante la última presidencia de Juan Perón: es parte de una larguísima trayectoria que testimonia su militancia en el Pensamiento Nacional. Fue miembro del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas ocupando el sillón Dardo Corvalán Mendilaharsu y Presidente del mismo en el año 2007; profesor

académico del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas de San Martín, ocupando el sillón Jorge Perrone. Abordó el campo de la investigación histórica cuyos frutos contabilizan más de diez obras publicadas, además de las ya mencionadas, entre las más destacadas recordamos: "Los heterodoxos del '80", 1982; "Historia Argentina" (continuación de la iniciada por José María Rosa, últimos cuatro tomos), coautor con Fermín Chávez, Juan Carlos Cantoni y Enrique Manson, 1983; "Rosas y sus relaciones con los indios", 2003; "Conversando con las estatuas", 2007.

Infinitas gracias Profesor Sulé por habernos legado sus inquebrantables valores y enriquecido nuestro fondo editorial con su precioso aporte.



SAN MARTÍN HACE UNA EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ANGLOFRANCESA

Por Jorge Sulé Tonelli

San Martín se enteró de la batalla de la Vuelta de Obligado en el Paraná, pero aún no estaba enterado de los otros eventos bélicos posteriores en el mismo río, en la que los cañoncitos de Mansilla y Thorne hicieron estragos, no tanto en la flota de guerra invasora acorazada con las planchuelas de hierro (los primeros acorazados) sino en la flota mercante que eran de madera y que, cargados de mercadería para vender, sintieron los efectos de la obstinada defensa criolla.

En carta a Guido del 10 de mayo de 1846 (extraemos los párrafos mas significativos) le expresa “...ya sabía la acción de Obligado, de todos los interventores habrán visto por este echantillon (muestra en francés) que los argentinos no son empanadas que comen sin más trabajo que el abrir la boca. A un tal proceder no nos queda otro PARTIDO que el de no mirar el porvenir y CUMPLIR CON EL DEBER DE HOMBRES LIBRES, sea cual fuere la suerte que nos depare el destino, que por íntima convicción nos sería un momento dudoso en nuestro favor si TODOS LOS ARGENTINOS SE PERSUADIEREN DEL DESHONOR QUE RECAERÁ SOBRE NUESTRA PATRIA, SI LAS NACIONES EUROPEAS TRIUNFAN EN LA CONTIENDA, QUE EN MI OPINIÓN ES DE TANTA TRASCENDENCIA COMO LA DE NUESTRA EMANCIPACIÓN DE LA ESPAÑA. Convencido es esta verdad, crea Ud. mi buen amigo, que jamás me he sido tan sensible, no tanto mi avanzada edad como el estado precario de mi salud, que me priva en esta circunstancia de ofrecer a la Patria mis servicios, no por lo que ellos puedan valer sino PARA DEMOSTRAR A NUESTROS COMPATRIOTAS, que aquella tenía aún a un viejo servidor cuando se trata de resistir la agresión, la más injusta de que haya habido ejemplo...”¹

Esta carta es de suma importancia PORQUE MUESTRA ACABADAMENTE el significado de aquellos hechos históricos. San Martín evaluó la trascendencia extraordinaria que tuvo aquella contienda que se estaba empeñando e, indirectamente, señala la ceguera de los unitarios que no advertían que el único PARTIDO en esa circunstancia era el de la Patria, ya que el honor de la misma estaba en juego, y que esa contienda tenía la misma “trascendencia como la de nuestra emancipación de la España”. Después del bloqueo anglofrances y perdida la intentona imperialista, los dos países europeos decidieron encarrilar las cosas a través de la diplomacia para salvar “la ropa”. Comenzaron a llegar al Río de la Plata los negociadores. Los embajadores vienen y como vienen se van. Rosas exige condiciones que hacen a la dignidad de un país soberano que ha sido agredido injustamente y no cede ante los reclamos extranjeros.

San Martín desde Europa le escribió esta carta a Guido el 27 de diciembre de 1847, “...Diré a Ud. que orejeo cada vez que veo dirigirse a nuestras playas a estos políticos (embajadores), y a pesar de lo que se dice de los sinceros deseos de estos dos gobiernos tienen que concluir definitivamente las diferencias con nuestro país, de todos modos yo estoy bien tranquilo en cuanto a las exigencias injustas que pueden tener estos gabinetes, porque todas ellas se estrellarán contra la firmeza de NUESTRO

1 Alen Lascano, Luis. “San Martín en su advenimiento y eternidad” en Separata Revista Desmemoria, Bs As, N°75, 2000.

DON JUAN MANUEL...¹

Su sobriedad característica en materia de expresión escrita ha cedido ante el reclamo de sus íntimos sentimientos que al final se desnudan en ese “NUESTRO DON JUAN MANUEL”, que demuestra una identificación política y hasta afectiva que sólo prodigó a lo más selectivo de sus camaradas de armas.

Ya hacia 1844, adelantándose a su reloj biológico, escribió su testamento en donde consignó en la cláusula tercera, su voluntad sobre el destino de su reliquia más apreciada: “El sable que me ha acompañado en toda la Guerra de la Republica Argentina Dn. Juan Manuel de Rosas, como una prueba de satisfacción que como Argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido, el honor de la Republica contra las injustas pretensiones de los extranjeros que tratan de humillarla...”

El testamento no sufrió modificaciones durante los siguientes seis años que vivió el Libertador, lo que demuestra su aprobación permanente como lo siguieron señalando sus reflexiones volcadas en las cartas a sus amigos, especialmente a Guido y al mismo Rosas.

Durante mucho tiempo se silenció este gesto supremo, como el nutrido intercambio epistolar que muestra la coherencia del Libertador, y que el legado testamentario no fue un gesto esporádico o un obsequio más o menos dispendioso entregado al gobernante de turno.

Cuando ya no pudo silenciar el hecho comenzaron a elaborarse las alquimias interpretativas para desacritar la significación del señalamiento testamentario.

Se dijo que San Martín era muy viejo y chocheaba , por lo que no podía entender la política sudamericana y los acontecimientos del Río de la Plata.

La interpretación sobre la ancianidad de San Martín y sus facultades declinantes tienen su fuente en una carta que Sarmiento le envió a su amigo Antonio Aberastain, comentándole la visita que hizo el prócer en su casa de Grand Bourg.

Esta carta del 4 de septiembre de 1846 entre otras cosas afirma, “...Va Ud. A buscar la opinión de los americanos mismos (en Europa) y por todas partes encuentra la misma incapacidad de juzgar. San Martín es el ariete desmontado ya que sirvió a la destrucción de los españoles; hombre de una pieza; anciano batido y ajado por las revoluciones americanas, ve en Rosas el defensor de la independencia amenazada y su animo noble se exalta y ofusca... San Martín era hombre y viejo, con debilidades terrenales, con enfermedades de espíritu adquiridas en la vejez; habíamos vuelto a la época presenta y NOMBRADO A ROSAS Y SU SISTEMA. Aquella inteligencia tan clara en otro tiempo, declina ahora; aquellos ojos tan penetrantes que de una mirada forjaban una pagina de la historia, estaban ahora turbios y allá en la lejana tierra VEIA FANTASMAS EXTRANJEROS todas sus ideas se confundían, LOS ESPAÑOLES Y LAS POTENCIAS EXTRANJERAS, LA PATRIA. AQUELLA PATRIA ANTIGUA, LA ESTATUA DE PIEDRA DEL ANTIGUO HEROE DE LA INDEPENDENCIA, PARECÍA ENDEREZARSE SOBRE SU SARCOFAGO PARA DEFENDER LA AMERICA AMENAZADA...”²

¡¡Qué pluma!!, ¡pero cuanto desprecio a la par de injustas y crueles dichas reflexiones por no poder escuchar una sola crítica contra Rosas! Cuando Sarmiento visitó a San Martín, este tenía 68 años, no era anciano. Quizás ignorara que Rosas y San Martín se venían escribiendo desde 1838, sin contar que antes de ese año el Libertador ya había hecho el elogio del Restaurador en carta a sus amigos. Incluso, ante las expresiones adversas sobre Rosas que Sarmiento trató de explicar a San Martín, el dueño de casa hubo de interrumpirle y exclamar: “Ese tirano de Rosas que los unitarios odian tanto, no debe ser tan malo como lo pintan cuando en un pueblo tan viril se puede sostener veinte años... me inclino

1 Lazaro Orlando: “San Martín y Rosas”. Edit. Tucma. 1951.

2 Soler Cañas, Luis. San Martín y la falsificación.

ser tan malo como lo pintan cuando en un pueblo tan viril se puede sostener veinte años... me inclino a creer que ustedes exageran un poco y que sus enemigos lo pintan más arbitrario de lo que es... y si todos ellos y lo mejor del país, como ustedes dicen, no logran desmoronar a tan mal gobierno, es porque la mayoría convencida está de la necesidad de un gobierno fuerte y de mano firme, para que no vuelvan las bochornosas escenas del año 20 ni que cualquier comandante de cualquier batallón se levante a fusilar por su orden al Gobernador del Estado". La opinión de San Martín es categorica, racional y convincente. No chocheaba.

*Fragmento de La coherencia política de San Martín de Ediciones Fabro (2007)

ENRIQUE MANSON (1942-2021)

Por Pablo Adrián Vázquez

Docente de alma, profesor de Historia, y militante junto a aquellos “trabajadores de la educación” que marcaron a varias camadas enseñando “la otra historia” federal y revisionista, reivindicando las figuras de Rosas y Perón. Y, justamente por ello no le impidió recordar siempre que, como profesor de historia, era ante todo un maestro.

Su erudición partió de las lecturas, entre ellas las que efectuó como estudiante en esa Universidad del Salvador en la que se recibió, pero también de otros haberes que no se encuentran en las bibliotecas que disciplinadamente supo frecuentar.

El contacto con los alumnos del Instituto de Formación Docente José C. Paz o en los de las cátedras universitarias de Luján, Lomas de Zamora y la Universidad de Buenos Aires le abrieron un panorama de un suburbio que enriquece a la Argentina, con sus camadas de primera generación de universitarios en familias económicamente humildes.

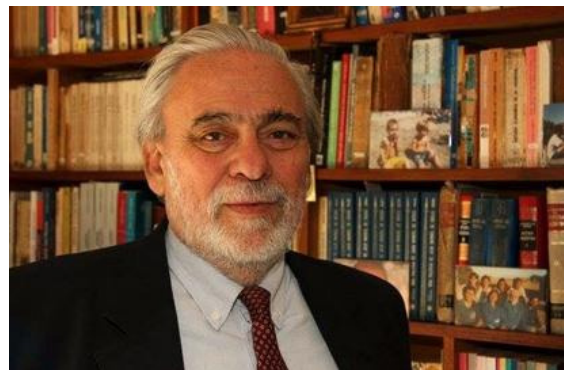
Manson fue, por otra parte, hombre de archivos y de entrevistas; sus investigaciones originales plasmaron sendas biografías de José María Rosa y Fermín Chávez. Su trilogía “Entre dos helicópteros” historió los complejos momentos de la Argentina más reciente.

Haciendo un poco de historia, Enrique estuvo en los ministerios de Educación de la Nación, de Ciudad de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires. Fue galardonado con el premio a la Cultura Arturo Jauretche, miembro del Consejo editorial del Grupo Fabro, coordinador pedagógico de los cursos de capacitación en Realidad nacional, Derechos Humanos y Formación Ciudadana dentro del Programa Argentina Trabaja, y miembro del Instituto Nacional Manuel Dorrego, lo que me llevó a compartir con él

conferencias, viajes y anécdotas a borbotones de su experiencia en Educación.

Su fallecimiento, el 20 de mayo del 2021, no por saber de su salud deteriorada, nos sorprendió a quienes transitamos en camino “nacional y popular” sin uno de nuestros referentes.

Enrique Manson, lúcido intelectual, pero también profundo militante de las causas nacionales, nos seguirá acompañando con sus obras y en el recuerdo de quienes tuvimos la suerte y el privilegio de conocerlo.



LAS DOS BATALLAS DEL 3 DE FEBRERO: SAN LORENZO Y CASEROS

Por Enrique Manson

¡Que complicación, el 3 de febrero! Dos efemérides el mismo día. Por suerte no hay clases (salvo en algunas zonas de la Patagonia) y las maestras no tienen que volverse locas para conmemorar las dos batallas: San Lorenzo y Caseros.

¿Pero San Lorenzo no era un combate?

Algunos que saben, dicen que se da categoría de batalla a las que por la cantidad de efectivos que lucharon o por su importancia militar merecieron ese nombre.

Como en San Lorenzo, 3 de febrero de 1813, sólo pelearon 120 granaderos contra 250 realistas, se lo suele considerar un combate. Se le reconoce importancia por ser el primero que libró San Martín -y los granaderos- en la Guerra por la independencia.

Además, se lo suele reconstruir en exhibiciones por su espectacularidad. La carga de caballería sobre los godos que desembarcaban es una imagen inolvidable.

Sin embargo, San Lorenzo fue algo más que una anécdota. Si miramos el mapa de la fecha, vemos que se combinó con las victorias de Belgrano en Tucumán y Salta para evitar que la Revolución sufriera una derrota gravísima.

Belgrano, que desobedeció al Triunvirato y se quedó en Tucumán para vencer al general Tristán, no lo hizo sólo porque se lo pidieron los tucumanos. Si los realistas ocupaban Tucumán, sus fuerzas habrían pasado de la montaña a la llanura, y habrían avanzado sobre Buenos Aires. Con la ayuda de los desembarcos que las tropas de Montevideo realizaban sobre el litoral.

Mientras Belgrano detenía el avance en el norte, San Martín cortó con las incursiones fluviales. Así se arruinaron los planes realistas y la Revolución siguió adelante.

Por eso San Lorenzo fue una batalla y su importancia no estuvo en el bautismo de fuego de los granaderos, ni en la espectacularidad de la carga de caballería. San Lorenzo, con Tucumán y Salta salvaron a la Revolución.

Caseros fue otra cosa. Pero eso es otra historia.

LOS AUTORES

Omar Acha es un historiador, investigador, bibliotecólogo y ensayista político argentino. Sus campos principales de especialización son la teoría crítica de la sociedad (marxismo, psicoanálisis) y la historia (peronismo, historia de la historiografía)

Manuel Benelbas es estudiante de Profesor en Historia en ISP Dr Joaquín V. Gonzalez.

Daniel Brion es un prolífico escritor e historiador. Hijo de uno de los asesinados en los basurales de José León Suárez en 1956.

Nora Bustos es Doctorada de la UBA. Docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

José Carlos Chiaramonte es historiador, graduado como Profesor de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Argentina (1956). Investigador Emérito del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina (CONICET), con sede en el Instituto Ravignani, UBA/CONICET. Profesor Honorario de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Fabián D'Antonio es presidente del Grupo Fabro.

Damián Descalzo es Abogado (UBA). Magister en Derecho del Trabajo (untref). Especialista en Derecho Constitucional (Universidad de Salamanca, España). Maestrando en Relaciones Internacionales (Universidad de Bolonia, Italia). Profesor adjunto de Derecho Colectivo de Trabajo (usi). Docente en Facultad de Ciencias Sociales (uba). Miembro académico del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas.

Facundo Di Vincenzo. Es Doctor en Historia por la Universidad del Salvador, Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires y Especialista en Pensamiento Nacional y Latinoamericano por la Universidad Nacional de Lanús. Docente e Investigador del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana "Manuel Ugarte", del Instituto de Problemas Nacionales y del Instituto de Cultura y Comunicación de la UNLa. Columnista del Programa Radial Malvinas Causa Central (Megafón-UNLa FM 92.1).

Víctor Falco es estudiante de Profesorado en Historia en ISP Dr. Joaquín V. Gonzalez

Luciana Fernandez es estudiante de Profesorado en Historia en ISP Dr. Joaquín V Gonzalez.

Roberto Ferrero es historiador perteneciente a la tradición historiográfica del Revisionismo Científico del Interior, además es miembro de número de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, abogado egresado de la Universidad Nacional de Córdoba.

Nestor Forero es contador público nacional, historiador, escritor, profesor universitario y miembro de la auditoría judicial de la Deuda Externa Argentina.

Ricardo Geraci Del Campo Ríos es historiador. Escritor del blog Revisionistas de General San Martín. Prolífico divulgador de Historia de la Confederación Argentina.

Alberto Gelly Cantilo es presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas

Cesar Gordon es ilustrador, muralista y artista plástico.

Ana Jaramillo es doctora en Sociología y licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y doctorada en igual disciplina por la Universidad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Rectora de la Universidad Nacional de Lanús

Ignacio Journé es licenciado en sociología por la Universidad de Buenos Aires. Docente de las materias Derechos Humanos y Teoría Social y del Estado en la FHAYCS – UADER, y de Introducción al Pensamiento Científico en UBA XXI.

Facundo Karazey es estudiante de Profesorado en Historia en ISP Dr. Joaquín V. Gonzalez.

José Luis Muñoz Azpiri (h) Antropólogo, periodista e historiador. Miembro Académico del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas

Julián Otal Landi es profesor en Historia. Miembro académico del Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas

Agostina Silva Mallea es Licenciada en Artes Visuales por la Universidad Nacional de San Juan.

Pablo Adrián Vazquez es Politólogo, Historiador y Secretario del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas".

Miembros de Número del Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas

1. Bandieri, Luis María
2. Battaglia, Nora
3. Bertozzi, Alberto Jorge
4. Bidondo, Alicia
5. Blum, Erika
6. Bonomi, Enrique
7. Brown, Fabián
8. Buela, Alberto
9. Cagni, Horacio
10. Camaño, Victoria de los Ángeles
11. Castagnino, Leonardo
12. Cloppet, Ignacio
13. De Santis, Carlos
14. Descalzo, Damián
15. Esteva, Hugo
16. Frontera, Carlos
17. Fusaro, Silvia Cecilia
18. Gelly Cantilo, Alberto
19. González Crespo, Jorge
20. González Espul, Cecilia,
21. Hernández, Pablo José
22. Iturralde, Cristian Rodrigo
23. Landi, Julián Otaí
24. Lentino, Miguel Ángel
25. Lozier Almazán, Bernardo
26. Martinotti, Héctor Julio
27. Miranda, Sebastian
28. Montaldo de Figueiras, Mía Inés
29. Montezanti, Néstor Luis
30. Morales, Horacio Enrique
31. Muñoz Azpiri (h), José Luis
32. Olaza Pallero, Sandro
33. Olivera Ravasi, Javier Pablo
34. Otaño, Julio
35. Pesado Palmieri, Carlos
36. Sigal Fogliani, Ricardo
37. Soaje Pinto, Juan Manuel
38. Tesler, Mario
39. Vázquez, Pablo Adrián
40. Vega, María Cristina



Miembros Correspondientes (países/provincias) Instituto Rosas 2023

Sevillano Villavicencio, Claudio Javier	(Bolivia)
Quintana Villasboa, Noelia	(Paraguay)
Enrique Gargurevich	(Perú)
Primo, Ricardo Darío	(Buenos Aires)
Pachá, Carlos	(Córdoba)
Herrera, Julián	(Chaco)
González, José	(Chubut)
Vega, María Clara	(La Rioja)
Barros Blanzari, Alberto	(Salta)
Güemes Arruabarrena, Martín Miguel	(Salta)
Gonzáles Moscheni, Alejandra E.	(San Juan)
Yurman, Pablo	(Santa Fe)
Gómez, José	(Santiago del Estero)
Neder, José Emilio	(Santiago del Estero)
Silva Neder, Carlos Roger	(Santiago del Estero)